TIEMPO PARA SANTIAGO.— Despejado, ligero descenso de la temperatura.
TEMPERATURAS DE AYER.— Máxima, 25,8 grados, a las 15,35 horas; mínima, 7,8 grados, a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL.— Nuevamente, todo el Norte Chico y la costa central presentaran cielos cubiertos por nubosidad baja y algunas lloviznas, condiciones que mejorarán al mediodía.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 26 DE ABRIL DE 1963 — Precio: Eº 0,10 — N.o 16.578

PERSONAL

Con un Abrazo a Chile Partió Goulart

El Presidente Alessandri y su Gabinete lo despidieron en Los Cerrillos.— Hasta los últimos minutos de su estada recibió demostraciones de afecto.

DESPEDIDA A UN AMIGO DE CHILE



El Presidente Jorge Alessandri y el Presidente del Brasil, Joao Goulart, se abrazaron estrechamente en Los Cerrillos, momentos antes de la partida del estadista que durante 4 días estuvo en Chile, en visita oficial. El Presidente Alessandri y todo su Gabinete estuvieron en el aeropuerto, donde un batallón de la Fuerza Aérea rindió los honores militares correspondientes a ambos Mandatarios. El avión especial del Presidente Goulart partió a las 9.15 horas, rumbo a Montevideo.

Goulart en Montevideo



MONTEVIDEO.— El Presidente de Brasil, Joao Goulart (derecha), recibe la bienvenida del Presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay, Fernández Crespo. El Presidente Goulart llegó hoy aquí en visita oficial de dos días procedente de Santiago de Chile, donde también hizo una similar visita oficial invitado por el Gobierno del Presidente Alessandri. (Radiofoto UPI)

Seguido de los aplausos y demostraciones de afecto que caracterizaron su permanencia de cuatro días en Chile como huésped oficial, partió ayer, a las 9.17 horas, el Presidente del Brasil, Joao Goulart, rumbo a Montevideo.

El Mandatario brasileño se despidió con "un abrazo a todo el pueblo de Chile", dado en la persona del Presidente Alessandri quien concurrió al aeropuerto acompañado de todo el Gabinete. Numeroso público llenó las terrazas de Los Cerrillos, donde flameaban banderas de ambos países.

El Presidente Alessandri llegó al aeropuerto a las 8.30 horas. El Batallón de la Escuela de Aviación allí apostado le presentó armas y ejecutó un trozo del Himno Nacional al aparecer el Jefe del Estado.

Se encontraban también en el aeropuerto los Ministros de Estado, los presidentes del Senado, Hugo Zepeda; de la Cámara de Diputados, Hugo Miranda; de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla, el Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi; el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; los comandantes en jefe; el Director del Protocolo, Domingo Amunátegui; el Embajador del Brasil en Chile, Fernando de Alencar; el Embajador de Chile en Brasil, Marcelo Ruiz, y otros altos funcionarios de Gobierno.

El Jefe del Estado brasileño llegó a los Cerrillos a las 8.45 horas, escoltado por motocicletas del Cuerpo de Carabineros.

Después de los saludos correspondientes, ambos Mandatarios revistaron los cadetes de la Escuela de Aviación que le presentaban armas.

Finalizada la revista, los dos jefes de Estado se acercaron hasta el avión especial que conduciría a Montevideo a Joao Goulart y al que habían subido ya los miembros de la comitiva del ilustre visitante.

Junto al avión, los Presidentes Alessandri y Goulart escucharon los Himnos de Brasil y de Chile y luego el Mandatario brasileño estrechó la mano de cada uno de los presentes. Finalmente, se despidió del Jefe del Estado chileno con un cordial abrazo. El Presidente Alessandri dijo:

"Su visita, señor Presidente, ha dejado en todos nosotros un recuerdo muy grato. Gratísimo."

A su vez, el Jefe del Estado del Brasil, repuso:

"En usted, señor Presidente, abrazo a todo el pueblo de Chile."

Subió a continuación las escalinatas del avión, saludando con la mano en alto al público situado en el aeropuerto.

A las 9 horas se cerraron las puertas del avión, el que despegó 17 minutos más tarde. En el momento del despegue, el Presidente Alessandri y las autoridades presentes, como también el público, levantaron la mano en un último saludo de despedida.

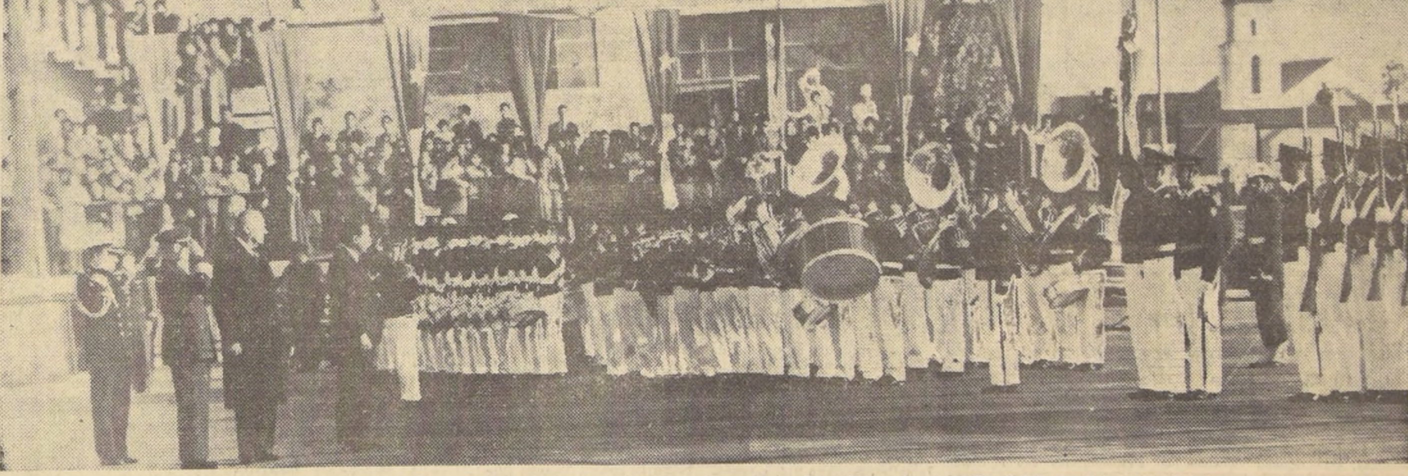
S. E. COMENTA LA VISITA

En breve conversación con los periodistas, el Presidente Alessandri expresó: "Es una visita que ha servido para exteriorizar los profundos sentimientos de aprecio de nuestro país por el Brasil. Al mismo tiempo, para demostrar las simpatías de que goza el Presidente Goulart entre nosotros. Atribuyó a esta visita una importancia trascendental porque, aparte de haber contribuido a afianzar los vínculos permanentes que han existido entre los dos pueblos, prestará grandes servicios dentro del curso de los nuevos acontecimientos internacionales en gestación y especialmente en el orden de vincular a los países del continente para llegar al Mercado Común".

Por su parte, el Canciller Carlos Martínez expresó: "Califico la visita del Presidente Goulart y la Declaración Conjunta firmada por ambos Mandatarios, como uno de los he-

(PASA A LA PAGINA 2)

HONORES MILITARES AL PRESIDENTE GOULART



La Escuela de Aviación rindió los honores militares al Presidente del Brasil, Joao Goulart, momentos antes de su partida desde Los Cerrillos. El grabado muestra al Jefe de Estado visitante junto al Presidente Jorge Alessandri, mientras la banda instrumental ejecuta el Himno del Brasil. Un numeroso público volvió a reunirse en el aeropuerto para despedir al Jefe del Estado brasileño, manifestándole su afecto en los últimos minutos de su permanencia en territorio nacional.

Cariñosa recepción tributaron los uruguayos a Goulart

"Jango, seguro a Lacerda dale duro", corearon estudiantes al paso del Mandatario del Brasil. Decenas de miles de personas lo aclamaron a lo largo del Boulevard Artigas.

MONTEVIDEO, 24 (UPI).— El Presidente del Brasil, Joao Goulart, fue recibido hoy, como Primer Mandatario de su patria y como gran amigo del Uruguay, donde se ha granjeado enormes simpatías, a lo largo de sus periódicas visitas.

En consecuencia, el Gobierno y pueblo uruguayos rindieron un cariñoso homenaje al distinguido visitante, al pisar tierra uruguaya, a las 12.02, hora del Uruguay, después de aterrizar en la pista de Carrasco, el Convair en el que realiza su viaje de buena voluntad. Recibieron a Goulart el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, señor Daniel Fernández Crespo, los restantes miembros del Ejecutivo, Ministros de Estado, jefes militares de las tres armas, representantes del Cuerpo Diplomático; el Embajador brasileño, señor Walker Sarmancho, y personal superior de esa repartición diplomática.

Al descender de su avión, el Presidente Goulart fue rodeado por un enjambre de cameramen, periodistas, corres-

(PASA A LA PAGINA 3)

Hoy darán a conocer fallo en proceso contra Rauff

En la tarde de hoy o mañana sábado, se dará a conocer el fallo de la Corte Suprema en relación con la solicitud de extradición de Alemania occidental que afecta al ex coronel nazi, Walter Rauff. Así se informó en círculos allegados a los Tribunales de Justicia.

La redacción del fallo fue encomendada al Ministro Pedro Silva Fernández, presidente de la Primera Sala de la Corte Suprema, quien lo entregó el martes último.

Mackenna se limitó a cumplir la Ley



En contundente alegato, el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, demostró ayer en la Cámara de Diputados la ninguna base constitucional y legal de la acusación deducida en su contra, por haber dispuesto el no pago de los sueldos de abril a los profesores en huelga. Nadie pudo probarle lo contrario, y el libelo fue rechazado ayer mismo, por 70 votos contra 36. A su izquierda, los Ministros Patricio Barros, Enrique Ortúzar y Sótero del Río, que también estuvieron presentes en los debates originados por la peregrina acusación frapista-demócratacristiana.

Denegado el indulto al "Chacal de Nahueltoro"

Será fusilado en la madrugada del martes próximo.

El Primer Mandatario, por decreto firmado ayer, denegó la conmutación de la pena a muerte a que se encuentra condenado José del Carmen Valenzuela Torres, por el Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Chillán.

La noticia en tal sentido la dio conocer a la prensa el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, en conferencia realizada, a las 18.30 horas, en su despacho, y a la que concurrieron representantes de diarios y radios de la capital y de agencias informativas nacionales y extranjeras.

Dijo el señor Ortúzar Escobar: "El Presidente de la República por decreto de esta fecha, que también lleva la firma del Ministro que os habla, ha denegado el indulto al homicida José del Carmen Valenzuela Torres, condenado a la pena capital."

"El Presidente acogió —así— la recomendación que en este sentido le hizo el Ministro de Justicia."

Puntualizó el señor Ortúzar Escobar, que había tenido presente al formular esta recomendación al Presidente de la República, las siguientes consideraciones:

1.— Que el crimen cometido por José del Carmen Valenzuela Torres en la persona de una mujer, Rosa Elena Rivas Acuña, y sus cinco hijos menores, Alicia, Jovina, Judith y Rossana Sánchez Rivas, de 10, 6, 4 y 2 años, respectivamente, y de

(PASA A LA PAGINA 2)

SE INICIO PLEBISCITO:

Profesores se pronuncian por la fórmula del Frente Democrático

Favorable a la aceptación de la fórmula de arreglo propuesta por los partidos de Gobierno, fueron los primeros resultados registrados en el plebiscito nacional que realiza el Magisterio desde la tarde de ayer. En efecto, los 55 profesores de Chonchi y los 40 de Requínoa se pronunciaron por la aceptación de la fórmula en sendos telegramas enviados a la Sociedad Nacional de Profesores con sede en esta capital.

En el plebiscito deberán votar por la aceptación o rechazo de la fórmula propuesta por los partidos de Gobierno los profesores de todo el país, mediante votación que se realiza en cada establecimiento educacional del territorio. Por ello se estima que el resultado total de tal plebiscito se conocerá mañana sábado en esta capital. Este resultado será conocido por un Consultivo Nacional de dirigentes del Magisterio quienes realizarán las gestiones que establece el Reglamento de FEDECH, de acuerdo a la votación obtenida.

La votación comenzó luego de haberse convocado por cadena radial a las 13.40 horas de ayer por el presidente de FEDECHI Humberto Elgueta, y los primeros resultados llegaron a Santiago poco después de las 20 horas.

La fórmula que se vota en el plebiscito del Magisterio, consiste en 131,01 escudos de sueldo para el profesor primario no titulado, en tanto que para el con título, se ofrece 152,61 escudos. Para el profesor secundario sin título se estima en 220,75 escudos y en 258,74 escudos para el titulado. Además en el ofrecimiento se establece un reajuste de 20 por ciento para el personal y empleados de servicio.

Una concentración informativa realizó FEDECH a las 19.35 horas de ayer en Alameda esquina de Dieciocho de esta capital respecto a tales fórmulas y en ella hicieron uso de la palabra varios dirigentes nacionales. En tal oportunidad se informó el proceso de las negociaciones con los partidos de Gobierno y de las adhesiones recibidas al movimiento desde diversos países.

Por su parte, los profesores de la enseñanza comercial y tecnica femenina de Santiago iniciarán hoy, de 10 a 18 horas, el plebiscito, en el local del Instituto Superior de Comercio.

DESIGNADO NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

El ingeniero agrónomo Manuel Casanova Ramírez, es el nuevo presidente del Consejo Nacional de Seguridad, quien sucede en el cargo al ingeniero Reinaldo Harnecker. Manuel Casanova exhibe una brillante trayectoria, pues ha desempeñado en dos oportunidades las funciones de Ministro de Agricultura (1944-1945 y 1960-1961); también ha sido titular de la Cartera de Tierras y Colonización. El nuevo presidente del Consejo Nacional de Seguridad ha representado al Supremo Gobierno y a conocidas organizaciones gremiales en diversas oportunidades en Estados Unidos, Brasil, Colombia, Perú, Argentina, Japón y otros países. En 1943 presidió la delegación chilena a la Primera Conferencia de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas. En la actualidad integra la delegación chilena para la discusión de los convenios comerciales con Alemania, Brasil, Japón, Argentina, Ecuador y otras naciones del continente. Desempeña las funciones de Gerente General de la Industria Azucarera Nacional S. A. Preside también el Agroservicio.

SERMENA amplía atención médica en Punta Arenas

Con atención Materno-Infantil y Dental, contará el Regional de Punta Arenas del Servicio Médico Nacional de Empleados.

A fin de dejar instalados estos nuevos servicios, ayer viajó por vía aérea a esa ciudad austral el Vicepresidente del SERMENA, Enrique Cuedra Gasmuri, acompañado de los jefes de los Departamentos Materno-Infantil, doctor Werne Bustamante, y Dental, doctor Juan Castellón Eyzaguirre.

Esto significa que los empleados públicos y semifiscales, particulares de la Marina Mercante, como los organismos afiliados al Servicio, contarán desde ahora en esa zona con la atención de las embarazadas imponentes y esposas de los imponentes, dación y pago directo del reposo pre o post natal; pago de los auxilios por maternidad y el control médico del niño hasta la edad de siete años. Asimismo, contarán los hijos de los imponentes con atención dental, que antes no existía.

De esta manera, el Servicio Médico Nacional de Empleados está ampliando sus departamentos atención médica a los empleados y familiares de éstos afiliados al SERMENA, de acuerdo con los planes trazados por el Presidente de la República, quien ha demostrado en todo momento interés por resolver aquellos problemas que dicen relación con los trabajadores del país, en este caso, procurando una mejor atención médica a los empleados y sus familiares.



El Club de Seguridad en el Tránsito de Chile rindió anoche un brillante homenaje al Cuerpo de Carabineros, con motivo de cumplir esta entidad el 36.o aniversario de la institución. Hizo uso de la palabra el director Enrique Riobo Paredes, quien trazó en vibrantes términos la trayectoria de sacrificio y abnegación que registra la entidad policial. Se refirió también el orador a la importancia y significación de la Brigada Femenina, creada para cumplir misiones esencialmente humanas, en ayuda de familias necesitadas a través de las guarderías infantiles. Agradeció el homenaje el Subdirector de Carabineros, general Carlos Carvajal. En este acto el Club de Seguridad procedió a la investidura de 15 nuevos Cóndores.

DENEGADO EL INDULTO... (De la 1a. Pág.)

la guagua Armando Sánchez Rivas, de pocos meses, por su naturaleza y circunstancias, es uno de los crímenes más sanguinarios y despiadados que registran los anales de la delincuencia en el país.

2.— Que la Corte de Apelaciones de Chillán, por la unanimidad de sus miembros, estimó que el reo nombrado no es merecedor de indulgencia.

3.— Que en defensa de la sociedad, de las mujeres de Chile y de sus hijos debe en casos como éste, cumplirse la vindicta pública.

4.— Que la conmutación de la pena tratándose de un crimen atroz que en forma tan brutal segó la vida de una madre y de sus cinco hijos indefensos, contribuiría a estimular la criminalidad, que, con caracteres horrorosos y desconocidos, hasta ahora, se ha desatado últimamente, lo que ha provocado justa indignación y alarma pública.

Agregó finalmente el Ministro de Justicia: "Aunque me ha resultado duro y doloroso, he cumplido así con los dictados de mi conciencia".

Posteriormente el Ministro recordó de un indulto concedido a una mujer condenada a muerte porque, las circunstancias y el delito cometido, en forma distinta a José del Carmen Valenzuela Torres, así lo permitían.

TEXTO DEL DECRETO

El texto del Decreto Supremo N.o 1.229, fechado ayer jueves 25, y que lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Justicia, que denega la conmutación de la pena máxima, es del siguiente tenor:

DECRETO:

"No ha lugar a la conmutación de la pena de muerte a que se encuentra condenado el reo José del Carmen Valenzuela Torres según sentencia del Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Chillán, de fecha 23 de febrero de 1962, confirmada por la Corte de Apelaciones de esa ciudad por sentencia de fecha 13 de noviembre del mismo año".

TRANSCRIPCION

El Decreto Supremo en referencia ha sido transcrito a la Corte de Apelaciones de Chillán; Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Chillán, que dictó la sentencia; a la Contraloría General de la República; a la Dirección de Prisiones; y a Prisiones de Chillán, donde deberá ser cumplida la sentencia.

La Contraloría General de la República tomó conocimiento ayer mismo del Decreto Supremo y lo devolvió informado en las últimas horas de la tarde al Ministerio de Justicia.

Por su parte, en la primera combinación ferroviaria de hoy, el Jefe del Departamento de Penitenciaría del Ministerio de Justicia, Jorge Guerrero, viaja al sur, a fin de entregar personalmente la copia del citado decreto a la Corte de Apelaciones, Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía y a Prisiones de Chillán.

De acuerdo con las disposiciones legales, el reo debe ser comunicado de la sentencia dentro de las 24 horas de dictado el Decreto Supremo, y la pena debe ser cumplida a las 48 horas siguientes de ser notificado.

En tales circunstancias, José del Carmen Valenzuela Torres, será fusilado en la madrugada del próximo martes 30. Salvo dificultades de última hora y de fuerza mayor, la sentencia deberá cumplirse, impostergablemente, en la madrugada del próximo jueves 2 de mayo.

En el transcurso de las horas que falten para el ajusticiamiento el reo puede solicitar su último deseo, que generalmente es concedido.

Canciller festejó a juristas

Con una recepción realizada en el Salón Rojo de la Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, festejó ayer, de 19 a 21 horas, a los delegados a la Tercera Conferencia de Facultades Latinoamericanos de Derecho. Anteriormente, a las 16 horas, el Presidente de la República recibió en audiencia a los mismos delegados. En el grabado, durante la recepción, de izquierda a derecha, el Decano de la Facultad de Derecho del Cuzco, César A. Muñoz; doctora Amable León, de la Facultad de Derecho, de Buenos Aires; el Canciller, Martínez Sotomayor; Dulcinea Gómez de Palmeira, y Pedro Palmeira, de Portugal.

CONFERENCIA DE FACULTADES DE DERECHO:

S. E. DIO AYER BIENVENIDA A MIEMBROS DE LAS DELEGACIONES

Ayer continuó la Tercera Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericanas en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

En la mañana continuó el trabajo de comisiones y se puso término al Plenario de la Primera Sección.

En la tarde los presidentes de delegaciones visitaron al Presidente de la República, quien los recibió en forma muy cordial y dio la bienvenida a los catedráticos. Dijo que esperaba sinceramente que los estudios y conclusiones de este torneo fueran fructíferas para el progreso de las Ciencias Jurídicas en América Latina. Hizo votos porque la hospitalidad chilena sea digna de la calidad de los señores delegados. Posteriormente, agradeció estas palabras el presidente de la Conferencia, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Darío Benavente.

A las 16 horas, comenzó el Segundo Plenario, sobre Pedagogía Jurídica.

Después del Plenario los delegados y observadores se dirigieron a la Cancillería, donde fueron festejados por el Ministro Martínez.

Anoche, el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Darío Benavente ofreció una comida a los delegados en el Club de la Unión.

Hoy habrá dos plenarios.

ACUERDOS DEL PLENARIO PEDAGOGICO

Los principales acuerdos del Plenario sobre Pedagogía Jurídica versaron sobre:

1) Reiterar que el estudio de la Etica Profesional del Abogado, constituye una materia básica, vale decir indispensable para la formación integral de los profesionales del Derecho.

2) La creación y fomento de Centros de Estudios o Académicos en Ciencias Jurídicas y Sociales.

3) Darle vital importancia a la formación de docentes e investigadores.

4) Implantar cursos sin promoción por examen final en los casos que las condiciones propias de cada facultad lo aconsejen y la naturaleza de la asignatura.

5) Orientar en el sentido de procurar un adecuado equilibrio en la transmisión de conocimientos teóricos y prácticos, con miras a formar, al mismo tiempo, al profesional, al jurista, y básicamente al investigador.

6) El Estudio de las posibilidades de empleo de los diversos medios audiovisuales en aquellas asignaturas de índole jurídica, política o social que mejor lo permitan, declarando enfáticamente que, en todo caso, deben rechazarse la utilización de aquellos métodos que empleen exclusivamente la memoria o la subconciencia.

Oficio fúnebre en memoria de Jefe de Estado de Israel

En el templo del Círculo Israelita, Serrano 214, se efectuará el martes 30 de abril un servicio religioso en memoria del Presidente de Israel, Izhak Ben Tzvi. El oficio fúnebre tendrá lugar a las 12 horas del día indicado.

CON UN...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

chos más trascendentales de las últimas decadas en Chile."

MENSAJE DE GOULART

Al cruzar la frontera chilena, el Presidente Goulart envió al Jefe del Estado, el siguiente mensaje:

"De regreso a Brasil quiero expresar a V. E., el testimonio de mi gratitud y reconocimiento del pueblo brasileño por las conmovedoras manifestaciones de aprecio y de las extraordinarias pruebas de amistad dispensadas a mi país por el pueblo chileno.

Reitero a V. E. el testimonio de mi más alto aprecio y de mi amistad. (Fdo.) Joao Goulart."

Hoy continúa desarrollo de la Novena Semana del Japón

La Novena Semana del Japón ha continuado desarrollándose con gran interés de parte del público y amigos de ese país. Ayer a las 19 horas en presencia de autoridades, críticos de arte y personalidades del mundo artístico, especialmente invitadas, se efectuó la apertura de la exposición de grabados modernos del artista japonés Shiko Munakata, una de las figuras de mayores relieves en el campo del arte del grabado. Esta colección se ha traído de Tokio y se ha completado con obras de la colección privada del Embajador japonés, señor Mitsuo Tanaka.

Esta exposición, que se mantiene en la Galería Bolt, calle Londres 92, podrá ser visitada por el público a contar desde hoy hasta el 16 de mayo, de 10 a 13 horas y de 17 a 21 horas, incluso los sábados.

En la noche hubo televisión por el Canal 9 de la Universidad de Chile, con una visión panorámica del Japón por seis estudiantes de Ingeniería que viajaron a ese país en 1962.

El programa de hoy consulta la velada solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, organizada por el Instituto Chileno-Japonés de Cultura, en homenaje al 62.o aniversario del natalicio de S. M. el Emperador del Japón, con el siguiente programa:

1.o) Himnos de Chile y Japón.

2.o) Discurso del presidente del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, don Carlos Gayán.

3.o) Discurso del Embajador del Japón, Excmo. señor Mitsuo Tanaya.

4.o) Conferencia "Panorama de la Educación en el Japón", por el distinguido pedagogo, señor Mariano Rocabado, que visitó este año Japón por invitación de UNESCO.

5.o) Canciones japonesas por niños japoneses. Acompaña al piano la señora Yasuko Sumita. 1. Ouma no Oyako (Caballito con su madre). 2. Karasu (Cuervos). 3. Tooryanse (Pase, por favor).

6.o) Canciones por la señorita Nobuko Tanaka. Acompaña al piano la señora Elena Petrini. 1. Asane (Dormilón). 2. Bookyo no Uta (Nostalgia). 3. Ay Ay Ay. 4. El Copihue Rojo.

7.o) Cine, 16 mm.: "La familia Imperial Japonesa", y "Vida Escolar".

Hoy regresa el Ministro de Salud

Para hoy está anunciado el arribo a Los Cerrillos, procedente de los Estados Unidos de Norteamérica, del Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid.

Cómo se sabe, el Ministro de Salud viajó a Washington con el objeto de concurrir a la Conferencia de Ministros de Salud que se realizó recientemente en dicha ciudad.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

IMPULSARAN CULTIVO DE TIERRAS EN ZONAS ARIDAS DEL TERRITORIO

Chile participará en torneo internacional sobre zonas áridas.

Hoy se reunirá el Comité de Zonas Aridas de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte, con el fin de estudiar la participación de Chile en la Conferencia Internacional para el estudio de las regiones áridas que se llevará a efecto en Buenos Aires en septiembre del presente año.

Con antelación a esta reunión, diversos técnicos y especialistas han elaborado detallados estudios, sobre los más variados aspectos en relación con los medios y procedimientos necesarios para hacer productivas dichas zonas. Estos trabajos serán revisados y analizados para luego ser presentados en el torneo que se llevará a efecto en Argentina y que tiene por objeto impulsar el cultivo de las regiones improductivas y secas.

PRECIO DEL AZUCAR

La Dirección de Industria y Comercio aclaró que los precios de venta al detalle del azúcar, son los siguientes: Azúcar en pancitos, 615 pesos el kilo; granulada blanca, 575 pesos el kilo, y tipo sindical, 525 pesos el kilo.

Estos precios corresponden a los que se fijaron al por mayor, agregando el 10 por ciento de comercialización y gastos de flete.

EN VIGENCIA REGLAMENTO SOBRE PROPAGANDA EN CAMINOS DEL PAIS

El Presidente de la República firmó el decreto que reglamenta el Artículo 15 de la Ley de Caminos, por el cual se prohibe la colocación de carteles, avisos de propaganda o cualquier tipo de anuncios comerciales, en todos los caminos del territorio nacional.

Sin embargo, —según informó el Subsecretario de Obras Públicas— se permitirá la colocación de avisos en las fajas adyacentes de las vías camineras, previa autorización de la Dirección de Vialidad.

El mismo funcionario explicó que en éste último caso, los interesados deberán inscribirse en el Registro de Avisadores, al que sólo tendrán acceso las firmas publicitarias que acrediten solvencia económica y responsabilidad, para mantener en buenas condiciones la propaganda que coloquen. Las solicitudes deberán ser acompañadas de la autorización previa del propietario del terreno, como también de un cróquis indicando la ubicación exacta y la leyenda que llevará el aviso.

Además, la propaganda no podrá complementar postes de señalización de los caminos, estableciéndose que la distancia mínima entre uno y otro anuncio será de 150 metros. Tampoco podrán instalarse avisos en serie o que representen el desarrollo de una leyenda o historieta. La citada Dirección prohibirá igualmente, la instalación de propaganda que perjudique la estética panorámica.

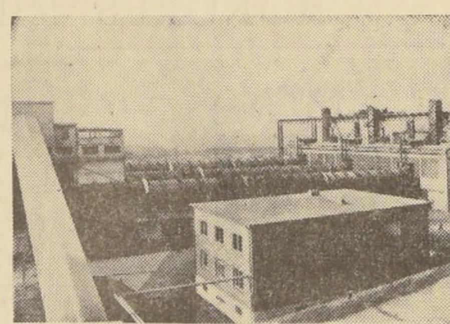
Colecta pro Casa del Estudiante Americano

El 30 del presente tendrá lugar en todo Chile la colecta autorizada por el Supremo Gobierno con el objeto de allegar fondos para la Casa del Estudiante Americano, institución que cumple una importante misión en pro del intercambio estudiantil continental.

El Comité de la Casa del Estudiante ha recibido comunicaciones de diversos intendentes y gobernadores, dando cuenta de las medidas adoptadas para contribuir al mayor éxito de la colecta. En Santiago el Saint Rose School ha ofrecido la colaboración de 200 comisiones integradas por sus alumnos. Ofrecimientos similares han formulado otros establecimientos educacionales de la capital.

Proyecto de Nueva Empresa Industrial de Gran Importancia Para Chile

Aprovechamiento de minerales de hierro no aptos para la exportación. La República Federal de Alemania espera la utilización de importantes créditos ofrecidos.



Instalaciones Krupp-Renn en Salsgitter (Alemania Occidental.)

De parte bien informada se ha sabido que existe un proyecto que permitirá utilizar en Chile los minerales de hierro no exportables, es decir, con un contenido de hierro de menos de 65%. Para ésto, se parte de la base de que existen en Chile prácticamente cantidades ilimitadas de estos minerales que se pueden convertir en una nueva, importante fuente de divisas para este país. En la actualidad ya existen en la República Federal de Alemania, en España, Grecia, Africa del Sur, Japón, la Unión Soviética y Checoslovaquia grandes empresas que trabajan aprovechando minerales de hierro de bajo porcentaje. El método preferido es el procedimiento Krupp-Renn, que también se aplicará en Chile.

Según el método Krupp-Renn, la reducción del mineral se efectúa en un horno giratorio, obteniéndose un hierro pastoso en forma de nódulos (lupias), pobre en carbono.

En cuanto al agente reductor, este procedimiento tiene la gran ventaja de no estar sujeto a la utilización del clásico coke metalúrgico, sino que permite emplear cualquier combustible sólido, incluso, de baja calidad y alto contenido de cenizas.

El método Krupp-Renn ofrece, asimismo, un amplio margen en lo relativo a las características físicas y químicas del mineral que vaya a ser beneficiado, mientras que el clásico procedimiento de los Altos Hornos exige un cierto tamaño del mineral y alto porcentaje de hierro. No pudiendo cumplir con una de estas condiciones, el procedimiento más indicado es el Krupp-Renn. En caso de escasez, por ejemplo, del coke siderúrgico o en caso de existir algún inconveniente en su uso, también se podrán trabajar con este procedimiento en forma ventajosa, minerales ricos, ya sea en trozos o de fina granulación, empleando combustibles de granulación fina y de bajo costo.

La producción de hierro del mundo aumenta constantemente. Mientras que el aumento de la producción ha sido absorbido hasta ahora en su mayor parte por algunos países altamente industrializados, aumenta, debido al progreso técnico, año tras año, la demanda también de los demás países.

Como se sabe, la producción de acero necesita, enormes cantidades de fierro viejo que escasea en todo el mundo. Para superar esta dificultad, se han construido instalaciones de hornos Renn en Avilés (España), Larymna (Grecia), Essen-Borbeck, Salzgitter, Bremen (República Federal de Alemania), y en los demás países arriba mencionados. Estas instalaciones Renn producen las "lupias" que reemplazan el fierro viejo necesario. Estas mismas lupias se pueden usar también directamente y sin agregado alguno para la producción de acero en el procedimiento Siemens-Martin.

En vista de que con el procedimiento Renn se aprovechan minerales hasta con los más inferiores porcentajes de hierro, junto con combustibles sólidos de baja calidad y de cualquier granulación, los cuales comúnmente son casi inaprovechables o dejan sólo una escasa rentabilidad, este proyecto encuentra en Chile a su disposición absolutamente todas las materias primas necesarias en cantidades prácticamente ilimitadas y cumple con una de las principales condiciones para obtener del extranjero créditos a largo plazo.

La República Federal de Alemania ha ofrecido desde hace tiempo créditos que deben ser aplicados directamente a proyectos concretos y realizables. En relación con esto debe mencionarse sí, que una parte del capital necesario para la realización del mencionado proyecto debe ser aportada en Chile. De los trabajos preliminares se encargaron los señores Wilhelm Be... y Eduardo Pfeiffer. La presidencia del Comité Fundador ha aceptado gentilmente en representación de los intereses de las provincias de Coquimbo y Atacama, don ... Zepeda, presidente del ... do. La primera sesión del Comité para la formación de la sociedad anónima, se ha fijado para mediados de mayo del presente año. Numerosas personalidades se preocupan actualmente de la realización de esta empresa. Oportunamente se informará sobre mayores detalles de este proyecto de tanta importancia para Chile.

A sala de prematuros damas francesas dan un valioso material

Una importante donación ofreció ayer al Servicio de Prematuros, Sala Francia del Hospital del Salvador, el Comité de Damas de la colectividad francesa.

El obsequio consistió en una centrífuga para la determinación de hematocritos de la sangre y de un laringoscopio para infantes, para uso en anestesia, completo con sus accesorios.

La entrega fue hecha a las autoridades del hospital por la señora Hariscalde, presidenta del Comité, a quien acompañaban varias damas, miembros del mismo. Entre ellas estaban la señora Dedieu, esposa del Agregado Cultural de la Embajada de Francia; la señora Pommerol, esposa del Cónsul General de Francia, y la señora Gallet, tesorera del Comité.

Con anterioridad, dicho Comité había donado un equipo de cuatro altoparlantes y microfonos a la Escuela Mixta Superior N.o 227, "Francia".

TELEVISION

CANAL 9. U. DE CHILE

21 horas: Presentación. "Bar de Celebridades", Un programa de Miguel Frank, con el barman Norman Day. 21.25: "Vita Italiana", un año de historia italiana en 1959; 21.40: "Telecine", Documental artístico; 22: "Primer Plano", Adolfo Jankelevich desde un lugar de Santiago' 22.30: "Esta Noche", Andrés Rojas con la entrevista de actualidad; 22.45: "Las Noticias", Alberto Guerrero con la información diaria.

TELEVISION

CANAL 13. U. CATOLICA

14.15: Teleservicio, Las Noticias de Actualidad. 18.30: Pantominas para niños; 18.45: Cine; 19: La canción del momento; 19.15: Fogón gaucho; 19.30: En familia, recetas y consejos prácticos para el hogar; 10.50: Mi secreto; 20.05: Miradas a la historia; 20.15: Unas vacaciones diferentes (FEU); 20.30: Show de Benjamín Mac kenna; 20.45: Nuestros vecinos del mundo; 21: En la hora del Aperitivo; 21.05: Esta es mi familia; 21.30: Teleservicio; 21.40: Servicio de prensa; 21.50: Concierto: Conjunto de Cámara de la Filarmónica.

NOCHE LLEGAN A SANTIAGO LAS COMPAÑERAS DE LOS PISTOLEROS

policía busca al "Ché Eduardo", cerebro del atraco al perfumista.

mañana de ayer, a las ... salieron de Antofa... por tren rumbo a San... custodiadas por detecti... una celadora, Mónica ... y Sara del Carmen ... compañeras y cómpli... los pistoleros que asal... y robaron al perfumis... Mimmica, y que ... capturados en el Perú. ... tres maleantes —Oscar ... Julio César Scarpizzo ... Carlos Maciel— fue... puestos ayer a disposición del 5.o Juzgado del Crimen, cuyo magistrado dispuso su estricta incomunicación.

Entretanto, la Brigada Móvil recibió orden de detener al veterano maleante argentino Eduardo Escobar Alday, alias "El Che Eduardo", a quien los asaltantes sindicaron como encubridor y reducidor. En el domicilio de éste fue encontrado el resto de las joyas robadas a Mimmica. La mujer de Escobar está detenida.

ROBO A UN DIPLOMATICO

... Przibill Kurs, Agregado ... la Embajada de la República Federal Alemana, de... a Investigaciones que ... madrugada de ayer des... les habían descerrajado ... automóvil, que dejó estacionado frente a su domicilio, y desde el interior le robaron un radio "Blauhtpun", que avaluó en 500 escudos. La policía no encontró huellas en el vehículo.

DRAMATICA TRAVESIA DE LA CORDILLERA

... hospitalizado en Los ... el ciudadano chileno ... Astudillo Molina, de ... quien presentaba am... congelados y princi... gangrena. ... manifestó el herido, había atravesado la cordillera de Argentina a Chile por el paso de la Yesera, haciendo un dramático relato del esfuerzo que tuvo que hacer para llegar hasta el territorio chileno.

EXTORSIONADORES A LA JUSTICIA

... disposición del 5.o Juzgado del Crimen fueron puestos ... Mario Edgardo Hen... Véliz y Roberto Ruz ... convictos y confesos ... secuestro y extorsión cu... víctima fue un profesor. ... fue agredido en un ... departamento céntrico, a donde lo llevaron por engaño y luego le exigieron dinero. Cuando iba a consumarse la extorsión, fueron sorprendidos por los sabuesos de la 5a. Comisaría Judicial, que dirije el Comisario Luis Castro.

TRES OBREROS AHOGADOS EN UN LAGAR

... Investigaciones de Chillán ... que en la localidad ... Quezuelos, provincia de ... perecieron ahogados en ... de jugo de uva los ... Absalón, Evangelista ... Villagra Aravena cuando trabajaban en el vaciado del líquido en el depósito. Al caer el menor de los hermanos al depósito, los otros dos trataron de socorrerlo, con las trágicas consecuencias anotadas.

POR CELOS DIO MUERTE A SU HERMANA

... Investigaciones de Naci... descifró el caso de la ... de la joven Ana Ara..., de 17 años de edad, ... cadáver, degollado, apa... flotando en las aguas ... laguna del fundo Las Cuevas de esa localidad. Su hermana mayor Francisca Araya Reyes, de 33 años, quien le dio muerte por celos. Luego de ultimarla con un cuchillo lanzó el cadáver a la laguna.

...revólver que mató a la empleada ... testigo ocular busca la policía

...tigaciones cree que cuando aparezca el arma "todo quedará aclarado".

...do encontremos el re... todo quedará aclarado", ... vocero policial anoche, ... siendo el objetivo princi... la investigación del ca... Avenida España.

...tres especializados de ... de Homicidios y ex... de la Policía Técnica es... ...cados exclusivamente ... el arma homicida, la ... fue encontrada en la ... crimen, luego de rea... ...izar un nuevo y acu... ...rastreo, que cubrió desde la puerta de calle hasta el parrón, el entretecho y las paredes. En definitiva, el revólver calibre 38, de tamaño grande, que no funcionaba bien, presumiblemente un tanto descalibrado, según los peritos balísticos, no está en la casa.

¿Quién pudo llevarse el arma que mató a la empleada Sara del Carmen Alvarez Burgueño? Presunción número uno: el o la asesina. Si el balazo fue disparado por una de las dueñas de casa, por motivos que quizás jamás se conozcan, el revólver fue robado por un cuarto personaje, que pudo no tener intervención directa ni indirecta en el hecho criminal mismo. Pudo ser un testigo, que hoy se oculta por razones obvias. ¿Fue este testigo el que dejó la puerta de calle abierta al huir? He aquí otro enigma que la policía trata de descifrar.

Entretanto, prosiguen los interrogatorios de parientes, amigos y vecinos de la casa del crimen. Ayer el Ministro sumariante, Juan Pomés García, tomó declaraciones a ocho personas, todas las cuales son vecinas del lugar del suceso.

Se informó, asimismo, que en el dormitorio de Manuela Vera se encontraron dos joyas, de relativo valor. Este hallazgo da mayor consistencia al descarte del robo, como móvil.

...ista de ... condenado ...ación

...Segunda Sala de la Corte de Apelaciones condenó al ... del matutino "Cla... ...naldo Hernández, a su... ... días de relegación en ... ...lidad de Achao, en la ... de Chiloé.

... anterioridad, el perio... había sido condenado por ... en Visita Ismael ... a la pena de cien días ..., a lo cual apeló. ... magistrado dictami... la Empresa que edita ... debía pagar mil es... lo cual fue ratificado ... la Segunda Sala, to... en el proceso por el ... injurias al senador ... Ibáñez.

...RIÑOSA... (De la 1a. Pág.)

... se encaminó hacia el Presidente, Daniel Fernández ... con quien se estrechó en un emocionado abrazo, de... El Presidente del Ejecutivo, Fernández Crespo, ... breves palabras de salutación, expresando: "Ha lle... Presidente americano, pero un americano del Brasil, ...mamente ligado al nuestro, por lazos indestructibles ...d. Sé positivamente que a Goulart no le gusta que ... Excelentísimo señor Presidente, por lo que lo lla... ...idente, representante auténtico de una gran democra... América.

...damente, se ejecutaron los Himnos Patrios de am... ...ones, a cargo de una banda militar. El Presidente ... contestó el mensaje de su colega uruguayo, diciendo ... a que las relaciones de ambas naciones conti... ...tro del marco de armonía y amistad, que siempre ...rado. Hizo llegar, de inmediato, un saludo al pue... ...uayo, "donde tengo tantos y buenos amigos", dijo.

...legado a este país gran amigo del Brasil para in... los lazos inquiebrantables de amistad existentes ...stros países, y debo agradecer efusivamente el ca... ...ibimiento y la acogida que me brinda su Gobierno ... medio de las palabras que acaba de pronunciar su ... señor Daniel Fernández Crespo, dijo Goulart, ... pasó revista a los efectivos de la Escuela Militar, ... de Aeronáutica, que le rindieron homenaje.

...tón presidencial fue precedido por un aparato en el ... un nutrido contingente de periodistas brasileños que ...mpañando en su jira al Primer Mandatario. En ...óvil cerrado, Goulart, acompañado del Presidente ... uruguayo se trasladó por la rambla costanera ... Embajada de Brasil, ubicada en la intersección del ... Artigas y la Avenida Reviera. La comitiva se detu... ...mbla Wilson y Bulevard Artigas para ser recibida por ... del Consejo Departamental de Montevideo, quien ... la llave simbólica de la ciudad y un pergamino.

...mente ambos Mandatarios subieron a un jeep mi... ...ando tropas de infantería del Ejército y destaca... de Marina que le rindieron honores. En este trayecto, ... a lo largo del bulevar Artigas, decenas de miles de ... se agolparon en las aceras, reiterando su simpatía ... visitante.

...sar frente a la Facultad de Arquitectura úbicada ...dras de la Embajada brsileña, un numeroso grupo ...ntes coreó el nombre de "Jango", con el que se le ...pularmente.

...udiantes, asimismo, al paso de Goulart gritaron ...te "Jango, seguro a Lacerda dale duro", refirién... ...bernador de Guanabara y acérrimo adversario po... ...Presidente.

...n retraso de más de media hora con relación al ...trazado los Presidentes llegaron a la Embajada, y ... más tarde volvieron a reunirse en la sede del Con... ... de Gobierno, dónde Fernández Crespo, presentó ...tes ocho consejeros que forman el Ejecutivo Cole... ...ste país.

... Goulart y Fernández Crespo cruzaron la calza... ... la Plaza Independencia, dónde el Mandatario visi... ...ositó una ofrenda floral al pie del monumento al ...ral. General José Artigas, mientras efectivos mi... ...rendían honores.

Arman tractores pará Reforma Agraria



Altos personeros de la CORFO, de las Subsecretarías de Economía y Transportes, y jefes del Servicio Mecanizado Agrícola, efectuaron ayer una visita a la Estación de Servicios, de este último organismo, con el fin de presenciar las faenas de armadurías de los 50 primeros tractores de un total de 120 importados desde Gran Bretaña. El Gerente General del SEAM, Domingo Durán, explicó los propósitos que animan a los servicios a su cargo, con el fin de cooperar dentro de su esfera de acción, a la labor de la Reforma Agraria. Destacó que estos tractores serán empleados en la zona sur en faenas agrícolas de preferencia en los predios de los pequeños agricultores. Indicó el señor Durán, que una vez armados los 120 tractores serán presentados al público y a las autoridades de Gobierno, en una concentración de máquinas que se realizará en la Plaza de la Constitución en el curso del próximo mes, antes de ser enviados a la zona sur del país a prestar servicios. En el grabado, los personeros invitados a la Estación de Servicio, revisan parte de los tractores ya armados.

NORMAS PARA ATRAER... (De la 1a. Pág.)

sine-qua-non para que nuestros países puedan entrar a etapas de mayor desarrollo económico. Esta situación reviste seriedad, por cuanto el avance que ha demostrado el Mercado Comun Europeo y la efectividad de su política proteccionista, ha perjudicado seriamente a economías latinoamericanas, amenazando al cuadro presente con mayores deterioros todavía. De allí que en América Latina no debamos escatimar cuanto esfuerzo esté de nuestra parte por cohesionarnos y por adoptar aquellas medidas que prometan vigorizar la integración económica de nuestros países.

"El Gobierno de Chile estima que un mecanismo promisorio y veloz para alcanzar dicha integración, está representado por los convenios de complementación económica, los cuales, entre otros, están contemplados en el Tratado de Montevideo, que instituyó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Y estima que un medio eficaz para promover tales convenios, cuyos acuerdos residen de manera muy importante en la voluntad del sector privado, estaría constituido por la provisión de créditos para financiar inversiones requeridas por convenios de complementación. De allí que aprovechemos la oportunidad para sugerir que la directiva del Banco considere la posibilidad de abrir una línea especial de créditos, destinada a financiar inversiones correspondientes a convenios de complementación económica y proponga oportunamente a la Asamblea de Gobernadores, si así fuese necesario, las normas de operación que se deban autorizar."

EL PROBLEMA DE LAS EXPORTACIONES

"Mi Gobierno se ha impuesto con mucho interés del importante y acabado documento sometido por el Banco en relación con un sistema de financiamiento para las exportaciones de los países latinoamericanos. Es muy grato señalar que, pese a no haberse concluido en Chile la discusión de dicho informe, podemos anticipar que concordamos en que el sistema sugerido contribuirá a mejorar el pie competitivo de las exportaciones latinoamericanas y a diversificar las exportaciones de cada país, rompiendo características de mono-exportación. Estamos seguros de que con ese sistema se contribuirá a la integración económica regional y, por ende, al desarrollo económico de nuestros países. Quiero destacar particularmente nuestra conformidad con la apreciación que se hace en dicho documento en cuanto a la necesidad de capitalizar un fondo para los respectivos créditos fundamentalmente a base de recursos financieros externos, pues, siendo uno de nuestros problemas básicos la falta de capital, mal podríamos capitalizar tal fondo entre los propios países latinoamericanos."

POLITICA DE SUBSTITUCION

Declaró más adelante el señor Sandoval:

"Hago expresa separación entre dos elementos substantivos del referido informe, cuales son el financiamiento de exportaciones y la consecución de capital para respaldar tales financiamientos, porque, respectivamente, se refieren a diferentes problemas. Desde luego, consideramos que la substitución de importaciones, política que todos nuestros países siguen, ha operado por la vía más fácil, pero, al mismo tiempo, la que más pronto encuentra limitaciones. Nuestros países se han inclinado por la producción interna de artículos de consumo tales como alimentos, textiles y algunos durables, todos rubros en que una pequeña escala de producción basta para abastecer el mercado interno a costos competitivos."

FALTAN CAPITALES

Dijo enseguida:

"Pero tan pronto se agotan esas posibilidades de substitución, nos encontramos con que paralelamente se agotan las posibilidades de inversión. Porque manufacturar otros productos exige contar con mercados de mayor dimensión, si es que se quiere producir a costos razonablementes similares a los de competidores: sin embargo, la pequeñez del mercado interno no permite hacerlo. No cabe duda, entonces, que toda medida capaz de expandir nuestro mercado es beneficiosa. Exportar estos productos, concretamente, bienes de capital y bienes intermedios de producción, exige competir con países desarrollados, en precio, calidad y facilidades de pago. Los dos primeros factores son alcanzables y han sido alcanzados por industrias latinoamericanas, pero, a raíz de la aguda y yo diría, dramática escasez de capital reinante en América Latina, nuestras industrias no han sido capaces de competir, ni siquiera en nuestros propios territorios, con proveedores extranjeros, en cuanto se refiere a liberalidades para las condiciones de pago. De allí que confiamos firmemente en que un sólido respaldo financiero para nuestras incipientes exportaciones de bienes intermedios y de capital, nos abrirá las puertas hacia mayores mercados, con lo que nos crearemos nuevas oportunidades de inversión, de expansión industrial y de progreso."

CAPITALES EXTRA LATINOAMERICANOS

Prosiguió el señor Sandoval.

"Un segundo elemento substantivo que contiene el estudio practicado por el Banco sobre un sistema regional de financiamiento para exportaciones latinoamericanas, se refiere a las fuentes financieras que deban proveer el fondo, con cargo al cual se otorguen créditos de exportación. Para el Gobierno de Chile ha sido satisfactorio comprobar la congruencia reinante entre la doctrina que esbocé en párrafos precedentes y el pensamiento del Banco Interamericano. Ambos planteamientos coinciden en reconocer la escasez de capital que prevalece en América Latina y la necesidad inmediata de financiar exportaciones, y arriban, por ende, a la lógica conclusión que tal financiamiento debe respaldarse con capitales extra-latinoamericanos."

"En efecto, estando el sistema concebido para llegar a comprender exportaciones dirigidas a cualquier mercado, no debiese amparar el caso en que débiles economías latinoamericanas aparecieran dando facilidades de pago a sólidas economías de países desarrollados.

"Es precisamente lo inverso lo que debemos perseguir. Y es por eso que concordamos en que una línea de crédito para exportaciones debe constituir un permanente aliciente para que el Banco Interamericano de Desarrollo mantenga la política de obtener capital en regiones económicamente desarrolladas."

PRONUNCIAMIENTO OFICIAL

"Considerando, pues, la extrema importancia de las materias en el informe en que he hecho referencia, estimando propio de la naturaleza del Banco este tipo de operaciones, apreciando la indiscutible urgencia de actuar en estas líneas crediticias y teniendo en cuenta que los países integrantes no han dispuesto del tiempo necesario para analizar dicho estudio con acuciosidad, es conveniente que esta Asamblea se haga eco de las razones expuestas y encarezca a los países miembros un pronto pronunciamiento oficial sobre dicho informe, sin perjuicio de encargar a la directiva del Banco iniciar desde ya, la preparación de reglamentaciones adecuadas, teniendo debidamente en cuenta las apreciaciones de los países miembros".

FELICITACIONES

Dijo luego el Ministro:

"Cabe destacar, por último, que un sistema como el propuesto sería un poderoso motor para intensificar el comercio dentro del área Latinoamericana de Libre Comercio, y su puesta en práctica conduciría eficazmente a fortalecer la integración económica de América Latina, contribuyendo así a materializar los propósitos de la Carta de Punta del Este."

"Quiero aprovechar la oportunidad para transmitir a la directiva del Banco, como así también al resto del personal, calurosas felicitaciones de parte del Gobierno que represento, por la encomiable labor que están cumpliendo en pro del bienestar y progreso económico y social de los países latinoamericanos, y reiterar en nombre de Chile el reconocimiento que para el Banco Interamericano guardamos en nuestro país por la efectiva contribución que está haciendo en bien de nuestra prosperidad.

"Termino expresando —declaró el señor Sandoval Vargas—, a nombre de mi Gobierno y en el mío los agradecimientos más sinceros por la hospitalidad que nos ha dispensado esta nación hermana, cuna del Libertador Simón Bolívar, artífice de la independencia y la libertad de nuestros pueblos, y cuna, también, de Andrés Bello, Ciudadano Ilustre de mi patria, en donde su nombre es respetado, porque nos legó toda una tradición jurídica que nos ha permitido vivir y progresar dentro de un orden institucional, que constituye la mejor garantía de la supervivencia y perfeccionamiento de nuestra democracia."

Presidente de CODECO se entrevistó con el Subsecretario de Economía

El presidente del Comité de Defensa del Consumidor, don Jorge Astaburuaga, celebró una prolongada entrevista con el Subsecretario de Economía, don Fernando Ríos, y el Director de Industria y Comercio, señor Bjorn Koch, con el objeto de considerar diversos problemas que afectan a los consumidores, especialmente los relacionados con el reajuste del valor del azúcar, precio de la carne, medicamentos y otras materias de palpitante actualidad.

En esta entrevista, el señor Astaburuaga fue informado oficialmente de las razones que movieron a las autoridades para reajustar el precio del azúcar, como asimismo de una serie de medidas destinadas a evitar abusos en el expendio de otros productos, cuyos valores han sido fijados oficialmente, razón por la cual no pueden venderse a un mayor precio que el oficial. También se le expresó que se encontraban próximos a ser finalizados los estudios y cuadros comparativos relacionados con el costo de la educación durante el año pasado y el actual, lo que permitará adoptar las medidas del caso para reducir las exigencias económicas que hacen los colegios particulares.

Solicita ayuda jefe de familia en mala situación

Hasta nuestra Redacción ha llegado el padre de familia Simón Oyarzún Matus, obrero tejador, para solicitar la cooperación de personas de buena voluntad que quieran ayudarlo en la crítica situación en que se encuentra.

Simón Oyarzún Matus sufrió anteayer a mediodía la pérdida total de sus enseres y ropa cuando la inflamación de una cocina a parafina causó un incendio que destruyó totalmente las dos piezas que había levantado por su propio esfuerzo. Uno de sus cuatro hijitos, Rodrigo, de un año de edad, recibió en el siniestro quemaduras de tal gravedad que hicieron necesaria su hospitalización en la Sala de Emergencia de la Posta Infantil del Hospital "Manuel Arriarán". Las personas que puedan acudir en ayuda de Simón Oyarzún Matus podrán ubicarlo en calle Gabriel D'Annunzio 7014, Bilbao Oriente.

Gobierno peruano condecoró al Cardenal Silva Henríquez

El Gobierno peruano condecoró anoche en el Club de la Unión al Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, con la Gran Cruz Al Mérito por Servicios Distinguidos, máxima distinción que otorga el Gobierno dec dicho país.

El general Armando Revoredo, Embajador del Perú ante la Moneda, impuso al Cardenal Arzobispo las insignias correspondientes a la citada distinción en el curso de una comida realizada en el Club de la Unión, a partir de las 21.30 horas.

El diplomático peruano manifestó en la ceremonia: "Vuestra obra de Prelado os ha ganado la devoción de vuestra grey y ha trascendido las fronteras de Chile. Como Jefe de la Iglesia chilena habéis llevado a las deliberaciones del Concilio Ecuménico el brillo de vuestro talento y la riqueza de vuestra experiencia. El Perú, Eminentísimo señor, país tradicionalmente católico, cuna de Santa Rosa de Lima y de San Martín de Porres, sabe que la comunidad de fe cristiana es uno de los lazos más hondos y duraderos que lo ligan, desde la formación de la nacionalidad, con el pueblo de Chile. Por ello en mi Patria se admira vuestra figura como si fuese propia, y el Gobierno peruano se hace intérprete de ese sentimiento al entregaros, por mi intermedio, la Gran Cruz de la Orden "Al Mérito por Servicios Distinguidos".

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Sesión municipal



—Se nota que es la primera vez que lo eligen...

Joao Goulart

La impresión que ha dejado en Chile el Presidente Goulart es la de un gran gobernante.

La intuición maravillosa de nuestro pueblo, poco dado a las expansiones emocionales, lo advirtió a su llegada, haciéndolo objeto de las demostraciones más inusitadas.

El gobernante brasileño, por su parte, correspondió con sus palabras y sus actos a este concepto popular.

Sencillo, cordial, democrático profundo, todo en él tuvo el sello de lo perdurable.

Cumple destacar, desde luego, su concepción visionaria de lo que ambos pueblos pueden hacer en común, para responder al desafío histórico de los tiempos que corren.

Sobre la base de una absoluta identidad de pareceres en cuanto a la observancia y defensa de los principios de no intervención, de autodeterminación de los pueblos, de la intangibilidad de los tratados y la inviolabilidad territorial de las naciones, los Presidentes de Brasil y de Chile, por la primera vez, han dejado establecidas, en el nivel de sus altas investiduras, aspiraciones concretas sobre el Mercado Común Latinoamericano, sobre la Asociación de Libre Comercio y la necesidad de respaldar y agilizar su acción y desarrollo.

Análoga identidad de pareceres sustentaron sobre la desnuclearización de América Latina y la necesidad de consultas entre las Cancillerías de los países miembros de la ALALC, y sobre todas las materias que son de la incumbencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

No va el Excmo. señor Goulart tras el espejismo de un liderato o cosa que se le parezca. Piensa como un estadista democrático, que siente y aquilata la responsabilidad de conducir el destino del gran país que es el suyo, y piensa, al mismo tiempo, como un auténtico americano, ante todo y por sobre todo, fraternal y sincero.

Chile, "el país de loca geografía, pero de historia sensata", como dijera el Rector de la Universidad del Brasil, don Pedro Carmón, guardará la "saudade" de esta primera visita de un Presidente del país hermano.

Izhak Ben Tzvi

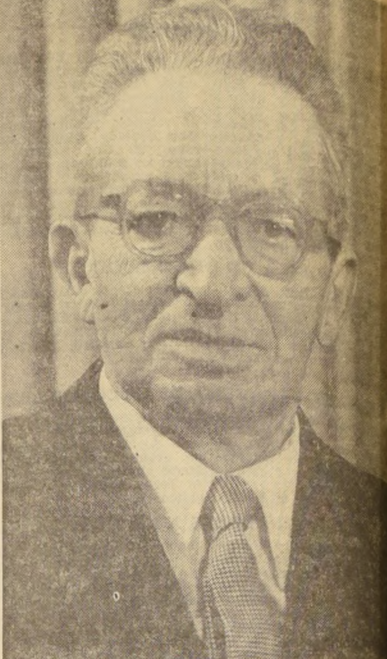
Una vida ejemplar, novelesca, en todo caso extraordinaria, es la que acaba de extinguirse con el fallecimiento de Izhak Ben Tzvi, Presidente del Estado de Israel.

Si bien la historia de los hebreos abunda en sucesos heroicos, muchos de sus capítulos más conmovedores han sido cruentamente rubricados en el curso de este siglo.

Y puede decirse, sin temor a equivocación, que de ninguno de ellos estuvo Ben Tzvi personal o físicamente alejado.

Siempre, sea en la dolorosa epopeya de reunir a los israelitas dentro de una comunidad nacional, con todos los deberes y derechos de una nación independiente y soberana, democráticamente organizada en el solar común de sus antepasados; o bien durante las trágicas persecuciones de que fueron objeto sus hermanos de raza; sea, en fin, en el exilio, o en la cautividad, antes o después de haberse constituido definitivamente el Estado de Israel, en la oposición o en el Gobierno, Ben Tzvi fue un auténtico héroe de su pueblo, un tenaz forjador de su nacionalidad y un rendido servidor de la causa, para él sagrada, de restituirles a los judíos el viejo bien perdido de su suelo original.

Nacido en un hogar moralmente forjado de acuerdo con los cánones bíblicos, Ben Tzvi alimentó desde muy niño el sueño de la predestinación de los suyos a renacer a la vida de los pueblos como una comunidad racial, política, económica y territorialmente independiente y soberana.



IZHAK BEN TZVI.

De Poltava, Ucrania, lugar de su nacimiento en 1884, Tzvi viajó a Palestina siete años más tarde en compañía de sus padres, quienes abrigaban la intención de quedarse allí definitivamente. Mil penurias lo impidieron. Pero ya estaba fija en su imaginación de niño la suprema ambición de regresar, algún día...

Las dificultades y limitaciones que impedían a los alumnos hebreos seguir en Rusia cursos regulares en colegios superiores y Universidades, no le hicieron desfallecer en sus intentos de estudiar. Después de seguir cursos como estudiante libre y de rendir anualmente los exámenes correspondientes, que, sin embargo, para todos los efectos prácticos carecían de validez, sólo recién a los 17 años de edad pudo ingresar como alumno reglamentario a un establecimiento de enseñanza media. Allí, pese a todo, supo ganarse el afecto de sus compañeros y profesores, un tanto asombrados de que el frágil muchacho supiera tantas cosas que nadie le había enseñado: idiomas griego, hebreo, latín; ciencias sociales, historia, filosofía, ciencias naturales.

A los veinte años, durante el curso de una peregrinación fugaz a Palestina, visitó las comunidades judías orientales de Estambul, Esmirna, Salónica y Beyruth. Ya en Israel recorrió a pie todo el país, poniéndose en contacto con los dirigentes de la colonización judía. Al contraer la malaria se vio obligado a interrumpir su peregrinación y regresar en tren a Jerusalén. Pero ya su destino estaba trazado. El sería uno de los más leales y esforzados en defender la causa redencionista de su pueblo y en empuñar firmemente el báculo de Jacob.

A los 21 años ingresa a la Universidad de Kiev, donde cursa la Facultad de Ciencias Naturales; pero al estallar la gran huelga revolucionaria de 1905 se ve obligado a interrumpir sus estudios. Fue entonces cuando organizó el movimiento sionista obrero de cuya programación ideológica fue uno de sus principales autores. Finalmente, en 1907 se radicó en Palestina. Desde entonces puede decirse que no hubo movimiento sionista alguno, de significación mundial o local, en que no tuviera destacada participación. Partidario de la convivencia pacífica con los árabes comenzó a estudiar su idioma y a interiorizarse de su historia e investigar las formas tradicionales de su existencia. A los 28 años ingresa a la Universidad de Estambul a estudiar Derecho como una forma de capacitarse mejor para su futura actividad de dirigente político. Mas estalla la guerra de 1914, y un año más tarde Izhak Ben Tzvi es forzado a bandonar "para siempre el país". Dos años más tarde, sin embargo, organiza la Legión Judía y junto a los ingleses, como miembro del Regimiento de Fusileros Reales del Ejército Británico, retorna nuevamente a Jerusalén. Después de la primera guerra, se dedicó a organizar los cuadros israelitas, ya con la intención definitiva de conquistar la independencia. Fue ésta, como se sabe, una larga, cruenta y penosa tarea. Pero en su consecución afortunada fue él, sin duda, uno de sus forjadores principales.

En 1948 integró el Gobierno Provisional del nuevo Estado de Israel. Después de ser varias veces elegido diputado, a raíz del fallecimiento del Primer Presidente de Israel, Weizmann, en 1952, Izhak Ben Tzvi fue electo por acuerdo unánime de la Cámara Legislativa, para esta alta magistratura. En 1957 fue reelecto a la Presidencia de Israel y en 1962 volvió a ser elegido por tercera vez consecutiva.

Al hacerse un resumen de su existencia abnegada, generosa, devotamente consagrada a la materialización de elevados ideales, observaremos como uno de sus rasgos inconfundibles, la tenacidad, esto es, la vigorosa y constructiva pasión por alcanzar, cualesquiera que fueran las dificultades que a ello se le opusiera. Veinte volúmenes y centenares de ensayos y artículos científicos, en muchos de los cuales hacía gala de extraordinaria erudición en materia antropológica, hablan como nada podría hacerlo mejor, no sólo de la vigorosa fortaleza de su carácter, sino de su fecunda laboriosidad, de su talento y patriotismo verdaderamente excepcionales.

La vida estelar de Izhak Ben Tzvi se extinguió en la mañana del día 23 del presente mes de abril, con la serenidad del justo.

LA NACION se asocia al hondo pesar que su fallecimiento ha causado al pueblo de Israel y expresa su profunda condolencia a su Embajador en Chile, Excmo. señor don Eliezer Doron.

LIBROS Y AUTORES:

Benjamín Subercaseaux: El Hombre Inconcluso

El título de este ensayo psico-antropológico sobre la heterogeneidad psíquica de la especie humana, es ya, por sí mismo, sobradamente decidor. Se entra con él, directamente, en el tema. Y éste no sólo posee importancia científica; atañe, en sus principales aspectos, a la aventura del hombre sobre la tierra. Vale decir, a su conducta, sus ideas, sus creencias. A través de ellas, estudiándolas, comparándolas de edad en edad, tenemos la sensación de que el hombre evoluciona, alcanza notoria madurez en nuestro tiempo, y nos permitimos hablar de él genéricamente, atribuyéndole condiciones que suponemos existentes en cada individuo de la especie. Al atribuirle a la palabra hombre un significado de igualdad entre todos, sin reparar en las distinciones de nivel entre uno y otro, nos encerramos en una abstracción que nos aparta de lo concreto, que es el individuo, el grupo de los afines, el grado de desarrollo mental y psíquico de cada cual, muy diverso y evidente de individuo a individuo. En buenas cuentas, si a cada componente de lo que llamamos humanidad le nombramos hombre —con la misma despreocupación con que decimos mesa, árbol, piedra o rinoceronte—, entramos en un laberinto que a cada paso oscurece más y nos aleja del conocimiento de lo que de veras somos. Porque hombre es un estado particular a que se llega no por rutina ni simple herencia. La mayoría es una mera imitación del hombre, que es minoría selecta, conjunto de factores que crean un modo de ser humano sobremanera especial y avanzado, que en vano trata de ignorarse por motivos religiosos, filosóficos, sociales o políticos. Subercaseaux nos da este aforismo: "No hay Hombre sin forma humana, pero la forma humana no siempre es una garantía suficiente, en todos los casos ni en todos los tiempos, para afirmar que ahí hay, o ha habido, un Hombre."

Esta tesis es estudiada con método científico en lo que llama su autor: "Teoría de la desnaturación resumida". La exposición de la teoría constituye la primera parte de la obra; en la segunda —"Notas finales"—, el autor va aclarando prolijamente los conceptos que se hallan en la anterior.

Comienza Subercaseaux por indicar la "singularidad zoológica del hombre", y por explicarla, para entrar en la "heterogeneidad psíquica de la especie humana" y examinar sus causas posibles, que pueden deberse a una evolución masiva de la especie o a una mutación producida en épocas relativamente recientes.

Inclinado a la idea de una mutación, el autor estudia su probable mecanismo y levanta la imagen del "Homo denaturatus", viva en un corto número de individuos. Frente a este hombre desnaturado, que no ha surgido por simple evolución progresiva, está el Animal-Hombre, que es un "domesticado de la civilización". Al hombre desnaturado, que tiene conciencia y dominio del tiempo, lo llama "mutante", en contraposición a aquel "cuyas características son comunes a las masas en general". El primero lleva una vida "a la ofensiva", afronta la naturaleza y no le está sometido; el segundo, una vida "a la defensiva".

Con estas palabras sintetiza muy bien Subercaseaux su audaz idea: "El hombre que hemos llamado "desnaturado" "Homo denaturatus" o mutante, no es el demiurgo concebido por las religiones, la filosofía y el consenso casi universal. El representa una modalidad zoológica muy reciente que, por mutación, habría dado un nuevo típico psíquico y un nuevo ciclo de evolución consciente, íntimo y autodirigido, como nos dice Huxley. Un ser que se apartó de la vía zoológica habitual, sin dejar por eso de pertenecerle."

En un rápido comentario es imposible extenderse más. Creemos que este libro científico merece atenta lectura de los estudiosos. Subrayamos el caso, único en nuestro país, de un gran escritor que periódicamente enriquece nuestra literatura con novelas, cuentos y ensayos, sea a la vez un estudioso de la ciencia, que le incita a internarse por campos donde el método, el conocimiento, la inteligencia, son indispensables.

HERNAN DEL SOLAR

La Francia de hoy

Francia es un pueblo que se rejuvenece. Hacia 1930 su población era de 42 millones. Ahora pasa de 46. Entre 1935 y 1944 los franceses que nacían eran menos que los que morían. Si el fenómeno hubiera persistido, el país tendría ahora, a lo más, 37 millones de habitantes. Entre 1946 y 1959 esta tendencia se invierte, y los nacimientos exceden a las defunciones en cuatro millones. La actual natalidad francesa —18,3 por mil en 1951— es la más alta de Europa, excepción hecha de los Países Bajos. En la población activa prima la juventud. La limitación de los nacimientos, que era una especie de maltusianismo defensivo, ha cedido su lugar a concepciones más optimistas de la vida familiar.

Francia sigue siendo el paraíso de los artistas —poetas, novelistas, pintores—; pero, al mismo tiempo, forja una economía dinámica. Tomando por base las cifras estadísticas de 1938 en relación a 1961, la producción carbonífera subió de 47,5 a 55 millones de toneladas; la de petróleo crudo, de 0,1 a 2,2 millones; la de petróleo refinado, de 7,0 a 37,1; la de electricidad, de 18,8 a 76,5 mil millones de Kwh; la de hierro, de 36 a 66 millones de toneladas; la de acero, de 6,3 a 17,6; y el aluminio, de 50.800 toneladas a 322.400. En materia de fabricación de automóviles, ocupa el cuarto lugar en el mundo, después de EE. UU., Alemania y Gran Bretaña, pero el segundo como país exportador. De 227 mil unidades que fue su producción de 1938, se ha elevado a 1.200.000. La producción de tractores se ha multiplicado por 50. La industria química, sobre la base de un índice 100 para 1953, ya en 1960 registraba un aumento a 286, mientras que la de los EE. UU, Inglaterra, Alemania e Italia, sobre este mismo padrón, alcanzaba a 147, 165, 210 y 242, respectivamente.

Francia, el país que pensaba en revanchas, sufría la obsesión de su propia seguridad y se parapetaba detrás de su Línea Maginot, adopta el concepto de la integración y del Mercado Común europeos.

Francia, maestra de naciones, sigue siendo un ejemplo para el mundo latino.

NEMROD

EFEMERIDES:

La Sorpresa de Yerbas Buenas

Yerbas Buenas, importante aldea que dista sólo 13 kilómetros de Linares, no lejos de los Baños de Panimávida, es célebre en la historia porque en ella se libró un combate nocturno entre las fuerzas realistas y los chilenos, el 26 de abril de 1813.

Don José Miguel Carrera, a la sazón Presidente de la Junta Gubernativa, había establecido su cuartel general en Talca, con unos cuatro mil soldados, en gran parte milicianos y sin ninguna instrucción y faltos de espíritu militar. La infantería era mandada por don Juan José Carrera, y la artillería, por don Luis Carrera, hermanos ambos del general. El coronel don Bernardo O'Higgins se encontraba enfermo entonces, y por eso no tenía en esas circunstancias mando alguno de tropas.

En esos días, el brigadier español don Antonio Pareja se había acantonado en la ciudad de Chillán. Su ejército llegó a contar cerca de 4.000 hombres de las tres armas, con un tren de treinta cañones.

Sabiendo Pareja, por sus espías, que el general patriota, don José Miguel Carrera, había reunido, al norte del río Maule, fuerzas considerables, el 24 de ese mes de abril se puso en movimiento con todas sus tropas, entrando a la villa de Linares al atardecer de ese mismo día.

Para contener el avance de Pareja, el general Carrera ordenó que en el acto saliese de Talca un cuerpo de ejército de 600 hombres, esta vez bajo el mando del coronel don Juan de Dios Puga. Era ya entrada la noche del lunes 26 de abril (1813). La columna chilena atravesaba sigilosamente el caudaloso río Maule, y seguía su marcha al sur por campos abiertos y despoblados, en medio de la mayor oscuridad. Como a eso de las 3 A. M. del 27 de abril los chilenos se encontraron enfrente de Yerbas Buenas, y a la distancia se divisaban algunas fogatas, en torno de las cuales se descubrían unos cuantos centinelas. El ejército realista estaba allí acampado sin ninguna precaución. No tenía servicios de seguridad para protegerse contra posibles sorpresas y detener al enemigo hasta que el grueso estuviera listo para el combate. Su caballería se hallaba a los dos lados del camino, más al norte de la villa; la artillería formaba un ángulo, en cuyo centro se situó la infantería.

Los soldados españoles dormían tranquilamente a esa hora, de madrugada, cuando de súbito se oyen repetidos disparos de fusilería y estruendosos gritos de ¡Viva la Patria! que lanzaban los patriotas. Desde el primer momento se produjo en el campo realista una terrible confusión. La tropa, despertada de improviso, corrió hacia los pabellones a tomar sus armas, y, sin equiparse apenas, formó en desordenados pelotones.

Las fuerzas chilenas se componían de 200 granaderos montados, de 100 húsares de la gran guardia y de 300 milicianos. Los granaderos, con su comandante don Santiago Bueras a su frente, y la infantería, de don Juan José Carrera, avanzaron resueltamente hasta el centro del campamento realista, y se trabó, entonces, una lucha feroz en la oscuridad. La caballería chilena, al mando del capitán don José María Benavente, cargó con un ímpetu al parecer irresistible sobre el enemigo, y arrolló cuanto encontró a su paso. Don Enrique Ross, un joven norteamericano, de espíritu ardoroso, que se ofreció a pelear por la causa de Chile, cayó, en este ataque, herido de muerte. El comandante Berganza, jefe de la artillería realista, fue hecho entonces prisionero.

Mientras esto ocurría, grupos de soldados españoles, que no podían reconocerse en la oscuridad, se peleaban con grande encarnizamiento; nadie reconocía a sus propios amigos, ni se podían oír claramente las voces de mando. Por todo el campamento resonaban los gritos de ¡Viva el Rey! y de ¡Viva la Patria!, que, mezclados con los intermitentes disparos de fusilería, oían, atemorizados, los tranquilos vecinos de Yerbas Buenas.

Cuando hubo aclarado el día 27 de abril, los chilenos se dieron cuenta de que se hallaban delante de fuerzas enemigas inmensamente superiores en número. Emprendieron entonces una prudente retirada. El campo quedaba sembrado de muertos y de heridos de ambos bandos.

Nada recuerda, en la apacible y hoy tranquila aldea, aquel suceso. En el polvo del suelo de Yerbas Buenas están mezcladas las cenizas de los patriotas chilenos y de los soldados españoles que cayeron defendiendo sus ideales y su bandera.

ANIBAL BRAVO KENDRICK

25.o aniversario de Sociedad Nac. de Contadores

"Las instituciones hacen su historia con valores del espíritu........ con quehaceres nuevos, de ilimitado horizonte hacia el porvenir, aunque el medio en que actúan les sea desfavorable."
(Jorge Pacheco Benavides Tudela. Director del Instituto de Contadores del Perú).

Los contables chilenos celebrarán en días más un acto recordatorio para destacar una fecha que tiene trascendencia en el desarrollo de su agremiación profesional: 25 años en la barricada. En efecto, el 26 de abril de 1938, el Poder Ejecutivo en uso de las facultades que le confiere la Carta Fundamental, a petición de los propios profesionales, procedió a dictar el Decreto N.o 1.759, del Ministerio de Justicia, por el cual se reconocía la existencia legal de Sociedad Nacional de Contadores como organismo representativo gremial máximo de los contadores chilenos.

Sociedad Nacional de Contadores nació como consecuencia de la fusión de las entidades que agrupaban a lo largo del país a los profesionales de la contabilidad. Mas, no es el simbolismo de un instrumento legal inicial el que puede dar la tónica de una acción durante una etapa determinada, sino que la constante lucha por la superación en ella desarrollada. La creación de la institución, como organismo representativo de quienes, en virtud de su especialización, deben actuar en todos los campos de las actividades humanas de índole económico-financiera, significó en el desarrollo y perfeccionamiento profesional una serie de reformas legales y reglamentarias o la dictación de nuevas leyes que, impulsadas por sus propios dirigentes durante estos 25 años, fueron transformando la profesión hacia objetivos cada vez más superiores, hasta llegar a la aspiración por largo tiempo sentida, la creación del Colegio de Contadores, cuya Ley 13.011 se aprobó y promulgó el 13 de septiembre de 1958, cuando los discípulos del insigne autor de la partida doble, Frá Luca Pacciolo, celebraban su día.

En el campo de las actividades societarias y gremiales, Sociedad Nacional de Contadores por medio de sus visionarios personeros, lograba el acercamiento y el intercambio de ideas con profesionales de alta jerarquía de toda América al realizar en Valparaíso y Viña del Mar, en febrero de 1950, a su iniciativa, la Tercera Convención Panamericana de Técnicos en Ciencias Económicas; y siete años más tarde, en noviembre de 1957, la Cuarta Conferencia Interamericana de Contabilidad celebrada en Santiago. Estos torneos, además de dejar bien puestos el nombre de Chile y sus contables en materia de organización y preparación, sirvieron para desarrollar y fortalecer una más estrecha vinculación profesional, social y gremial entre los profesionales americanos.

En el plano de lo nacional, podemos recordar someramente: Convenciones, foros, seminarios, torneos y congresos que se han realizado gracias al espíritu de iniciativa de los componentes y directivos de Sociedad Nacional de Contadores. Se destacaron por su eficiente organización y por los estudios realizados en ellos, el 5.o Congreso Nacional celebrado en Santiago, en octubre de 1955 y el 7.o Congreso Nacional o Primero del Colegio, efectuado en septiembre de 1961, también en Santiago. En ambos torneos se dio gran importancia a las proposiciones y ponencias sobre las reformas fundamentales en lo que a la enseñanza comercial se refiere, a fin de ponerlas a tono con el alto grado de eficiencia que ha logrado la humanidad en el campo de la producción y los servicios, y que para los países en desarrollo tiene fundamental importancia.

Estimamos que todavía quedan muchas metas por alcanzar, pero para lograrlas se hace indispensable la cohesión de voluntades en un esfuerzo mancomunado, que los profesionales contables no podríamos eludir sin desmedro, ya que nuestro papel es de acción constante en el medio social en que nos corresponda actuar, y no podemos olvidar tampoco el significado que la contabilidad tiene en la hora presente, y sobre todo, en el proceso de transformaciones socio-económicas que en todos los ámbitos se están dejando sentir, como quedara de manifiesto en el 8.o Congreso Internacional de Contadores celebrado en Nueva York en septiembre de 1962.

Los contables chilenos lograron tener acceso a aquellas reuniones, gracias a que la Sociedad Nacional de Contadores está reconocida internacionalmente por todas las instituciones congéneres y la calidad de miembro de ella dará siempre a los profesionales la oportunidad de acercamiento a las fuentes de discusión o de planteamiento de los problemas inherentes a la profesión o a las materias que con ella se relacionan. La asistencia a congresos nacionales o internacionales permitirá siempre a nuestros contables, además de exponer ideas o sugerencias, dilucidar problemas y aclarar conceptos, y en consecuencia, enriquecer el acervo cultural y tecnológico que requiere cada día más la profesión.

La madre espiritual de los contadores chilenos abre sus brazos para recibir fraternalmente a sus hijos; a los que han sido socios o a los que todavía no lo son. La visita de unos y otros será muy grata para sus dirigentes, ya que fortaleciendo la agremiación se lograrán nuevas conquistas y un efectivo mejoramiento del nivel profesional; y lo que es más importante, se materializará la saludable convivencia democrática, que es a lo que aspiran tanto los pueblos como las instituciones profesionales, sociales o gremiales. Entre nosotros hay hermosos ejemplos que imitar. Fermín Vivaceta y Artesanos La Unión, con su centenaria existencia, son dignos de nuestra admiración y respeto.

Contadores a la acción.

CARGUS ARXS.

DEL DRAMA ARGENTINO:

Pronóstico imposible

Los argentinos están como en ese semisueño, del que, despierto a medias, espera el sonido del despertador para saltar de la cama.

Luego, posiblemente, sonará la campana. El nuevo Ministro del Interior, el general Enrique Rauch, dará a conocer las reglas del juego político argentino.

Están todos con los nervios tensos, esperando. Cuando el Ministro diga lo suyo, empezarán las carreras, las prisas y los apurones. Unos llegarán a tiempo. Otros se quedarán en el camino. Pero no habrá nueva carrera. Será la última y la definitiva.

Rauch llegó al Ministerio proclamando la "hora de la verdad". Sale desde la historia y desde las filas. Su figura no es nueva en el escenario argentino. Fue el primero, desde que cayó Frondizi, en sacar los tanques a la calle, cuando era la cabeza de la poderosa y siempre activa concentración militar de Campo de Mayo. Representó, en su tiempo, que parece lejano, pero es apenas ayer, la tendencia legalista dentro de los militares. Cuando cayó Frondizi, en las Fuerzas Armadas, perdón, por la perogrullada, predominaba el "golpismo". Ese mismo 29 de marzo, o al día siguiente, sólo por casualidad, no se encaramó al poder, sable en mano, el entonces Comandante en Jefe del Ejército, general Alejandro Poggi. El remedo de continuidad institucional representado por Guido, fue posible sólo en virtud de un acto de coraje personal del actual Mandatario transitorio de la Argentina. Guido, que rechazó tenazmente tomar la Presidencia, por fidelidad a Frondizi, cuando supo que el "golpismo" arremetía, por determinación propia o por consejo de algunos, retiró su negativa, y, sin que los militares reunidos en la Casa Rosada, para asumir el mando, lo supieran, se presentó a la Corte Suprema, y juró como Presidente. Los "golpistas" tuvieron que resignarse, pero hicieron un firme cerco en torno a Guido. Pues bien, fue Rauch, con sus tanques, el que, en nombre de la legalidad, restableció una semilibertad para Guido. Golpismo y legalismo tuvieron, después, suertes cambiantes, hasta las consolidaciones sucesivas del último, en septiembre del año pasado, y la "guerra de 4 días", de este sorprendente abril argentino.

Ese es Rauch. Además de legalismo, representa un elemento nuevo. Cuando proclama la "hora de la verdad", se refiere, naturalmente, a otras cosas, de las que luego nos ocupamos. Pero, queriéndolo o no, su presencia en el Ministerio del Interior es otro tributo a la verdad: si son las Fuerzas Armadas, y particularmente el Ejército, las que realmente están gobernando y las que marcan los próximos rumbos políticos del país, es natural y entra en el grado de la sinceridad, que sea un militar quién señale los caminos para el tránsito político, ponga las luces verdes y rojas y controle las velocidades del tráfico y las capacidades de los choferes.

Tengo razones para pensar que el replanteo político inminente no cambiará en nada importante las líneas del plan político vigente. Las fechas para las elección y la entrega del mando serán las mismas y las condiciones permanecerán inmutables: derecho del peronismo para votar pero no para "volver". Probablemente lo importante estribe en que no se dejarán cabos sueltos y nadie podrá llamarse a engaño respecto de las normas y reglas del juego.

Después de dado a conocer el documento público de Rauch, se iniciarán, sin duda, conversaciones "francas" entre el Ministro y los partidos políticos. De este "diálogo" —como dicen los argentinos— de las Fuerzas Armadas y los políticos nacerían espontáneamente, y no por imposición del Gobierno, las alianzas políticas. La verdad es, sin embargo, que si bien puede ser interesante lo que resulte de los contactos de Rauch con los dirigentes de los distintos partidos, lo que realmente importa y será definitorio, es lo que Rauch trate, negocie y convenga con los peronistas. El trato con éstos será el objetivo principal, por no decir único, de este período de conferencias.

Es fácil suponer que Rauch mostrará sin embozos sus cartas a los dirigentes peronistas y les dirá exactamente lo que el Gobierno puede ofrecerles, con la seguridad de que ello les será respetado rigurosamente. Se me ocurre que les pedirá que acepten postular exclusivamente a cargos legislativos, en una cuota que, probablemente, no pueda exceder más allá del 30 por ciento de los cargos a elegir. Para los cargos ejecutivos, es decir, Presidente, Vicepresidente y Gobernadores, tendrían que abstenerse de presentar candidatos y contentarse con votar por los electores de listas de partidos democráticos.

Mientras tanto, el [illegible]deado Frente Nacional y Popular (Radicales Intransigentes y Peronistas) vuelve a salir a flote. Los radicales protestan airadamente [illegible] eventuales maniobras de intervención del Gobierno [illegible] elección de los candidatos. Los peronistas, por su parte, [illegible]man contra las proscripciones (ahora está prohibido mencionar el nombre de Perón). Pero éste parece, simplemente, un juego de apariencias. Tanto radicales [illegible] peronistas saben, y [illegible] una realidad que pesa como un portaviones: [illegible]brá vía libre por el [illegible] para ningún candidato [illegible] dé garantías a las Fuerzas Armadas. O, dicho más claramente, no habrá elecciones sin que los militares [illegible] anticipadamente y lo[illegible]ten, quiénes serán Presidente y Vicepresidente de la Argentina a contar del 12 de [illegible] de este año.

El radicalismo porfía [illegible] candidatura de Oscar A[illegible]. Pero sus esperanzas, si [illegible] lista son pocas. Aunque se diga públicamente, el Ejército desconfía de Alende por su persona. Por [illegible]cal frondizista, por [illegible] riesgo de influencia pe[illegible]. Por otra parte, en este esquemas que, justos o [illegible]tos, se estereotipan, fr[illegible]mo es un poco sinónimo pro peronismo, de pro[illegible]nismo y de pro "negoci[illegible]blicos". Y eso no con[illegible] los equipos militares.

La reserva del [illegible] dentro del Frente es [illegible] el doctor Mario Amadeo, [illegible]gente nacionalista, [illegible] plenamente identificado [illegible] los ideales democráticos. [illegible] embargo, ésta parece [illegible] hora de los militares y [illegible]ría extraño que la can[illegible]ra saliera de entre los [illegible]rales retirados Justo [illegible] Bengoa o Rafael Señor[illegible] por último, del reacio [illegible] en servicio activo Juan [illegible] Onganía o del cuasi vi[illegible] general "azul" Osiris V[illegible] a quien los comandos [illegible]lucionarios civiles pre[illegible]ron asesinar cuando sa[illegible] su casa, al comenzar la [illegible]rra de los 4 días".

Y, conste, éstos no son [illegible]nósticos, porque prof[illegible] política argentina es [illegible]fícil que vaticinar el [illegible] premiado del próximo [illegible] de la Lotería Nacional.

CORONDEL

Buenos Aires, 16 de abril de 1963.

Cámara rechazó acusación contra Ministro Mackenna

El Ministro demostró que se ha limitado a cumplir la ley, al disponer el no pago de los sueldos de abril a los profesores en huelga. Ningún diputado opositor pudo demostrar la procedencia del libelo. El resultado: 70 votos contra 36.

Por abrumadora mayoría, la Cámara de Diputados rechazó ayer la acusación constitucional presentada contra el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, por haber ordenado no pagar los sueldos del mes de abril a los profesores en huelga. El resultado de la votación arrojó 70 votos por el rechazo y sólo 36 por la aprobación. Votaron en contra, los diputados del Frente Democrático, incluso el señor Manuel Magalhaes, que había firmado el libelo. A favor lo hicieron los diputados de la Oposición.

A las dos sesiones, que prácticamente coparon todo el día de ayer, asistió el Ministro Mackenna, acompañado de varios de sus colegas de Gabinete, como el de Interior, ... del Río; Justicia, Enrique Ortúzar Escobar; Educación, Patricio Barros; Tierras y Colonización, Julio Philippi, y Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

La sesión matinal, de 11 a 13 horas, se inició con la intervención del diputado informante, Iván Urzúa Ahumada, quien expresó que la Comisión consideró que el Ministro acusado tenía competencia para impartir las instrucciones que provocaron la acusación, que su actuación estuvo enmarcada en la Constitución y las Leyes vigentes, y terminó recomendando el rechazo de la acusación.

El señor Urzúa concedió numerosas interrupciones, lo mismo que el Ministro Mackenna, que hizo su propia defensa a continuación. En una de estas interrupciones intervino brevemente el Ministro de Educación, Patricio Barros, para expresar que él puso en conocimiento del señor Mackenna, en forma oficial, el abandono de funciones, por parte de los profesores, para los efectos legales.

HABLA EL MINISTRO MACKENNA.— El señor Mackenna hizo su defensa en breves y serenas frases. Hizo una relación de los hechos y luego expresó:

"La exposición hecha por el honorable Diputado Informante me ahorra muchos comentarios. La relación y análisis que ha hecho de la disposición del artículo 144, las referencias a las observaciones del señor Subcontralor, quien fue interrogado exhaustivamente en el seno de la Comisión, demuestran palmariamente que no tienen derecho a percibir sueldo quienes no han trabajado. Este es el régimen de acuerdo con la legislación vigente. Mal puede, entonces, haber infringido la ley, al dictar, precisamente, una orden que tendía a dar cumplimiento a esa disposición.

"También se me señala como atribuyéndome facultades que no me corresponderían. Mis acusadores han olvidado leer el texto constitucional. No han tenido presente que en el artículo 72, en su número 10.o, encarga al Presidente de la República, y, por lo tanto, a sus Secretarios de Estado, "cuidar de la recaudación de las rentas públicas, y decretar su inversión con arreglo a la ley".

"Este mismo número, en su parte final, expresa: "Los Ministros de Estado o funcionarios que autoricen o den curso a gastos que contravengan lo dispuesto en este número serán responsables, solidaria y personalmente de su reintegro, y culpables del delito de malversación de caudales públicos".

"En consecuencia, he cumplido estrictamente la ley que juré respetar al asumir el cargo de Ministro de Hacienda; y mientras yo esté en dicha Cartera, seré un celoso guardador de este precepto constitucional, que, para mí, es imperativo.

"Espero que la tranquilidad vuelva a la conciencia de mis acusadores, muchos de ellos, maestros, cuya noble misión debe estar inspirada, antes que nada, por la serenidad para juzgar los actos. Estoy cierto de que, si en forma desapasionada se analizan las disposiciones en que se fundamenta la acusación, habrá consenso para reconocer que ella no tiene fundamento legal de ninguna especie."

LOS ACUSADORES.— En un extenso discurso —se inició en la mañana y terminó en la tarde—, el diputado demócratacristiano Patricio Hurtado sostuvo la acusación, insistiendo en los mismos términos del libelo, que habían sido totalmente desvirtuados, desde el punto de vista jurídico, en los debates e interrogatorios de la Comisión. Como todos los diputados del FRAP, que por orden superior debieron fundamentar sus votos uno a uno, insistieron en lo que llamaron el aspecto moral del asunto.

IMPUGNA ELUCHANS. — A nombre de los diputados que impugnaban la acusación habló Edmundo Eluchans, que probó lo infundado de la acusación. Expresó que el Ejecutivo tenía la obligación de evitar el pago "porque todos los estatutos que se han dictado en el país han dispuesto que no corresponde pagar sueldos a los funcionarios del Estado que han hecho abandono de sus funciones, o no trabajan". Citó una serie de leyes que abonan esta tesis.

"En realidad —expresó— se encuentra en la base no sólo del Estatuto Administrativo, sino que en todo el derecho contractual de Chile y de la legislación universal, que cuando en una convención existen prestaciones u obligaciones correlativas, obviamente una parte está constreñida a cumplir lo que el contrato le impone en la misma forma y medida que la otra parte acata el convenio o la estipulación contractual. En consecuencia, en el trasfondo jurídico de toda esta materia se encuentra el principio de la correlatividad de las obligaciones en los contratos bilaterales en términos tales que aún sin precepto explícito, simplemente por la aportación que debe hacer el Código Civil y la legislación sustantiva en general de todo nuestro Derecho, es evidente que, a falta de prestación de servicios del empleado o funcionario del Estado, cesa el deber correlativo del Fisco, del Estado a pagarle sus emolumentos". Insistió en que el artículo 144 del Estatuto Administrativo, coincidente con los artículos 53 y 54 del mismo texto legal, es claro: no hay derecho a sueldo si no existe prestación de servicios.

Terminó defendiendo la política educacional del Gobierno, atacada por la Oposición. Reconociendo los problemas existentes el señor Eluchans, dijo que debía recordarse lo que este Gobierno ha hecho, para un mejor desarrollo de la actividad educacional en este país. Mencionó de pasada algunos antecedentes, indicando que "en los años del Gobierno de Excelentísimo señor Alessandri, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, por año, ha construído tres veces la superficie, en metros cuadrados que se construyó por año, durante los Gobiernos anteriores. Hizo hincapié que el gran esfuerzo realizado, nadie honestamente puede negarlo.

Finalizó diciendo que "en consecuencia, en esta oportunidad en que defendemos la posición del Gobierno y del señor Ministro de Hacienda, que ha actuado siempre, como ha sido la norma de su vida, con rectitud y honradez, levantamos también los cargos en contra de la política educacional del Gobierno y hacemos votos porque el problema del Magisterio se resuelva para bien de Chile".



...AN AL DIRECTORIO CONSERVADOR. He aquí a la Mesa Directiva que anoche presidió la nueva Junta Ampliada del Partido Conservador, destinada a analizar los preliminares de la campaña presidencial de 1964. La Junta acordó citar al Directorio General para el 1.o de junio. Izquierda a derecha: Rolando Coloma, Gonzalo Eguiguren y Engelberto Frías, secretarios del Partido; senador Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente; diputado Sergio Diez, primer vicepresidente, y Willie Arthur, secretario de la Mesa Directiva.

FUTURA PRESIDENCIA LIBERAL:

Parlamentarios piden que acepte a Sergio Sepúlveda

Conceptuosa carta le dirigieron cinco senadores y 22 diputados.

Cinco de los diez senadores liberales y 22 de los 28 diputados de este mismo partido, han dirigido una conceptuosa carta al senador Sergio Sepúlveda Garcés, pidiéndole que acepte postular a la presidencia del liberalismo.

La elección de nueva directiva debe hacerse en el Directorio General a efectuarse en la segunda quincena del mes de mayo próximo.

El señor Sepúlveda contestaría hoy a la carta de sus colegas parlamentarios, como a la petición que en igual sentido le formuló la Organización Gremial liberal.

LA CARTA.— He aquí el texto de la carta a que aludimos:

"SANTIAGO, abril 23 de 1963.

Señor don Sergio Sepúlveda Garcés,

Senado de la República.

PRESENTE.—

Estimado Senador y amigo:

Interpretando las inquietudes de las bases del Partido Liberal, hemos resuelto pedirle acepte postular a la presidencia del Partido.

Interpretando las inquietudes de las bases del Partido Liberal, hemos resuelto pedirle acepte postular a la presidencia del Partido.

Su fecunda vida dentro del liberalismo y sus servicios prestados a nuestra colectividad, siempre manteniéndose en la más pura línea doctrinaria, nos aseguran que su persona podrá unir en forma férrea a nuestro Partido, haciéndonos así posible pesar en la opinión pública, con posiciones claras, en bien del mantenimiento de nuestro régimen democrático y del progreso en libertad.

Seguros de contar con su aceptación, tenemos el agrado de saludarlo como sus amigos y correligionarios afectísimos. (Fdo.): Senadores: Fernando Alessandri, Hernán Videla, Edgardo Barrueto, Eduardo Alessandri y Gregorio Amunátegui. Diputados: Nicanor Allende, Gustavo Alessandri, Jaime Bulnes, Domingo Cuadra, Gabriel de la Fuente, Humberto del Río, Enrique Edwards, Gregorio Eguiguren, Bernardino Guerra, Miguel Huerta, Fritz Hillmann, Carlos Follert, Fernando Maturana, Hardy Momberg, Jovino Parada, Juan Peñafiel, Patricio Phillips, Alfonso Ramírez, Guillermo Rivera, Iván Urzúa, Ignacio Urrutia y Juan Luis Urrutia."

Extraoficialmente se informó, por otra parte, que de los seis diputados liberales que no firmaron esta tarde, cuatro han expresado estar de acuerdo con ella; uno no ha podido ser consultado, por hallarse ausente de Santiago, y sólo uno se manifestó en contra (el diputado por Chiloé, Ignacio Prado Benítez).

Se expresó además, que otros senadores, también están de acuerdo con la postulación del señor Sepúlveda Garcés.

DIRECTORIO CONSERVADOR: 1.o DE JUNIO

Presidida por el senador Francisco Bulnes Sanfuentes, anoche se efectuó una nueva Junta Ampliada del Partido Conservador.

Por 37 votos contra 10 se aprobó la declaración de la Directiva, hecha el lunes último, en orden a que no debe formularse un nuevo llamado a la Democracia Cristiana para que ingrese al Frente Democrático.

Finalmente, se acordó convocar al Directorio General del Partido para el sábado 1 o de junio próximo, con el objeto de que se pronuncie sobre la petición de reconocimiento del mejor derecho hecha por el Partido Radical, para que un hombre de sus filas represente al Frente Democrático en la elección presidencial de 1964.

DESPACHADO EL PROYECTO DE TIERRAS

Por acuerdo especial de los Comités Parlamentarios, la Cámara de Diputados aprobó ayer la supresión del art. 16, propuesto por el Senado, en el proyecto original que reestructura las Plantas de los Servicios del Ministerio de Tierras y Colonización. Se trataba de una enmienda sin mayor importancia.

De tal suerte este proyecto quedó totalmente despachado por el Congreso Nacional.

La Cámara acordó, también dejar sin efecto su sesión ordinaria del próximo martes.



CAMPAÑA DEL SENADOR DURAN.— En conferencia de prensa, don Luis Alberto Cuevas, reafirmó ayer su confianza en el amplio triunfo de la precandidatura presidencial del senador Julio Durán en la lucha interna del radicalismo. Es el Generalísimo de esta campaña. En el grabado, el señor Cuevas aparece acompañado del secretario general de la misma, Hernán Fernández Provoste.

PLENA FE EN TRIUNFO DE DURAN RATIFICO SU GENERALISIMO

Luis Alberto Cuevas dio ayer una conferencia de prensa para explicar la posición del Comando frente al problema presidencial. El senador Durán es partidario ferviente de la lucha interna. "Con la tranquilidad de los fuertes —dijo el señor Cuevas— dará la lucha en un plano superior".

"El Comando de la precandidatura presidencial del senador Julio Durán, insistirá ante la Asamblea Nacional en que se realice una lucha interna para la designación del candidato del Partido Radical a la Presidencia de la República" —declaró ayer, en conferencia de prensa, el generalísimo de la campaña del senador Durán, don Luis Alberto Cuevas.

Dijo el señor Cuevas, que el senador Durán y su Comando se inclinan por este sistema, "porque es el único que le permite a un candidato demostrar a los aliados del Frente Democrático, a los adversarios de los otros bloques y a la opinión pública en general cuál es el que tiene mayor arraigo en las bases del Partido".

'Eso sí —agregó—, solicitará que la Asamblea Nacional, en uso de sus atribuciones, acorte considerablemente los plazos que los Estatutos establecen para realizar la elección".

Explicó luego las normas ordinarias para realizar este tipo de proceso electoral interno, que de aplicarse a la letra daría como resultado que el radicalismo sólo podría proclamar su candidato a fines de año, dando así una apreciable ventaja al candidato del FRAP y de la Democracia Cristiana, el primero ya proclamado y el segundo aún nó, pero ya conocido de todos.

Los mismo que el CEN, el Comando del senador Durán, es partidario de una lucha interna a unos 30 ó 40 días de plazo desde la realización de la próxima Asamblea Nacional.

El señor Cuevas, sin nombrar a nadie, criticó la actitud adoptada por algunos personeros del Partido, que estarían poniendo obstáculos a la proclamación de un candidato radical.

"Frente a esta fórmula del señor Durán —expresó textualmente— hay numerosos otros precandidatos que han propiciado fórmulas distintas. Hay algunos que no obstante decirse hombres de avanzada, verdaderos pioneros del Partido Radical, quieren que la elección se haga con arreglo a las normas estrictas del Estatuto. Y en consecuencia, que el candidato del Partido no pueda ser proclamado sino a fines de año. Pero nosotros estimamos que esta proposición es ciertamente sospechosa.

Las personas que lo proponen no tienen otros propósitos que obstaculizar la elección. No les interesa el triunfo de su precandidato, sino lisa y llanamente ponerle dificultades casi insalvables a la candidatura de don Julio Durán".

Señaló luego que el Comando que preside no se opone a la designación de una quina, "siempre que su elección se haga por votación directa, de tal manera que los aliados del Frente Democrático puedan saber, con absoluta certeza, cuántos votos obtuvo cada uno de los miembros que integren la quina y para que sepan también, con la misma certeza, cuál es el arraigo que cada uno de los candidatos tiene en las bases del Partido".

Dijo luego que el Comando ha estado cambiando ideas con los asambleístas nacionales que ya han llegado a Santiago. Informó que ellos desean resolver todo el problema presidencial, en quina si es posible, o con un candidato, si lo anterior no es posible, en la reunión que se efectuará mañana y pasado.

"Le han manifestado al señor Durán, algunos de ellos, no obstante de ser sus fervorosos partidarios —dijo— que en esta oportunidad prescindirán de su opinión, y que harán lo que a ellos les parezca conveniente. Pero el comando que presido está empeñado en conseguir que ellos depongan estas actitudes y que lisa y llanamente se pongan de acuerdo para el efecto de aprobar un procedimiento, con amplias garantías para todos los candidatos, que le de al Partido Radical una quina, en un plazo relativamente breve, en lucha interna."

"Sabemos positivamente —agregó— que dada la situación interna, se tratará de poner toda clase de dificultades. Por una razón simple: porque no es un misterio que la gran mayoría del Partido, que se refleja en la Asamblea Nacional, es favorable a don Julio Durán. En este caso otros candidatos, individualmente, porque hasta el momento no se han logrado poner de acuerdo, pero si lo logran, si se unen, también en bloque, pondrán toda clase de dificultades. Pero, no obstante, el Comando está tranquilo. Hemos realizado un trabajo completo a través de todo el país. Nosotros no tenemos trabajo alguno que hacer para esta campaña interna. No improvisaremos nada. No obstante, el candidato se dará el agrado de dar una vuelta más a través de todo el país. Todo esto nos lleva al convencimiento de que la candidatura del señor Durán no tiene contendor posible dentro del Partido Radical, aun en el evento de que se unan todos los precandidatos y depositen sus votos en favor de uno solo. Incluso, en este caso, el señor Durán obtendrá una mayoría abrumadora, sea elección personal o para una quina."

Respondiendo a una pregunta sobre las perspectivas dentro del Frente Democrático, dijo:

"Si bien es cierto que el reconocimiento del mejor derecho radical está sujeto a la ratificación de los Directorios Generales de esos partidos, el radicalismo tiene la certeza que dada la seriedad del pacto que une a los partidos del Frente Democrático éste se cumplirá con lealtad y con probidad. Partimos de la base de que la palabra empeñada para la formación del Frente Democrático, es la más sólida garantía de que los derechos de un candidato o de una quina radical serán aceptadas por los otros partidos. Pero no queremos poner dificultades. Si ellos prefieren una quina, el Partido Radical debe elegir una quina; pero para los intereses particulares de la candidatura del señor Durán, esto no altera en absoluto el resultado. Sabemos positivamente que de todos modos tendrá la votación más alta."

Finalmente, el señor Cuevas restó importancia a la posible dureza de una lucha interna, señalando que el Partido Radical tiene cien años de existencia y que todo el mundo conoce su idiosincrasia. Expresó que es preferible a la designación en la Asamblea Nacional, que se prestaría a toda clase de críticas. Dijo, además, que de parte del señor Durán y de su Comando hay el propósito de no molestar a nadie.

"Quien tiene la fuerza necesaria para vencer sin ninguna martingala desagradable, —señaló— no tiene por qué echar mano de ningún subterfugio para empañar el crédito de los contendores. Con la tranquilidad de los fuertes, el señor Durán dará una lucha en un plano superior, que precisamente prestigie la lucha interna del Partido y que con posterioridad sirva para la lucha general. Estas son las instrucciones que ha estado impartiendo el Comando."

COMISIONES UNIDAS DEL SENADO:

Por unanimidad aprobaron la revalorización de pensiones

Tras un amplio debate, desarrollado entre las 16 y las 20 horas de ayer bajo la presidencia de don Sergio Sepúlveda, las Comisiones Unidas de Hacienda, de Gobierno y de Trabajo del Senado aprobaron, en general, por unanimidad, el proyecto de ley que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones.

Concurrió el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez.

Se escuchó a representantes de la CUT, la Asociación de Notarios, la Cámara Central de Comercio y la Bolsa de Comercio de Santiago.

La Comisión volverá a reunirse el próximo martes, a las 10 horas.

Se acordó invitar, para esta sesión, al Ministro de Hacienda y al Superintendente de Bancos y Sociedades Anónimas. Además, se resolvió pedir diversos antecedentes, entre otros, el informe sobre Reforma de Previsión, elaborado por la Comisión que presidiera don Jorge Prat.

En virtud de un acuerdo unánime de los Comités Parlamentarios, este proyecto será debatido y votado, en general, por el Senado, el martes 7 de mayo. Luego, las Comisiones Unidas tendrán plazo, hasta el 14 de mayo, para el segundo informe, el cual será debatido y votado, por el Senado, ese mismo día.

OTRAS COMISIONES

La Comisión de Agricultura del Senado consideró ayer el proyecto que reestructura el Ministerio de Agricultura, el cual ya fue aprobado por la Comisión de Gobierno.

El próximo lunes, a las 16 horas, volverán a reunirse las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía, para continuar estudiando el proyecto de Reforma Tributaria.

Segunda Comuna Radical proclama hoy a Julio Durán

La Asamblea Radical de la Segunda Comuna del Primer Distrito de Santiago ha citado a sus militantes para las 21.30 horas de hoy, con el objeto de proclamar la precandidatura presidencial del senador Julio Duran Neumann.

Al acto han sido especialmente invitados el Generalísimo de la campaña, don Luis Alberto Cuevas; parlamentarios y otros dirigentes del Comando.

La reunión tendrá lugar en calle Catedral N.o 2208.

PROBLEMA PRESIDENCIAL:

QUINA Y LUCHA INTERNA PARA EL 9 DE JUNIO PROPONDRA EL CEN

La fórmula definitiva depende de la Asamblea Nacional que se reúne el próximo sábado.

En sesión extraordinaria, el CEN del Partido Radical consideró ayer las proposiciones que formulará a la IV Asamblea Nacional, este fin de semana, en relación con el problema presidencial.

No hubo versión oficial, pero extraoficialmente se informó que fueron aprobadas las siguientes ideas:

1) Elección de una quina de candidatos presidenciales, por las bases del Partido, el domingo 9 de junio; 2) Dar facilidades a los militantes de las asambleas de todo el país, para que se pongan al día en el pago de sus cuotas; 3) En caso que los candidatos sean menos de 5, el CEN completaría la quina que se presentará a los partidos aliados, en el Frente Democrático; 4) Establecer un plazo de 8 días, posterior a la próxima Asamblea Nacional, para la inscripción de los candidatos, y 5) Cerrado este plazo, el Tribunal Supremo dispondrá de otros 3 días, para dar el paso a los candidatos que cumplan con los requisitos de militancia y otros, establecidos por los Estatutos del Partido.

Estas ideas, como ya se dijo, son meras proposiciones, pues su aprobación o rechazo depende de la IV Asamblea Nacional del Partido, convocada para el sábado y domingo próximos, en Santiago.

Cámara de Diputados

SESION 74ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 23 DE ABRIL DE 1963

(De 16.15 a 20.18 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA (DON HUGO) Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión, a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones, 70a., 71a., 72a., y 73a., se encuentran a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes, con los que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que dispone que la Caja de Previsión de Empleados Particulares podrá pagar didectamente el beneficio de la asignación familiar a los choferes de la locomoción colectiva, y

El que declara válidamente efectuados los aportes patronales que la Caja de Previsión de la Defensa Nacional hizo a su personal en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38.o de la ley N.o 7.295.

2.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Hamuy, relativo a la pavimentación de diversas calles en la comuna de Santiago, y

Del señor Holzapfel, referente a la construcción de un Cuartel para el Cuerpo de Carabineros de Nueva Imperial.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aspée, sobre reparación y ampliación de la Estación ferroviaria de Limache.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aspée, respecto de la construcción de un local escolar en Caleta Quintay, provincia de Valparaíso.

5.o— Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Aspée, relativo al cambio de matrices en la red de agua potable del Cerro Molino de la ciudad de Valparaíso;

Del señor González Maertens, referente a la habilitación del camino de Tres Esquinas hasta el puente de Huichahue, provincia de Cautín;

Del señor Loyola, sobre necesidades de regadío de la provincia de Bío-Bío;

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la construcción del camino de Alcaldeo a Rauco, provincia de Chiloé;

Del señor Papic, acerca de la prolongación del camino de Ciruelos a Pureo, provincia de Valdivia, y

Del señor Valenzuela, relativo a la habilitación de la Cuesta de Cantarrana, en la provincia de O'Higgins.

6.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia del informe sobre el ejercicio financiero fiscal correspondiente al año 1962 y al estado de la Hacienda Pública al 31 de diciembre del mismo año.

7.o— Dos informes, uno de la Comisión de Vías y Obras Públicas y otro de la Comisión de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia, calificada de "Suma", que otorga una bonificación a los empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas y de la Planta Administrativa de la Corporación de la Vivienda.

8.o— Un oficio de la Comisión encargada de conocer de la Acusación Constitucional deducida en contra del señor Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna Shiell, con el que comunica haberse constituido y elegido Presidente de ella al Honorable señor Sharpe.

9.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Muga, que modifica la Ley N.o 15.176, que concedió pensión, por gracia, a diversos ex servidores de la ex Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

El señor Urrutia de la Sotta, que concede diversos beneficios a don Ramón Corail Valenzuela.

10.o— Cuatro presentaciones, con las cuales las personas que se indican, solicitan los beneficios que se señalan:

Doña Emma Bravo Gallegos, pensión;

Don Federico García Barraza, pensión;

Doña Leonor Elena Núñez Tolrá, aumento de pensión, y

Doña Blanca Rosa Ortiz Loyola, pensión.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PERIODISTA SEÑOR CARLOS DAMIAN IGLESIAS ROJAS, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Guerra ha solicitado la venia de la Sala para rendir un homenaje.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá el tiempo necesario para ello, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Quién solicita tiempo, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Guerra.

El señor MONTES.— ¿A quién le rendirá homenaje?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Al periodista, don Carlos Damián Iglesias, recientemente fallecido.

Si le parece a la Sala, se le otorgará el tiempo necesario al Honorable señor Guerra, sin perjuicio, repito, de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, con profundo pesar ocupo la Tribuna del Parlamento, para rendir un justo y sentido homenaje a la memoria de uno de los más distinguidos hombres de bien que, con sin igual espíritu, entregó lo mejor de su vida a la causa de la defensa de las libertades públicas y del periodismo, me refiero a don Carlos Damián Iglesias Rojas.

Su vida entera la dedicó al periodismo, al periodismo activo y combatiendo, luchando siempre por obtener soluciones prácticas y efectivas para los problemas de la ciudadanía.

Cada vez que era necesario emprender una fuerte campaña, ahí estaba impulsándola don Carlos Damián, en primera fila, con su periodismo ágil y su sentido de responsabilidad.

Nació don Carlos Damián Iglesias en Antofagasta en 1891. Desde su infancia sintió especial atracción por las artes y las letras. Cada diario, revista, libro o impreso que llegaba a sus manos, no sólo le era interesante por su contenido, sino por su formato y por su forma de escribirlo: por su impresión.

Su sincera vocación por las artes gráficas lo llevó a convertirse en un distinguido profesional y un eficiente maestro.

A esto se debe que la mayor parte de los técnicos en las artes gráficas que prestan sus servicios en Tarapacá, fueron formados por él, como su profesor, o como su maestro práctico.

Fundó, entre otros, el diario "La Gaceta Popular" en Arica, "La Gaceta", y hace pocos años "La Defensa", prestigioso rotativo, que está marcando rumbos en el periodismo regional.

Como patriota a toda prueba, fue el paladín de la defensa de la soberanía nacional, cuando se pretendió entregar un pedazo de nuestro territorio.

El ejemplo de una vida entera de esfuerzo ejemplar, de actividad creadora, está señalando a los suyos una senda periodística que, con acierto, están siguiendo.

Su vida fue un constante batallar por los ideales de un buen demócrata, su pluma defendió la Patria y emprendió campañas de hondo significado, su talento llevó a los suyos a la carrera periodística.

Hombres como el señor Carlos Damián Iglesias Rojas, dejan un vacío muy difícil de llenar y un recuerdo siempre latente en todos los que tuvieron el honor de conocerlo o aquilatar su actuación pública.

Rindo, señor Presidente, a este chileno ejemplar, mi homenaje de respeto a su obra imperecedera. A su distinguida señora esposa, doña Emma Rojas v. de Iglesias, y sus hijos, Esperanza, Consuelo, Lidia, Nora, Teresa, Jorge, Hernán y Rolando, como igualmente a los numerosos miembros de su familia, les expreso mi sincero pesar y mis deseos de que el Altísimo les dé fuerzas para sobrellevar este mandato del destino.

He dicho.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Talcahuano para contratar un empréstito, usan de la palabra los señores: Jaque, Jerez, Brücher, Melo Barra, Pantoja, Ruiz Esquide, y Montes.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se conceden franquicias aduaneras a la internación de diversos elementos destinados a la Congregación de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada; a las Fundaciones Juan Baburizza y Pedro Pizarro Maureira de Valparaíso; a la Corporación Alianza Cristiana y Misionera de Temuco; a la Unión de Centros Bíblicos de esa misma ciudad; a la Iglesia de Dios de Santiago; a la Asamblea Cristiana, de Valparaíso; a la Congregación de las Hermanas del Espíritu Santo, de Antofagasta, y al Colegio Hispano Americano, de Santiago, usa de la palabra el señor Ramírez de la Fuente.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

4.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA OTORGAR UNA BONIFICACION A LOS EMPLEADOS Y OBREROS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y AL PERSONAL DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto, que tuvo su origen en un Mensaje, que autoriza al Presidente de la República para otorgar una bonificación a los empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas y al personal de la Planta Administrativa de la Corporación de la Vivienda.

Advierto a la Sala que, en virtud del artículo 198 del Reglamento, este proyecto de ley deberá votarse en general y particular, al término del Orden del Día.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es el Honorable señor Da Bove; y de la de Hacienda, el Honorable señor Gumucio.

Los informes están impresos en los Boletines N.os 9.868 y 9.868-A.

—Dice el proyecto informado por la Comisión de Vías y Obras Públicas:

"Artículo 1.o— Se autoriza al Presidente de la República para otorgar por Decreto Supremo, por una sola vez, una bonificación al personal de empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas y al personal de la Planta Administrativa y Servicios Menores de la Corporación de la Vivienda.

Artículo 2.o— Esta bonificación no será considerada sueldo para los efectos previsionales y otros, salvo para el pago del impuesto a la renta, y se otorgará en calidad de anticipo a cuenta de leyes futuras de mejoramiento o reestructuración de dichos Servicios.

Artículo 3.o— El pago de esta bonificación se hará mensualmente en la forma que determine el Presidente de la República.

Artículo 4.o— El mayor gasto que irrogue esta ley para el Ministerio de Obras Públicas, se cargará a la Cuenta F 97 para cuyos efectos, la autorización a que se refiere el inciso segundo del artículo 47 del Decreto N.o 1.000, de mayo de 1960, del Ministerio de Obras Públicas, la ejercitará el Presidente de la República.

Artículo 5.o— Se autoriza a la Corporación de la Vivienda para modificar sus presupuestos a fin de atender el pago del mayor gasto de la bonificación para el personal de su Planta Administrativa y Servicios Menores y se faculta al Presidente de la República para ordenar los traspasos necesarios sin sujetarse a las limitaciones que impone la Ley Orgánica de Presupuestos."

—La Comisión de Hacienda propone las siguientes modificaciones:

"En el artículo 1.o, reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 1.o— A partir del 1.o de enero de 1963 el personal de empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas y el personal de la Planta Administrativa y de Servicios Menores de la Corporación de la Vivienda recibirán una bonificación que deberá cumplir los siguientes fines:

a) Nivelar las remuneraciones dentro de los grados de cada planta, y

b) Producida la nivelación la bonificación será de hasta el 40 por ciento de la remuneración.

Tendrá derecho a percibir esta bonificación el personal contratado a honorarios en el Ministerio de Obras Públicas que trabaja con jornada completa.

Asimismo, gozará de esta bonificación el personal de la Planta Suplementaria de Hacienda, destinado en el Ministerio de Obras Públicas a la fecha de vigencia de esta ley".

En el artículo 2.o, suprimir la frase final: "y se otorgará en calidad de anticipo a cuenta de leyes futuras de mejoramiento o reestructuración de dichos servicios".

En el artículo 4.o, intercalar entre las palabras "esta ley para" y "el Ministerio de Obras Públicas" la siguiente: "el pago de los empleados", y consultar el siguiente inciso final:

"Con respecto a los obreros el pago se cargará a la misma cuenta F 97 o a los ítem y partidas con que se pagan sus jornales"."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra.

El señor DA BOVE.— Pido la palabra.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Da Bove, Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

El señor DA BOVE.— Señor Presidente, el proyecto que conoce en estos momentos la Honorable Cámara, y que dice relación con la bonificación que habrá de recibir el personal de empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas y el personal de la planta administrativa de la Corporación de la Vivienda, no es otra cosa que una aspiración de todos los sectores políticos de la Honorable Comisión de Vías y Obras Públicas, que solicitaron del señor Ministro de Obras Públicas el envío del Mensaje correspondiente a fin de enfrentar, en forma provisional, el mejoramiento de las rentas de esos funcionarios. Como muy bien sabe la Honorable Cámara, en el mes de noviembre del año pasado llegó al Congreso Nacional el proyecto que reestructura los servicios del Ministerio de Obras Públicas, en el cual está incluido el mejoramiento de las rentas de su personal sobre la base de una planta única de grados y sueldos, y que está aceptado, en principio, por todos los sectores del mismo. La presente iniciativa, que otorga una bonificación, es una especie de anticipo de aumento, lo que permitirá a esta Honorable Corporación, y especialmente a sus Comisiones, el tiempo y la tranquilidad necesarios para legislar sobre un proyecto que, por su complejidad e importancia, requiere un estudio acucioso.

Así es como la Comisión de Vías y Obras Públicas, en 12 sesiones, que se iniciaron el 12 de marzo y que, incluso, se realizaron durante el último receso parlamentario, pudo auscultar la angustia económica en que se debate el personal de este Ministerio. Por ese motivo, solicitamos del señor Ministro de Obras Públicas el patrocinio de esta iniciativa.

El proyecto mismo, es muy sencillo, y sólo reglamenta de manera expedita la autorización que se da al Presidente de la República para otorgar esta bonificación. No hemos considerado conveniente concederla, de acuerdo a porcentajes, a fin de poder paliar en forma equitativa y con justicia, las diferencias de sueldos que existen actualmente en los diversos niveles del personal del Ministerio de Obras Públicas. Por esa razón, la Comisión de Vías y Obras Públicas prestó su aprobación al proyecto que está impreso en el Boletín N.o 9.868.

En él también se da esta misma autorización a la Corporación de la Vivienda, a fin de que su personal de la Planta Administrativa permanente, que está regido por el decreto con fuerza de ley N.o 40, en cuanto a sus remuneraciones, pueda recibir esta bonificación, en tanto se legisla en forma definitiva sobre la materia, en el proyecto que ya he anunciado, que modifica y reestructura los servicios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor FONCEA.— ¡Que ya lleva dos años!

El señor DA BOVE.— A la Honorable Cámara llegó sólo en el mes de noviembre del año pasado. Sabemos que, por la complejidad del problema, ha sido objeto de prolongados estudios previos...

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor DA BOVE.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Da Bove, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, quisiera consultar al señor Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas cuál es el monto de esta bonificación que se otorga por medio del proyecto de ley en debate y en qué forma beneficia a los personales de las diversas plantas del Ministerio de Obras Públicas y de la planta administrativa y servicios menores de la Corporación de la Vivienda. Porque, repito, de lo que he leído de este informe y de lo que he escuchado al Honorable Diputado Informante, no he podido deducir cuál es el monto de esta bonificación, ni la forma en que se va a pagar al personal del Ministerio de Obras Públicas.

Muchas gracias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar, Honorable señor Da Bove.

El señor DA BOVE.— Señor Presidente, el proyecto concede autorización al Presidente de la República para que, por medio de decretos, otorgue esta bonificación en base a la futura planta única de grados y sueldos que se establece en el proyecto definitivo que estudia la Comisión de Vías y Obras Públicas.

No se ha querido fijar porcentajes ni contemplar guarismos, porque pudiera ocurrir que, al incluirlos en esta iniciativa, se mantuvieran las diferencias e injusticias que, en cuanto a rentas, existen actualmente en el Ministerio de Obras Públicas. Por eso, dejamos esta materia al criterio del Ejecutivo para que él repare cualquiera injusticia en que se incurriese en el otorgamiento de esta bonificación, en el proyecto definitivo sobre reestructuración de los Servicios de Obras Públicas.

He concedido una interrupción al Honorable señor Carlos Morales, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, concedo mucha importancia a la consulta formulada hace un momento por mi Honorable colega señor Silva Ulloa, porque, si bien es cierto que el Parlamento pretende entregar esta facultad a Su Excelencia el Presidente de la República, bien vale la pena considerar la necesidad de que, al fijarse las cantidades correspondientes a los empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, se adopten las medidas conducentes para que esta distribución sea equitativa y signifique un efectivo alivio económico para ellos.

Es lamentable que en esta oportunidad no contemos aquí con la presencia del señor Ministro del ramo, porque habría sido de mucha importancia, para la historia fidedigna del establecimiento de la ley, que él conociera el pensamiento de los parlamentarios y algo hubiera dicho sobre esto que mi honorable colega ha planteado con mucha propiedad.

Solicité esta interrupción a mi Honorable colega señor Da Bove, quien está informando este proyecto, para expresar estas palabras y dar a conocer, además, una resolución adoptada en la tarde de hoy por la Sala de Diputados del Partido Radical.

Lo hago, porque hemos sido requeridos por representantes de la Federación de Empleados y Obreros del Ministerio de Obras Públicas, en orden a que, en lo posible, aceptáramos el artículo 1.o, de la Comisión de Vías y Obras Públicas, tal como viene concebido, y, a su vez, la parte del informe evacuado por la Comisión de Hacienda, relacionada con la fecha de la vigencia de la ley.

Respondimos a esos dirigentes que la Sala de Diputados radicales había tomado la resolución de votar en forma favorable el artículo 1.o de la Comisión de Vías y Obras Públicas, porque pensamos que, con él, no sólo se cumplen los términos del convenio a que se había llegado, como consecuencia de la feliz iniciativa adoptada por la Comisión Técnica de la Honorable Cámara, en orden a conceder esta bonificación previa, mientras se estudia el proyecto definitivo de reestructuración; pero, además, creemos que, para los efectos de este beneficio transitorio, no tiene mayor importancia y la fecha en que éste comience a regir. En lo posible, por ahora, pensamos que bastaría que tenga validez jurídica lo que estamos estudiando, desde el momento mismo en que sea publicada la ley en el Diario Oficial; pero, sí, será importante que en el proyecto definitivo que elaborará el Honorable Congreso, se establezca, como fecha inicial de la conquista de estos derechos, que ellos se les van a entregar a los personales del Ministerio de Obras Públicas, desde el 1.o de enero de 1963.

Por lo tanto, para disipar las inquietudes de estos personales, podemos expresarles que los Diputados radicales estamos con ellos en lo que se refiere a la fecha de vigencia que solicitan, aunque fijándola cuando se trate el proyecto definitivo. Pero, mientras tanto, los Diputados de estas bancas, con el afán de apurar el despacho de esta iniciativa, vamos a votar favorablemente el artículo 1.o, tal como viene concebido por la Honorable Comisión de Vías y Obras Públicas.

Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Diputado Informante.

El señor FONCEA.— ¡Hace dos años que están esperando...!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría guardar silencio!

Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor DA BOVE.— Señor Presidente, el proyecto se financia con los recursos que se obtienen a través de la Cuenta F-97 del Cálculo de Entradas de la Nación. Esta Cuenta se forma con el 7,5 por ciento de los fondos ordinarios, extraordinarios y especiales destinados a los estudios, construcción, conservación y explotación de obras públicas.

Por eso, reitero también lo aseverado por mi Honorable colega señor Morales Abarzúa, don Carlos, en orden a que la cantidad a repartir como bonificación es una sola y, por lo tanto, al regir uno o dos meses antes no beneficia en nada al personal de Obras Públicas. La suma de ella es de tres millones quinientos mil escudos, y como será una bonificación que habrá de repartirse mensualmente, esta alta Corporación tendrá que convenir en que no tiene importancia que ella sea pagada desde el 1.o de enero, porque la suma a repartir, repito, es una sola y puede, entonces, ser una mayor cantidad de aquí en adelante.

Además, señor Presidente, quiero dejar establecido que el ánimo de la Comisión de Obras Públicas, al aprobar este proyecto, en cuanto se refiere al personal de la Corporación de la Vivienda, fue sólo el que por el artículo 5.o se bonificara al personal de la planta administrativa y de servicios menores, pues el Vicepresidente de la institución se halla facultado para otorgar esta bonificación al personal contratado particular, cuando se otorgue una, como la contemplada en esta iniciativa, al personal de la planta permanente.

Por eso, la Honorable Comisión tuvo a bien aprobar en esta forma el proyecto que tengo el honor de informar en estos momentos. El compromiso con el señor Ministro de Obras Públicas fue el de que el señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda otorgara esta bonificación al personal de empleados particulares inmediatamente después que este proyecto fuera ley de la República.

Señor Presidente, mi Honorable colega señor Hernán Leigh me ha solicitado una interrupción.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas anunciamos los votos favorables a este proyecto...

El señor FONCEA.— ¡Pero ésta no es una discusión ya!...

El señor LEIGH.— Yo rogaría al Honorable señor Foncea que se dirigiera a la Mesa para pedir interrupciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

¡Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa!

El señor FONCEA.— ¡Me van a llamar la atención a mí ahora!

El señor LEIGH.— Señor Presidente, éste es un proyecto que tiene características que no podemos dejar de tener en cuenta en este debate: se podría llamar de "emergencia económica". Es una iniciativa que el Ejecutivo acordó enviar al Congreso, desglosándolo el precepto correspondiente de una de la propia Comisión de Obras Públicas, que debe ser de más lato conocimiento, sobre reestructuración —yo diría de "remodelación"— de los servicios de Obras Públicas.

Así es como, según el informe aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, el artículo 1.o del proyecto —en el cual han estado de acuerdo el personal del servicio y el señor Ministro del ramo, que se halla presente en la Sala y que dará a conocer oportunamente la opinión del Ejecutivo y, a la vez, confirmará si es efectivo o no lo que estamos afirmando— es una disposición que prácticamente se convino con el personal y en la que, en términos generales, se entrega al Ejecutivo una facultad para otorgar esta bonificación, en atención a la naturaleza que ella tiene.

Se ha querido evitar —y en esto ha sido especialmente claro el Diputado Informante, Honorable señor Da Bove, al señalarlo a la Sala— el empleo de expresiones, de guarismos, de porcentajes o de normas rígidas, toda vez que esta bonificación, cuyo monto se conoce, será dada a dichos personales por una sola vez y en tanto se complete la tramitación del proyecto definitivo que reestructura los servicios respectivos.

Por estas razones, repito, los Diputados de estas bancas aprobaremos el artículo 1.o redactado por la Comisión de Vías y Obras Públicas. Solicitaremos, por ello, división de la votación en el artículo 1.o del informe de la Comisión de Hacienda, porque estamos conformes con su inciso final, esto es, con aquel que hace extensiva esta bonificación al personal de la Planta Suplementaria de Hacienda destinado en el Ministerio de Obras Públicas a la fecha de vigencia de esta ley.

Entonces, el inciso final del artículo 1o. de la Comisión de Hacienda y el texto del artículo 1.o aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, contemplan el punto de vista de los Diputados de estas bancas en esta parte del proyecto en debate.

Asimismo, votaremos en contra, naturalmente que si es aprobado nuestro punto de vista respecto al artículo 1.o, el artículo 2.o del informe de la Comisión de Hacienda, por el cual se elimina la frase final que dispone "y se otorgará en calidad de anticipo a cuenta de leyes futuras de mejoramiento o reestructuración de dichos servicios". Porque, señor Presidente, de acuerdo con el texto del informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, es de la naturaleza esencial de esta bonificación su transitoriedad, su dación por una sola vez.

En cuanto al resto de las disposiciones de este proyecto, debemos decir que los Diputados de estas bancas convinimos en aprobar el artículo 4.o, que se refiere a la forma de financiar el pago de esta bonificación a empleados y obreros, tal como viene redactado por la Comisión de Hacienda.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Ha terminado el señor Diputado Informante?

El señor DA BOVE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Bulnes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DA BOVE.— En realidad, señor Presidente, no es mi ánimo dirigir el debate, pero sólo voy a conceder esta última interrupción.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego al Honorable Diputado Informante no conceder nuevas interrupciones, porque hay numerosos Diputados inscritos que desean hacer uso de la palabra.

El señor DA BOVE.— Señor Presidente, he anunciado ya que voy a conceder, por última vez, una interrupción, y ella será al Honorable señor Bulnes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente..

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A A VEZ.

El señor BULNES.— ...me asalta una duda que me gustaría que el señor Diputado Informante me aclarara. En este proyecto se contempla una bonificación, que se hace etxensiva a la Planta Administrativa y servicios menores de la Corporación de la Vivienda. Pero, también, en el Ministerio de Obras Públicas hay una serie de dependencias que tienen, generalmente, administración autónoma. Me explico, señor Presidente: el personal de la Dirección de Obras Portuarias, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, es incuestionablemente el más postergado dentro de él. Como esta Dirección tiene administración autónoma, incluso jefatura totalmente autónoma, quisiera saber si su personal está tácitamente involucrado dentro de los beneficios de este proyecto, si va a recibir esta bonificación. Es la consulta que deseaba hacer al señor Diputado Informante.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor DA BOVE.— Señor Presidente, en respuesta a la consulta formulada por el Honorable señor Bulnes, debo manifestar que en el artículo 1.o se establece esta bonificación para todo el personal de empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda. Como la Dirección de Obras Portuarias depende de este Ministerio, está considerada dentro del proyecto que bonifica al personal.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, como he hecho presente el Honorable señor Da Bove, Diputado Informante de la Comisión de Obras Públicas, quien, en realidad, se ha excedido un poco en el papel de Informante, porque ha pretendido dirigir el debate concediendo la palabra a Honorables colegas de su partido, este proyecto, que autoriza al Presidente de la República para conceder una bonificación al personal de empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas y al personal de la planta administrativa de la Corporación de la Vivienda, ha sufrido una tramitación extraordinariamente larga. La verdad es que la Comisión de Obras Públicas, en vista de ello y a iniciativa del Honorable señor Reyes, don Tomás, acordó desglosar el proyecto y pedir al Ejecutivo que enviara un nuevo Mensaje, por el cual se otorgara a los personales de este Ministerio una bonificación, en calidad de anticipo del mejoramiento económico establecido en el proyecto primitivo.

La Comisión de Hacienda aprobó en general el texto del proyecto que venía de la Comisión de Obras Públicas, pero, como es natural, le hizo algunas modificaciones. La primera de ellas se refiere al artículo 1.o. La verdad es que, por la forma cómo venía redactado el proyecto primitivo, este precepto constituía una simple autorización para pagar por una sola vez una bonificación. Como explicación acerca de la forma cómo se haría efectivo el pago de este beneficio, el señor Ministro de Obras Públicas dio cuenta, por la vía de la información, que había llegado a un acuerdo con los personales de su Ministerio sobre las siguientes bases: primero, que el pago de esta bonificación se haría desde el 1.o de enero; segundo, que las escalas de sueldos, incluido el 15%, partirían de 990 escudos, decreciendo en un 10% hasta el grado 14.o, y en un 6 por ciento hasta el grado 30.o.

La mayoría de la Comisión de Hacienda estimó de que no era conveniente dejar en un estado de vaguedad tan absoluta una autorización de la cual podía hacerse uso o no, ni tenía tampoco ninguna clase de norma para concederla en estricta justicia, sin que esto signifique naturalmente que se dude de las palabras del señor Ministro de Obras Públicas, en el sentido de que cumpliría el acuerdo con el personal de su dependencia para pagar la bonificación como él indicó.

Es así como se aprobó una indicación, que se encuentra en la letra a) del artículo 1.o del proyecto, que ordena nivelar las remuneraciones dentro de los grados de cada planta. Esta modificación no tiene mayor importancia, si se considera que el señor Ministro de Obras Públicas y el Supremo Gobierno piensan cumplir los acuerdos a que se llegó con los personales de ese Ministerio. Pero, como es natural, la ley queda más claramente establecida para el derecho que tendrá ese personal, estatuyendo que se pueden nivelar las remuneraciones dentro de los grados de cada planta.

Se establece también en esta indicación una autorización para pagar una bonificación de hasta el 40% de la remuneración, como lo indica la letra b) del artículo 1.o.

Señor Presidente, desde que se envió al Congreso Nacional este proyecto de ley de reestructuración del Ministerio de Obras Públicas y comenzó su discusión, ha pasado demasiado tiempo y, sobre todo, se han producido en el país hechos económicos de extraordinaria gravedad para los sectores asalariados. Dicho Ministerio, por la razón de estar esperando el despacho de su ley, quedó totalmente atrás en las reestructuras o reajustes que tuvieron otros servicios de la Administración Pública.

Por lo tanto, es también de estricta justicia que, a través de la letra b) del artículo 1.o propuesto por la Comisión de Hacienda, pueda el señor Ministro del ramo pagar hasta 40% de bonificación; o sea, queda a criterio total del Gobierno la cuantía a que puede alcanzar la remuneración supletoria que se da para hacer frente al alza del costo de la vida provocado por la desvalorización monetaria.

Al mismo tiempo, se contempla un inciso, que también fue indicación del propio señor Ministro, para que el mejoramiento que da esta bonificación alcance a la Planta Suplementaria del Ministerio de Hacienda que trabaja en el Ministerio de Obras Públicas, con el agregado de que dicho personal pasará a formar parte de la futura estructuración de la planta fija de ese Ministerio.

Respecto al artículo 2.o, se suprimió la frase final, en que se hablaba de que éste era un adelanto al proyecto de reestructuración, por la sencilla razón de que no es una costumbre conveniente de parte del Parlamento hacer mención de proyectos que aún no han sido aprobados. No hay ningún riesgo en lo aprobado por la Comisión de Hacienda, desde el momento en que la bonificación que se establece dejará de ser efectiva una vez aprobado el proyecto. Por lo demás, se observa la buena costumbre de no hacer mención de proyectos que el Congreso Nacional no ha aprobado.

Respecto al financiamiento, el señor Ministro hizo presente que el gasto ascendía a E° 3.500.000, lo que alcanzaba para pagar la bonificación de los empleados. No tenía absoluta seguridad de que estos fondos alcanzaran para pagar al personal de obreros del Ministerio, cuyas calidades son diferentes: hay obreros que trabajan con contratistas, a quienes no alcanza el proyecto de ley en discusión; pero otros son de la Planta Permanente del Ministerio de Obras Públicas y hay otros, cuyos pagos se cargan a las obras que realiza ese mismo Ministerio. Por lo tanto, se agregó un inciso disponiendo que a dichos obreros se les pague por medio de la Cuenta F 97 y con los ítem y partidas con que se pagan sus jornales.

He concedido una interrupción al Honorable señor Reyes, señor Presidente.

El señor URZUA.— ¡No dirija el debate, Honorable colega!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, en efecto, dentro del seno de la Comisión de Vías y Obras Públicas, me correspondió patrocinar, con el respaldo de distintos sectores de Diputados, el desglose del aumento de rentas del personal del Ministerio de Obras Públicas, en forma que el proyecto de bonificación se tratara separadamente del proyecto de reestructuración general de este Ministerio.

Aquí hay dos proyectos, en buenas cuentas, sometidos a la consideración de la Honorable Cámara: el presentado por la Comisión de Vías y Obras Públicas y el de la Comisión de Hacienda. Desgraciadamente, desde mi punto de vista, ninguno de los dos representa, en forma efectiva, el criterio que definitivamente debe persistir...

El señor URZUA.— La tercera posición...

El señor REYES (don Tomás).— La idea del señor Ministro de Obras Públicas y, en general, de los diferentes sectores parlamentarios es la de que se llegue a aplicar una nueva escala de sueldos correspondiente a los actuales del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, de manera que se siga un paralelismo respecto del criterio expresado en el proyecto de reestructuración; y que las actuales remuneraciones que por cualquier concepto reciben los profesionales o los funcionarios del Ministerio sean consideradas como parte de la bonificación que en definitiva se les asignen, de acuerdo con este proyecto de bonificación.

Desafortunadamente, por falta de antecedentes concretos, ninguna de las dos Comisiones, ni la de Vías y Obras Públicas, ni la de Hacienda, han podido establecer, en forma precisa, el monto de estas nuevas remuneraciones que se estimarían bonificación, ni el costo general del proyecto que legisla sobre las mismas.

En este sentido, estamos ciertos —por lo menos personalmente así lo espero— que en el perfeccionamiento general de esta iniciativa de ley que se haga en el Honorable Senado, se llegará a determinar algo más que una autorización general, como se establece en el informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, o un porcentaje, como lo señala el informe de la Comisión de Hacienda, que probablemente será modificado.

Por este motivo, en alguna medida, creyendo interpretar el sentir de los funcionarios e incluso de quienes tienen la responsabilidad administrativa en este caso, creo que, por el momento, dado que no se puede asignar al grado 1.o una renta superior a E° 990 y que los personales del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda deberán quedar encasillados en un total de treinta grados, los funcionarios del grado 1.o quedarán encasillados efectivamente con una renta de E° 990, que es el límite actualmente establecido por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 68, y que el personal del grado 30.o, con una disminución del orden del 7% para cada uno de los grados sucesivos, llegará a tener una renta no inferior a E° 143,81.

Creo que esta aspiración que, desgraciadamente, por la premura del tiempo y por falta de antecedentes, no llegó a materializarse en los informes de ninguna de las dos Comisiones, llegará a convertirse en realidad durante el resto de la tramitación de este proyecto de ley.

Si me he permitido proponer en el seno de la Comisión de Obras Públicas el desglose de la bonificación, como una necesidad urgente, es debido a que todos los sectores de la Honorable Cámara teníamos plena conciencia de que este personal no podía seguir viviendo —ésta es la expresión concreta que corresponde usar— con las rentas que hasta aquí tenía asignadas por las distintas leyes y estatutos que lo rigen.

En consecuencia, formulo votos por que, aún cuando en este momento podemos votar por una u otra alternativa de las propuestas por las Comisiones de nuestra Honorable Cámara, el proyecto sea perfeccionado de modo que no quede redactado como una autorización genérica que se concede al Presidente de la República para otorgar una bonificación a los funcionarios en referencia, sino que, respetando a cada uno de los personales las rentas que perciben, se establezca una nueva escala de grados que, como lo manifesté, pueda partir del tope legal de E° 990, de-

creciendo, sucesivamente, hasta el grado 30.o, con una renta de E° 143,81. Esto corresponde a una disminución progresiva del 7% en cada uno de los grados.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, se ha querido ver una contradicción en el hecho de que yo haya concedido una interrupción al Honorable colega. Por mi parte, yo quería hacer ver a la Mesa que este sistema debe ser modificado. Sin embargo, es natural que, si se empieza por hacer algo en determinada forma, debe continuarse de igual manera.

En este momento, estoy seguro de que el Honorable señor Silva Ulloa desea hacer alguna pregunta; y como soy Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, le concedo una interrupción al Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, sin el ánimo de querer abusar de la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Gumucio, deseo solicitar de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, con el fin de adoptar un sistema que permita a todos los sectores de esta Corporación expresar sus opiniones respecto del proyecto de ley en debate. Con tal objeto, yo haría la siguiente proposición: que cada Comité, sin perjuicio del tiempo que ocupe el señor Ministro de Obras Públicas en su exposición, pueda disponer de hasta quince minutos, prorrogando el Orden del Día por todo el tiempo que fuere necesario.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el Orden del Día de la presente sesión por todo el tiempo que dure la exposición del señor Ministro de Obras Públicas y la de los diversos Comités, a los cuales se otorgaría un tiempo de hasta quince minutos, votándose el proyecto de ley al término del debate.

Acordado.

El señor SILVA ULLOA.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor GUMUCIO. — He terminado, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PINTO LAGARRIGUE (Ministro de Obras Públicas). — Señor Presidente, quiero dar una información general a la Honorable Cámara sobre el proyecto en debate, y, al mismo tiempo, dar las razones de por qué el Ejecutivo considera conveniente el artículo 1.o aprobado por la Comisión de Obras Públicas y no el de la Comisión de Hacienda, salvo en el último inciso que beneficia a los empleados de la planta suplementaria del Ministerio de Hacienda.

El Ministerio de Obras Públicas está afrontando situaciones muy difíciles para llevar adelante la programación de inversiones que tiene que realizar, de acuerdo con los programas generales de desarrollo del país. Esto sucede, en primer lugar, porque su organización no es la adecuada para resolver los problemas en forma ágil y rápida, y, en segundo lugar, porque posee una escala de sueldos para sus empleados que es absolutamente incompatible con las necesidades que tienen los empleados en relación con la eficiencia y la trascendencia técnica que tales funciones significan para el país y para el Ministerio.

Por tal motivo, el Ministro que habla está absolutamente convencido de que la única solución que puede hacer posible la corrección de esos defectos es el despacho del proyecto de ley de reestructuración del Ministerio de Obras Públicas que, en estos momentos, pende de la consideración de la Comisión de Vías y Obras Públicas de la Honorable Cámara, y en el cual se halla contenida toda la filosofía de las medidas que el Ejecutivo estima indispensable poner en práctica para corregir los problemas existentes. Ahí están claramente indicadas las iniciativas que el Ejecutivo considera necesario aprobar para crear, dentro de una planta única del personal, con características similares para todos, que pueda el Ministerio de Obras Públicas lograr un cuerpo de funcionarios y profesionales técnicos y administrativos que trabajen en forma armoniosa y coordinada para resolver, en equipo, los problemas que afectan a este Ministerio.

En esta planta está establecida, precisamente, una condición única para una escala de rentas de todos los funcionarios del Ministerio y, además, una bonificación de incentivo en relación con el mayor esfuerzo y abnegación con que cada uno de los funcionarios cumplen su labor. Por esto, yo estimo que el criterio del Gobierno está claramente expuesto en el proyecto de reestructuración. Y como se trata de un proyecto de ley de largo trámite, por la complejidad que tiene la modificación de una estructura, ha sido necesario acelerar la posibilidad de que estos funcionarios logren remuneraciones adecuadas, precisamente porque no pueden esperar que ese proyecto quede despachado por el Congreso Nacional.

Por estas razones, el Ejecutivo ha propuesto al Parlamento un nuevo proyecto de ley para el cual hemos solicitado la mayor urgencia posible, ya que la situación económica de los empleados del Ministerio de Obras Públicas es extremadamente grave. Este proyecto de ley tiene que ser lo más simple que pueda concebirse, y debe considerarse como un anticipo a cuenta de lo que será en el futuro el proyecto de ley de reestructuración del Ministerio, de suerte que quedará perfectamente enlazado con las disposiciones que en el día de mañana el Congreso apruebe para su reestructuración. En arreglo a este criterio, el artículo 1.o del proyecto en debate, autoriza al Presidente de la República para conceder una bonificación, y el artículo 2.o determina que ella se considerará como un avance o un anticipo a cuenta de las disposiciones de la futura ley de reestructuración. Como digo, el criterio y la doctrina del Ejecutivo sobre la materia están establecidos en la ley definitiva. En el proyecto que en este momento nos ocupa se pone en práctica de inmediato una parte del proyecto de ley que, en el futuro, despachara el Congreso.

No es necesaria, por lo tanto, la modificación propuesta por la Honorable Comisión de Hacienda. En primer lugar, porque la nivelación de las rentas en cada grado está perfectamente establecida en la escala que propone el proyecto de ley de reestructuración del Ministerio; y, en segundo lugar, porque la posibilidad de autorizar hasta un 40 por ciento de reajuste sobre las remuneraciones niveladas queda implícitamente contenida en la facultad que se otorga al Presidente de la República para otorgar esta bonificación, si no se le pone límites a ella.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro?

El Honorable señor Silva le solicita una interrupción.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, ¿podría solicitarme otra a mí?

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, yo había pedido al señor Ministro una interrupción con anterioridad.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de la palabra, Su Señoría.

El señor SILVA. — Señor Presidente, de acuerdo con lo expresado por el señor Ministro de Obras Públicas, la efectividad de este proyecto de bonificación —que nosotros compartimos en cuanto trata de remediar, en parte, el difícil problema económico que afronta el personal del Ministerio de Obras Públicas— está subordinada a un hecho que no se ha producido, como es el despacho de un proyecto de ley que puede o no puede convertirse mañana en ley de la República.

He revisado los anales del Congreso en busca de los precedentes existentes en materia de delegación de facultades. No soy, desde luego, el más indicado para referirme a este tema, ya que no soy abogado y desconozco, por lo tanto, los problemas de orden jurídico. Pero, con el conocimiento del hombre común que actúa en nuestro medio, tengo que declarar que me produce profunda extrañeza escuchar expresiones como las vertidas en esta Sala por el señor Ministro de Estado. Aún más es conveniente que el Parlamento sepa que si analizamos más detenidamente esta materia a la luz de los conceptos emitidos por el señor Ministro de Obras Públicas en la Comisión de Hacienda —en la cual participo—, resulta que para el Ejecutivo y para el señor Ministro, el Congreso Nacional —Poder del Estado depositario de la democracia de nuestra Patria— no tiene ningún valor. Porque frente a los requerimientos que permanentemente hicimos en las Comisiones, a fin de que el señor Secretario de Obras Públicas explicara el criterio del Gobierno sobre este problema, a fin de que pudiéramos formular las indicaciones que tradujeran exactamente lo que los Poderes Públicos desean otorgar al personal del Ministerio de su responsabilidad, el señor Ministro dijo casi lo mismo que nos ha repetido esta tarde: que basta con esta facultad que el proyecto otorga al Ejecutivo, porque el señor Ministro tiene convenios con las diferentes reparticiones de la Cartera a su cargo.

Nosotros hemos escuchado a los dirigentes del personal de estas reparticiones, y la verdad es que existe contradicción profunda entre lo expresado por el señor Ministro y lo manifestado por algunos de esos dirigentes. Para citar una solamente, me voy a referir a la mencionada por el Honorable Diputado don Tomás Reyes.

Se habla de una escala que no tiene ningún valor legal en este instante, contemplada en el proyecto de reestructuración. Esta escala, según algunos personeros, partiría del grado 2.o, si mal no recuerdo, que sería el máximo, con un sueldo base mensual de 990 escudos. Según otros dirigentes se habría llegado a la conclusión de que para que este sueldo base fuera efectivamente la solución del problema económico del personal del Ministerio de Obras Públicas, debería partir con la suma de 1.200 escudos mensuales.

No pudimos establecerlo. Si nosotros hubiéramos tenido antecedentes precisos del Ministro de Obras Públicas sobre esta materia, con toda seguridad habríamos propuesto un artículo en el proyecto, para dejar claramente establecido que esta bonificación es a partir del 1.o de enero de 1963, y que comprende a todo el personal del Ministerio de Obras Públicas, incluso a los que trabajan a honorarios con jornada completa, al personal de la planta suplementaria de Hacienda y al personal de la planta directiva, profesional y técnica del Ministerio y administrativa y de servicios menores de la Corporación de la Vivienda.

También habríamos establecido la bonificación que, en cada caso, habría correspondido para completar, a contar de la fecha que ya señalé: 1.o de enero de 1963, la suma total que debe percibir cada funcionario u obrero del Ministerio de Obras Públicas o de la planta administrativa y de servicios menores de la Corporación de la Vivienda.

Pero reitero, señor Presidente lo manifestado anteriormente: para nosotros este proyecto constituye una delegación de facultades inaceptable. Pues, a pesar de que algunos dirigentes, en su deseo de obtener un rápido despacho del proyecto de bonificación, nos solicitaron que no presentáramos indicaciones, al mismo tiempo nos encarecían que le diéramos retroactividad haciéndolo regir desde el 1.o de enero del año en curso y que modificáramos su financiamiento. Y en este punto quiero detenerme —y perdóneme el señor Ministro— para hacerle la consulta correspondiente.

Ya sea que se apruebe el informe de la Comisión de Obras Públicas o el de la Comisión de Hacienda, el proyecto en estudio a nuestro juicio, no constituye, en materia de financiamiento, una sana iniciativa legal; de modo que el Ejecutivo no tendrá la autoridad moral para seguir criticándonos a nosotros los parlamentarios el despachar proyectos desfinanciados. En efecto, resulta que lo substancial del financiamiento se alcanza a través de la Cuenta F-97, que corresponde al 7,5 o|o del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas en materia de obras, como lo sabe el señor Ministro y también Sus Señorías. Pero lo que se ha omitido decir, señor Presidente es que el Presupuesto del año 1963, está desfinanciado en 70 millones de escudos formalmente, y tiene un desfinanciamiento real de más de 350 millones de escudos, sin considerar el déficit de arrastre. De tal manera que el financiamiento verídico de este proyecto de bonificación, si se analizan las cuentas de la Contraloría General de la República, no llega ni siquiera a 3.500 millones de pesos o a los 3 millones 500 mil escudos, ni mucho menos. Y los parlamentarios de estos bancos no queremos ser partícipes de esto situación frente al personal del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda.

Muchas gracias, señor Ministro.

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Advierto a los asistentes a Tribunas y Galerías que no les está permitido hacer manifestaciones de ninguna naturaleza.

Señor Ministro, los Honorables señores Cademártori y Morales Abarzúa, don Carlos, le han solicitado interrupciones.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, tengo entendido que la Honorable Cámara aprobó un acuerdo en el sentido de que cada uno de los Comités parlamentarios hará uso de la palabra durante 15 minutos. Creo conveniente que, en su respectiva oportunidad, cada uno de los representantes de los Comités haga uso de su derecho, a fin de que mi intervención no sea interrumpida, y se alargue innecesariamente este debate.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Yo le solicito una interrupción, señor Ministro, aunque sea con cargo al tiempo de mi Comité, porque es interesante aclarar algunas dudas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El señor Ministro no desea ser interrumpido.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, quisiera solamente aclarar que el señor Silva Ulloa incurre en un error cuando afirma que el actual Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas está desfinanciado. Siento contradecirle a Su Señoría. Es más: dentro de pocos días, Sus Señorías tendrán en sus manos un proyecto de ley del Ejecutivo que, precisamente, solicita un suplemento del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para complementar aquellas partidas que, a juicio del Gobierno, en este momento resultan insuficientes..

El señor CADEMARTORI. — ¡Quiere decir que está desfinaciado, entonces!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Cademártori!

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas) — Honorable señor Cademártori, si el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas es insuficiente para toda la labor que nosotros queremos realizar, esto no significa que los recursos de que dispone el Ministerio en este instante no estén perfectamente financiados. Por lo tanto, también, lo está la cuenta del 75 por ciento de esos recursos, que es justamente lo que estamos tomando en cuenta para este financiamiento. Es más, si el día de mañana la Honorable Cámara nos autoriza un suplemento del financiamiento, ese 7,5 por ciento se verá aumentado en la misma proporción en que aumenten los fondos del Ministerio. De manera que es absolutamente inexacta esta insinuación de que el Ejecutivo, está tratando de financiar, en forma equivocada, un suplemento que es perfectamente claro y definitivo.

Estaba señalando que el artículo 1.o del proyecto de ley aprobado por la Honorable Comisión de Hacienda es innecesio en primer lugar, porque ordena una nivelación en grados que ya está contenida dentro de la idea de este proyecto, que se estima como un avance a cuenta de la reestructuración. Sería extraordinariamente grave, como el Honorable señor Silva Ulloa parece pensar, que el proyecto de ley de reestructuración del Ministerio de Obras Públicas corriera peligro de no ser despachado, porque ello estaría cubriendo con una lápida las posibilidades que el país tiene para hacer inversiones.

El Honorable señor Silva Ulloa sabe perfectamente que la organización del Ministerio de Obras Públicas es absolutamente insuficiente, no solamente por materia de salarios, sino por una serie de circunstancias que tienen totalmente cortadas sus posibilidades de trabajo y entorpecida su labor en todos los aspectos. Los parlamentarios de provincias saben que, a pesar de los esfuerzos que hacemos para cumplir los programas trazados, las condiciones actuales son absolutamente enervantes para lograr éxito. Por eso, tengo la absoluta certeza de que cuando esta Honorable Sala estudie el proyecto de reestructuración del Ministerio de Obras Públicas, no habrá ninguna persona que se oponga a su despacho, porque es la única solución que tiene el país para salir adelante con sus programas de inversiones y para mantener las fuentes de financiamiento que está obteniendo en el extranjero para cumplirlos.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una consulta?

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Cómo no.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en realidad nadie podría dejar de alabar la confianza que tiene el señor Ministro en su propio criterio, que se ha reflejado en el proyecto de ley que el Ejecutivo ha enviado al Parlamento sobre reestructuración del Ministerio de Obras Públicas.

El naturalmente, tiene que darse cuenta que uno es el problema del personal, de sus remuneraciones, de su estabilidad, de su carrera funcionaria, y otro el de la organización del Ministerio, sobre lo cual el señor Ministro tiene sus ideas muy respetables, pero cada sector del Congreso, también tiene la suya.

Por este motivo, quería preguntarle si en el caso de que el proyecto de reestructuración del Ministerio de Obras Públicas, en lo que dice relación a su organización, sufriera retrasos, lo que ya ha venido ocurriendo y en definitiva no llegará a aprobarse —cosa que es perfectamente posible y ha sucedido con muchos proyectos del Ejecutivo— ¿cree que la suerte del personal, su estabilidad, carrera y remuneración va a quedar postergada indefinidamente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Si me permite, voy a responder la pregunta del Honorable señor Cademártori

Este proyecto, como Sus Señorías saben, es un proyecto de de ley sobre pago de bonificación, la que se mantendrá permanente mientras no se despache el otro de reestructuración. De manera que si éste demorara más de lo que prevemos ella continuará hasta empalmar con la otra iniciativa legal que en definitiva despache el Congreso.

El señor CADEMARTORI.— Aunque se demore tres años.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Respecto del artículo 2.o, señor Presidente, solicito de la Honorable Cámara la aprobación del artículo despachado por la Comisión de Hacienda, pues de suprimirse la segunda parte, precisamente se destroza la idea contenida en este proyecto, que es un avance a cuenta del que reestructura los servicios, para que en el futuro como decía denantes, empalme con él.

El artículo 3.o ha quedado en muy buena forma y no ha habido diferencias entre el de la Comisión de Hacienda y el de la de Obras Públicas.

En el artículo 4.o, para el evento de que la cuenta F 97 no alcance a financiar el reajuste que en definitiva se recomiende para el sector obrero, se propone que este gasto pueda también ser cargado a las fuentes normales que el pago de esta remuneración tiene en este momento. En esta forma, no quedaría inhibida la iniciativa del Ejecutivo para otorgar a los empleados del Ministerio de Obras Públicas un reajuste de justicia por el hecho de que no alcanzare a financiarse por estar comprometida por el reajuste al sector obrero.

La cuenta F 97 recibe el 7,5 por ciento del presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas.

Por lo tanto, no es una cuenta artificiosa, puesto que se establece claramente en la ley que este 7 1|2 por ciento puede ser destinado a pagar las remuneraciones de los empleados y obreros. De manera que si el Ministerio de Obras Públicas, para hacer justicia a su personal, debe copar el total de la Cuenta F 97, cosa que no ha hecho en el pasado, no haría sino cumplir lo que las disposiciones legales establecen. De modo que no existe contradicción alguna entre el financiamiento que se ha fijado por este proecto y la ley que autorizó destinar este 7 1|2 por ciento al pago de remuneraciones.

Finalmente, por el artículo 5.o, se autoriza a la Corporación de la Vivienda para modificar sus presupuestos a fin de que sus plantas administrativa y de servicios menores, que en estos momentos están basadas en el decreto con fuerza de ley número 40 y que, por lo tanto no han tenido los reajustes que se han concedido al personal de las plantas directiva, profesionales y técnica, logren enlazarse con la planta única que se prevé para la Corporación de la Vivienda, estableciéndose por el momento, una bonificación de enlace. Para el futuro en el proyecto de reestructuración del Ministerio de Obras Públicas, se dispondrá también que estas plantas de la CORVI, administrativa y de servicios menores, sean marginadas del decreto con fuerza de ley número 40, para que pasen a integrar la planta única de la Corporación de la Vivienda.

En otras palabras, se ha querido en este proyecto avanzar una parte del proyecto de reestructuración, beneficiando precisamente a todos aquellos sectores del Ministerio de Obras Públicas o de la Corporación de la Vivienda que van a ser favorecidos en definitiva, en el proyecto de reestructuración del Ministerio.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente) — De conformidad a los acuerdos de la Sala, ofrezco la palabra hasta por quince minutos a un Comité.

El señor TAGLE (dos Manuel).— Pido la palabra

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tagle, del Comité Conservador.

El señor TAGLE (don Manuel). — Señor Presidente.

El Gobierno ha enviado al Honorable Congreso Nacional un proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas. Este proyecto está pendiente en la Honorable Comisión de Vías y Obras Públicas de esta Cámara y tiene por objeto dos finalidades esenciales: la primera, modificar la estructura del actual Ministerio con el objeto de que su labor sea más ágil y operante, ya que con la organización actual le es difícil y engorroso cumplir con la inmensa labor y esfuerzo en que está empeñado. Como consecuencia de esta nueva estructura se modifican las rentas del personal que en dicho Ministerio labora, en forma que se remuneren convenientemente sus actividades en relación con las nuevas responsabilidades que deben asumir. Dicho proyecto de ley es de por sí complejo y significará a esta Honorable Cámara un tiempo más o menos largo para su eficaz pronunciamiento.

Aun cuando en el proyecto de ley a que me vengo refiriendo, se soluciona en forma más o menos satisfactoria el problema de mejoramiento de rentas del personal, no es posible ni justo esperar la vigencia de esta ley, sin que antes se busque y encuentre una solución inmediata, aunque sea de carácter transitoria, para ir en ayuda de mejores remuneraciones.

El personal del Ministerio de Obras Públicas no ha tenido aumentos apreciables en sus remuneraciones desde el año 1960, salvo un aumento de E° 11, en virtud de la Ley 14.688, y de un 15 por ciento de sus rentas, a partir desde el 15 de Octubre del año pasado. Estos aumentos están muy por debajo del alza del índice del costo de la vida entre el año 1960 y el presente año.

La Honorable Comisión de Obras Públicas, al conocer la grave situación de dichas remuneraciones con que se encuentra el personal del Ministerio de Obras Públicas, presentó una moción firmada por los parlamentarios de dicha Comisión, destinada a otorgar una bonificación del 30 por ciento de las remuneraciones al personal de dicho Ministerio, y del de la Planta Administrativa de la Corporación de la Vivienda, que tendría la calidad de anticipo con cargo a las nuevas remuneraciones que establece el proyecto de ley de reestructuración.

El Ejecutivo, por razones que daré a conocer, acogió en parte el proyecto de ley de la Honorable Comisión de Vías y Obras Públicas.

Efectivamente, con fecha 9 del presente, el Presidente de la República envió un proyecto en virtud del cual se le autoriza para conceder, por decreto supremo, por una sola vez, una bonificación al personal de empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas y al personal de la Planta Administrativa de la Corporación de la Vivienda. Dicha bonificación no se considerará como sueldo para los efectos previsionales, salvo el pago de impuesto a la renta, y como lo he manifestado, se otorgará en calidad de anticipo a cuenta de las rentas consideradas en la futura ley de estructuración del aludido Ministerio. El pago de esta bonificación se hará mensualmente en la forma que determine el Presidente de la República.

El financiamiento del mayor gasto de esta bonificación se carga a la Cuenta F. 97, en la forma a que me referiré más adelante.

Actualmente en el Ministerio de Obras Públicas existen varios "componentes" de un sueldo en una misma categoría o grado y en las distintas clases en que se encuentra dividido el escalafón del personal. Estas remuneraciones se complementan con el sueldo base del D. F. L. 40, que es igual para cada uno de los grados. Fuera de esta remuneración que se denomina "sueldo base", algunos funcionarios tienen, además, quinquenios, o sea, ganan la renta del grado superior o superiores, según el número de años que han permanecido en el mismo grado sin ascensos. Además, la gran mayoría del personal antiguo, o sea, que estaba en servicio antes del año 1960, tienen derecho al pago por planilla suplementaria del valor correspondiente a la mayor renta que percibían al dictarse el D. F. L. 40, con respecto a la escala fijada en este último. Estas mayores remuneraciones por la planilla suplementaria, son diferentes en los distintos funcionarios de cada escalafón. Por último, los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas tienen, además, derecho a una asignación por actos meritorios que se paga semestralmente.

En resumen, por los "componentes" del sueldo a que me he referido, pueden deducir Sus Señorías la diversidad de rentas de que gozan los distintos funcionarios, aun cuando se designen en las mismas funciones o que trabajen en el mismo escritorio. El proyecto de ley de reestructuración del Ministerio, soluciona todo este problema; pero su vigencia no puede hacer esperar la solución de ir en ayuda y mejoramiento rápido de las remuneraciones actuales.

Con el sistema de bonificación propuesto por el Ejecutivo, se podrá analizar en forma justa cada caso diferencial existente y conseguir la equivalencia de las rentas cuando las funciones sean análogas. Por este estudio, casi de carácter personal de cada renta funcionaria, en que se hace necesario otorgar al Presidente de la República la autorización que solicita, pues no existe el peligro que se cometa ninguna injusticia por cuanto la bonificación que se otorgue sólo tendrá el carácter de anticipo frente a la escala de rentas que será única para todo el personal.

El señor Ministro nos explicó que la forma que aplicará prácticamente la ley en discusión, lo llevaría a estudiar el total de las rentas actuales de cada funcionario frente a la que le correspondería en la nueva escala de sueldos del proyecto de reestructuración. Con esta comparación estaría en condiciones de determinar la cantidad que por bonificación se otorgaría a cada empleado; de suerte que por la razón antedicha, no es operante ni eficaz este proyecto de ley si se determina en el mismo porcentaje fijo o una escala de porcentaje para dicha bonificación, ya que ella irá desde el 0 por ciento en algunos casos, hasta posiblemente más del 100 por ciento en otros.

Tampoco sería justo ni equitativo otorgar un porcentaje fijo a las rentas más altas y a las más bajas.

Por último, me referiré al financiamiento del proyecto, distinguiendo entre el pago de esta bonificación al personal del Ministerio de Obras Públicas y al de la Planta Administrativa y de Servicios Menores de la Corporación de la Vivienda.

Para los primeros, o sea, del Ministerio de Obras Públicas, el mayor gasto se cargará a la Cuenta F-97. En el artículo 47 de la Ley Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, cuyo texto definitivo se fijó por decreto número 1.000, del año 1960, se autoriza a deducir de los distintos ítem del Presupuesto de Capital, o sea, de Inversiones, hasta un 7 1|2 por ciento de dichos fondos que se depositan en dicha Cuenta F-97, con los siguientes objetivos: a) Pago de las remuneraciones de todo el personal contratado; b) Pago de las Planillas suplementarias del personal de Planta Permanente; c) Pago de las asignaciones o estímulo del personal de Ingenieros, y d) Otras remuneraciones, como el pago de horas extraordinarias del personal contratado, aumento del 15 por ciento, etc.

El total rendimiento, calculado para este año de la Cuenta F-97, asciende, según datos proporcionados por el señor Ministro, a E° 10.497.000, y los compromisos actualmente vigentes para esa misma Cuenta, ascienden a la cantidad de E° 7.000.000, más o menos; de suerte que, existiría una disponibilidad de E° 3.500.000, más o menos para financiar el gasto de esta bonificación. En consecuencia, este es otro límite que le impone la ley al Ejecutivo para el otorgamiento de la aludida bonificación, en forma que el Ministerio debe encuadrarse a dicha cantidad para concederla. Y aquí otra razón más para que no pueda fijarse un porcentaje fijo o una escala de porcentajes. Hacerlo, sería entrabar perjudicialmente el cumplimiento de la ley.

La bonificación al personal de la Planta Administrativa y de Servicios Menores de la Corporación de la Vivienda, se haría con los propios recursos con que cuenta esta Institución, por cuyo motivo se faculta al Presidente de la República para modificar sus presupuestos y efectuar los traspasos que sean necesarios sin que sean aplicables las limitaciones de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Estimamos que la solución presentada por el Ejecutivo es conveniente y necesaria y, asimismo, tenemos confianza en que su aplicación hará una verdadera justicia en orden a nivelar las rentas del personal y con ello evitar que continúen discriminaciones o rivalidades que no deben existir.

Por estas consideraciones, los Diputados conservadores votaremos favorablemente el proyecto, en la misma forma en que lo despachó la Comisión de Vías y Obras Públicas en sus artículos 1.o, 2.o, 3.o y 5.o, y de acuerdo con la modificación ed la Comisión de Hacienda en el artículo 4.o.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En el tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Carlos Morales Abarzúa.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, hace un momento, y no estando presente en la Sala el señor Ministro de Obras Públicas, hice un planteamiento respecto del artículo 1.o del proyecto aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas el que, por acuerdo de la Sala Radical, votaremos afirmativamente.

Yo consultaba y planteaba mi inquietud sobre el hecho de si existía ya un criterio de parte del Gobierno para pagar la bonificación a que se refiere el artículo 1.o, ya que esa disposición dice simplemente que se autoriza al Presidente de la República para otorgar por decreto supremo, por una sola vez, una bonificación al personal de empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas y al personal de la Planta Administrativa y de Servicios Menores de la Corporación de la Vivienda.

Y yo preguntaba, señor Ministro, ya que los términos en que está concebido el artículo 1.o son amplios, genéricos y no se establece una cantidad específica, ¿en base a qué procedimiento el Ejecutivo, una vez aprobado este proyecto de ley, va a pagar esta bonificación a los personales a que se está refiriendo? Tengo entendido, señor Presidente, que conjuntamente con haberse celebrado este convenio entre el Gobierno y las directivas gremiales, antes de la discusión del proyecto en debate, existía conocimiento también de parte de estas directivas que representan legítimamente a su personal en cuanto al monto de la bonificación que va a conceder el Gobierno, una vez aprobado el proyecto.

Yo no desearía, señor Presidente, que esto quedara entregado en forma exclusiva, —por muy justo que sea el criterio de algunos hombres— a la voluntad del Su Excelencia el Presidente de la República, o, simplemente, a la determinación del señor Ministro del ramo. Prefiriría que hubiera un pronunciamiento concreto en la Sala, para los efectos de la historia fidedigna del establecimiento de la ley, que se diga cómo es cierto que la bonificación será cancelada, de conformidad con el acuerdo que existe entre el Gobierno y las directivas de los personales respectivos, y consistirá en una cantidad específica en relación con las normas generales contenidas en el proyecto definitivo que trataremos de despachar y que pende de la consideración de la Corporación.

Este es el problema que dejé planteado denantes y que ruego al señor Ministro lo absuelva, si lo estima oportuno.

En seguida, desearía saber también para los efectos de la historia fidedigna del establecimiento de la ley si es efectivo que esta bonificación se va a pagar a todo el personal que trabaja en el Ministerio de Obras Públicas. Vale decir, a los que pertenecen a la planta profesional, directiva y técnica, al personal administrativo, al personal a contrata y al personal de los servicios menores. Además, si también se va a otorgar esta bonificación a aquellos que trabajan por el sistema de contratos de tipo particular en la Corporación de la Vivienda.

Planteo estas dos consultas porque, muchas veces por no aclarar en forma meridiana el contenido de las normas que aprobamos, sobre todo cuando se trata de disposiciones de tipo genérico como la contenida en el artículo 1.o del proyecto despachado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, que vamos a votar favorablemente queda la duda en la interpretación que hace después, tanto el Gobierno como la Contraloría General de la República. Y como el espíritu de los Diputados de este Partido y creo que es el que anima también a todos los Honorables colegas, es el de beneficiar a todos los personales que trabajan tanto en el Ministerio de Obras Públicas, como en la Corporación de la Vivienda, deseo que el señor Ministro del ramo aquí presente responda, si lo considera oportuno estas dos consultas que acabo de formular.

Finalmente, desearía que el señor Ministro nos diera algunas explicaciones no obstante lo que dijo al referirse al artículo 1.o del proyecto, en relación con una intervención del Honorable señor Silva respecto del problema del financiamiento. Se ha sostenido que el el Supremo Gobierno enviará un proyecto para suplementar los fondos del Ministerio de Obras Públicas, especialmente aquéllos que se refieren a la cuenta F-97. En el deseo de hacerle amplia justicia a estos personales, sería del caso que se pudiera concretar en esta misma ley —si las disponibilidades lo permiten— el anhelo planteado por la Comisión de Hacienda, que en este instante nosotros vamos a aceptar, de conceder la bonificación a partir del 1.o de enero de 1963.

En consecuencia, teniendo en cuenta los propósitos enunciados recientemente, que tienden a clarificar los términos en que vamos a despachar esta norma de tipo genérico, esta herramienta de carácter excepcional que entregaremos al Gobierno, ruego al señor Ministro de Obras Públicas que absuelva, si lo estima oportuno, las consultas que acabo de plantear.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Excúsenme señores Diputados, pero el señor Ministro de Obras Publicas ha pedido la palabra dentro del tiempo del Comité Radical.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas). — Muchas gracias, señor Presidente. Solamente con el objeto de contestar las perguntas hechas por el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, quiero informar a la Honorable Cámara lo siguiente: en el proyecto de reestructuración del Ministerio de Obras Públicas se establece la escala única de sueldos, que beneficiará a todos sus personales, tanto los pertenecientes a la Planta Directiva, Profesional y Técnica, como a la Adminisrativa y de Servicio.

Asimismo, beneficiará al personal a contrata, que vendrá a integrar la planta real del Ministerio de Obras Públicas. Esta planta alcanzará a treinta grados y únicamente para tal efecto se establece una escala que parte del grado uno, con 860 escudos mensuales, y termina en el grado inferior que tiene, no recuerdo exactamente, alrededor de 80 o 90 escudos.

Pues bien, el propósito del Ministro que habla es el siguiente: considerar, para los efectos de la bonificación anticipada de que trata este proyecto, la misma planta que figura en el proyecto de reestructuración, reajustada en 15 por ciento. Es decir, que iría del grado 1: 990 escudos, hasta el grado inferior, que es de 100 escudos, aproximadamente.

Enseguida, este beneficio como decía denantes, afectará a todo el personal del Ministerio de Obras Públicas, no solamente a quéllos de planta y a contrata, sino también al de obreros. Y en el caso de la Planta Administrativa y Servicios Menores de la Corporación de la Vivienda, cuyos sueldos están bloqueados en este momento por ley, porque están afectos al D. F. L. N.o 40, quedaría también con la facultad para reajustar los sueldos a la escala del mencionado organismo.

Respecto del personal contratado por la Corporación de la Vivienda y que figura en la Planta Administrativa, que corresponde al personal denominado allí como empleados particulares, no se requiere facultad para pedir reajustes a sus remuneraciones, puesto que el D. F. L. N.o 56, faculta al Vicepresidente de la CORVI para contratar, estableciendo las condiciones en cada caso.

Sin embargo, el Vicepresidente de la institución indicada no ha querido tomar la iniciativa de modificar la escala del personal a contrata de empleados particulares para no crear una divergencia, una diferencia odiosa entre ambos grupos de personales de las plantas permanentees y a contrata: pero lo arreglará de inmediato en el momento en que la planta permanente administrativa de la Corporación de la Vivienda sea corregida de acuerdo con las facultades que otorga el proyecto de ley en discusión.

Respecto del 7,5 por ciento que resulta del suplemento de ley que eventualmente estudia el Congreso Nacional, propuesto por el Ejecutivo, no se requiere indicación especial para que prospere, puesto que, de acuerdo con la ley, de cada ítem o presupuesto de capital de que dispone el Ministerio de Obras Públicas, puede, administrativamente, retirar un 7,5 por ciento para destinarlo al pago del personal, en cualquiera de sus remuneraciones.

En definitiva, las cantidades disponibles en este momento son perfectamente claras. Es posible que ellas puedan ser ampliadas, pues el proyecto de ley de reestructuración debe tener retroactividad y Su Excelencia el Presidente de la República está dispuesto a aprobarla, en atención a que el proyecto en debate enteró ya dos años de estudios y, realmente, las condiciones de los empleados del Ministerio de Obras Públicas son sumamente graves, sumamente malas.

En este momento sí, no puedo establecer desde cuándo será esta retroactividad, ya que ello derivará del estudio muy prolijo que se está haciendo en el Ministerio de Obras Públicas para determinar, en primer lugar, si podemos financiar la escala a que aspira el Ministro para el personal de su dependencia y desde qué fecha ella puede financiarse.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Muchas gracias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Restan cuatro minutos al Comité Radical.

El señor CHECURA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHECURA. — Señor Presidente, en estos escasos minutos que quedan al Comité Radical, quiero hacer presente que me inquieta mucho lo que he podido apreciar a través de algunas insinuaciones que han formulado algunos Honorables colegas, en el sentido de que, de aprobarse este proyecto de emergencia, podría quedar para segundo término el proyecto de reestructuración, que pende de la consideración de la Comisión de Vías y Obras Públicas de la Honorable Cámara. Y digo que me inquieta, señor Presidente, porque en el Ministerio de Obras Públicas, en todos sus departamentos, puede verse que su personal es el más mal tratado de todos los servidores públicos del país. Esto, no solamente en lo relativo a sus remuneraciones económicas, sino en lo que respecta a sus funciones. Porque, como decía el Honorable señor Tagle, no sólo existe diversidad de rentas, las que no son homogéneas de un departamento a otro, o de un determinado sector de funcionarios técnicos o administrativos, sino que existen varias calidades de empleados, como, por ejemplo, podemos encontrar que hay empleados profesionales, técnicos y administrativos que tienen categoría de obreros para los efectos de sus pagos, no obstante que desempeñan funciones profesionales, técnicas o administrativas.

Además, es necesario que este Ministerio tenga una mayor elasticidad de desenvolvimiento en cuanto al desarrollo de sus planes. Por eso, al aprobar este proyecto de ley de emergencia, tanto el Ejecutivo como el Congreso, deben hacerse la obligación de dar la mayor urgencia al proyecto de ley sobre reestructuración con el objeto de que pueda ser una realidad a corto plazo, ya que es la única oportunidad que tienen los obreros y empleados de este Ministerio para contar con una legislación completa y determinada que permita normalizar su situación. De ahí es que los Diputados radicales vamos a dar nuestra aprobación a este proyecto de emergencia, que irá a paliar la angustiosa situación económica de este personal, pues llevan cuatro meses corridos de este año sin que hayan podido obtener ninguna clase de remuneración compensatoria, como lo han logrado otros servicios de la Administración Pública; pero en el entendido, repito, que el Gobierno y el Parlamento darán al proyecto de reestructuración toda la urgencia necesaria para que sea una realidad a corto plazo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Le queda un minuto al Comité Radical.

Un señor DIPUTADO. — Renunciamos, señor Presidente.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité de su Partido.

El señor TUMA. — Señor Presidente, las indicaciones que fueron aprobadas en la Comisión de Hacienda se formularon después de escuchar a las distintas comisiones representantes de los personales del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, invitados con este objeto.

En razón de las exposiciones hechas por ellas, nosotros nos permitimos formular indicación en el sentido de que esta bonificación empezará a regir desde el 1.o de enero pasado, a pesar de la observación hecha por el señor Ministro de Obras Públicas, arguyendo que los fondos disponibles y destinados a esta bonificación son de tres mil quinientos millones de pesos, y a pesar de que, si esta bonificación empezara a regir desde el mes de enero, necesariamente tendrían que reducirse sus porcentajes, durante el resto del año.

Nosotros lamentamos que haya demorado dos años la tramitación del proyecto que reorganiza el Ministerio de Obras Públicas. Los obreros y empleados de esa repartición, se han visto seriamente perjudicados, durante este largo tiempo, en que se les ha estado tramitando, antes de que el Ejecutivo enviara el proyecto a esta Honorable Cámara.

Por estas razones nosotros aprobamos la suma urgencia para el despacho de este proyecto.

En el artículo 1.o, hemos establecido que, producida la nivelación, la bonificación será de hasta el 40 por ciento de la remuneración.

También queremos preguntar al señor Ministro de Obras Públicas acerca del monto total de la bonificación al personal de la Corporación de la Vivienda, pues nada se dice en el proyecto. Asimismo, queremos saber en cuánto ha aumentado el personal de dicha Institución, por cuanto hemos tenido conocimiento de que actualmente su número es superior en dos o tres veces al que existía en 1958. Al

mismo tiempo, deseamos saber si la modificación del Presupuesto de la CORVI va a incidir en el valor de las casas, con respecto a los dividendos reajustables.

Deseamos que el señor Ministro de Obras Públicas nos aclare estas materias, especialmente el último punto, pues es necesario saber si habrá alguna diferencia en los dividendos reajustables, como consecuencia de la aplicación de este proyecto de ley.

Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Foncea.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, además de las observaciones del Honorable señor Tuma, queremos señalar que el proyecto en debate, en el cual tienen cifradas sus esperanzas tanto el personal del Ministerio de Obras Públicas como el de la Corporación de la Vivienda, nos merece serias dudas, de acuerdo con lo que hemos podido apreciar en iniciativas similares. Unicamente queremos recordar lo ocurrido el año pasado cuando se otorgó una bonificación a los funcionarios de las instituciones semifiscales; también hubo una solución de emergencia, como sucede en esta oportunidad. Y en aquella ocasión se dijo que el Ejecutivo, a corto plazo —y se llegó a concretar un plazo no superior a sesenta días—, iba a enviar al Parlamento el Mensaje definitivo, con el objeto de dar un tratamiento de justicia al personal de esas instituciones semifiscales. Sin embargo, han transcurrido seis, siete u ocho meses y hasta la fecha el proyecto anunciado no ha llegado ni existe el menor indicio que llegará al Congreso Nacional. Una vez más tenemos que comprobar cómo todas las soluciones del Gobierno, con respecto a los sectores asalariados, son soluciones de parche, de emergencia. No son definitivas y ninguna llega a dar íntegramente lo que, en justicia, les corresponde. A corto plazo, la situación de esos funcionarios, será más difícil que ahora.

Con la presente bonificación los empleados ni siquiera van a alcanzar a pagar las deudas que, necesariamente, han debido contraer. Con seguridad, muchos obreros y empleados del Ministerio de Obras Públicas tienen los artículos más indispensables de su hogar en una casa de empeño y tienen deudas en el almacén del barrio y en otros negocios similares. Repito que nosotros entendemos perfectamente bien que con la bonificación ni siquiera van a poder saldar las deudas pendientes y el problema económico de esos empleados y obreros se agudizará a muy breve plazo.

El señor Ministro tampoco ha dado respuesta a la consulta que le hizo el Honorable señor Tuma acerca de si la bonificación con respecto al personal de la Corporación de la Vivienda va a significar un mayor costo de las viviendas que ella construye. Se trata de una consulta que merece una aclaración del señor Ministro, porque nosotros hemos podido palpar y establecer cómo las habitaciones construídas por la CORVI, en los últimos años, tienen un costo muy superior a las posibilidades económicas de la gente que las está ocupando. Por eso nos interesa mucho la respuesta.

Asimismo deseamos que se fije una pauta o se dé una idea de cuánto va a ser el monto de la bonificación con respecto al personal de la CORVI, pues el proyecto no dice absolutamente nada sobre el particular.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, para reafirmar las palabras del Honorable señor Foncea, quiero señalar algunos hechos que estimo de sumo interés no sólo para los empleados del Ministerio de Obras Públicas, sino también para todos los empleados afectos al sistema de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Es necesario no engañar a estos empleados y contribuir a que tengan plena conciencia de lo que está ocurriendo.

Se trata de un hecho gravísimo, porque la existencia de un funcionario —empleado u obrero— depende, prácticamente, de dos cosas: de su sueldo o salario mientras está en actividad y de los fondos acumulados en su sistema previsional, una vez que termina su jornada de servicios activos. Por ello, y con el objeto de que recuerden que algunos parlamentarios populares les hemos representado este peligro, yo quiero advertir a los empleados del Ministerio de Obras Públicas —y, en general, a todos los servidores públicos y semifiscales— la incidencia que, en sus beneficios previsionales futuros, tiene un hecho demasiado grave para dejarlo pasar sin comentario. Ultimamente, se ha estado buscando un sistema por el cual se entregan bonificaciones a los personales de distintos servicios, las cuales, como dice el artículo 2.o de este proyecto, no se consideran sueldo para los efectos previsionales y otros, salvo para el pago del impuesto a la renta. Además, en este caso preciso, la bonificación se otorga en calidad de anticipo, a cuenta de leyes futuras de mejoramiento o reestructuración de dichos Servicios.

Frente a esta situación, quiero señalar que, al nacer el sistema previsional de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, el 50 por ciento de las imposiciones se destinaba a capitalización; o sea, que la mitad de cada cotización se dedicaba a inversiones destinadas a defender los legítimos derechos y beneficios de los empleados y a resguardarlos de los efectos de la desvalorización monetaria. Con el correr del tiempo, este porcentaje de capitalización bajó al 23 por ciento, en 1950; al 17 por ciento, en 1956; al 15 por ciento, en 1959, y, desde hace dos años, como consecuencia de este sistema de bonificaciones, alcanza apenas a un 8 por ciento.

Señor Presidente, esto significa que, con la actual depreciación de la moneda, estos regímenes previsionales van a quebrar; y, en consecuencia, este sistema de bonificaciones se va a constituir en una verdadera estafa, pues permite a obreros y empleados recibir un beneficio momentáneo —a través de una legislación parcial y totalmente inadecuada— pero les cercena sus conquistas previsionales, porque estos sueldos que no hacen aportes por concepto de imposiciones, impiden formar las reservas necesarias para responder a sus demandas futuras. Es preciso que los empleados y obreros públicos conozcan esta situación, porque ella significa que sus fondos de retiro están disminuyendo en las Cajas de Previsión.

De ahí que no se les pueda otorgar préstamos, según el artículo 47, de la Ley Orgánica de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, o de cualquiera naturaleza, porque a esta situación hay que agregar el hecho que el Gobierno adeuda a las Cajas de Previsión una suma superior a los 60 mil millones de pesos.

Hago esta advertencia salvando la responsabilidad que pueda corresponder al Diputado que habla por estar apoyando proyectos de ley que, en definitiva, no cautelan los derechos previsionales de los empleados.

Aprobaremos este proyecto de ley, pero advertimos a los empleados que es desastroso para sus intereses. Si nosotros aprobamos esta iniciativa, lo hacemos como un paliativo para ellos. Por lo demás, como somos minoría no hemos podido plantear el problema en sus verdaderas proyecciones; de manera que hemos debido aceptar de todos los males, el menor.

El señor GUERRA.— ¡Es bueno, entonces!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Queda un minuto al Comité Democrático Nacional.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, deseo solamente contestar las dos preguntas que se me han planteado.

En primer lugar, el proyecto de bonificación a los empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas y al personal de la planta administrativa de la CORVI, no tiene por qué aumentar el costo de las viviendas. Según el reglamento de la CORVI, él se ajusta al costo real y efectivo de las casas, más el 6 por ciento por concepto de atención, ejecución de proyectos, planes de estructura y vigilancia de las obras.

En segundo lugar, respecto de la parte previsional a que se ha referido el Honorable señor Lavandero, puedo señalar que esta bonificación, se otorgará en calidad de anticipo a cuenta de leyes futuras de mejoramiento o reestructuración de dichos servicios. O sea, más adelante pasará a ser sueldo para todos los efectos legales. De manera que en el momento mismo en que la ley sea publicada en el Diario Oficial, la bonificación se considerará como sueldo. Sólo será considerado como anticipo la bonificación que otorga esta ley.

De modo, que no existe el peligro a que se refiere Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático-Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, los Diputados liberales apoyaremos el proyecto de ley que otorga una bonificación al personal del Ministerio de Obras Públicas y al de la Planta Administrativa de la Corporación de la Vivienda.

Hemos podido comprobar que han llegado a la Honorable Cámara diferentes proyectos de ley con el objeto de mejorar los escalafones y las plantas del personal de la Administración Pública, de manera que casi la totalidad de los funcionarios públicos, en estos instantes, ya tienen regularizada su situación en tal sentido. Sólo está pendiente la situación del personal del Ministerio de Obras Públicas y, según entiendo, también del Ministerio del Interior.

Con esto ha quedado demostrado que el actual Gobierno ha tenido preocupación especial por mejorar las rentas de sus servidores. Era, desde todo punto de vista, justo que así lo hiciera, porque durante muchos años los empleados de la Administración Pública estuvieron totalmente abandonados en sus aspiraciones económicas.

Señor Presidente, como representante de la provincia de Tarapacá, en esta Honorable Cámara, puedo manifestar, asimismo, que el sistema de la bonificación no agrada mucho a los servidores del Estado, por cuanto se elude el pago de la gratificación de zona. Es de todos conocido que esta gratificación de zona se paga a los funcionarios que viven en zonas inhóspitas, algunas totalmente aisladas, y en donde el costo de la vida es mucho mayor que en las provincias de centro del país, de modo que dicha asignación se justifica desde todo punto de vista. Pero por la vía de la bonificación, esta asignación de zona se omite, como he podido comprobarlo por la lectura de una de las disposiciones del proyecto en estudio. En efecto, en el artículo 2.o se expresa que esta bonificación se concede en forma transitoria y, al mismo tiempo, se otorga en calidad de anticipo a cuenta de leyes futuras de mejoramiento o reestructuración de dichos Servicios. Es de esperar que cuando el Ejecutivo envíe el proyecto definitivo de reestructuración, tome en cuenta el monto que se le adeuda al personal del Ministerio de Obras Públicas que vive en provincia y percibe gratificación de zona, pues no es justo omitir esta asignación. Mucho más se justifica esta gratificación zonal respecto a los empleados y obreros que trabajan en el Departamento de Riego. Como Diputado por Tarapacá, he podido comprobar en Arica la forma abnegada y patriótica en que el personal del Departamento de Riego trabajó, y algunos funcionarios siguen haciéndolo, en la captación de las aguas del río Lauca, que en estos instantes están regando el fértil valle de Azapa.

Anuncio que presentaré una indicación al proyecto definitivo, para que todos aquellos empleados y obreros que, a más de 4.600 metros de altura, trabajaron en esta obra, cuya importancia todo el país reconoce, reciban un abono de tiempo para los efectos de su jubilación.

Termino reiterando nuevamente...

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor GUERRA.—... que los Diputados liberales votaremos favorablemente este proyecto de ley.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Guerra, el Honorable señor Lavandero le solicita una interrupción.

El señor GUERRA.— He terminado, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra, en el tiempo del Comité Socialista.

El señor BARRA.— Señor Presidente, concedo una interrupción de un minuto a mi Honorable colega señor Lavandero.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, el señor Ministro señaló que la bonificación no constituirá un problema para los empleados a que se refiere este proyecto de ley. Yo quiero señalarle que sí incide en un problema. Para ser brevísimo, me limitaré a decirle que ,a través de diversas leyes recientes, se han aplicado dos sistemas. Uno consiste en que la primera diferencia de los reajustes no ingresa a las Cajas de Previsión, lo que ha contribuido a desfinanciarlas. En otros casos, al aprobarse leyes que concedieron bonificaciones, se prometió que este sistema se regularizaría más adelante mediante una ley general. Desgraciadamente, al pagarse una bonificación, no ingresa a los fondos previsionales la correspondiente diferencia. Lo mismo ocurrirá en el caso de esta bonificación, mientras no se dicte una ley definitiva. Es conveniente que el señor Ministro y los empleados sepan que, durante los tres últimos años, las instituciones de previsión han dejado de percibir, por este concepto, 32 mil millones de pesos.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, varios Honorables señores Diputados han hecho hincapié en la justicia del proyecto que reestructura las distintas dependencias del Ministerio de Obras Públicas. Como parlamentario socialista, quiero dejar constancia de una cosa. Cuando la Mesa de la Honorable Cámara solicitó el asentimiento de los Comités para que algunas Comisiones continuarán trabajando durante el receso de la Honorable Corporación, en vísperas de las elecciones municipales, el Comité Socialista dio el suyo para que siguiera sesionando la Comisión de Vías y Obras Públicas, precisamente para que debatiera este proyecto de ley. Y dimos facilidades para que también pudiera actuar la Comisión de Hacienda. Pero es evidente que, siendo nosotros minoría y no estando en nuestras manos las presidencias de las Comisiones, no podemos estar citándolas con la frecuencia que corresponde para tratar un proyecto de ley.

Sin embargo, hay constancia en las Actas de la Comisión de Obras Públicas que, por lo general, los parlamentarios de Oposición fuimos los que estuvimos dando quórum para que ella sesionara con el objeto de conocer el proyecto del Ejecutivo sobre reestructuración del Ministerio de Obras Públicas. Al señor Ministro y al señor Subsecretario le consta esta perseverancia nuestra.

Pero, ¿qué pasó? Que a pesar de que dicha iniciativa legal es el fruto de siete u ocho borradores que estudió el señor Ministro de Obras Públicas con los técnicos del Ministerio, no estaba muy perfecta ni tan completa.

Por este motivo, la Comisión tuvo que empezar a estudiarla con sumo cuidado para que, al aprobarse, no se perjudicasen posteriormente los legítimos intereses no sólo de los empleados, sino que también del país, que es el que se siente afectado cuando las obras públicas no se ejecutan en buenas condiciones y con la debida celeridad.

Fue así como nació la iniciativa de los sectores de Oposición para establecer un tratamiento distinto para este personal, en el sentido de concederle una bonificación o un anticipo a cuenta de lo que pudiera corresponderle en el proyecto de ley definitivo.

¿Y en atención a qué se hizo esto? Porque alguien, no me atrevo a individualizar a nadie, estuvo haciendo presente ante la opinión pública y ante algunos sectores del personal del Ministerio de Obras Públicas que era por culpa de los parlamentarios que no se despachaba rápidamente este proyecto. Y según algunos dirigentes muy allegados al Gobierno, nosotros debíamos sancionarlo tal como venía, sin hacerle objeciones de ninguna naturaleza, porque era un acuerdo que había entre los funcionarios de ese Ministerio y el señor Ministro.

Yo les declaré, con la franqueza y honradez que acostumbro, que por lo menos nosotros no estábamos dispuestos a prescindir de la facultad que tenemos como legisladores y como representantes del pueblo, para aceptar, a "fardo cerrado", un proyecto de ley que tenía serias deficiencias, las que fueron destacadas por sus mismos representantes en la Comisión y también por los personeros de los arquitectos, de los ingenieros, de los obreros de Obras Sanitarias, de Caminos, de Riego y de Pavimentación.

De tal manera que dejo en claro que los responsables de que no esté aprobado el proyecto de reestructuración del Ministerio de Obras Públicas no somos nosotros. Eso que quede bien claramente establecido.

Respecto de la fórmula propuesta para la bonificación, compartimos, el criterio de nuestro Honorable colega señor Tomás Reyes. No tenemos por qué estar entregándole facultades al Gobierno para que otorgue una bonificación a su criterio, a su manera, en el porcentaje que se le antoje, a espaldas nuestras, para que después los mismos empleados vengan a decirnos que hemos sido cómplices de la aprobación de un proyecto que otorga una facultad que no sabemos como va a ser aplicada.

Voy a poner un ejemplo. En reiteradas oportunidades le pedimos, en la Comisión, al señor Ministro de Obras Públicas que nos dijera cuál era el porcentaje del reajuste que el Gobierno pensaba darle al personal de ese Ministerio. Nunca obtuvimos una respuesta del señor Ministro, pero un día los miembros de la Comisión, con sorpresa, recibimos una comunicación de los representantes de la Federación de Empleados y Obreros del Ministerio de Obras Públicas, en la que nos decía que tenía un acuerdo escrito con el señor Ministro —está en mi poder y en el de los señores Diputados— según el cual el porcentaje del reajuste sería del 25 por ciento. Era extraño que a la Comisión no se le hubiera informado sobre el particular y se le dijera que debería aprobar el proyecto hacendo fe en la buena intención del Gobierno, mientras que funcionarios ya conocían el porcentaje acordado entre ellos y el Ejecutivo.

Según las declaraciones de mi Honorable colega señor Ramón Silva Ulloa y de otros señores Diputados, en la Comisión de Hacienda ha sucedido lo mismo. A nosotros nos costó una dura batalla obtener una información, lo más exacta posible, en cuanto al rendimiento de la Cuenta F-97, para saber si estaba cubierto en toda su amplitud el legítimo beneficio que se le iba a conceder a este personal.

La idea de dar un anticipo, una bonificación, nació de nosotros, pero ahora se nos coloca en la situación forzada de tener que delegar en el Ejecutivo la facultad para que le entregue a este personal la bonificación que se le antoje.

Y algunos Honorables colegas de la Comisión de Hacienda que firmaron con nosotros la indicación dicen ahora que deberán apoyar el proyecto del Ejecutivo, porque tienen interés en que salga rápido. Yo llamo a esa actitud "extorsión", porque cuando en este país un gremio tiene una situación económica difícil, está dispuesto a aceptar lo que le den.

Nosotros tenemos la obligación de hacer presente esto con crudeza, pero con franqueza. No estamos en ese predicamento, y creemos que al personal del Ministerio de Obras Públicas se le puede hacer justicia sin necesidad de someterlo a humillaciones, ni de mantener en ese Ministerio técnico un promedio de bonificaciones que da vergüenza enumerarlos aquí. Una bonificación se llama "maleta", término "sui géneris", porque se otorga para tener satisfecho a un sector; otra se llama "nugeet", porque dicen que se otorga a aquellas personas que tienen cierta facilidad para ejercer el lustrado de zapatos. Entonces, resulta que esta gente tiene también criterios distintos.

Cuando se trata de hacer justicia, lo más lógico y justo es hacerla en atención a los méritos de los distintos profesionales. Es vergonzoso que no haya justicia y que no se haya llegado a un entendimiento entre profesionales con título universitario. Porque, mientras los ingenieros reciben una bonificación por "actos de mérito", los arquitectos no la tienen. Ha cientos de funcionarios dentro del Ministerio de Obras Públicas que no merecen sólo una bonificación por "actos de mérito", sino por competencia y por capacidad, pero que ganan un salario miserable.

Bueno, ahora resulta que este personal nos coloca en una alternativa. Si nosotros no apoyamos el proyecto despachado por la Comisión de Obras Públicas, aprobado por mayoría, por mayoría de parlamentarios de Gobierno y no por nosotros, y votamos en favor del articulado propuesto por la Comisión de Hacienda, que para nosotros es más claro, más preciso y positivo, vamos a aparecer ante los funcionarios de ese Ministerio, "entorpeciendo" el despacho del proyecto. Y esto sucede, porque ellos, a su vez, por la mecánica de las circunstancias económicas en que se encuentran, se ven constreñidos a aceptar lo que el señor Ministro y el señor Presidente de la República estimen prudente darles posteriormente.

Nosotros queremos que quede claramente establecido que no somos los responsables de la tramitación del proyecto.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite Honorable señor Barra? El señor Ministro le solicita una interrupción.

El señor BARRA.— Si se me prorroga el tiempo, con el mayor agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para prorrogar el tiempo de que dispone el Honorable señor Barra?

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

Puede continuar Su Señoría.

El señor OSORIO.— ¡Cómo quieren que hable el señor Ministro, entonces!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor BARRA.— No sé cuántos minutos me quedan, señor Presidente. Podría compartir mi tiempo. En la escuela primaria me enseñaron que había que ser educado...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Quedan cuatro minutos a Su Señoría.

El señor BARRA.— Concedo una interrupción al señor Ministro de Obras Públicas, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Muchas gracias, señor Presidente y Honorable Diputado.

Sólo quiero referirme a esa asignación especial, que Su Señoría califica de "maleta", que figura en la planilla suplementaria y se paga a todos los funcionarios que en el momento de la reestructuración tenían rentas superiores a las que fija la escala del decreto con fuerza de ley N.o 40. Respecto a la asignación que Su Señoría llama "nugget", no la conozco; de manera que no me puedo referir a ella.

El señor BARRA.—Sí, la conoce, señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— No la conozco señor Diputado.

Precisamente, la idea de establecer una escala única para todos los funcionarios, tiende a mejorar y emparejar los desniveles, dentro de un mismo grado, que existen en el Ministerio de Obras Públicas. Esta es la razón por la cual no se pudo señalar un porcentaje. Naturalmente, dentro de cada escala o grado, los porcentajes van a ser también diferentes dependiendo éstos de algunas asignaciones que, en estos momentos, se procura emparejar. No hay, por lo tanto, ningún convenio con nadie en dar un 25 por ciento de aumento.

En el proyecto de ley de mejoramiento, se incluye una escala única que establece porcentajes esencialmente distintos: algunos inferiores, y otros esencialmente superiores a los señalados por Su Señoría, precisamente para lograr la armonía total, en esta materia, dentro del personal del Ministerio de Obras Públicas.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente me parece natural que el señor Ministro no tenga la obligación de conocer algunos términos que se emplean en el Ministerio para calificar algunas bonificaciones.

Lamento, sinceramente, en este momento, no tener aquí la circular correspondiente a mano; si alguno de los señores Diputados la tiene, podría leerla. Esa circular en la que quedaba claramente establecido que había un acuerdo con el señor Ministro, estaba firmada por el señor Tellery que, si no me equivoco es presidente de la Asociación de Empleados y Obreros del Ministerio de Obras Públicas. No estoy faltando a la verdad; estoy dispuesto a poner esa circular en manos del señor Presidente de la Honorable Cámara para que compruebe que quien está faltando a la verdad en este momento no soy yo. Podría ser el señor Ministro, cosa que no me atrevo a suponer; podría ser también el señor Tellery. El hecho es que yo no estoy faltando a la verdad. Eso, repito, quedó claramente establecido en una comunicación que llegó a manos de todos los señores Diputados que forman parte de la Honorable Comisión de Vías y Obras Públicas.

Por otro lado, es efectivo que se ha mantenido tercamente —y perdóneme el señor Ministro el empleo de este término— la posición de que es imposible dejar establecido en el texto de la ley el procedimiento para entregar la bonificación.

Entonces, por eso, el señor Ministro es partidario de la delegación de facultades de parte del Congreso. Nosotros sostenemos otro criterio, el criterio que es el que precisamente corresponde adoptar al Parlamento.

¿Por qué el Parlamento no puede tener en sus manos todos los antecedentes técnicos para establecer que la bonificación será de tal porcentaje, de acuerdo con tales o cuales grados existentes dentro del Ministerio de Obras Públicas?

El Honorable colega señor Tomás Reyes, que entiende este problema y ha estado en contacto con el personal, propuso, en una oportunidad, en la Comisión de Vías y Obras Públicas, una fórmula más o menos ecuánime que conoció el señor Ministro. Esta fórmula, en ningún caso atentaba en contra la integridad total de los fondos ni tenía por objeto excederse de ellos.

Pero el Ministro no la aceptó. Y entonces aquí viene el caso extraordinario: un Ministerio...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría para usar de la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en realidad, en la discusión del proyecto de bonificación que estamos tratando esta tarde, sólo se empieza a correr una parte del velo que oculta la verdadera situación del Ministerio de Obras Públicas. Me atrevo a calificar ésta de caótica, anárquica y desquiciadora en lo que se refiere al personal, a las funciones y a las altas atribuciones que a ese Ministerio ha dado la ley.

Honorable Cámara la situación económica del personal es extraordinariamente mala, como lo probaré con hechos muy concretos; pero lo peor es que, en gran parte esta situación coincide con la política que el actual Gobierno ha seguido y sigue en materia de obras públicas.

En efecto, tanto este proyecto de ley como el de reestructuración, se pretenden financiar con cargo a una Cuenta que corresponde a un porcentaje de los gastos del Ministerio de Obras Públicas. Y bien, señor Presidente, los gastos o inversiones del Ministerio de Obras Públicas, debido a la conducta política seguida por este Gobierno han salido de la órbita del Presupuesto de la Nación y han dejado de tener financiamiento estable y permanente, de acuerdo con los rendimientos tributarios, para pasar a ser, como ya está sucediendo, un simple capricho de un Gobierno extranjero.

Para todo el mundo es conocido que hoy día todas las sumas que corresponden a inversiones del Ministerio de Obras Públicas, se financian con cargo a préstamos extranjeros; préstamos que pueden demorarse y que, en realidad, se demoran, que tienen una larga tramitación; que han producido y producen no sólo un entorpecimiento extraordinario en el desarrollo de las obras públicas, sino también en la propia situación económica del personal.

Podemos ahondar mucho en esta materia. Basta, como muestra, un solo hecho que es el conocimiento de la opinión pública y al que aquí no se ha hecho referencia: el escándalo del aeropuerto de Pudahuel, impuesto en Chile por un consorcio de firmas norteamericanas de aeronavegación, encabezado por la Grace a través del Gobierno yanqui y construído por medio de empréstitos. El aeropuerto de Pudahuel no era lo más urgente en materia de obras públicas. Incluso, en el aeropuerto de Los Cerrillos, que fue ampliado y modernizado, se hicieron grandes inversiones para poder dar cabida a los "Jet". Sin embargo, si el aeropuerto de Pudahuel empieza a funcionar todas esas inversiones van a quedar totalmente derrochadas e inutilizadas. Pues bien, en el caso de las obras de Pudahuel se han derrochado trescientos sesenta millones de pesos para pagar honorarios a una firma norteamericana, la Airways Engineer Company, la cual se hizo mandar las especificaciones a Estados Unidos. Ella nunca estuvo en el terreno: mandó unos planos del aeropuerto que no correspondían al terreno y que quedaron chicos, por lo cual hubo que corregir toda la obra. Por estas irregularidades, que está investigando la Contraloría General de la República, se han producido ocho meses de atraso en la construcción de este aeropuerto han quedado paralizadas las obras y noventa obreros han sido lanzados a la cesantía.

Pues bien —y nótese, señor Presidente— que en este escándalo, le ha cabido intervención a una firma en la cual figura nada menos que un hijo de un ex Embajador de Chile en Estados Unidos—, si esto pasa con trabajos de la envergadura de Pudahuel, ¡qué va a suceder con las obras públicas correspondientes a cincuenta o más caminos regionales que se van a financiar también con préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y que estarán bajo el control de empresas extranjeras?

Pues bien, señor Presidente, amén de las fallas técnicas que se están produciendo las inversiones extranjeras encarecen las obras y crean una frondosa burocracia que va en desmedro y humilla los profesionales chilenos.

Ha de saber la Honorable Cámara que están "trabajando", entre comillas, en el Ministerio de Obras Públicas, actualmente, más de cincuenta ingenieros norteamericanos, uno por cada proyecto de construcción de caminos regionales. Ellos pueden traer al país menaje de casa, máquinas de escribir, automóviles de lujo, "whisky" y cualquier otro producto, sin pagar derechos de aduana, ni impuestos de ninguna especie. Los sueldos de estos ingenieros norteamericanos se descomponen en la siguiente forma: sueldo base, 1.200 dólares; viáticos, 240 dólares; previsión, —porque también se les cancela una suma por este capítulo— 400 dólares y una bonificación especial de 200 dólares. De modo que el total del sueldo de cada uno de ellos alcanza a la suma de 2.040 dólares mensuales que, al cambio chileno de tres mil pesos por dólar, da una remuneración mensual de seis mil escudos...

Hay que comprender que el pago de esta suma constituye un hecho que indigna a la ciudadanía. Seis mil escudos mensuales gana cada uno de estos ingenieros norteamericanos, en circunstancias, que el Director de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas no ganará, en estos momentos, más de ochocientos escudos mensuales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Entonces, primero los extranjeros...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Honorable señor Morales, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor CADEMARTORI.— Estos sueldos los pagan el Fisco y los contribuyentes chilenos, ya que a través de los impuestos, éstos cancelan los intereses y las amortizaciones de los préstamos en dólares.

Cabe hacer notar, además, que uno de estos ingenieros norteamericanos del Banco Interamericano de Desarrollo, se llama precisamente Robert Cuevas.

La intromisión extranjera ha llegado a tal extremo en nuestro país, que inspectores de Washington están exigiendo rendición de cuentas, de cada peso que se invierta. El año pasado debieron enviarse los planos de una escuela de diez salas de clase, porque no podía pagarse su construcción, si antes aquellos no eran revisados por el Gobierno norteamericano. Como esto es realmente humillante, señor Presidente, ya han protestado el Colegio de Ingenieros y el de Arquitectos contra esta situación. En efecto, se está postergando a las firmas constructoras nacionales, a los profesionales y técnicos chilenos, a los empleados; quizás mañana se traerán al país hasta obreros norteamericanos para darles trabajo en el país.

La situación económica de los personales del Ministerio de Obras Públicas, dentro de este estado caótico, no puede ser peor. Mientras el sueldo base de un ingeniero que recién ingresa a esa Secretaría de Estado es alrededor de 250 escudos, en otras reparticiones, como la Corporación de Fomento de la Producción y la Empresa Nacional del Petróleo, se paga al mismo una suma muy superior a los 500 escudos, y en las empresas privadas una suma aún mayor.

Hay cien plazas vacantes de ingenieros. Este problema necesita urgente solución, pues actualmente las obras se están realizando sin inspección: en el Departamento de Riego hay cinco proyectos de inspección por cada ingeniero. Se ha llegado al extremo de contratar estudiantes de 2.o, 3.o y 4.o años de la Escuela de Ingeniería para que efectúen el trabajo de dibujantes o proyectistas. Incluso, a los estudiantes y egresados se les paga el jornal que se paga a los obreros, y no las remuneraciones correspondientes.

Todos los errores que pueden cometerse en el Ministerio por inexperiencia o por falta de personal, ¿quién los paga? Los paga el país, el erario. De esta manera se favorece además, a los contratistas, puesto que por cada error que se cometa y obra extraordinaria que se hace, se les paga también en condiciones extraordinarias.

La planta de constructores civiles de la Dirección de Vialidad, que tenía 36 cargos, fue reducida a 26. El 50 por ciento de los profesionales bajo de grado.

Ahora, la situación del personal administrativo, no puede ser peor: el sueldo tope de la carrera, después de veintiocho o treinta años de servicios, es de 288 escudos, o sea, no alcanza siquiera a tres sueldos vitales, y para llegar a lograrlo se necesitan treinta años de trabajo. Sin embargo, a muchos se les "corta" la carrera antes, porque los altos cargos son ocupados, o por personal de la confianza del señor Ministro o de Su Excelencia el Presidente de la República, o por favoritismo político.

La mayoría del personal administrativo se encuentra clasificado entre los grados 5.o y 10.o, o sea, con sueldos que fluctúan entre 139 y 100 escudos mensuales.

El sueldo con que ingresa un funcionario adminihtrativo corresponde al grado 13.o, y tiene, en estos momentos, un sueldo de 96 escudos; vale decir, una suma muy inferior al sueldo vital mínimo establecido por ley.

En estas circunstancias, se comprende que el funcionario que lleva muchos años de servicios, se encuentre entre la espada y la pared; no pueda seguir viviendo con su sueldo y tampoco pueda jubilar, porque, si lo hace no le será posible vivir con el sueldo que percibía al retirarse .Más aún, sabe que, a medida que pasan los años, la desvalorización de la moneda disminuirá el poder adquisitivo de su pensión, y consecuencialmente, él pasará a su vez una situación económica insostenible.

Existe en ese Ministerio personal contratado. Aquí se ha dicho, hace pocos instantes, que hay toda clase de categorías entre el personal: ingenieros o jornal, empleados particulares contratados a honorarios, a jornal, etcétera.

Existe personal contratado que lleva quince años esperando que se les pase a la Planta algún día.

Con los sueldos y descuentos que se les hacen, hoy por hoy los funcionarios de este Ministerio no pueden vivir; luego, tienen que recurrir a los préstamos. Se me ha informado que hay casos de funcionarios que tienen que recurrir al expediente de pedir vales en casas comerciales, pero no para adquirir elementos de vestuario, sino para venderlos, a un precio disminuído, a fin de poder comer con los créditos que se les han dado.

Frente a este estado tan caótico de la situación económica del personal del Ministerio de Obras Públicas, se ha llegado a buscarle una solución absurda, pues no de otra manera puede calificarse este "invento" que se hizo del trabajo nocturno. El Ministerio de Obras Públicas debe ser el único caso en Chile en que se haya llegado a inventar este sistema de trabajo nocturno, no porque exista necesidad de ello, sino para que todo funcionario pudiera tener la posibilidad de ganar quince o veinte escudos más a fin de mejorar su sueldo. De esta manera se ha obligado al personal a este sistema indigno y vejatorio. Esto lo puede comprobar cualquier vecino entre las nueve y las once de la noche, horas en que este personal debe ir a sus funciones, después de haber salido de la oficina a las seis de la tarde, para poder recibir, simplemente, la cantidad de diez o quince escudos más de sueldo mensual, porque su situación económica es insoportable.

La situación económica del personal de obreros es sumamente mala. Hay más de siete mil trabajadores. En la Comisión, nosotros planteamos que se estableciera, como norma, que ningún obrero ganara menos del salario mínimo. El señor Ministro de Obras Públicas dijo que no había casos de obreros que percibieran como jornal, menos del indicado. Sin embargo, por averiguaciones, sabemos que en la Dirección de Pavimentación se pagan salarios de 1.400 pesos diarios, en circunstancias de que el salario mínimo legal es de 1.814 pesos. En la Dirección de Pavimentación hay obreros que tienen veinte años de servicios y que apenas ganan un poco más de dos mil pesos diarios.

La mayoría de estos obreros están afectos al Código del Trabajo; pero son despedidos de la noche a la mañana y sólo se les pagan, a veces, los seis días de salario que dispone ese Cuerpo legal.

Por estas razones, nosotros hemos creído, y lo seguimos sosteniendo, que la única solución definitiva es que, en el proyecto sobre reestructuración de los servicios en referencia, se considere separadamente la situación económica del personal y que se establezcan los grados y la escala de sueldos que han sido estudiados por el Ministerio de Obras Públicas. Nosotros consideramos que esto debe empezar a regir desde el 1.o de enero del presente año, porque este proyecto se ha venido estudiando desde hace ya mucho tiempo y, desde hace más de un año, se ha prometido a este personal un mejoramiento de su situación económica.

¿Qué va a ocurrir, me pregunto yo, basándome en las palabras del Honorable señor Da Bove y en las que pronunció el señor Ministro?

El Honorable señor Da Bove decía que esta bonificación se pagará por una sola vez, o sea, según él, no importa que ella se pague desde el 1.o de enero o de cualquier otro mes. Por su parte, el señor Ministro dijo que él va a pagar la bonificación como un anticipo al mejoramiento de las rentas contenido en la reestructuración.

Pero si el proyecto sobre reestructuración demora un año o dos años en ser despachado, ¿qué va a ocurrir una vez que se agoten los fondos destinados para esta bonificación? ¿Esto quiere decir que el personal va a dejar de percibir esta bonificación? Evidentemente, esto es lo que va a ocurrir...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor CADEMARTORI.— Yo solicitaría dos minutos más, señor Presidente, para terminar mis observaciones.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Honorable señor Cademartori...

Varios señores DIPUTADOS. —No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, el ánimo con que hemos intervenido en este debate es el de llegar a una solución lo más justa posible para el personal del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, que refleja en forma real cuáles van a ser las expectativas económicas de dicho personal.

Por desgracia, tanto durante la discusión que hubo en el seno de la Comisión de Vías y Obras Públicas, como en el seno de la Comisión de Hacienda, no se pudo establecer en forma precisa, el alcance de este proyecto sobre bonificación.

Fueron varias las alternativas que nosotros propusimos a la consideración del Ejecutivo y de los miembros de las Honorables Comisiones. Afortunadamente, una de ellas prosperó; de manera que, por lo menos, este proyecto, que concede una bonificación para el personal de Obras Públicas y de la "Corvi", pudo desglosarse del proyecto sobre reestructuración de ese Ministerio.

Sin embargo, como decía, no se pudo establecer, en una forma clara, cuál era el alcance real del proyecto de bonificación y qué se proponía. Por este motivo en el seno de la Comisión de Vías y Obras Públicas sólo se aprobó el criterio de autorizar al Ejecutivo para que procediera a concederla.

Desde nuestro punto de vista, en este tipo de materias, no es correcto delegar en el Poder Ejecutivo atribuciones específicas del Congreso Nacional. Por esta causa, estimamos mucho más justo y razonable —y esperamos que así se obtenga en el transcurso de la tramitación de este proyecto— establecer normas precisas que determinen la bonificación, a la cual estará acogido el personal del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda.

La idea del señor Ministro de Obras Públicas, que hemos compartido, es que este proyecto de bonificación corresponda, en sus alcances —aun cuando con una escala de remuneraciones inferiores a la que puede llegar a tener el proyecto de reestructuración— al mismo sistema que envuelve el proyecto de reestructuración del Ministerio. Esto no era muy difícil de conseguir, toda vez que al Ejecutivo le es más fácil que a los parlamentarios disponer de los datos necesarios para precisarlo.

En el proyecto del Ejecutivo se proponía que la planta directiva, profesional y técnica, encasillada actualmente en segunda categoría, pasara a disfrutar de la renta del grado 2.o. Si bien en el proyecto del Gobierno, se asignaba al grado 1.o una renta de 860 escudos, con posterioridad —incluso esto se expresó en el debate habido en la respectiva Comisión— se estableció que, por lo menos, para el proyecto de bonificación el Ejecutivo estaba dispuesto a llegar a una renta para el grado primero, equivalente a E° 990. La idea propuesta en el proyecto de reestructuración del Ministerio de Obras Públicas, era partir de este sueldo máximo, estableciendo una escala decreciente, en los primeros grados, del orden de un 10 por ciento, y después del 6 por ciento.

Es un hecho que estas rentas, que se estiman de bonificación, no favorecerán al personal técnico de alta jerarquía. Al respecto, tengo a mano un memorándum de los Ingenieros del Ministerio de Obras Públicas, en el cual se demuestra, en forma absolutamente clara, que, si se establece la escala de E° 990 como máximo para el grado primero, la mayoría de ellos deberá seguir percibiendo el premio que actualmente se otorga y que el señor Ministro, en varias oportunidades, ha calificado de injusto y de administrativamente inconveniente; por lo tanto, el exceso de las rentas que hoy perciben tendrá que serles pagado, en planillas suplementarias, por sobre esta nueva escala que se establecería como una bonificación. Vale decir, que, estableciendo un límite máximo de E° 990, el personal superior del Ministerio no va a tener reajustes ni bonificaciones de ninguna naturaleza.

El plantear este aspecto, no significa, por ningún concepto, desentendernos de que el problema básico, si se quiere, del Ministerio de Obras Públicas es el del personal de más baja renta que trabaja en él. Por este motivo, invariablemente hemos estado llanos a aceptar escalas decrecientes de reajustes en la medida en que vayan subiendo

la reestructuración del Ministerio, con la mejor voluntad y la mayor rapidez. Y si optamos por desglosar del proyecto lo referente a la bonificación fue porque ésta la consideramos urgente. Por lo menos de parte de los parlamentarios demócratacristianos, puedo declarar, en forma categórica, que nuestro propósito es ayudar a elaborar un proyecto final que reestructura los servicios del Ministerio de Obras Públicas, porque esta medida la estimamos técnicamente aconsejable. Y de ahí es que nuestras indicaciones en el seno de la Comisión correspondiente, han estado encaminadas a cumplir este objetivo.

Termino manifestando que los Diputados demócratacristianos votaremos favorablemente las indicaciones de la Comisión de Hacienda, aún cuando están lejos de lo que hubiéramos deseado proponer como redacción definitiva de este proyecto de ley. Esperamos que en el Honorable Senado se pueda lograr una redacción más feliz de la que hasta ahora se ha eloborado en la Honorable Cámara.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Cerrado el debate.

Se van a leer las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Loyola formula indicación para suprimir, en el artículo 2.o de este proyecto de ley, la frase que dice: "salvo para el pago del impuesto a la renta".

Indicación de los señores Huerta, Ruis-Esquide, Brücher, Hillman, Valdés y Riosceo, para agregar en el artículo 1.o, reemplazando el punto final por la conjunción respectiva, la frase: "y del Instituto de la Vivienda Rural"; y en el artículo 5.o, después de la frase: "Corporación de la Vivienda", las palabras "y al Instituto de la Vivienda Rural".

Indicación del señor Bulnes para agregar un artículo nuevo que diga: "La Dirección de Obras Portuarias realizará las obras que le competen exclusivamente con el personal de su dependencia, sin recurrir a los servicios de contratistas privados."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Las dos últimas indicaciones la Mesa las declara improcedentes.

En votación general el proyecto.

Reglamentariamente, corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto de ley.

Aprobado.

Reglamentariamente, quedan aprobados en particular los artículos 3.o y 5.o por no haber sido objeto de indicaciones.

En votación el artículo 1.o.

Se votará la indicación de la Comisión de Hacienda que substituye el artículo 1.o propuesto por la Comisión de Vías y Obras Públicas, con exclusión del inciso final de ella. De ser rechazada, se entenderá aprobado el artículo propuesto por la Comisión de Vías y Obras Públicas.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda, sin su inciso final.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 53 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado, en consecuencia, el artículo 1.o propuesto por la Comisión de Vías y Obras Públicas, en su forma original.

En votación el inciso final propuesto por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará el inciso final propuesto por la Comisión de Hacienda.

Acordado.

El artículo 2.o se votará, en primer lugar, con la indicación formulada por el Honorable señor Loyola.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del señor Loyola es para suprimir la frase "salvo para el pago del impuesto a la renta..."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo con la indicación del Honorable señor Loyola.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 70 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación.

En votación la supresión, propuesta por la Comisión de Hacienda, de la frase final del artículo 2.o que dice

"...y se otorgará en calidad de anticipo a cuenta de leyes futuras de mejoramiento o reestructuración de dichos servicios".

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo 4.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda, para intercalar entre las palabras "esta ley para" y "el Ministerio de Obras Públicas", la siguiente: "el pago de los empleados".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará igualmente el inciso final del artículo 4.o, propuesto por la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones ordinarias próximas los siguientes asuntos

Mociones que conceden franquicias aduaneras a la internación de diversos elementos destinados a la Congregación de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada; a las Fundaciones Juan Baburizza y Pedro Pizarro Maureira de Valparaíso, y a otras instituciones.

Moción que exime de impuestos a la donación de un predio en favor del Cuerpo de Bomberos de Graneros.

Moción que dispone que la Corporación de Reforma Agraria otorgará con preferencia parcelas a los pequeños propietarios de terrenos donde se construirá un tranque para aprovechar las aguas del río Rapel.

6.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBBROS DE COMISIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

¿Me permite, Honorable Diputado?

Quisiera rogar a Su Señoría que, sin perjuicio del tiempo del Comité Radical, permitiera a la Mesa solicitar el acuerdo de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor HOLZAPFEL. — Muy bien, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura a algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones que se indican:

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el del señor Altamirano por el señor Almeyda;

En la misma Comisión, el del señor Leigh por el señor Morales Adriasola;

En la de Gobierno Interior, el del señor Molina por el señor González Utreras;

En la de Hacienda, el del señor Tuma por el señor Foncea;

En la de Vías y Obras Públicas, el del señor Araya por el señor Galleguillos Clett;

En la misma Comisión, el del señor Eguiguren por el señor Urrutia Prieto;

En la Especial de la Vivienda, el del señor Aspée por el señor Jaque; y

En la Especial del Servicio Nacional de Salud, el del señor Aravena por el señor Pareto.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

7.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE CAUTIN, RELATIVOS A OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL. — Señor Presidente, quiero aprovechar la oportunidad de que en estos momentos la Honorable Cámara ha despachado el proyecto de ley que otorga una bonificación a los empleados del Ministerio de Obras Públicas, para referirme a diversas obras que se requieren en la provincia de Cautín.

Se hace indispensable que ese Ministerio destine los fondos suficientes para la construcción, en la comuna de Villarrica, de una variante que una a la cancha de aviación con el camino a El Volcán.

Se trata de una pequeña extensión de más o menos dos kilómetros y medio. En la primavera pasada se hizo allí un movimiento de tierras y, ahora, con motivo de las lluvias, este camino, que viene a favorecer a una numerosa población de ese sector, ha quedado en un estado bastante deplorable. De ahí que se hace necesaria la ripiadura de esta corta variante. Su ejecución significa una inversión no superior a 30.000 escudos.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que disponga los fondos necesarios para atender esta necesidad de ese importante sector de esta comuna.

Señor Presidente, por peticiones e informaciones de orden personal, puedo decir que otra de las necesidades que es preciso satisfacer a la brevedad posible, es la reparación y construcción de varios locales escolares de distintas comunas de la provincia de Cautín. Hay que hacer notar que en esos lugares existen los terrenos necesarios para la construcción de escuelas.

Una de las obras que debe incluirse con prioridad en los planes de construcciones escolares es el local destinado a la escuela de Gorbea, cuya ejecución ha sufrido diversas postergaciones. Desgraciadamente, hasta el momento, no se ha iniciado esta obra de vital importancia en una comuna tan progresista como es Gorbea, donde la mayoría de las escuelas funcionan en edificios muy viejos e inconfortables. Existen terrenos fiscales donde poder hacer esta obra.

Por lo tanto, en nombre del Comité Radical, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se incluya en el plan de edificaciones escolares la construcción de un grupo escolar en el pueblo de Gorbea.

Igualmente, hemos podido comprobar que en la estación de La Paz, último pueblecito de la provincia de Cautín, se hace necesaria la construcción definitiva de un grupo escolar. Allí se ha donado un terreno para que, por intermedio de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, pueda ser satisfecha esta aspiración. Tengo entendido que el Ministerio de Educación ha puesto a disposición de esa repartición pública los fondos para esta obra.

También quiero hacer resaltar la urgencia que existe para que, en definitiva, se resuelva construir locales escolares en Nueva Imperial y Carahue, aspiración largamente sentida por sus habitantes. Me refiero a los de las escuelas N.o 3, de Imperial y N.o 10, de Carahue. Desde hace mucho tiempo estas escuelas, especialmente la última, han sido consideradas en distintos planes de construcción, pero hasta el momento no se han iniciado esas obras.

Pido, en consecuencia, que se dirija el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas para que ordene en definitiva la construcción de los locales escolares que he enumerado, a fin de satisfacer largas y sentidas aspiraciones de los habitantes de las comunas a que me he referido.

Hemos realizado una serie de gestiones y hasta este momento no hemos visto concretadas en realidad las aspiraciones de los habitantes de estas comunas.

Insisto en la conveniencia de estas edificaciones porque existen los terrenos necesarios para estas obras de tanta importancia y porque el problema de la educación pública, especialmente de la primaria, es un asunto que debe ser resuelto con urgencia, sobre todo, antes del invierno. Para ello es necesario empezar por construir locales en las cuales sea posible impartir enseñanza en forma adecuada, máxime en este momento en que para nosotros es de fundamental importancia la solución de los diversos problemas que afectan a la educación pública.

Quiero hacer presente que ha sido preocupación permanente de nuestra parte el contribuir a la solución de tales problemas. Felizmente, para nosotros, se cumplió una de las aspiraciones más largamente sentidas por la población de mi zona mediante la creación de los Colegios Universitarios que están funcionando en diversos puntos de la República. Me refiero especialmente a la representación parlamentaria de Cautín, la cual ha visto con especial agrado la ampliación de las escuelas Universitarias de Temuco con la reciente creación de la Escuela de Obstetricia y Puericultura, que habrá de funcionar en el local del nuevo hospital entregado hace poco por la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios al Servicio Nacional de Salud, en la provincia de Cautín.

Quiero dejar constancia de la satisfacción que tenemos por la creación de este Colegio Universitario, en la que tanto las autoridades educacionales en general, como en particular el Director de la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Chile, han puesto el sello de su entusiasmo y sacrificio para dar satisfacción a un clamor general de la provincia. Cabe destacar la actuación del distinguido médico y director de la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Chile, doctor Raúl García Valenzuela, quien hace algunos días, acompañado del Rector de la Universidad de Chile y de otras autoridades, como el Delegado del Decano de la Facultad de Medicina, doctor Romero y de la Jefe de los Colegios Universitarios Regionales, señorita Irma Salas Silva, asistieron a la inauguración de la Escuela de Obstetricia y Puericultura de Temuco. Es de esperar que el éxito corone los esfuerzos que se han realizado para dar satisfacción a esta sentida aspiración de los habitantes de la provincia de Cautín.

Nadie puede desconocer, Honorable Cámara —y así lo hemos podido comprobar en Cautín— la conveniencia de la creación de estos colegios universitarios en las distintas zonas de la República. Ellos han contribuido en forma muy especial a llevar un mayor grado de cultura y de inquietud intelectual a la juventud de las provincias.

En Temuco está funciónando con gran éxito este Colegio Universitario que ha sido el primero creado por la Universidad de Chile. Está dirigido por la experta mano de don Francisco Salazar. Debo pues, dejar constancia de la satisfacción que tenemos los representantes de la provincia de Cautín por el hecho de haberse dado satisfacción a un gran anhelo como es el de que la enseñanza universitaria llegue hasta los más apartados rincones de nuestro territorio.

Seguramente en el próximo período ordinario de sesiones de la Honorable Cámara tendremos que entrar a considerar debidamente otros aspectos educacionales que están reclamando urgente atención y que deben ser resueltos en definitiva, para que los jóvenes puedan tener la oportunidad de seguir adquiriendo nuevos conocimientos y cultivando su espíritu en las escuelas universitarias y en las escuelas técnicas; y para que aquellos que no puedan hacerlo en las provincias en los colegios regionales universitarios, lleguen por ejemplo a la Universidad de Chile, con la ayuda necesaria, o la asignación correspondiente, a desarrollar en mejor forma las aptitudes y condiciones, que ya han demostrado poseer.

Estas son sentidas aspiraciones para quien como el Diputado que habla ha tenido el agrado de visitar países en donde no existe la preocupación económica para los padres de familia frente al problema de la educación de sus hijos. Como tuve ocasión de anotarlo en una oportunidad en que hice una exposición en la Honorable Cámara en relación con una jira por Europa en la mayor parte de los países del área socialista, vale decir, Unión Soviética, Alemania Oriental, Crecoslovaquia, Hungría y Polonia, la mayoría de los alumnos universitarios reciben asignaciones que les permiten seguir sus estudios sin que ello signifique preocupación económica para sus padres. Por eso hemos debido expresar nuestra admiración por toda la obra universitaria desarrollada en esos países.

Espero que la Honorable Cámara pueda llegar a abocarse en su oportunidad al estudio de un proyecto que tienda en definitiva a otorgar asignaciones o becas si no a todos los alumnos universitarios, por lo menos a la gran mayoría, para cumplir así la disposición constitucional que establece que la educación pública es una atención preferente del Estado.

Los Parlamentarios no podemos ser ajenos a esta necesidad que constituye un deber ineludible de buscar los medios necesarios para permitir que alumnos de clara mentalidad que se inician en las escuelas primarias, siguen en los establecimientos de educación secundaria, o en los de educación especial, puedan contar con los recursos suficientes para llegar a las universidades

Igualmente en otros aspectos eduaccionales, se hace necesario también abrir en mayor proporción las puertas de las escuelas universitarias, llámense éstas Instituto Pedagógico, Escuela de Medicina, de Leyes, de Ingeniería, para que todos aquellos jóvenes que han obtenido su título de bachiller puedan ingresar a ellas y seguir estudios universitarios.

Debo dejar constancia de que es lamentable...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

8.—IMPORTANCIA DE LAS DELIBERACIONES Y ACUERDOS A QUE ARRIBARA LA TERCERA CONFERENCIA DE FACULTADES DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES LATINOAMERICANAS, QUE SE CELEBRA EN SANTIAGO.— NOTA DE SALUDO A LOS SEÑORES DELEGADOS —

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— He concedido una interrupción al Honorable señor Hübner, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Zepeda, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Señor Presidente, nuestra capital tiene el honor de ser la sede de la III Conferencia de Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales Latinoamericanas, que acaba de inaugurarse con la concurrencia de más de cien distinguidos profesores de Derecho que han concurrido como delegados y observadores de las Universidades de las demás Repúblicas hermanas de Iberoamérica, habiéndose acreditado también observadores de España, de Francia, de Estados Unidos, de la UNESCO y de la Comisión de Juristas de Ginebra.

Este importante torneo internacional constituye un eslabón más dentro de un nuevo y fraternal sistema de convivencia de las Facultades de Derecho de nuestro hemisferio, que se inició con un primer Congreso en México en 1959, siguió con la Conferencia de Lima de 1961 y prosigue ahora con la que se está desarrollando en nuestra capital.

La agenda de trabajo de la actual reunión consulta tres grandes rubros de temas, que se refieren a las relaciones entre las Facultades; a los principales aspectos y problemas de la pedagogía jurídico-social, y a la misión de las Facultades de Derecho de la América Latina en la formulación del pensamiento común, en las reformas estructurales y en la técnica legislativa.

En un mundo socavado por fuertes tensiones, en una época en que el orden institucional y jurídico, las libertades democráticas y los derechos humanos están sufriendo la más grave amenaza en la historia, la inspiración y los propósitos de esta Conferencia deben ser señalados como un ejemplo y como una esperanza. Esta reunión de Facultades de Derecho de los diversos países de Iberoamérica está demostrando nuestro propósito común de seguir viviendo, tanto en el plano internacional como en el interno de cada nación, bajo el imperio de la ley y el respeto mutuo, dentro de regímenes que garanticen cada vez mejor el Estado de Derecho y la democracia representativa.

En este sentido, es un acontecimiento particularmente auspicioso, que debe destacarse como tal, que se congreguen en un lugar de América cientos de maestros de Derecho, para dar testimonio de su afán de perfeccionamiento y de progreso y de su fe en que el orden jurídico —nunca el despotismo y la tiranía— es el instrumento práctico más eficaz para realizar los altos objetivos de la convivencia social: el Orden, la Paz, la Justicia, la Seguridad, en suma, el Bien Común.

Concluyo solicitando se dirija una nota de congratulación al señor Presidente de este tarneo, en nombre de la Honorable Cámara, para hacer llegar, por su intermedio, nuestro fraternal saludo a los señores delegados de los demás países y nuestros mejores votos por el éxito de las deliberaciones y acuerdos de esta III Conferencia Latinoamericana de Facultades de Derecho.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará la nota solicitada por Su Señoría, en su nombre.

El señor ZEPEDA COLL.— Y en nombre del Comité Liberal.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Y en nombre del Comité Liberal.

9.—ORGANIZACION DE COOPERATIVAS PESQUERAS EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO Y CONVENIENCIA DE LEGISLAR EN FAVOR DEL DESARROLLO DE ESTA INDUSTRIA.— PETICION DE OFICIO.—

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, es de sumo interés para la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara, la promoción de las actividades pesqueras y, en lo posible, la organización en cooperativas de los pescadores, porque es la mejor forma como lograr una mayor ayuda, a fin de que estos grandes grupos de personas puedan desarrollar más adecuadamente sus actividades en pro de la producción nacional y de un mejoramiento en general en nuestro país. Por este motivo, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, pidiéndole que la Sociedad Auxiliar de Cooperativas Pesqueras apresure, a la brevedad posible, la organización de cooperativas pesqueras en la provincia de Coquimbo y que estudie un proyecto completo sobre desarrollo de esta industria, de tal manera, señor Presidente, que se convierta en realidad una vieja aspiración de los pescadores de la zona que represento en esta Honorable Corporación, con el objeto de ver alguna vez cristalizados sus anhelos.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio, transcribiéndole sus observaciones, al señor Ministro de Economía, Fomento, y Reconstrucción.

10.—CREACION DE UNA ESCUELA DE OBSTETRICIA EN LAS CIUDADES DE IQUIQUE O ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor ZEPEDA COLL.— El resto del tiempo del Comité Liberal, lo ocuparán los Honorables señores Guerra, en primer lugar, y Lehuedé, en seguida.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Co nla venia del Honorable señor Zepeda, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, he oído con toda atención al Honorable colega representante de la provincia de Cautín, señor Holzapfel, quien se refirió a la creación de una escuela de obstetricia en la ciudad de Temuco.

Lo he escuchado con satisfacción, señor Presidente, porque de esta manera se trata de ir descentralizando la creación de esta clase de escuelas, que son de gran importancia en provincia.

Hace poco, el Diputado que habla concurrió con dos señoritas que deseaban seguir esta carrera, donde el Director de la Escuela de Ostetricia, Doctor Raúl García Valenzuela.

Fue imposible obtener que estas señoritas se incorporaran a este establecimiento por cuanto la selección de postulantes a alumnas fue hecha por el Doctor García exclusivamente entre las egresadas de liceos de esta capital.

Fueron inútiles las razones que yo di al señor Director de la Escuela, para obtener el ingreso de estas señoritas como alumnas, en el sentido de que faltaban profesionales de esta rama de la Medicina en el norte del país y especialmente en la zona salitrera, en donde no hay matronas.

Al hacer la selección mencionada, el señor Director se encuadró en un régimen estricto de puntaje y —como digo— no hubo forma de persuadirlo en el sentido que solicitábamos.

Estimo, señor Presidente, que en las escuelas de esta rama de la Medicina, como es la Obstetricia, como igualmente en ciertas especialidades, por ejemplo, en el caso de los médicos oculistas, debe existir una cuota para estudiantes de provincia que desean seguir la carrera, porque ellos vienen a la capital, reciben su instrucción y regresan a la zona de donde proceden, para atender a las respectivas poblaciones.

Por este motivo, señor Presidente, digo que he escuchado con regocijo las expresiones de mi Honorable colega, señor Holzapfel.

Pido, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Salud, para que se cree también una Escuela de Obstetricia en la ciudad de Iquique o en la ciudad de Antofagasta, porque hacen mucha falta en la zona norte del país las profesionales mencionadas.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GUERRA.— Solicito que se dirija oficio al mismo tiempo al señor Ministro de Educación, a fin de que haga llegar esta petición al señor Rector de la Universidad de Chile, porque, según creo, depende de esta Universidad la creación de la Escuela mencionada.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

11.—MANTENCION DEL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE REVALORIZACION DE PENSIONES PARA EL PERSONAL JUBILADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.— PETICION DE OFICIO.—

El señor GUERRA.— Señor Presidente, he recibido una comunicación de los dirigentes de los ferroviarios jubilados de Arica y de Iquique en la cual me manifestaban su inquietud, debido a que el financiamiento que se había destinado al proyecto de revalorización de pensiones, basado en un recargo de un veinte por ciento del impuesto a las compraventas, sería utilizado en beneficio de otros proyectos de ley y, concretamente, según me parece, respecto del proyecto de mejoramiento de las rentas del profesorado nacional.

Señor Presidente, el proyecto que he mencionado en primer lugar, fue despachado por la Honorable Cámara de Diputados; y la base de su financiamiento fue la aprobación de un recargo de un veinte por ciento del impuesto a las compraventas, como lo acabo de manifestar.

Señor Presidente, estimo que este financiamiento no debe ser destinado a un nuevo proyecto, pues ello dejaría totalmente desfinanciado el que beneficia a los jubilados.

Por tal motivo, pido se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que mantenga el financiamiento del proyecto de revalorización de pensiones del personal jubilado de la Administración Pública.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará oficio al señor Ministro de Hacienda.

12.—DESAHUCIO DEL PLIEGO DE PETICIONES PRESENTADO POR OBREROS DE LA OFICINA SALITRERA "VICTORIA", PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, los dirigentes del Sindicato Obrero de la Oficina Salitrera "Victoria", señores Carlos Valdivia, presidente, y Ernesto Montoya, secretario, me han comunicado personalmente, y ahora a través de un telegrama, que su pliego de peticiones ha sido desahuciado por la empresa. Como este personal trabaja en condiciones bastante desmedradas por la zona que habitan, alejados de todo centro cultural y de todo tipo de atracciones, considero que debe disfrutar de una mayor renta y de algunas conquistas sociales de las cuales ya gozan otros obreros de los puertos y de las ciudades. De ahí que el pliego de peticiones es de todo punto de vista justo y, por lo tanto, hay que dar satisfacción a lo que en él se solicita por los trabajadores de la Oficina Salitrera "Victoria".

Por tales razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Minería a fin de que instruya a la Gerencia de la Oficina Salitrera "Victoria", en el sentido de que acoja el pliego de peticiones presentado por los obreros.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Y en el mío también, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

13.—ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO A LOS OCUPANTES DE LAS POBLACIONES "ESTADIO" Y "ROSA ESTER ALESSANDRI", UBICADAS EN LA CIUDAD DE ARICA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en la ciudad de Arica se construyó una población, denominada "Estadio" en la cual viven numerosos funcionarios públicos, municipales y de otras reparticiones, los cuales hasta la fecha no han recibido títulos de dominio de la propiedad que ocupan, aún cuando reiteradamente los han solicitado a los organismos correspondientes.

Como esta situación debe regularizarse cuanto antes, pues la Sociedad Modernizadora de Arica ya dio término a los contratos que había firmado con las instituciones de Previsión que construyeron en el Puerto de Arica, pido se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que se sirva instruir a los organismos competentes de su Ministerio para que se proceda a entregar los títulos de dominio a los habitantes de la población "Estadio", de Arica.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

Quedan dos minutos al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, la Fundación de Viviendas de Emergencia y Asistencia Social construyó en Arica la población "Rosa Ester Alessandri".

Como es de conocimiento de la Honorable Cámara, los Diputados liberales presentamos un proyecto de ley para que dichas viviendas se vendieran a sus actuales ocupantes.

Pues bien, en razón de haberse promulgado dicho proyecto como ley de la República, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que la Fundación de Viviendas de Emergencia entregue los títulos de dominio a los moradores de la población "Rosa Ester Alessandri", de la ciudad de Arica.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

Queda un minuto al Comité Liberal.

El señor GUERRA. —Renunciamos, señor Presidente.

14.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DIRIGENTE POLITICC ESPAÑOL JULIAN GRIMAU GARCIA.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente. Diputados de todos los partidos hubiéramos querido hoy que éste, uno de los Parlamentos más libres y prestigiosos del mundo, hubiese aprobado un proyecto de acuerdo en que se solicitara al Gobierno español clemencia para Julián Grimau García cuya vida corría peligro en la cárcel de Carabanchel de España. Este buen propósito nuestro es hoy innecesario, porque el frío laconismo del cable nos azotó la mañana del domingo con la siguiente dramática noticia: "MADRID, 20 (A.P). Por Harold K. Millkes.— El Gobierno del Generalísimo Francisco Franco ejecutó al amanecer de hoy al comunista español Julián Grimau García", y agrega el cable publicado en "El Mercurio" a cinco columnas en su página 51: "Grimau, de 52 años de edad, era miembro del Comité Central del Partido Comunista Español, que se encuentra fuera de la ley. Fue fusilado por un pelotón de rifleros españoles de un viejo Regimiento de Marruecos en el patio de la prisión de Carabanchel. La ejecución se cumplió menos de 48 horas después que un tribunal militar condenó a muerte a Grimau por el delito de "rebelión militar", cometido en la época de la Guerra Civil española, hace 25 años".

A la media luz del nublado amanecer madrileño, Julián Grimau García encendió su último cigarrillo, le vendaron los ojos, luego se situó frente al "paredón" y, segundos después caía muerto.

El eco de los disparos que pusieron fin a la vida de este hombre estremecieron al mundo. En todas las capitales de la tierra se escucharon los gritos de protesta por el espantoso crimen cometido con tanto sadismo, con tanta brutalidad, con tanto desprecio por la vida humana, por Francisco Franco.

En Mexico, 200 españoles republicanos asaltaron los locales de la representación oficiosa de España. En Ginebra, la policía debió dispersar las manifestaciones populares de repudio por el asesinato del dirigente comunista español. En Roma, Pietro Nenni califica la ejecución de Grimau como un crimen repugnante, y agrega: "Ningún hombre tiene derecho a iniciar un juicio en 1963, por supuestos delitos cometidos en 1935. Hasta el último momento tuve la esperanza de que esto no sucedería; ahora he quedado mudo." En Londres, un grupo de 400 personas depositó flores delante de la Embajada de España, a modo de pacífica protesta por el asesinato de Grimau. En París, una mujer llora, sin más compañía que sus dos hijos. Es la esposa de Grimau, y su única compañía son los dos hijos del Grimau asesinado.

En Florencia, Giuseppi La Pira, Alcalde demócratacristiano, dirige un telegrama a Francisco Franco, en el que le notifica la inmensa impresión suscitada en el pueblo florentino por la condena a muerte de Grimau. Le pide que, en nombre del Señor, impida la ejecución de la sentencia, que provocaría un dolor enorme en el mundo entero. Y este gran luchador social de la Democracia Cristiana italiana añade en su mensaje a Franco: "Un gesto de apaciguamiento de su parte, haría florecer una esperanza favorable a la paz y a la fraternidad de las clases y de los pueblos." Y termina diciendo La Pira "que no se extienda más sangre sobre la tierra, ya tan bañada de dolor y que necesita tanto de gracia, de comprensión y de fraternidad".

"Nosotros los demócratacristianos de Florencia —agrega—, rogamos al Señor que esta semana de Pascua le inspire el cumplimiento de este acto de cristiana clemencia del que no tendrá nunca que arrepentirse. Ahórrese a usted mismo, a España y al mundo una pena que el tiempo no logrará borrar."

El mensaje de La Pira se ensangrentó en las manos de Franco. El millón de muertos de la Revolución española y los 200 mil republicanos asesinados por Franco, sin razón alguna después de la revolución, no fueron suficientes para saciar la sed de sangre del dictador español; quería una víctima más y la encontró en la vida de Julián Grimau García.

Juristas españoles como Jiménez de Azúa, expresan que el juicio de Grimau, en el que abogado defensor fue un oficial del Ejército de Franco, no pudo ofrecer ninguna garantía de sometimiento a las líneas estrictas del Derecho. La Comisión de Juristas reunida en Suiza desconoce toda competencia al Gobierno de España para aplicar la ley cuando no tiene otra que los caprichos de su dictador.

Julio Just, en representación del Gobierno Republicano Español en el exilio formula la siguiente declaración a la United Press International: "Acabo de conocer con profundo dolor el fusilamiento de Julián Grimau, ejecutado en las primeras horas de la madrugada, en la prisión de Carabanchel." Y termina diciendo: "Considero que es un crimen odioso. Es inadmisible que 25 años después de terminada la guerra pueda justificarse la iniciación de un proceso, al que no pueden comparecer la mayor parte de los testigos, pues ya casi todos están muertos."

Señor Presidente, deseo sumarme a este clamor conmovido, a este dolor estremecido de la Humanidad por el horrendo crimen cometido en España por orden de Francisco Franco. En el paredón de los reaccionarios españoles han sido víctimados ya más de 200 mil republicanos; en ese país, el más atrasado de Europa, donde aún existe el feudalismo, donde la miseria en que viven los obreros los lleva hasta a arriesgar su vida en manifestaciones de protesta por su pan y su libertad. Condenamos una vez más hoy, los Demócrata Cristianos de Chile a la brutal dictadura franquista; expresamos nuestra solidaridad al sufrido pueblo de la Madre Patria, que hace tantos años no vive en democracia, ni puede luchar por su libertad oprimida por la última dictadura fascista que aún perdura en el Viejo Mundo. En el Parlamento libre de esta Patria libre, yo levanto mi voz y cito las palabras de muchos hombres no comunistas que expresaron el repudio y la solidaridad humana contra el horrendo crimen cometido por Franco en la persona de Julián Grimau García.

Y termino, con las últimas palabras del mensaje luminoso con que ha asombrado a la Humanidad entera el Jefe de la Iglesia Católica, nuestro Papa Juan XXIII, "Paz en la Tierra", dice la Encíclica, "Cristo nos ha traído la paz,

El nos ha dejado la paz; la paz os dejo, mi paz es doy. No la doy como la da el mundo." Pidamos, pues, con nuestras súplicas al Divino Redentor esta Paz que El mismo nos trajo, que El borre de los hombres todo lo que puede poner en peligro esta paz y transforme a todos en testigos de la Verdad, de la Justicia y del Amor fraterno. Que El ilumine, con su luz, la mente de los que gobiernan las naciones, para que, junto al bienestar y prosperidad convenientes procuren también a sus conciudadanos el don magnífico de la Paz; que Cristo finalmente encienda la voluntad de todos para echar por tierra las barreras que dividen a los unos de los otros, para estrechar los vínculos de la mutua caridad, para fomentar la mutua comprensión. En fin, para perdonar los agravios. Así, bajo su acción y amparo que todos los pueblos se aúnen como hermanos y florezca entre ellos y reine siempre la anhelada Paz."

Que la sangre derramada por Julián Grimau García, haga florecer la tierra de España, para redimir a su pueblo y a fin de que pueda recuperar algún día su libertad.

He dicho.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, habíamos cedido nuestro turno al Comité Liberal, pero como ya nuestros Honorables colegas han hecho uso de la palabra, renunciamos a dicho tiempo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, al cumplirse el trigésimo segundo aniversario de la proclamación de la Segunda República Española, el franquismo fascista acaba de perpetrar un cobarde y vil asesinato: el fusilamiento del insigne patriota catalán Julián Grimau García.

Justamente, cuando la Humanidad comienza a exaltar lo positivo de la reciente Encíclica de Juan XXIII, donde eleva un solemne llamado a la paz, Franco rompe esa atmósfera propicia al entendimiento de los hombres y vuelve a ensangrentar la tierra de la Península, con el asesinato del noble dirigente comunista.

Se trata de un crimen premeditado. La Humanidad entera ha reaccionado frente a él como si la hubieran herido en la persona de uno de sus mejores hijos, de uno de los más heroicos luchadores por la causa de la liberación de los hombres.

El proceso militar monstruoso contra el patriota Grimau, después de haberlo martirizado físicamente, sin haberle aceptado defensa alguna, ni otorgado garantías legales de ninguna naturaleza, constituye una ofensa a la democracia, un agravio a la moral, un desafío a la conciencia universal, y una violación de todas las normas de los derechos humanos.

Este crimen nefasto, perpetrado fríamente por el régimen falangista de Franco, plantea a los demócratas y gentes progresistas de toda la tierra la peligrosidad de la subsistencia del régimen dictatorial y terrorista entronizado en España.

La traición contra la República, levantada en armas en julio de 1936 y dramáticamente epilogada tres años más tarde, fue posible por la complicidad del fascismo de Hitler y Mussolini y por la tolerancia del imperialismo norteamericano, que ha convertido a España en una bomba explosiva, haciendo de ella un almacén de armas atómicas y un centro de provocaciones y espionaje que, si no es pronto aniquilado, amenaza con exterminar a la propia Península.

El resto de las naciones del mundo no puede seguir por más tiempo ignorando esta realidad. Necesita enfrentarse a ella, de una vez por todas, hasta aplastar para siempre el régimen canceroso de Franco y de los suyos.

Hace años, el 15 de octubre de 1940, fue arrastrado al patíbulo, en Barcelona, en el foso del Castillo de la siniestra mazmorra de —Montjuich—, el líder de la burguesía nacionalista de la Generalitat, Luis Companys. Como expresión del cariño insobornable hacia la causa que había abrazado, en el momento supremo, pidió que le descalzaran para morir pisando la tierra que tanto había amado.

Entonces un cristiano y demócrata español, Angel Ossorio y Gallardo, que había sido Embajador de la República en la Argentnia, escribió estas palabras que cobran hoy día actualidad:

"Las balas acribillaron tu cuerpo; pero tu pensamiento, tu sentimiento y tu gloria no hay balas que los acribillen. Pasaron los años y toda la piedra de Cataluña será poca para erigirte lápidas y estatuas. Pasarán los años y los sucesores de tus asesinos alentarán corroídos por el bochorno propio y el desprecio ajeno. Pasarán los años y todos los gobernantes españoles te mirarán como ejemplo, luminaria y guía. Pasaron los años y las multitudes enardecidas seguirán aclamándote como sacrificado por su causa. Pasarán los años y los niños catalanes se educarán reverenciando tu nombre, bendiciendo tu memoria, conmoviéndose ante tu grandeza".

Hace tres días, en la madrugada del día 20, al enfrentar al pelotón de fusileros, en la horrorosa ergástula de Carabanchel, ubicada en una barriada proletaria de Madrid, el dirigente comunista Julián Grimau murió exclamando: "¡Soy comunista y seré comunista hasta la muerte!".

Así, con estoicismo y firmeza, como héroes, caen ante sus verdugos los verdaderos patriotas.

Un joven poeta búlgaro, Cristo Botev, asesinado en plena adolescencia por la reacción, había escrito: "Los que caen por la libertad no mueren".

Efectivamente, no mueren: viven. Viven para seguir ganando batallas después de su desaparecimiento físico, igual que el Cid Campeador, Rodrigo Díaz de Vivar.

Julián Grimau se incorpora a la gloriosa columna de los mártires y héroes de la libertad. Con el nombre suyo, como bandera, avanzarán sus compatriotas hasta devolverle a España la dignidad, la democracia y la libertad.

Por eso, el mundo entero, al repudiar el crimen repugnante perpetrado por el tirano Franco, y hacerle llegar su apoyo fraternal y solidario al pueblo español, se ha descubierto con respeto ante el cadáver del gran patriota Julián Grimau García.

En nombre de los Diputados comunistas, en nombre de los trabajadores y gentes progresistas de nuestra tierra, en nombre del Partido Comunista de Chile, levantamos la voz en la tribuna del Congreso Nacional para rendir homenaje al hermano y camarada caído, para hacer constar nuestro desprecio y anatema contra los verdugos que cubren de cadenas al noble pueblo de España, al cual veremos muy pronto de pie, unido y luchando, como luchó Grimau, por una España libre, justa, republicana, democrática y avanzada.

Es todo, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Le quedan cinco minutos al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 18 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA "UNIVERSIDAD".— En su sesión de las 21 horas de hoy, fijará fecha para la elección de la Mesa Directiva por el período 1963-64.

ASAMBLEA DE LA CISTERNA.— Se reúne a las 21.30 horas de hoy, en Gran Avenida 6465, para debatir el momento político, escuchar al delegado a la Asamblea Nacional, Sergio Ceppi, y tratar la elección de nueva directiva.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA.— Cita para las 19.30 horas de hoy, en Avenida Manuel Montt N.o 58. Tabla: elección de Mesa Directiva.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE LA SEGUNDA COMUNA.— Cita para las 19 horas de hoy, en Rosas 1853, para proceder, de acuerdo con los Estatutos, a la reelección del directorio.

ASAMBLEA DE LA QUINTA COMUNA.— La elección de su nueva directiva se efectuará el próximo sábado, de 18 a 21 horas, en Maruri 734.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar . . .	Eº 1,816	Eº 1,821
Libra . . .	" 5,090	" 5,104

MERCADO DE CORREDORES	Comprador	Vendedor
Dólar . . .	Eº 3,515	Eº 3,525
Libra . . .	" 9,853	" 9,881

Santiago, 25 de abril de 1963.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	3.490.—	3.530.—
EE. UU. de A., billete	3.500.—	3.550.—
Argentina, nacional	25.—	25,60
Brasil, cruzeiro	5,40	5,70
Alemania, D. M.	868.—	887.—
Perú, sol	129.—	132,50
Uruguay, peso	311.—	321.—
España, peseta	58.—	60.—
Francia, franco	705.—	728.—
Inglaterra, libra esterlina	9.750.—	9.900.—
Italia, lira		5,70
Suiza, franco suizo	804.—	821.—
Oro chileno $ 100, moneda	76.—	76,80

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162-62163

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con regular actividad y sus precios sostenidos se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes se dieron en: Tierra del Fuego, Cervezas, Vapores, Copec, Co. Industrial, Loza de Penco, Papeles y Cartones, Madeco, Mademsa y Tattersall.

El oro físico, con operaciones menos intensas que en el día de ayer, abrió a Eº 76,00 para cerrar finalmente a 76,40 escudos.

Los bonos hipotecarios aumentaron algo su volumen de transacciones manteniendo sus precios anteriores.

El volumen operado ascendió a 721.580 escudos en Santiago; 95.475 acciones con Valparaíso; 25.180 escudos nominales en bonos y 138 800 pesos Oro físico.

El cierre acusó 22 alzas contra 20 bajas. Tendencia sostenida.

FONDOS MUTUOS:

Fondo Crecinco	1.596.—
Capitales Unidos	1.863.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

ORO FISICO, Eº 76,40 v

BONOS NOMINALES, Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6-3|4, 65 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 60 n
Hip. Chile 10-6, 72 t
Valpo., 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.000 n
Concepción, 18 c
Continental, 8 n
Crédito, 100 c
Chile, 600 v
Edwards, 43 t
Español, 145 n
Hipotecario, 100 n
Israelita, 135 OCV
Italiano, 16 c
Nac.del Trabajo, 10 3|4 n
Osorno, 161 n
Panamericano, 8 3|4 n
S. Americano, 45 t
Talca, 170 n

MINERAS

Andacollo, 2 7|8 c
Aucanquilcha, 35 v
Chañaral, 5 v
Cerro Grande, 500 t
Del. Punitaqui, 15 n
Disputada ,55 t
Espino, 8 n
Lota, 4 c
M. Fertilizantes, 30 n
Monserrat, 13 n
Ocuri, 135 n
Oruro, 120 t
Presidenta, 6 n
Punta de Lobos, 9 1|2 n
Schwager, 13 1|2 n
Tamaya, 5 t
Tocopilla, 56 n
Totoral, 100 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 440 n
Cisnes, 130 n
Colcura, 11 1|2 t
Copihue, 5 3|4 n
Gente Grande, 58 n
Laguna Blanca, 245 t
La Rosa Sofruco, 200 t
Rupanco, 75 n
Tierra del Fuego, 108 c
Viña Concha y Toro, 18 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 145 t
Iquique Port., 28 t

TEXTILES

Caupolicán, 14 3|4 OCV
CHITECO, 9 c
FIAP, 63 n
Paños Bellavista, 63 n
Paños Concepción, 2 c
Paños de Tomé, 40 n
Rayonhil, 6 5|8 t
Sumar, 58 1|4 n
Tejidos El Salto Liq., 2 t
Textil Progreso, 27 n
Textil Viña, 5 5|8 c
VESTEX, 10 n
Yarur, 158 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 1|2 n
Arrocera EGA, 10 c
BIMA, 10 1|4 t
Carozzi, 13 1|2 n
Cervecerías U., 100 t
CINZANO, 13 c
Club de Golf, 40.000 n
Club Hípico, 280.000 t
Club de Polo, 6.800 n
Codina, 200 n
COIA, 280 t
Colorantes, 64 n
Cía. Industrial, 48 t
COPEC, 57 1|2 t
Cristalerías Ch., 18 n
CHILECTRA, 50 n
Edificio Carrera, 16 t
Electricidad Ind., 15 1|4 t
Embotelladora And. 34 c
Farmo Química, 5 1|4 c
Fer. U. San Vicente, 40 c
Fósforos, 40 n
Gas de Santiago, 27
Gas de Valpo., 10 n
Hucke Hermanos, 44 n
Industrias Bellav., 6 n
Industrias Varias, 5 1|2 c
Inmobiliaria Hueléu, 250 n
INSA, 162 t
Interamericana, 4 3|4 n
Interoceánica, 50 t
La Rural, 21 1|2 t
Loza de Penco, 25 1|2 t
Lucchetti, 4 3|4 n
Mac Kay, 67 1|4 OCV
Melón, 175 t
Muelles P. Vergara, 3 1|2 c
Naviera Arauco, 16 n
Naviera Coronel, 20 n
Papeles y Cartones, 90 t
Pesquera Iquique, 5 1|4 c
Pizarreño, 77 t
Polpaico, 108 t
Refractarios Lota, 5 1|2 t
Refinería de Viña, 84 1|2 c
Renta Urbana, 35 v
Saavedra Benard, 11 1|2 t
Sanitas, 7 1|2 n
SOCOMPA, 9 t
SOGECO, 2 1|4 c
SOPROLE "A", 150 n
SOPROLE "B", 2.000 n
Tabacos, 78 n
Tattersall, 84 c
Teléfonos, 19 t
Universo, 9 v
Vapores, 103 c
Vidrios Planos, 15 1|2 t
Volcán, 20 n

METALURGICAS

CAP, 121 v
CIC, 18 c
Cobre Cerrillos, 13 n
Electro Metalúrgica, 69 t
FENSA, 3 3|8 t
FERRILOZA, 3 1|2 c
Indac, 7 1|2 t
Indura, 6 n
Madeco, 18 3|4 c
Mademsa, 12 t
Mecánica Ind., 8 1|2 t
Socometal, 6 1|2 t

SEGUROS

Sh. Cons. Gries., 35 t
Estrella, 60 n

TRANSACCIONES

ORO FISICO	138.800
BONOS NOMINALES Eº	25.180
TRANSACCIONES EN STGO.	721.580
OPERACIONES CON VALPO.	95.475

£ por tonelada - Precio del cobre en Londres - Tons. largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
" 234. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
250 tons. largas	VENTAS	225 tons. largas

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 25 DE ABRIL DE 1963, DE 10.30 A 11.45 HRS.

Cantidad	Acción
2.000	Oro Físico, Eº 76
1.000	Oro Físico, 76,30
100	Oro Físico, Od., 76,30
3.800	Oro Físico, 76,30
5.400	Oro Físico, 76,10
3.000	Oro Físico, 76,20
1.700	Oro Físico, 76,40
600	Oro Físico, 76,30
3.000	Oro Físico, Ph. 76,30
1.000	Oro Físico, PH. 76,30
1.000	Oro Físico, PH. 76,30
11.700	Oro Físico, 76,40
100	Oro Físico Od., 76,40
5.300	Oro Físico, 76,40
1.000	Oro Físico, 76,30
16.930	Estado 10-6, 75
1.000	Bco. Chile, 605
1.817	Bco. Chile, 600
500	Bco. Edwards, 43
1.000	Disputada, 55
1.000	Tamaya, 4 7|8
4.000	Tamaya, 5
5.000	Tamaya Od., 5
800	Laguna Blanca, 245
1.000	T. del Fuego, 103
1.100	T. del Fuego, 102 1|2
1.700	T. del Fuego, Od. 103
13.410	T. del Fuego, 103
1.000	C. y Toro, 18
5.100	C. y Toro Od., 18
3.000	Iquique Port., 28
485	Chiteco, 9
10	Paños Tomé, 40
3.666	Rayonhil, 6 1|2
642	Bima, 12 1|4
1.506	Cervezas, 101
2.000	Cervezas Od., 101
3.006	Cervezas, 101
300	Cervezas, 100
102	Cola, 280
1.000	Cía. Industr., 49
1.000	Cía. Industr. Od., 49
463	Cía. Industr., 49
12.363	Copec, 57 3|4
43.670	Copec, 57 1|2
260	Copec Od., 57 1|2
2.000	Electr. Industr. Od., 15 1|8
2.500	Electr. Industr., 15 1|8
2.000	Electr. Industr., 15 1|4
20.000	Farmo Q., Od. 5 1|8
4.000	Gas Stgo., 27
700	Insa, 162
2.718	Interoceánica, 50
27.810	La Rural, 20 1|2
34.597	Loza Penco, 24 1|2
5.427	Loza Penco, 25
1.600	Melón, 175
1.000	Pap. y Cartones, 90 1|2
3.906	Pap. y Cartones, 90
1.538	Pap. y Cartones Od, 90
12.158	Pap. y Cartones, 90
28.700	Pesquera Iquique, 5 1|4
31.500	Pesquera Iquique, 5 3|8
2.500	Pizarreño, 77
1.000	Pizarreño, 76
1.300	Pizarreño Od., 76
2.700	Pizarreño, 76
1.900	Pizarreño, 77
3.300	Polpaico, 108
10.000	Ref. de Viña Od., 84 1|2
1.400	Teléfonos, 19 1|2
4.000	Teléfonos, 19
5.255	Vapores, 103
3.849	Cic, 18
1.200	Electro Metal, 66
30.000	Fensa, 3 3|8
4.000	Madeco, 19 1|2
432	Madeco, 19
5.300	Mademsa, 12 1|4
50.000	Mecánica, 8 1|2
4.631	Socometal, 6 1|2
1.000	Chil. Cons. Gries., 35
	Alemania, marcos

Segundo Congreso Nacional realizan en Santiago inspectores de tracción de FF.CC.

Ayer fue inaugurado el torneo en calle París 836, con la elección de la mesa directiva.

Con la recepción de los delegados, la elección del Presidium y designación de las Comisiones de Trabajo, se dio comienzo ayer en Santiago al Segundo Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Inspectores de Tracción de los Ferrocarriles del Estado.

El Presidium de este torneo quedó integrado por Luis Campos, de la Red Norte, secretario general; Washington Koch, de la 3a. Zona y Oscar Lobos, de la Red Norte, presidente de Debates; Juan Hernández, de la 2a. Zona y Joel Vidal, de la 3a. Zona, secretarios, y secretario de prensa, Oscar M... donado.

Para las Comisiones de Trabajo se designaron a Juan Valdivia, Oscar Maldonado, Oscar Lobos, Washington Koch y Juan Hernández, en la de Organización y Finanzas; Daniel Villalobos, Juan A... Luis Ravest, Eugenio G... lez, Manuel Soto, Manuel Castillo, David Thomas y R... Ferrada, para la de Reivindicaciones y Aporte Técnico; Carlos Faure, Hernán P... nas, Elías Garrido, Luis A... llano y Joel Vidal, para Temas Varios.

TRABAJOS DE HOY.— El torneo contempla para el día de hoy la continuación de los trabajos de comisiones iniciados en la tarde de ayer, a partir de las 9 horas, para realizar la Primera Sesión Plenaria a las 14,30 horas, con el informe de la segunda comisión y a continuación efectuar una entrevista con el Jefe del Departamento de Transporte y Maestranzas, a las 16 horas, y con el Director General de los FF. CC. del E., Fernando G... da, a las 18 horas.

ACTIVIDADES DE MAÑANA.— Las actividades del Congreso proseguirán el sábado a las 9 horas, con la Segunda Sesión Plenaria, las que se realizan en el local del Hogar del Viajante, París 836, para efectuar la elección de la mesa directiva, a las 18 horas.

Finalizará este torneo con un almuerzo que se llevará a efecto en la Hostería "V... zia", ubicada en Av. P... tos 99, el próximo domingo, a las 13 horas.

ENTREGA DE DIPLOMAS.— Con un acto realizado en la sede de la CEPCH, ayer jueves, a las 20 horas, se rindió un homenaje a la directiva de esta institución por parte del Directorio del Centro de Taquígrafas y Oficinistas de Chile, en reconocimiento a la cooperación prestada a sus socias. Además, se entregaron diplomas a las alumnas más distinguidas en los cursos. En el grabado, la presidenta del Centro, Teodora Masías, hace entrega del diploma a Federico Mujica, presidente de la CEPCH.

Sociedad "Estrella Chilena" finaliza celebración de su 65.o aniversario

Banquete oficial se efectuará en su sede, mañana.

Con la trasmisión del mando al nuevo directorio y el banquete oficial, finalizarán mañana, a las 22 horas, los actos de celebración del 65.o Aniversario de la Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras "Estrella Chilena", cuyo programa de conmemoración se inició el domingo 21 del presente.

Ayer, el Directorio de la institución, realizó una visita al Hospicio de Santiago, llevando obsequios a los asilados menesterosos de ese hospital, y el miércoles pasado se efectuó la sesión solemne de celebración del 65.o Aniversario y un coctel que se ofreció a los socios cooperadores.

Los actos sociales se han realizado en la sede social, ubicada en General Mackenna 1523, donde se efectuará el banquete oficial, al que seguirá un baile en honor de la prensa y delegaciones concurrentes a los actos.

Obreros de Obras Públicas apoyan los proyectos enviados al Congreso

Así lo acordaron al constituir Federación de Obreros.

Los obreros del Ministerio de Obras Públicas, con el fin de organizarse gremialmente a través del país, formaron recientemente la Federación Nacional de Obreros del Ministerio de Obras Públicas (FOMOP), eligiendo la siguiente Directiva Nacional: H... Mery, presidente; A... Campos, vicepresidente; ... Mesina, 2.o vicepresidente; ... car Celis, secretario general; Ananías Varas, secretario de actas; Jorge Rodríguez, secretario de correspondencia; Guillermo Ibáñez, tesorero; y directores: Armando Cifuentes y Pedro E. Vera.

Entre los acuerdos adoptados al formar esta nueva organización, la Directiva de FOMIP estableció el apoyo al Proyecto de Reestructuración del Ministerio de Obras Públicas; apoyo al Proyecto de [illegible] nificación enviado por el Ejecutivo al Congreso; solicitar el rechazo del veto al proyecto de incorporación de los obreros permanente a la CANAEMPU; ... al Senado y pedir el respaldo unitario del gremio en general, para conseguir los objetivos perseguidos al formar la FOMOP.

Por decreto del Ministerio del Trabajo se creó Junta Especial para el Petróleo

Con la publicación en el "Diario Oficial" del Decreto N.o 156, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se ha creado la Junta Permanente Especial de Conciliación para la industria del Petróleo, la cual tendrá que resolver en adelante, todos los conflictos laborales que se originen en dicha industria.

Dicha Junta con sede en Santiago, tendrá jurisdicción en todo el territorio nacional, para conocer los pliegos de peticiones que presenten los empleados y obreros de la industria del petróleo.

La designación de los miembros de esa Junta, se hará por Decreto de la Intendencia de Santiago, y en base a las listas que presenten a dicha autoridad las empresas del ramo y los sindicatos y organizaciones gremiales de empleados u obreros que cuenten con más de 500 trabajadores.

Para la primera elección, las listas deberán presentarse dentro de los 10 días siguientes a la publicación del Decreto en el "Diario Oficial".

Esta Junta, será presidida por el Jefe del Departamento de Conflictos Colectivos de la Dirección del Trabajo.

Frente de la Vivienda inaugura mañana sede social en Compañía 2399

Con un acto que se realizará mañana, a las 21 horas, en Compañía 2399, en homenaje a S. M. Victoria I y su Corte de Honor, el Frente Nacional de la Vivienda y la Cooperativa de Edificación La Casa Propia Ltda., procederán a la inauguración oficial de su nueva sede.

Con este motivo, el Directorio de ambas instituciones ha invitado a las autoridades de la CORVI, del Ministerio de Economía y representantes de la prensa y radio.

Finalizó visita de egresados ecuatorianos

Hoy regresa a Ecuador la delegación de quince egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil, Ecuador, que durante seis días visitó Santiago y Valparaíso, en calidad de invitados del Rotary Club de ese puerto. Los egresados fueron, durante su permanencia en Santiago, huéspedes de honor de la Casa del Estudiante Americano.

El grupo, encabezado por el profesor Dr. Emilio Crespo, traumatólogo y ortopedista, tuvo oportunidad de presenciar demostraciones prácticas en los Hospitales clínicos de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, aparte de otras visitas hechas a lugares de interés turístico en ambas ciudades.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

...cada por Decreto N.o 1956, de 14 de sep... 1921, y modificada por Decretos ... de 9 de septiembre de 1936; N.o 599, de ... enero de 1946; N.o 9401, de 23 de julio de ... N.o 5265, de 18 de mayo de 1960, y N.o 22356, de 30 de diciembre de 1961.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1962, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1962.

Capital	Ordinarias "A"	Ordinarias "B"
Autorizado	US$ 18,531,000.00	US$ 3,469,000.00
Suscrito	US$ 15,356,120.00	US$ 2,874,040.00
Pagado	US$ 15,356,120.00	US$ 2,874,040.00

ACTIVO

...VO INMOVILIZADO.			
...al fijo (plantas, líneas y cables, subestaciones, bienes ...ices, etc.)		E° 260.022,572.48	
...os en ejecución		10.281.259,98	E° 270.303.832,46
...VO REALIZABLE.			
...ales en Almacén y en tránsito		4.405.750,67	
...ones varias:			
...nos dólares Caja Amortización, US$ 25.000,00 (de los cuales US$ 1,041.32 están dados en garantía de importaciones)	E° 26.315,00		
...ciones y Bonos	4.847,02	31.162,02	
...entos por cobrar		34.956,43	
...res varios:			
...sco y Municipalidades	3.496.945,73		
...mpresa de Transportes Colectivos del Estado	308.915,00		
...articulares	3.890.758,08		
...vances al personal	623.258,64		
...ompañías afiliadas	121.953,36	8.441.830,81	
...tos varios — US$ 11,953.76	28.928,10		
Moneda legal	95.919,12	124.847,22	
...s administrativos		122.837,16	
...es por cobrar — US$ 1.500.00	3.630,00		
Moneda legal	3.582,90	7.212,90	13.168.597,21
...VO DISPONIBLE.-			
...en Bancos y en tránsito:			
...oneda legal		52.492,75	
...S$ 62,487.94		129.253,57	181.746,32
...VO TRANSITORIO.			
...tos para ejercicios futuros		119.333,09	
...de reparaciones extraordinarias, en suspenso		31.587,43	150.920,52
...VO NOMINAL.			
...de organización, concesiones y otros valores intangibles			4.264.711,16
			E° 288.069.807,67

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE.				
Capital Suscrito:				
15.356.120 Acciones Ordinarias de US$ 1.00 c/u., Clase "A"	US$ 15,356,120	E° 16.123,926,00		
2.874.040 Acciones Ordinarias de US$ 1.00 c/u. Clase "B"	US$ 2,874,040	3.017.742,00		
	US$ 18,230,160		E° 19.141.668,00	
Reserva para depreciación y retiros del Capital Fijo			90.414.005,52	
Aportes para extensiones			12.322.378,98	
Reserva para accionistas			4.734.374,88	
Reserva legal			290.939,69	
Reserva revalorización — DFL N.o 4			6.024.261,17	E° 132.927.62[illegible]24
PASIVO EXIGIBLE.				
A Largo Plazo:				
Debentures del 6%:				
South American Power Company		US$ 52,117,000.00		
Corporación de Fomento de la Producción		US$ 2,881,000.00		
Fisco de Chile		US$ 2,550,000.00		
		US$ 57,548,000.00	94.954.200,00	
Obligaciones y Préstamos:				
Eximbank	US$ 16,212,000.00	E° 26.749.800,00		
Otros	US$ 140,760.27	232.254,45	26.982.054,45	
A Corto Plazo:				
Obligaciones y Préstamos:				
South American Power Company	US$ 9,945,407.39	16.409.922,19		
Bancarios	US$ 2,856,304.63	4.703.956,55		
Otros	US$ 599,056.46	988.443,15	22.102.321,89	
Letras por pagar			1.374.470,33	
Intereses por pagar US$ 131,992,59		217.787,78		
Moneda legal		86,02	217.873,80	
Acreedores Varios:				
Compañías afiliadas US$ 322,010.01		591.664,65		
Otros US$ 692,007.35		1.142.132,49		
Moneda legal		3.294,342,74	5.028,139,88	
Depósitos y avances de clientela			451.373,63	151.110.433,98
PASIVO TRANSITORIO.				
Provisión para Impuestos a la Renta y Ley 7.600 (DFL 285)			656.690,20	
Provisiones varias:				
Indemnizaciones a obreros		558.320,93		
Pasivos eventuales		647,416,31		
Varios		138.977,44	1.344.714,68	
Dividendos no reclamados			3.671,58	2.005.076,46
GANANCIAS Y PERDIDAS.				
Utilidad del Ejercicio				2.026.668,99
				E° 288.069.807,67

CUENTAS DE ORDEN

...s, boletas, hipotecas, fianzas, etc., dados en garantía	E° 200.216.97
...s por boletas dadas en garantía	1.833.205,40
...s adeudados	125.091,29
...del Directorio en garantía	260,00
...nes de terceros	55.637,34
...a la Renta — Devoluciones en tramitación	97.748,81
	E° 2.312.159,81

Acreedores por depósitos, boletas, hipotecas, fianzas, etc., en garantía	E° 200.216,97
Boletas, etc., dadas en garantía	1.833.205,40
Intereses en suspenso	125.091,29
Garantía del Directorio	260,00
Descuentos con firmas de terceros	55.637,34
Devoluciones en tramitación — Impto. a la Renta	97.748,81
	E° 2.312.159,81

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1962

DEBE

...erales de explotación	E° 35.131.412,61	
...y viáticos al Directorio	19.298,10	
...ción de funcionarios y honorarios de profesionales que forman ...del Directorio	106.018,78	
...os de explotación		E° 35.256.729,49
...para depreciación y retiros del capital fijo		3.924.000,00
...sobre Debentures y varios	9.726.799,08	
...: Intereses cargados a Capital fijo durante construcción	2.265.871,11	7.460.927,97
...D DEL EJERCICIO		2.026.668,99
		E° 48.668.326,45

HABER

Venta de energía y entradas varias de explotación	E° 48.487.607,46
Intereses, dividendos y otras entradas ajenas a explotación	180.718,99
	E° 48.668.326,45

...l activo inmovilizado, los intangibles, los aportes para extensiones y la reserva para deprecia... ...os del capital fijo al 31 de diciembre de 1961 fueron ajustados, durante el ejercicio, a los ...finitivos fijados por el convenio mutuo aprobado por Resolución N.o 129 de la H. Comisión ...de 15 de noviembre de 1962, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 11 del Contrato Eléctrico ...el Art. 139 de la Ley General de Servicios Eléctricos, con un cargo neto de E° 4.114.549,34 ...a revalorización — DFL N.o 4. Los valores así fijados han sido modificados por las adicio... ...os producidos en 1962, y con las revalorizaciones en proporción al aumento en el índice del ...vida para ese año, según los Arts. 140 y 141 de la Ley General de Servicios Eléctricos. La ...a depreciación del ejercicio representa, aproximadamente, la suma considerada por la Di... ...eral de Servicios Eléctricos al autorizar a la Compañía tarifas provisionales en 1962.

...s saldos deudores y acreedores en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 1962, figuran ...ce convertidos a escudos a los tipos de cambio vigentes en esa fecha. Las diferencias pro... ...ajustar las obligaciones relacionadas con el activo inmovilizado, de acuerdo con el Art. 141 ...General de Servicios Eléctricos, que ascendieron a E° 50.078.006,13, han sido cargadas a la Re... ...rización — DFL N.o 4.

...ones ordinarias, Clases A y B, quedan expresadas en el Balance en moneda corriente, a base ...de E° 1,05 por US$ 1.00, que regía el 1.o de abril de 1959, fecha considerada en el Contra... ...del 1.o de octubre de 1959, para cuyo cumplimiento se hizo la reforma de los Estatutos ...el Decreto 5265, de 18 de mayo de 1960.

...NATE PH.
...idente

G. SANZ C.
C. de C. N.o 496.
Lic. N.o 3959.

B. F. MARTIN.
Contralor

J. J. CUSSEN.
Vicepresidente
Ejecutivo.

Hemos revisado el Balance General de la Compañía Chilena de Electricidad, Ltda., al 31 de diciembre de 1962, encontrándolo conforme con los libros.

PEDRO BARROS C.,
Inspector de Cuentas

RAUL VENTURA J.,
Inspector de Cuentas

INFORME DE LOS REVISORES DE CONTABILIDAD A LOS ACCIONISTAS DE LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

Hemos practicado un examen del Balance General de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, al 31 de diciembre de 1962 y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los libros de contabilidad, llevados en Santiago, y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias.

La provisión en el ejercicio para depreciación y retiros del capital fijo no es inferior a la suma calculada de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos para cubrir la depreciación basada en el desgaste y vida útil de los bienes depreciables, y tanto la provisión del ejercicio como la reserva acumulada son consideradas adecuadas en base a los estudios técnicos llevados a efecto para establecer los valores del activo inmovilizado y las reservas correspondientes al 31 de diciembre de 1961, a que se refiere la Nota 1. La situación de la Compañía en relación con sumas facturadas por energía suministrada por la Empresa Nacional de Electricidad, S. A., en el año 1960, queda explicada en la página N.o 11 de la Memoria Anual que el Directorio presentará a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sujeto a las explicaciones que anteceden, somos de opinión que dicho Balance General y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas, leídos conjuntamente con las notas al respecto, exponen debidamente la situación financiera de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, al 31 de diciembre de 1962, y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas técnico-contables aceptadas, y según consta por los referidos libros de contabilidad.

SANTIAGO, 30 de marzo de 1963.

DELOITTE, PLENDER, HASKINS & SELLS
George Hopkinson
C. C. 3560 Lic. 5726

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA, rojos y carmín nevado. Av. Portales 3185. A. 20|3

4.—AUTOMOVILES, VEHICULOS

CAMIONETA OPEL BLITZ, perfecto estado. José Joaquín Vallejos 1425. Z. 30|4.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

GRAN OCASION: VENDO MANTA de Vicuña sin uso. Tratar Sevilla 1295. Teléfono: 371454. Z 15|9

GRAN OCASION: VENDO COCINA gas "Mademsa", 4 platos, horno lateral. Lavaplatos enlozado, importado, 6 cajones, todo perfecto estado. Los 3 Antonios N.o 132, fono 492960. Z-15|9

CARTERA DE CONTABILIDAD compro. V. Henzi, Nueva York 52, oficina 314, teléfono 66575. A. 27|38

VENDO TOCADISCOS MARCA "Garrard", con amplificador y cien discos 45; valor E° 450. Verlo, Juárez Corta 543. Z. 30|47

VENDO REGIO AMOBLADO COMEDOR Chipendale y varios muebles sueltos. Verlos y tratar en Bío-Bío 470. Z. 30|9

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

PARQUETS COIGUE CON FILETE, colocado y pulido, $ 7.500 m2. Morandé 466, oficina 22, teléfonos 63008-491424. Colocaciones rápidas, 20 años en el ramo. Juan Cornejo. A. 10|10

PULIDOS PARQUET, MAQUINAS. Cambiamos palmetas. 68691. A. 2-10

PISOS MALOS, REPARAMOS PARQUETS, entablados. Pulimos. Dejamos nuevos. "Soconales". 68691. A. 2|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANTIAGO. Proposiciones Convenio Domate Ingenieros. Túvose por rectificado crédito verificado por Ciro Molina Gadel, ascendente a E° 10.897,95, proveniente de sueldos, gratificaciones, participaciones e imposiciones, alegándose preferencia.— Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MODIFICÓ posesión efectiva herencia José Sótero Guerra Bravo expresando que Carlos Hernán Guerra Román no es heredero del indicado causante.— Secretario. A. 26|14

POR AUTO DE QUINCE DE abril de mil novecientos sesenta y tres, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Delfín Saavedra Orellana, a sus hijos legítimos don Manuel Jesús, don José Héctor y don Feliciano Angel, los tres de apellido Saavedra Acevedo, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Amada Rosa Acevedo Riquelme.— El Secretario. Z. 26|14

QUIEBRA MARCIAL YAÑEZ Huerta.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 20 abril 1963, fijó fecha cesación de pagos el día 13 de marzo 1961.— Secretario. C. 26|14

QUINTO JUZGADO OTORGO FISCO, beneficio inventario, auto 18 abril en curso, posesión efectiva herencia Dolores Mora Hernández. Inventario solemne practicará Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, 29 abril, once horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario. C. 27|14.

QUINTO JUZGADO OTORGO FISCO, beneficio inventario, auto 18 abril en curso, posesión efectiva herencia Isaac Pujol Artes. Inventario solemne practicará Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, 29 abril, doce horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario. C. 27|14.

NOTARIO LUIS AZOCAR ALVAREZ practicará el 9 de mayo de 1963, en Huérfanos 1044, oficinas 1 y 2, inventario solemne de bienes herencia doña Zoila Rosa Figueroa Lazo. C. 27|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 923164, Banco del Estado, perteneciente a Herminia Valenzuela Cid, queda nula por haberse dado aviso. A. 27|14.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS, Esmeralda.— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 28 del presente, a las 10.15 horas, en el estadio San Ignacio. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. O. 28|55.

ROL 47090.— SEGUNDO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a los señores Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo Antonio Mellado Henríquez, la parcela N.o 21, ubicada en el Callejón Lo Aránguiz, comuna de Conchalí, de este departamento. Esta propiedad tiene una superficie aproximada de 16.800 metros cuadrados, y deslinda: al norte, callejón Lo Aránguiz; al sur, otro propietario; al oriente, parcela N.o 20 de la Corporación de la Vivienda; y, al poniente, otro propietario. La indemnización a pagarse fue fijada por sentencia que se encuentra ejecutoriada, en la suma de 14.280 escudos (catorce mil doscientos ochenta escudos, 00|100), habiendo procedido la Corporación de la Vivienda a pagarla mediante la consignación respectiva en el Juzgado que conoce de la causa. Conforme al artículo 33 de DFL. N.o 76, de 1960, cuerpo legal por el que se rige la expropiación, se ha ordenado la publicación de los avisos legales a fin de que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos sobre los dineros consignados. C. 25, 26, 27, 29 y 30|14.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Margarita Valenzuela Peña a hijas legítimas Dora Gilda, Olga Rosa y Erma Ana Yáñez Valenzuela e hija natural Julia Valenzuela Valenzuela. Tramítase beneficios Ley 1.427.— Secretario. Z. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ana García Huidobro Domínguez a herederos testamentarios Enrique Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco José García Huidobro Toro. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario. A-27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Rodolfo Antonio Becerra González a Rosa Elvira y Zoraida Becerra González y Berta Zoila Aurora y Laura Horta Becerra. Posesión efectiva Aurora Becerra González concedióse a Berta Zoila Aurora y Laura Horta Becerra.— Secretario. A-27|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Quiebra Soc. Nacional Vidriera Ltda. Resolución marzo veintiséis 1963, tuvo por verificado créditos Herminia Aceval Bravo E° 182,40, María Morales Jaña E° 499,20, Isabel Silva Abarca E° 167,92, Luis Vargas González E° 224,64; Juan Núñez Tapia E° 180,16; Jorge Silva Silva E° 469,28; Olga Achiardi Muñoz E° 326,40; Luz Riquelme 53,76 escudos; Mercedes Escobar del Pino E° 245,52; María Osorio Flores E° 254,72; Julio Rubilar Moreno E° 49,92; provenientes salarios insolutos, feriados legales, desahucio, asignaciones familiares e indemnización perjuicio. A-27|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

COMPAÑIA ANGLO CHILENA de Autos Limitada. Proposiciones de Convenio — Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Enrique Vicuña Ossa y Enrique Vicuña Videla, comerciantes, domiciliados Avenida Bernardo O'Higgins 1731, en representación Compañía Anglo-Chilena de Autos Limitada, exponiendo que son administradores referida Sociedad, la que se encuentra en difícil situación económica, por las causas indicadas en la memoria acompañada. En uso del derecho que confiere artículo 142, Ley de Quiebras, vienen en proponer a acreedores un convenio judicial preventivo en los términos que señalan a continuación. Primero. — La Compañía Anglo-Chilena de Autos Limitada hace abandono y cede a favor acreedores todo su Activo, para que mediante liquidación de los bienes y derechos que lo componen, páguense de sus respectivas acreencias, entendiéndose que con este abandono se extinguen irrevocablemente todos y cada uno de los créditos que aquellos detentan contra sociedad proponente. — Segundo: Desde fecha aprobación convenio, la Compañía Anglo-Chilena de Autos Limitada, cesará en su giro social y la liquidación de sus bienes quedará a cargo de la Comisión Interventora y Liquidadora a que se refiere acuerdo siguiente.— Tercero: Comisión Interventora y Liquidadora mencionada anteriormente estará formada por cinco miembros que serán designados en Junta de Acreedores celebrada conforme a la ley por las siguientes personas: Un representante de la Sociedad Gibbs y Compañía S. A. C., un representante de Enrique Pañella de Collel, dos representantes del resto de los acreedores, un representante Sociedad proponente.— Cuarto: Comisión designada tendrá la representación judicial y extrajudicial de Sociedad proponente, quedando premunida de las más amplias atribuciones para administrar y liquidar bienes de su activo, distribuyendo su producido entre los acreedores, conforme siguientes normas: a) La Comisión, procurará liquidar todos los bienes comprendidos en el Activo Sociedad proponente en el menor tiempo posible y en las mejores condiciones de plaza, repartiendo el producto líquido de ellos entre los acreedores a prorrata del total de sus créditos y a medida que se perciba; b) Los abonos o dividendos se harán o pagarán a prorrata del valor de los créditos, sin considerar fecha de vencimiento; c) Desde la aprobación convenio se considerarán de plazo vencido, entendiéndose que a contar de ella, aquellos cesan de devengar intereses; d) Desde la fecha de vigencia del presente convenio, no operará compensación de ninguna especie; e) El pago de dividendos se anunciará a los acreedores mediante tres avisos publicados en días seguidos en "El Mercurio", "La Nación" y "Diario Ilustrado", de Santiago; f) La Comisión abrirá una cuenta corriente a nombre de ella, o Compañía Anglo-Chile de Autos Limitada, depositándose toda suma que perciba Comisión a cualquier título refiriéndose a la liquidación del Activo de la Sociedad Proponente. Para girar sobre dicha cuenta se requerirá la firma conjunta de dos miembros de la Comisión, a lo menos.— Quinto: Para los efectos de liquidación de los bienes que componen el Activo Sociedad proponente, del cobro de todo lo que se le adeuden por terceros a cualquier título y de los pagos que fuere necesario efectuar por cualquier motivo, la Comisión Interventora y Liquidadora tendrá el uso de la razón social, la administración, representación judicial y extrajudicial sociedad proponente, con amplísimas facultades. Sin perjuicio de lo que acuerde Junta de Acreedores, y sin que esta enunciación signifique una limitación a las amplísimas facultades que tenga la Comisión, esta podrá: Vender, enajenar y transferir a cualquier título y en las condiciones y modalidades que estime conveniente, toda clase de bienes, muebles o inmuebles, derechos y acciones, cobrar y percibir cuanto se le adeuda a la Sociedad proponente por cualquier título o motivo; constituir y alzar gravámenes; ejercer toda acción, sea civil o criminal, en resguardo de los intereses generales de los acreedores y de la sociedad proponente; fijar precios de venta, plazos y cualquiera otra modalidad de los actos o contratos que estime del caso ejecutar o celebrar; representar a Sociedad proponente judicialmente, con todas las facultades, ambos incisos artículo 7.o Código Procedimiento Civil, las cuales se dan por expresamente reproducidas. Efectuar toda clase de operaciones bancarias, abrir y cerrar cuentas corrientes de créditos, depósitos y custodia; girar, sobregirar y depositar en ellas. Retirar libretos de cheques. Girar, suscribir, aceptar, prorrogar, revalidar, endosar, negociar, protestar, descontar, cancelar, cobrar, entregar y recibir letras, pagarés, facturas, documentos de embarque y toda clase de documentos nominativos a la orden, al portador o relativos a obligación en general. Remitir, compensar, novar, transigir, condonar, crear, modificar y extinguir obligaciones por cualquier medio o título. Rendir, aprobar, exigir o aceptar cuentas, saldos o liquidaciones. Exigir y dar finiquitos, recibos o cancelaciones. Delegar en todo o parte sus facultades en uno de sus miembros o en terceros, pudiendo reasumirlas cuando lo estime conveniente. Rescindir, resolver, resciliar y liquidar toda clase de contratos. Conferir poderes especiales o generales. Pagar deudas o créditos. Hacer y aceptar daciones en pago. Ceder créditos y aceptar cesiones, subrogaciones o compensaciones, y, en general, ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos que estimen necesarios o convenientes para los intereses de los acreedores. Sin perjuicio de lo anterior, los administradores o socios de Sociedad Anglo-Chilena de Autos Limitada se obligan y comprometen a otorgar y suscribir los mandatos generales o especiales que la Comisión les solicite en los términos que ella señale.— Sexto: Acuerdos de la Comisión se adoptarán por mayoría de votos.— Séptimo: En caso de imposibilidad, renuncia o ausencia prolongada de un miembro Comisión, esta misma le designará reemplazante, debiendo constar nombramiento por escritura pública.— Octavo: Comisión Interventora y Liquidadora tendrá derecho a una remuneración equivalente al 10 o|o de los dividendos o pagos que hagan acreedores con el producto de la liquidación de los bienes que componen Activo. Dicho honorario se cancelará al momento de efectuarse el pago de los dividendos correspondientes a acreedores.— Noveno: Aprobado legalmente convenio, se entenderán irrevocablemente extinguidos los créditos y remitidos los saldos de ellos que resultaren a favor de los acreedores y que no alcanzaren a pagar íntegramente con la liquidación de los bienes del Activo Sociedad proponente. Como consecuencia de lo anterior, los acreedores quedarán inhibidos de iniciar o continuar cualesquiera acción judicial tendiente el cobro de sus respectivos créditos, pues queda entendido que los acreedores aceptan como único procedimiento y modalidad para el cobro y pago de sus acreencias, aquél señalado a través de los acuerdos anteriores. DECIMO: Aprobado el convenio, la Compañía Anglo-Chilena de Autos Limitada hará entrega a Comisión liquidadora de todos los bienes que componen su Activo, entrega de la cual se dejará constancia en un acta especial que se otorgará con dicho fin. Paralelamente Comisión liquidadora devolverá a socios de la Compañía Anglo-Chilena de Autos Limitada, los documentos representativos de los actuales créditos que detentan los acreedores en contra de dicha Sociedad. UNDECIMO: Se acuerda, asimismo, que Sociedad proponente no quedará sometida a la intervención de la Sindicatura de Quiebras, por tener dicha función la Comisión liquidadora designada.— DUODECIMO: Para todos los efectos legales, tanto los acreedores como los socios y administradores de la Sociedad proponente fijan domicilio en Santiago.— Primer otrosí: Acompaña antecedentes en duplicado. Segundo otrosí: Remitir copia y documentos anexos a Sindicatura de Quiebras. Tercer otrosí. Acompaña copias autorizadas de las escrituras públicas, mediante las cuales acreditan la personería para representar Sociedad proponente. Cuarto otrosí: Abogado patrocinante y apoderado, don Jaime Artaza Muñoz.— Juzgado proveyó: Santiago, veintitrés abril 1963. A lo principal, por formuladas las proposiciones de convenio, la Sociedad deudora queda sujeta a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago en conformidad artículos 168 y siguientes Ley de Quiebras, el que debe informar sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de treinta días. Todos los acreedores residentes en territorio de la República deberán presentarse dentro de treinta días, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente. Cítase a los acreedores a una junta general que se verificará el primero julio próximo, quince horas, para deliberar sobre las proposiciones de convenio. Notifíquese esta resolución al señor Síndico y a los acreedores en la forma dispuesta en los artículos 50 y 51 de la Ley de Quiebras, debiendo hacerse las publicaciones en "La Nación". Al primero, segundo, tercer otrosíes, como se pide; cuarto, téngase presente. Papel cincuenta pesos. Número 16.870. — Ramón Briones.— Elena Contreras.— Secretario. A 25, 26, 27, 29, 30|14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. G.P. 5|5.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6—9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 81

DOCTOR HUGO CALDERON CAMPUSANO
Médico Ginecólogo
Enfermedades y cirugía de señoras. Esterilidad. Bandera N.o 60, oficina 406, fono 89832. 5 a 8 P. M. GP. 30|5

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 8-6. Fono 85812. GP. 81.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia Asma.
Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas GP. 28.2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. A. 12 G. P.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina. GP. 30|4

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.

CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. GP. 30|4

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediatas, reparaciones, puentes obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP 31|12

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP. 30|4

Dentaduras Artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive, sábados. República 71, teléfono 92849. C. 9|5 GP.

CLINICA DE ENFERMERIA

"O X I M E D"
Oxígeno Medicinal Domiciliario. — Noche y Día.
Huelén 17 — Providencia GP. 30|4

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL. SANTIAGO. Proposiciones Convenio Judicial Preventivo Ricardo Ramírez y Pedro Gallo por Sociedad de Viviendas Económicas. Fecha 18 abril 1963. Celebróse junta general acreedores para discutir las proposiciones mencionadas. Asistieron el Síndico de Quiebras y el abogado proponente y los mandatarios de los acreedores, aprobándose las proposiciones, salvo algunas modificaciones, designándose la comisión liquidadora. A fojas 445 Pablo Rodríguez Grez, abogado proponente solicitó se tuviera por acordado el convenio y pidió publicarlo. Proveyóse: Santiago, 22 de abril de 1963. Certifíquese. Miguel Stuardo. Luis Manterola. Certifico que el convenio ha reunido en su favor la doble mayoría que establece el artículo 148 de la Ley de Quiebras. Santiago, 23 de abril 1963. Luis Manterola. Santiago, 23 abril 1963. Principal de fojas 445, como se pide: al otrosí, publíquense en extracto avisos legales. Miguel Stuardo. Luis Manterola. Lo que se notifica interesados. Secretario. A-27|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia treinta presente, quince horas, se rematará propiedad Avenida Pedro de Valdivia N.o 2902, comuna de Ñuñoa, inscrita a fs. 2469, N.o 5.552 del Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1937, embargada autos ejecutivos Velásquez Rubio Corina con Marín Alemany Eugenia, y otros. Minimum será E° 11.344. Boleta E° 1.134, o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría, autos mencionados. Retamal, secretario subrogante. A-27|14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil, expediente: 1415: caratulado "Espejo Leonor con Espejo, María y otro", Interdicción, dictóse sentencia definitiva doce noviembre 1962, declarándose que doña María y don Jesús Espejo Fernández, sin profesión, domiciliados en San Pablo 2571, Santiago, no tienen la libre administración de sus bienes.— Secretario. A-27|14

CITACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 139.192 caratulado "Araya Hortensia con Curtis Ana y otros", ordinario, resolución fecha 20 abril 1963, fijó audiencia tercer día hábil después de notificados demandados, a las quince treinta hrs., o a las 10 si fuere sábado, fin absolver posiciones en segunda citación, notifícase a Ana Curtis y Carmen González. El Secretario. A-27-14

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 164512, Rodríguez Luis con Quiroga Héctor, confesión deuda, lo principal preséntase Luis Rodríguez Iglesias, comerciante, Merced 250, Santiago, exponiendo: Según consta documento privado autorizado ante Notario Público, que acompaña, con fecha 20 abril 1955 celebró con Héctor Quiroga Córdova, industrial, actual paradero y domicilio desconoce, un contrato promesa venta por el cual señor Quiroga le prometió vender parcela N.o 24 del segundo sector plano división Fundo Santa Sofía, que individualízase cláusula primera documento, por precio de E° 385. Precio parcela prometida vender encuéntrase íntegramente pagado, según consta letras acompañadas, pero prometiente vendedor no ha cumplido obligación extender escritura definitiva compraventa. Objeto preparar contra señor Quiroga vía ejecutiva solicita disponer conforme art. 434 N.o 4 CPC. se cite a presencia judicial al deudor, acuerdo art. 435 mismo cuerpo legal objeto reconozca como suya firma estampada contrato privado acompañado bajo apercibimiento legal. Primer otrosí: Acompaña contrato indicado lo principal y letras cambio forma legal y solicita custodia. Segundo otrosí: conforme art. 54 CPC. ignorando domicilio demandado solicita esta presentación y proveído sean notificados a demandado por avisos conformidad ley, previos trámites legales. Tercer otrosí: Designar patrocinante y confiere poder a Patricio Tessá Marchant Agustinas 972, oficina 602, Santiago, que extiende a juicio ejecutivo pueda originarse. L. Rodríguez, P. Tessa. Distribución: Corte Apelaciones. Santiago, 24 noviembre 1962. Al Cuarto Juzgado. Arancibia. Aguirre. Autorizo: 17-XII-62.— Pérez, secretario. 10240, sesenta letras y un contrato. Proveído: Santiago, 18 diciembre 1962. Lo principal, como se pide y se fija audiencia tercer día hábil siguiente a notificación demandado a las 10 horas o las 15.30 si fuere lunes; primer otrosí, téngaseles por acompañado bajo apercibimiento art. 346 N.o 3 CPC.; al segundo, informe previamente Correos y Telégrafos, Registro Civil y Carabineros; tercero, téngase presente. Papel E° 0,05. N.o 164512 Meersohn. Juez. Pérez. Secretario. Cumplidos trámites sin resultados positivos, Juzgado proveyó: Santiago, 30 marzo 1963. Al segundo otrosí demanda y mérito gestiones realizadas, como se pide y hágase notificación por medio tres avisos diario "La Nación", tres "Diario Ilustrado", fuera corresponda "Diario Oficial". — Meersohn. Juez. Pérez. Secretario. Fojas siete. Lo principal, demandante solicita nueva hora comparecencia, por cambio horario funcionamiento tribunal. Otrosí: publicación en extracto. Juzgado proveyó: Santiago tres abril 1963. Lo principal, y otrosí, como se pide y fíjase a las quince treinta horas ó 10 horas si fuere sábado. Meersohn. Juez. Pérez, secretario. Por tanto notifico a Héctor Quiroga Córdova, demanda, proveídos y demás actuaciones extractadas precedentemente.— El secretario. A 26, 27, 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque Serie A 5858619, E° 200, cuenta 3336, del Banco del Estado de Puente Alto, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Alberto Recart Bravo a Mario Alberto, Octavio Hernán y José Luis Recart Quijano, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Quijano Núñez.— Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Julio Azcarátegui Ascuénaga a Julio Enrique y Patricia Natalia Ascarátegui Ru, sin perjuicio derechos cónyuge Herminda Primitiva Ruz Madrid. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas.— Secretario. A. 26|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 18 abril 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Gabriela Josefina Luisa Bernard Barnaud a hijos legítimos Pedro Enrique, Luis Francisco, María Noemí, Marcelo Adrián, Rosa Luisa, Germán Luis y Lea Marcelina Mourgues Bernard.— Secretario. A. 26|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA, San Miguel.— Resolución 23 abril 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto Volta Araya a hijos legítimos Silvia Ruth, Luisa del Rosario, Guillermo, Luis Alberto, Nelson, Rebeca Isabel, Olga del Carmen, Myriam Lourdes, James Fernando y Patricia Delia Volta Rozas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga Rozas. Practicaré inventario solemne 30 abril 1963, 11 horas en Secretaría.— Secretario. A. 26|14

POR AUTO DE DIECISIETE DE abril de 1963, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimineto de don Eleodoro Contreras Avila, a su cónyuge, doña Celinda Espinoza Toro, sin perjuicio de sus derechos como tal.— El Secretario. Z. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 61661 del Banco del Estado de Chile, Recoleta, perteneciente a Oscar Gajardo Cofre, queda nula por haberse dado aviso. A. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 8932, perteneciente José Clodomiro Fernández Córdova, queda sin efecto por haberse dado aviso correspondiente. A. 26|14

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. rematarase 13 mayo próximo, 15 horas, propiedad ubicada Avenida Las Américas s|n. Comuna Maipú. Mínimo E° 676 contado. Caución postores 10 o|o mínimo, boleta o dinero. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos 97669, Stone con Bertotti. Ejecutivo.— Secretario. A 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Laura Camus Gómez a María Inés, Claudio Nelson, Bernardita Patricia, Ana María, José Tomás, José Hernán y Sara Ximena Bravo Camus. Inventario solemne practicaré 29 actual, 10 horas.— Secretario. A-27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Guillermo Benigno Silva Suazo a Ernesto Silva Montano, Marta Suazo Ibarra y cónyuge Olivia del Milagro Herrera Lira, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A-27|14

POR AUTO JUZGADO LETRAS Maipo-Buin, 19 noviembre pasado, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña María del Carmen Olivares Callejas, fallecida 11 junio 1955, a heredero legítimo don Juan González Olivares.— La Secretaria. A. 26, 27 y 29|14

JUZGADO BUIN, POR RESOLUCIÓN 22 abril 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Alberto Meza a María del Carmen Quezada Zamudio, cónyuge sobreviviente y a María Zunilda, Alfredo del Carmen, Luis Andrés, Sergio Fernando, Juan Manuel e Ismenia del Carmen Meza Quezada.— La Secretaria. A. 26, 27 y 29|14

JUZGADO BUIN, POR RESOLUCIÓN 22 abril 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada Ema Cabello Muñoz a Luis A. Espinoza Romero, cónyuge sobreviviente, y a Isaías del Carmen, Edulia Rosa y Alfonso del Carmen Cabello Muñoz.— La Secretaria. A. 26, 27 y 29|14

QUIEBRA: ALFREDO LEON SOTO. 27 de abril de 1963 practicaré facción inventario bienes, ubicadas en calle Ingeniero Lloyd N.o 01571. C. 26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de don Diego Franco Montrone Ventura, hijos legítimos Sofía Teresa Gloria Luisa y Franco Antonio Montrone Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge doña Plagedia Rojas Escalante. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría juzgado, Bandera 342, 3 mayo próximo, quince horas.— Secretario. A 26, 27, 29|14

QUIEBRA HERNAN ZAROR ZAROR. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Junta celebrada 10 abril 1963, acreedores concurrentes aprobaron proposiciones convenio fojas dos, modificadas Junta 20 marzo 1963. Certificadas secretario concurrencia mayorías legales. Juzgado resolución 22 abril 1963, tuvo por acordado convenio fs. 2, con modificaciones propuestas Junta fs. 16.— Secretario. A 26, 27, 29|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Angel Tapia Silva y Rosa Elvira Sagredo a Angel, Elvira y Rosa Tapia Sagredo. Practicaré inventario solemne el 4 de mayo próximo, a las 10 horas. A 26, 27, 29|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinticuatro abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Ewaldo Winkler Winkler a Natalia del Carmen Morales Núñez.— El secretario. A 26, 27, 29|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinticuatro abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Aste Aste a Margot Cheyre Toutin y Luisa Aste viuda de Aste.— El secretario. A 26, 27, 29|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne" Matrícula abierta. Modas e infantil (corte — confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 27|18.

ACADEMIA TECNICA PROFESIONAL "JOMAR", Bandera 670, fundada año 1946. Profesorado titulado, diplomas profesionales, matrícula gratis. Aprenda: Laboratorista dental, relojería, corte y confección, moda infantil, peluquería completa de señoras. Matrícula abierta, JOMAR. Bandera N.o 670. C. 30|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595. A. 5|18.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátil, pago bien. Bandera 517, teléfono 85479. A-2|26

36.—OCUPACIONES BUSCAN

PARA ORGANIZAR VENTAS menaje, sanitarios, oficina o cobranzas, ofrézcome con óptimos certificados competencia y honorabilidad. Demuth, casilla 14073, Correo 15. Z. 26|36

MOZO PARA CASA PARTICULAR se ofrece puertas adentro en Santiago o fuera. Tratar en Arauco 566, Fidel Fuentes. Z. 26|36

SE OFRECE VENDEDOR PARA zapatería, con experiencia en el ramo o ayudante en radio. Nicolás de Gárnica N.o 479, por Recoleta altura 2000. Z. 26|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

PERSONA VINCULADA INDUSTRIA, comercio necesítase para contratar trabajos contabilidad y|o. seguros generales base porcentaje. V. Henzi, Nueva York 52, oficina 314, teléfono 66575. A. 27|37

38.—PEINADOS, BELLEZA Y MODAS

ALTA COSTURA. RECIBO HECHURAS, trajes fantasía, tapados, abrigos, vestidos de fiesta E° 25. Vendo trajes de novia, tocados completos. Arriendo trajes novias, madrina, sombreros y pieles. Irarrázaval 2398, fono 465937. Z-31|42

40.—PROPIEDADES VENDEN

OCASION. VENDO MEJORA, 2 piezas recién pintadas. Tratar en Emilia Telle N.o 4002 esquina de Eliecer Parada. Z 15|40

E° 2.000, MAITENCILLO, SITIO 20 x 125, junto al mar. Facilidades. Vende Tapia. Teatinos 248, departamento 50. Z 25|40

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

POR VIAJE EL SEÑOR ROBINSON Albornoz desea comunicarse con el señor Gastón Brand, para entrega de mercadería. A. 26|44

45—PRESTAMOS, SOCIOS y VALORES.

NECESITO SOCIO CON CAPITAL de E° 35,00 a E° 40,00 para explotar industria funcionando. Utilidades comprobadas. Solamente personas interesadas, serias. Escribir a casilla 81-D. A. Rojas. Z-15|45

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia nueve mayo 1963, quince horas se rematarán los derechos que posee don David Luft Marcus, en el inmueble ubicado calle San Antonio N.o 574 al 586, formado por una faja de terreno sin construcción, donde funciona playa estacionamiento que se encuentra inscrito fojas 5625, número 10.121 Conservador Bienes Raíces Santiago, 1954. Minimum: E° 28.349,32. Precio se pagará al contado, debiendo suscribir acta remate dentro de tercero día y escritura adjudicación dentro quince días fecha subasta. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio "La Federal, Compañía Anónima Seguros con Sofina S. A.— Secretario. A. 27|48

LA NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco 763, a efectuarse el viernes 26, a las 3 de la tarde. Dicha nómina es la siguiente: Alejandro Soto, José Galarce, José Loewenbein, Rino Calozzi, Alberto Soler, Luis Pino, José Silva, Marta Calderón, Domingo Muñoz, Ida de Mayo, René Araya, Miguel Montenegro, Francisco Sommer, Hans Heinke, Raquel Cadmona, Jovino Drgouett, Hermógenes Rodríguez, Renato Dell Omodorine, Alejandro Grez, Mario Contreras, Humberto Velásquez, Roberto Bravo, Carolina Vergara, Germán Domínguez, Jorge Gamonal, Roberto Echeverría, Washington Soto, Francisco Reyes, Rafael Letellier y Eugenia Pinochet.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C.26|48.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Garage Vitacura. José Kalchgruber Vollmayer", rol 50496, el martillero Miguel Herrera L. rematará el treinta de abril próximo, 16 horas, en Compañía 1357, motor eléctrico The Standard N.o 32032, neumático B. F. Goodrich.— El secretario. A-28|14

POR RESOLUCION DEL QUINTO Juzgado del Trabajo en juicio "Villalobos con Thiers Hozappel Humberto", rol 49284, el martillero Miguel Herrera L., rematará el treinta de abril próximo, 16 horas, en Compañía 1357; sierra cortadora huesos, Siam, con motor.— El secretario. C-28|14

COOPERATIVA DE VIVIENDAS "Los Chercanes".— Cítase a reunión general ordinaria de socios para el día 4 de mayo, a las 11 y 12 horas, en 1a. y 2a. convocatoria. Tabla: Directorio y socios.— Cítase a reunión general extraordinaria el día 4 de mayo, una vez finalizada la reunión general ordinaria. Tabla: Compra de sitios.— El Directorio. A. 26|48

ORDEN SINDICO DE QUIEBRAS. — Caja de Crédito Popular rematará el día 6 de mayo, a las 15.30 horas, en Maruri 849: 1 marquesa Cic 403-04, 1 almohada, 1 colchón de lanilla, 1 somier embutido 1 1|2. Mínimo, E° 79,98. Especies embargadas en juicio ejecutivo Ley 4.702. Huberman con Sepúlveda. 3.o Menor C — Exequiel Sagredo Foncea, Síndico de Quiebras. A. 27|14

RESOLUCION 1.er JUZGADO Trabajo, día 30 abril 1963, 16 horas, Compañía N.o 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse el remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped Rol N.o 49.197, c|. Andia Luzo, Isidoro: Máquina escribir "Remington", N.o TJT-327955, usada; 50.373, c|. Cervantes del Campo, Roberto: Radio semiportátil, baterías y electricidad "Welt Funk" sin número visible, regular estado conservación; 49.720, c|. Gallegos v. de Sánchez, Ester: Discorola RCA Victor, N.o 85954, usada, buen estado conservación; 50.236, c|. Rivas Farías, José: Radio sobremesa "Wollenberg", sin número visible, usada y regular conservación; 48.603, c|. Rodríguez Alzola, Guillermo. Máquina lavadora eléctrica, "Hoover", sin número visible usada.— El Secretario. C. 29|48

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE DEL BUEN MENAJE del departamento, sábado 27 abril, a las 6 de la tarde, Alameda 450, 6.o piso, Depto. 603, por orden del señor Javier Miranda, Luis Adrián, Luis Llodrá, Oscar Villa, Alfredo Pérez, Raúl Molina, Enrique Feldman, Luis Latorre, René Hormazábal, Héctor Francisco Rivera, Francisco Tokos, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 27|48

ORDEN SINDICO DE QUIEBRAS. — Caja de Crédito Popular rematará el día 6 de mayo, a las 15.30 horas, en Maruri 849: 1 marquesa Cic 403-01, 1 almohada, 1 colchón de lanilla, 1 somier embutido 1 1|2. Mínimo, E° 79,98. Especies embargadas en juicio ejecutivo Ley 4.702, Huberman con Sepúlveda. 3.o Menor C.— Exequiel Sagredo Foncea, Síndico de Quiebras. A. 27|14

RESOLUCION 2.o JUZGADO Trabajo, día 30 abril 1963, 16 horas, en Compañía N.o 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 52.960, c|. Pla Niño de Zepeda, Juan: Radio sobremesa "Philips", N.o 0881, tipo BSA-370, funcionando, buen estado conservación. — La Secretaria. C. 29|48

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO. Hoy viernes 26, de 10 a 1, por orden: Lilian Graetzner, Laura Otiz, Manuel Estévez, Ernesto Robertsz, Elena Wainer, Luz Montes, Samuel Raboy, remató González, Amada Cortés, Marta Muñoz, Alfredo Dapelo, Joaquín Matas, Aura Gracía, M a r í a Cousiño, Inés López, Luis Mocalea, Eugenio Salcedo, Héctor Lores, Rodolfo Tezán Montes Hnos., Carlos Univaso Bernardo Edurdars, Carlos Muñoz, Alina Bonnevas, Adriana Recabarren Lucio Aulestía, Ingrid Modas, Sofía Libermann, Enrique Feldman, María Acuña, Marcelo Martínez, Graciela Naranjo, Hotel Crillón René Garín, René Garcés, Lorenzo Reyes, Alda Pellegrina Ester del Piano, Berta Guerrero, Raquel Navarro, Sergio Soto, Jaime Melnik, José Awuad, Juan Tobar, Abdón Humeres A la vista.— Alfredo Recart S., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya N., martilleros públicos. C 26|48

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden Jorge Villamil Velasco y consignantes F. Claude, A. Falabella, M. de Valdés, M. de C. Coke. Hoy viernes, a las 15.30 horas, en Almirante Latorre 37, a la vista. De 10 adelante. Roberto Rives Ossa, Martillero Público. C 26|48

RESOLUCION 4.o JUZGADO Trabajo, día 30 abril 1963, 16 horas, Compañía N.o 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 52.[illegible] c|. Manuel Bravo e Hijo De [illegible] Vega Ltda. Repr. legal señor José Bravo Moya: Radio velador "Philips", N.o 3165.— El Secretario. C. [illegible]

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia [illegible] mayo próximo, quince horas rematarase propiedad Avenida [illegible] pública 470, Santiago, inscrita [illegible] jas 1913 N.o 21069 Conservador Santiago año 1954, Rol 2574[illegible] bargada autos Ejecutivos [illegible] de Correa Marina con [illegible] da de Zegers Rosa. Mínimum [illegible] 11.209. Boleta 10 o|o mínimum [illegible] dinero efectivo. Pago contado. [illegible] más bases y antecedentes en [illegible] cretaría.— Retamal, secretario subrogante. A [illegible]

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para remates de automóviles, camiones y camionetas. Arturo Prat 550, fono 392250. C. [illegible]

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para recibir consignaciones y [illegible] tas en privado. Arturo Prat [illegible] fono 392250. C. [illegible]

CONTINUACION DEL REMATE [illegible] casimires ordenado por el [illegible] Jorrat, en San Diego 205; [illegible] los días, de 18 a 20 horas.— [illegible] gio Ravanal, Martillero Público. C. [illegible]

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 20 mayo próximo, 15 horas, propiedad ubicada Avenida Bernardo O'Higgins [illegible] casa D, pasaje Rosemblitt. Mínimo, E° 3.200 contado, saldo [illegible] hubiere, seis meses. Gastos e impuestos cargo subastador. Garantía postores, E° 320, dinero [illegible] valevista. Más bases autos [illegible] Meléndez con Araneda. Ejecutivo.— Secretario. A. [illegible]

REMATE MENAJE DEPARTAMENTO, orden Manuel Con[illegible] Mauriño M. Silva, L. Herman[illegible] Valle, Guillermo Schmidt, [illegible] rasso &. Cía., F. Rivera, J. [illegible] za, G. Norton, Santa María [illegible] Viernes 26, 19 horas. — [illegible] Schmidt, martillero público. C. [illegible]

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA, PORVENIR, CONSEJOS sicológicos, naipe inglés. [illegible] horas. París 849. A. [illegible]

SEÑOR, SEÑORITA OFICINISTA le ofrecemos almuerzo familiar viandas a domicilio, de lunes a viernes; mensual, E° 15; medio [illegible] rrido, E° 20. Manuel Rodríguez 453, Depto. 1.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, G. Avenida 4770	53020
(Cuerpo de Ñuñoa): Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. [illegible]

ITINERARIO DE AVIONES

(Línea Aérea Nacional-Chile)

572195-572233.

INTERNACIONALES

VIERNES

9 horas. Vuelo 101. DC 6B. Sale a Mendoza.
9.50 horas. Vuelo 151. DC 6B. Sale a Buenos Aires.
18.15 horas. Vuelo 160. DC 6B. Sale a Lima, Panamá y Miami.
11.50 horas. Vuelo 100. DC 6B. Llega de Mendoza.
9.05 horas. Vuelo 151. DC 6B. Llega de Lima, Panamá y Miami.
17.30 horas. Vuelo 150. DC 6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 540. CV 440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520. DC 3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 902. DC 6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8.10 horas. Vuelo 640 DC 3. Sale a Temuco, Valdivia y Osorno, Puerto Montt y Castro.
8 horas. Vuelo 800. DC 6B. Sale a Puerto Montt y Punta Arenas.
10 horas. Vuelo 410. CV 440. Sale a Concepción y Valdivia.
17 horas. Vuelo 600. DC 6B. Sale a Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV 440. Sale a Concepción.
13.40 horas. Vuelo 901. DC 6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
16.40 horas. Vuelo 411. CV 440. Llega de Concepción y Valdivia. Llega de Antofagasta y Arica.
18.20 horas. Vuelo 531. DC 3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
20.20 horas. Vuelo 541. CV 440. Llega de La Serena, Copiapó, An-
20.35 horas. Vuelo 801. DC 6B. Llega de Punta Arenas.
20.40 horas. Vuelo 641. DC 3. Llega de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.
21.10 horas. Vuelo 903. DC 6B. tofagasta y Calama.
22.15 horas. Vuelo 601. DC 6B Llega de Puerto Montt.

PANAGRA

VIERNES.— Vuelo 81, llega procedente de Nueva York a las 12.10 con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13.20.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290 desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y [illegible]

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación) (398001-2-3 — 571234)

VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

SANTORAL

HOY: San Marcelino.
MAÑANA: Santa Zita.

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La[illegible] na. Sale de La Calera, ju[illegible] domingos, a las 10 horas, [illegible] domingos combina en La S[illegible] con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La[illegible] na. Sale de La Calera, [illegible] mente a las 22.30 horas. [illegible] ves combina en La Serena [illegible] automotor a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. [illegible] le de La Calera los domingos [illegible] las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique [illegible] le de La Calera los jueves [illegible] 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iqu[illegible] Sale de La Calera los ma[illegible] tas 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Anta. [illegible] ta. Sale de La Calera los [illegible] dos a las 10.30 horas.
Mixto a La Calera-Coq[illegible] Sale de La Calera, los [illegible] miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-[illegible] Montt. Sale de Alameda [illegible] ves y domingos a las 7 [illegible]
Automotor Santiago-[illegible] Sale de Mapocho, diariamente [illegible] las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San[illegible] do. Sale diariamente de [illegible] da a las 8 horas, con [illegible] ción a Talcahuano y Te[illegible]
Ordinario Santiago-Pich[illegible] Sale de Alameda, diariamente [illegible] las 8.30 horas.
"El Penquista" Santiago-[illegible] cepción. Sale de Alameda [illegible] miércoles y viernes, a las [illegible] ras, con combinación a [illegible]
Automotor Santiago-Ta[illegible] le de Mapocho diariamente [illegible] 13.45 horas.
Ordinario Santiago-Ta[illegible] de Alameda diariamente, [illegible] 14 horas.
Ordinario Santiago-Cur[illegible] de Alameda diariamente [illegible] 18.30 horas.
Automotor Santiago-Ta[illegible] de Mapocho, diariamente, [illegible] 10.30 horas.
"Flecha Nocturno" Santiago-[illegible] Puerto Montt. Sale de Al[illegible] los martes y viernes a [illegible] horas.
"El Valdiviano" Santiago-[illegible] via. Sale de Alameda dia[illegible] te, a las 21 horas, con [illegible] ción a Puerto Montt.
"El Nocturno" Santiago-[illegible] cepción. Sale de Alameda [illegible] mente a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen [illegible] pocho a las 7.45 horas, [illegible] 17.40 horas.
Expreso: Sábados, sale [illegible] pocho a las 16 horas.
"El Rápido", diario, [illegible] bados de Mapocho a [illegible] ras.

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno para [illegible] mana comprendida entre [illegible] y 27 de abril de 1963

ROJAS, Av. Bernardo O'[illegible] 1410; ARTURO PRAT, [illegible] Prat 698; SANTA ISABEL, [illegible] Isabel 0301; EL PARQUE, [illegible] niel 1201; RENCORET, [illegible] Matta 350; SILVA, [illegible] 1603; INDIANA, Franklin [illegible] DOSTAN, Gran Avenida [illegible] TERESITA, Caselar 191; [illegible] TERNA, Gran Avenida [illegible] GRESO, Av. María [illegible] Tercera Avenida [illegible] LO ESPINOZA, Lo Es[illegible] PLAZA GARIN, Samuel [illegible] do 198; ANDACOLLO, [illegible] 2309; BARQUIN, Huér[illegible] ORION, Av. Bernardo [illegible] 3479; CONTADOR, Av. [illegible] dencia 2896; POPULAR, [illegible] mín Vivaceta 1811; [illegible] Av. Independencia [illegible] FILOMENA, Santa Filomena [illegible] STOWAS, Valdivieso [illegible] NUEL MONTT, Manuel [illegible] 35; CRUZ DEL SUR, [illegible] quindo 4517; TOBALABA [illegible] labá 1191; CONCORDIA [illegible] lián El Cano 1779; SAN [illegible] Av. Pedro de Valdivia [illegible] Suárez Mujica 873; PA[illegible] gra 25; DE URGENCIA [illegible] cisco 72, (turno perma[illegible]

CRONICAS SOCIALES
por LUCIA ARRIETA

EN LA EMBAJADA DE BRASIL.—



...recepción que ofreció el Presidente del ... Excmo. señor Joao Goulart, en la ...jada de ese país, en honor de S. E. el ...dente de la República, don Jorge Ales... Rodríguez. En el grabado, un aspecto de esta recepción: señoras Marta Alessandri Rodríguez, Mary Rose Scroggie de Silva, Elena Scroggie de Del Sante y Patricia Court de Videla, y señores Rafael Barboza y Uri Pimstein W.

MATRIMONIO SANCHEZ OCAMPO CAÑAS PALACIOS.—

...será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avenida El Bosque, a las ... horas, privadamente, el matrimonio de ...ita María de la Luz Cañas Palacios ... señor Ramón Sánchez Ocampo.

...padrinos de la novia el señor Sa... Cañas Stegemoller y señora Luz Pala... de Cañas. Serán padrinos del novio el ... Enrique Sánchez Ocampo y la señora ... Ocampo de Sánchez.

...gos de la novia, en ambas ceremonias, ... Matilde Urenda de Asenjo, Emilia ...rte de Palacios, Amelia Cañas de ...ra, Roberto Palacios Celis, Julio Ca... Marcela Cañas de Reynolds, María ... Luz Guevara de Medina, Humberto ...na, Jorge Reynolds, Omar Angerma... ...lio Palacios-Wilson, Tristán Cañas S., ... León Cisternas, María Luisa Monte... Fernando Cañas Palacios, Gastón Ca... Palacios y Samuel Cañas Palacios.

...gos del novio, en ambas ceremonias, ... Luz Ortúzar de Correa, Olga Tagle ...asco, Luz María Court Sánchez, Ramón ...po Ortúzar, Víctor Larraín Rozas, Ale... Correa Ortúzar, Luis Alberto Fernán... León, Mario Peña Rodríguez, Patricio ... Larraín, Sergio Campos Neuhaus, ...o Carrasco Baquedano, Federico Díaz ... Juan Antonio Cruz Madricardo, Carlos ... Ossa, Gonzalo Fuenzalida Gutié... Domingo Larraín Gana, Enrique Con... ...las, Luis Valdivieso Zapata-Vera, Jai... ...s de Ovando Ugarte, Horacio Court ... y Pablo Court Sánchez.

... Habiéndose extraviado numerosos ... se ruega a los parientes, amigos y re... darse por invitados a la ceremonia ...

CLUB DE BRIDGE SANTIAGO.—

...de Oro.— Hoy, viernes 26, a las 19.30 ... daremos comienzo a este torneo, una ... más importantes e interesantes com... ...as que todos los años se juega en los ... de nuestro Club, y que reúne a los ... jugadores.

...amos a los capitanes de los equipos pre... ...se un cuarto de hora antes, para el ... de las series.

... Inscripciones pueden hacerse a los te... ... 333266 y 383074.

PROXIMO MATRIMONIO.—

... domingo 19 de mayo será bendecido ... Iglesia de los Santos Angeles Custo... ... matrimonio de la señorita Eleanor ... Holmes con el señor Carlos Pentz ...

EN CASA DE JORGE ECHAURREN LARRAIN Y SEÑORA.—

Con motivo de celebrar el día de San Jorge, el señor Jorge Echaurren Larraín y señora María Angélica Vial de Echaurren reunieron en una comida íntima a un grupo de sus amistades. Asistieron: Patricio Grez Matte y señora Francine de Heeckeren de Grez, Juan Agustín Alcalde García Huidobro y señora Rebeca Izquierdo de Alcalde, Carlos Cruzat Paul y señora Sara Yrarrázaval de Cruzat, Gastón Silva Jaraquemada y señora Mary-Rose Scroggie de Silva, Patricio Burr Rodríguez y señora María Angélica Fernández de Burr, Eduardo Guilisasti Tagle y señora Isabel Gana de Guilisasti y Jaime Varela y Mónica Aguirre de Varela.

A EUROPA.—

Mañana se dirigirán a Europa el señor Roberto Lira Silva y señora Marta Pinto de Lira.

RESIDENCIA.—

El señor Gastón Silva Jaraquemada, señora Mary-Rose Scroggie de Silva e hija Paula han trasladado su residencia a Avenida El Cerro N.o 1991 (Pedro de Valdivia Norte, fono 43468.

CALEUCHE.— TATOO Y BOGATUN EN RANCAGUA.—

El "Caleuche" de Rancagua, con el objeto de reunir fondos pro monumento a Prat en esa ciudad, ha organizado para mañana a las 17 horas, en el Estadio Braden, un grandioso Festival Naval, en el que actuarán el Conjunto de Bandas de la 1a. Zona Naval, los helicópteros del Escuadrón Aéreo Naval y los Infantes de Marina, en el aplaudido "Tatoo". A las 21 horas se efectuará, en el Casino del Regimiento "Membrillar", un Bogatún informal con "Remolque". Adhesiones, en el Rucaray.

SESION ALMUERZO DE EX ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL.

Hoy, viernes 26, a las 13 horas, se efectuará, en el Club de la Unión, una sesión-almuerzo del Directorio del Centro de Ex Alumnos del Instituto Nacional, para seguir considerando la participación de dicho Centro en las festividades sesquicentenarias institutanas de agosto próximo.

A BUENOS AIRES.—

Se ha dirigido a Buenos Aires la señora Georgina Echeverría de Astaburuaga.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— ...Forestal. De martes a sábado, de las 9.30 a 12.30 y de ... horas. Domingo, de 15 a ... horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna ... martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50, de martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

POESIA POPULAR PARA HOY EL ESCRITOR D. MUÑOZ

CONFERENCIA

...a conferencia acerca de ... popular chilena dará el ... Diego Muñoz hoy, a las ..., en el Salón de Actos ... de la Cultura de Ñuñoa, Irarrázaval 4055. En ... este ciclo de charlas ..., ha analizado las ... entre la juglaría es... ... la poesía popular de ..., refiriéndose espe... ... a la personalidad y ... "poetas campesinos".

HOY:

POESIA POPULAR: Conf. del escritor Diego Muñoz. A las 19.15 hrs. en Salón Actos Casa Cultura, Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055. Entrada libre.

CERAMICA AFICHES Y FOTOS DE ISRAEL: Exposición. Patio Universidad de Chile, Avda. B. O'Higgins.

VELADA SOLEMNE DEL JAPON.— Salón de Honor de la U. de Chile, a las 19 horas. Discursos, canciones y proyecciones de películas japonesas. Entrada libre.

FESTIVAL PASCUENSE: Conjunto de pascuenses que tocan guitarra, cantarán y bailarán la música de su isla. Exhibición de obras de arte de Pascua, y proyección de diapositivas de la isla. 19 horas. Museo de Arte Moderno, Quinta Normal.

TOMAS PARRA: Exp. de gouaches. Galería Carmen Waugh, Bandera 121.

NEMESIO ANTUNEZ: Exp. de óleos abstraccionistas. Sala Ministerio Educación. Avda. O'Higgins 1371, interior.

PABLO BURCHARD (padre): Exposición de dibujos inéditos. Galería Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

FOTOGRAFIAS: Exposición fotográfica de obras de Gertrudis Moses. Casa de la Cultura Ñuñoa, Irarrázaval 4055. Abierto de 10 a 13, y de 16 a 20 hrs., menos sábados y domingos.

MAURICIO DE LA CARRERA: Exp. óleos, Sala Libertad. Catedral 1269, altos.

SALON DE ARTE DE PERIODISTAS.— Continuará abierto hasta el 30 del presente, Amunátegui 31.

VIRGINIA HUNEEUS: Exp. de 14 óleos. Sala Extensión Artes Plásticas. U. Chile, altos. Avda. O'Higgins 1040. Horario: 10 a 13 y 16.30 a 20.30 hrs.

CARMEN HAMEL: Exposición de óleos. Inst. Cultural Providencia. Avda. Providencia 2653.

HUGO MARIN.— Exp. de pinturas. Galería de Arte, Centro Brasileiro de Cult. Avda. O'Higgins 1650.

RODOLFO BORTZUSKY: Exposición de óleos con temas de flores, paisajes y retratos. Sala Banco Chile, Huérfanos 972, 2.o piso. Inaugura lunes 22. Hasta el 27 del presente.

BLANCA WILSON DE DOREN: Exposición de óleos, Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subsuelo. Inaugura a las 22 horas; permanecerá abierta hasta el 27 del presente.

ARREGLOS FLORALES JAPONESES: Ikebana. Presentados por damas japonesas, presidida por Embajadora del Japón, a las 11 horas. Salones Los Gobelinos, Compañía con Ahumada. Visitas de 10.30 a 12.30 y de 16.30 a 19.30 horas.

GRABADOS SUECOS: 47 grabados de 18 artistas suecos. Auspiciado Embajada de Suecia. Inaugura a las 19 horas. Museo de Bellas Artes, Parque Forestal.

GRABADOS DE SHIKO MUNAKATA.— Exp. del artista japonés. Galería Bolt. Londres 92, a las 19 hrs. Con invitación.



...EN LA MESA ARLEQUIN, es el título de este ... pintor Rodolfo Borzutzky. La exposición de este ar... ...anecerá abierta hasta mañana, en la Sala Banco de ... Huérfanos 972, segundo piso. Esta muestra contiene 36 ... diferentes temas, como estudios de retratos, des... ...res, frutas, naturalezas muertas y paisajes. En sus ... conjugan los conceptos de dibujo y composición clá... ... al colorido propio de las tendencias contemporáneas.

Seminario de Capacitación para obreros y empleados crea IPAL

SAN FERNANDO.— En septiembre próximo quedará instalado en esta ciudad el Primer Seminario para Empleados y Obreros del Instituto de Planificación Laboral para América Latina (IPAL), dependiente de las Naciones Unidas, que inicia en mayo sus actividades oficiales en nuestro país.

El Seminario Permanente mantendrá cursos especiales de capacitación para los obreros de las provincias de Curicó, Colchagua y O'Higgins, con una duración de 8 meses cada uno. Los alumnos, cuyo número será 120 serán seleccionados entre los obreros y empleados que destaquen en las actividades agrícolas e industriales de la zona, los que serán becados por IPAL, organismo que financiará todos sus gastos. Como estímulo a los alumnos más destacados, se dispondrá de becas para perfeccionar sus conocimientos en Estados Unidos, Italia, Francia, España, Alemania occidental e Inglaterra.

El alto índice de analfabetismo que acusa la provincia de Colchagua y la gran población agrícola de la zona, ha impulsado a los ejecutivos de IPAL a instalar en la capital, San Fernando, estos cursos de perfeccionamiento los que cuentan con el apoyo de las autoridades de la provincia.

El Subdirector del Instituto de Planificación Laboral para América Latina, Gerardo Fuentes Gazmuri, en visita realizada recientemente a Colchagua, designó asesor técnico de este organismo internacional en la zona al abogado Hugo Salinas Castillo, secretario de la Intendencia de la provincia de Colchagua, quien estará a cargo de la organización y puesta en marcha del Seminario Permanente de IPAL.

PETROLERO RUSO ARRIBO AYER

VALPARAISO.— Ayer arribó a Valparaíso cerca de las 9 de la mañana, el barco petrolero ruso "Batumi", que trae a su bordo a un enfermo de apendicitis. El barco petrolero permanecerá tres días en este puerto y cargará además 400 toneladas de agua, verduras y fruta fresca. Su recalada no será calificada de "forzosa", como se había anticipado, ya que será recibido por las autoridades marítimas.

Deberá pagar un derecho de faros y balizas, que subiría de los tres mil escudos, y deberá ser pagado en pesos oro. Pero se ha informado que se solicitó al Ministerio de Economía un decreto de exención de impuestos a faros y balizas, por no tratarse en este caso de un viaje comercial. Si se dictara el referido decreto, el barco deberá permanecer varios días en el puerto.

La construcción del "Batumi", data de 1932, y tomó parte en la Guerra Mundial última, luego de ser reacondicionado. Primero estuvo consignado a la firma A. J. Bromm, y posteriormente se consignó a Kenrick y Cía.

AQUI...EL PUERTO

ASUMIO NUEVO TESORERO PROVINCIAL.— Daniel Moya Cubillos acaba de asumir como Tesorero Provincial de este puerto, en reemplazo del anterior tesorero, Gabriel Videla Soto, quien pasó a ocupar la Jefatura del Departamento Administrativo de la Tesorería General. Actuó como interventor el jefe del Departamento de Inspección y Control de la Tesorería General, José Valenzuela, asesorado por el inspector con base en Valparaíso, Guido Canobra.

CARRO-BOMBA INGLES.— Un carro-bomba destinado a la Décimocuarta Compañía de Bomberos de Santiago llegará la próxima semana, a bordo del mercante "Salinas", de bandera inglesa. La bomba es de la marca inglesa Leyland.

REUNION EX ALUMNOS NAUTICOS.— Por encontrarse en desarrollo la Primera Convención de Marinos Mercantes, el directorio del Centro de Ex Alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines acordó aplazar la sesión general correspondiente al día de ayer, por una que se efectuará el 2 de mayo próximo.

MANIFESTACION A IGNACIO COUSIÑO Y SEÑORA.— En el Casino Municipal de Viña del Mar se efectuará una comida el viernes 3 de mayo próximo, en honor de Ignacio Cousiño Aragón y señora Eliana Echeverría de Cousiño. Esta manifestación que se ofrecerá al ex gerente del Banco de Chile de este puerto, es con motivo de su cambio de residencia a la capital. Adhesiones en los siguientes teléfonos: Adela Santa María de Ibáñez, fono 85211; Carmen Pascal de Montt, fono 85550; Raquel de la Vega de Purcell, fono 84973; Andrea Goyeneche de Fontaine, fono 882635; Elena Silva de Roger, fono 882652, y Oriana Ortúzar de Sigall, fono 84010.

HERMANOS DE LA COSTA.— A una reunión para hoy a las 21 horas, ha convocado el capitán de la Hermandad, en la taberna del Club de Yates de Recreo. Como rumbo trazado, se ha indicado el cambio de guardia para el período próximo. Se comunica a los antiguos miembros, que es absolutamente necesaria su presencia en esta reunión.

VALPARAISO.— DESPEDIDA EN EL "USODIMARE".— Con una conferencia de prensa a bordo del "Antoniotto Usodimare" se solemnizó la partida definitiva de este barco de nuestras costas, el que, transformado en carguero, seguirá navegando entre los mares de Italia y Africa. El capitán de la nave, Salvatore Schiano, hizo durante la conferencia emotivos recuerdos de su vida de marino, como igualmente de la de sus antepasados, y tuvo cariñosas palabras de afecto para Valparaíso, y, en general, para nuestro país. Del mismo modo, tuvo conceptos semejantes el Gerente de ITALMAR, Renato Baroni. En el grabado, aparecen de izquierda a derecha, durante la conferencia, el Gerente de ITALMAR, Renato Baroni; la corresponsal de LA NACION, Sara Vial; el Cónsul de Italia, Tulio Grazioli, y el Capitán del "Usodimare", Salvatore Schiano.

VALPARAISO.— PETROLERO "BATUMI".— Se encuentra fondeado en este puerto el petrolero ruso "Batumi", que trae a su bordo, aparte de su tripulación, a seis mujeres que realizan trabajos en el barco, según es frecuente en naves soviéticas. En el grabado, un aspecto del barco, que arribó a Valparaíso por la emergencia de un tripulante enfermo, que será operado en el Hospital Naval.

HOY LLEGAN A VALPARAISO DELEGADOS DE FACULTADES DE DERECHO LATINOAMERICANAS

Continuarán en el puerto la conferencia iniciada en la capital.

VALPARAISO.— Hoy llegarán a Valparaíso, a las 17.30 horas aproximadamente, las delegaciones asistentes a la III Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericanas, que se desarrollaba en la capital. En el plan de estas actividades, se incluyó realizar reuniones y asamblea de clausura en la Escuela de Derecho de nuestro puerto.

A las 18 horas, las delegaciones extranjeras y nacionales asistirán al quinto plenario, en el que se leerán las conclusiones III-A. Visitarán las dependencias de la Escuela de Derecho y asistirán a una comida que se les ofrecerá en el mismo plantel. Cerca de las 24 horas, se trasladarán al Hotel O'Higgins de Viña del Mar, donde serán hospedadas.

Mañana sábado, se efectuará una sesión en que se finalizará el quinto plenario del torneo. A las 11 horas se clausurará en forma oficial este torneo. Se dejará fijada la nueva sede en que funcionará próximamente y se informará acerca de las conclusiones a que se llegó durante las distintas reuniones.

A las 13 horas, las delegaciones efectuarán un paseo por nuestra ciudad y asistirán a un almuerzo ofrecido en su honor por las autoridades municipales de Valparaíso. A las 20 horas del mismo día, la Municipalidad de Viña del Mar les ofrecerá un coctel bailable, en el Palacio Rioja de Viña del Mar.

Actividades para el domingo: 10 horas, paseo a Concón y visita a la Estación de Biología Marina y Refinería ENAP; 13 horas, almuerzo de camaradería en el Hotel O'Higgins; 16 horas, asistirán a las carreras del Sporting, y 18 horas, regreso a Santiago.

Probablemente, el lunes se dirigirán a Concepción, para efectuar las Jornadas de Trabajo en Derecho Económico.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

BRASILIA.— ¿Qué pasó con Baby Jane?
COLON.— Fray Escoba.
CONDELL.— El soltero y La torre del placer.
IMPERIO.— Así era mi madre e Historia de dos pilletes.
METRO.— El león.
PACIFICO.— Twist, locura de juventud y Martín Santos, El llanero.
REAL.— El amante de 5 días.
VALPARAISO.— El sitio de Siracusa.
VELARDE.—Taras Bulba.
VICTORIA.— El amo del valle y Castigo de la pradera.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— La primavera de las doncellas.
ORIENTE.— La escuadrilla maldita y La esclava oriental.
OLIMPO.— Los puentes de Toko-ri.
REX.— Así era mi madre.
RIALTO.— Jumbo y Mujercita.

SAN BERNARDO:

Recorrido de buses de la ETCE solicitan vecinos de O'Higgins

SAN BERNARDO.— Las Juntas de Vecinos de las poblaciones "O'Higgins" y "Santa Laura", ubicadas en el Paradero 30 de la Gran Avenida, harán una presentación al Director de la ETCE, solicitando que buses de esta empresa lleguen hasta el centro de estos sectores densamente poblados por obreros y empleados de modestos recursos.

En su petición, estos organismo vecinales harán presente que la línea 77 de microbuses particulares que hace este recorrido es insuficiente para movilizar a los pobladores de "O'Higgins" y "Santa Laura", y que además, adolece de serias deficiencias.

Al mismo tiempo, señalarán que de 6 a 8.30 de la mañana, no hay locomoción del centro, y que generalmente, a las 21 horas se suspende este servicio ocasionando serios perjuicios a los obreros que deben llegar puntualmente a sus lugares de ocupación.— (EL CORRESPONSAL).

En San Felipe será entregada población de 470 viviendas

SAN FELIPE.— Cuatrocientas setenta y cuatro viviendas de la población "Pedro Aguirre Cerda" serán entregadas a sus destinatarios por orden del Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, a petición del diputado por Aconcagua, Alfonso Ramírez de la Fuente, quien hizo presente que era necesario adoptar esta medida a la brevedad posible para solucionar el problema habitacional de las familias a las cuales estaban destinadas.

En virtud de las razones expuestas por el diputado Ramírez se entregarán estas viviendas, aun cuando falta instalar luz eléctrica, cuyos trabajos se realizarán de inmediato para que los nuevos propietarios no estén mucho tiempo sin ella.

RODEO OFICIAL

Durante los días 27, 28 y 29 del presente se efectuará el tradicional Rodeo Oficial 1963, el que ha sido organizado por el Club "Manuel Arancibia Pérez" y el Club de Leones de San Felipe. Este torneo, en el que participarán los mejores huasos de la zona, será animado por conjuntos folklóricos, orquestas y artistas nacionales. (Ruiz Saldívar, corresponsal.)

RENCA:

Aniversario de 3ª Cía. de Bomberos

RENCA.— El próximo domingo, la Tercera Compañía de Bomberos en formación, celebrará su primer aniversario con asistencia del diputado Héctor Lehuedé, el Alcalde de Renca, Gustavo Zárate; el Subdelegado de Gobierno, Samuel Flores Fernández, delegaciones bomberiles de la capital y del Cuerpo de Bomberos de esta localidad.

El programa que se desarrollará en esta oportunidad es el siguiente: 10 horas, izamiento del Pabellón Nacional; 11,15 horas, sesión solemne, entrega del Estandarte de la Compañía y bendición del Cura Párroco; 11,30 horas, juramento de los voluntarios y honores al estandarte; 12,15 horas, desfile de la Compañía, y finalizando los actos con un coctel a los invitados.— (El corresponsal.)

ANTOFAGASTA:

SE GESTIONA ARREGLO EN CONFLICTO DE ESTIBADORES

ANTOFAGASTA. — Prosiguen las gestiones directas con el fin de evitar una huelga de estibadores en el puerto de Antofagasta. El Gerente de la Cámara Marítima, Juan Pizarro Aliste, se trasladó a este puerto para tratar directamente este conflicto.

Dentro de este predicamento se anunció que se plantearán nuevas fórmulas de arreglo. En estas conversaciones participarán el presidente de la Federación de Estibadores, Wenceslao Moreno y el Secretario, Juan Cataldo.

Entretanto, la huelga legal no se hará efectiva hasta el día 10 de mayo próximo.

Por su parte el Gerente Pizarro ha viajado desde Antofagasta a Iquique con el fin de tratar en ese punto las peticiones de los gremios de estibadores, empleados de bahía y marineros de ese puerto, para proseguir después a Taltal y Chañaral con el mismo objeto.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN:

HOY:
"Balong", de Calcuta.
"Santa Elisa", de Nueva York.
"Eleuthera", de Liverpool.
"Sócrates", de Amsterdam.

MAÑANA:
"Aconcagua", de Nueva York.
"Thor Odland", de Nueva Orleans.

SALEN:

HOY:
"Sonap", para Puerto Montt.
"Don Martín", para Callao.

MAÑANA:
"Ogekka Bakke", para Gotemburgo.
"Orinoco", para Gotemburgo.
"Sócrates", para Amsterdam.
"Balong", para Calcuta.
"Santa Elisa", para Nueva York.

EN TRES TEATROS VEREMOS "VUELVE, AMOR MIO". VA EL FILM EL MARTES A LOS CINES IMPERIO, LAS LILAS Y EGAÑA



Con censura mayores de 18 años, Universal presenta el martes la joya en tecnicolor "VUELVE, AMOR MIO", film que permite a la pareja Doris Day-Rock Hudson la total expresión de su arte y fina comicidad.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro de Universidad de Chile. 19 horas: "Los Físicos", de F. Durrenmatt.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. 19 hrs.: "Arbol Viejo", de Antonio Acevedo H.

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Madame Amneris, vidente. Compañía Silvia Piñeiro. 19 hrs.

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437). — Box Internacional: Roberto Lobos (chileno) con René Díaz (argentino); Luis Silva (chileno) con Orlando Ferreyra (argentino. Tres preliminares, 21.40 horas.

LA COMEDIA, Merced N.o 349 (391523).— 19 horas: Conjunto Ictus presenta La visita de la vieja dama.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 hrs.: Sylvia Oxman-Humberto Barberis. "Vamos a contar mentiras".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Cía de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante: "Los huevos del Avestruz".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 22: Boeing Boeing.

TALIA, San Diego 242 (66592).— 19 horas: "Alguien viene de lejos", de Benjamín Morgado.

TEATRO MOVIL ALEJANDRO FLORES, Plaza Almagro 19 horas: "Los Papeleros", de Isidora Aguirre.

REVISTAS

COUSIÑO, Sn. Ignacio 1249 (50657) —Cía. Humoresque, 7.30 y 20.30 horas: La pulga delatora.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revista Bim-Bam-Bum.

PRINCESA, Recolta 347 (372606). —Cía. d Rvista Picarsque.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257. (392112).— 15, 18.45 y 22: Solamente por amor. 21 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 16 y 21.30. Los miserables. Primera y segunda parte.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 15.45, 19.10 y 22.15 Las parisienses. 21 años.

CINE ESPAÑA, Estado-Huérfanos.— 14, 16.15, 19 y 22: La gran familia. May. y Men.

CENTRAL, Huérfanos 930. (33558). 14, 16.15, 19.15 y 22.15: Operación Cupido. (EE. UU. Comedia. Mayores y menores.)

DANTE, J. Washington 26 (494359) 19 y 22 horas: La cita. 21 años.

DUCAL, Agustinas 777. (35875).— 15, 18.45 y 22: Algo que parezca amor. 18 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368. (471026). — 19 y 22 hrs.: Cuidado, chicas. Inglesa, cómica, 18 años.

EL GOLF, Apoquindo 614. (480046). — 19 y 22: Laberinto trágico. EE. UU. Drama. May. de 18.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: Motín a bordo. Mayores de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— 15.15, 19 15 y 22 15: ¿Qué pasó con Baby Jane? EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

IMPERIO, Estado 235. (397960).— 14, 16,30, 19.15 y 22.15 horas: Cuidado, chicas. Inglesa, comedia, 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 hrs.: La bella americana. Francesa. Comedia. May. y men.

LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 19.15 y 22.15: Fugitivos del Zahrain. EE. UU., acción. Menores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Cuidado chicas. Inglesa, cómica 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15 30, 19 y 22 hrs.: Ana. Mayores de 21.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 19. y 22: Divorcio a la italiana.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22: El león. May. de 14.

NILO, Monjitas 879 (392078).— 14, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Divorcio a la italiana.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099.— (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Ana la de los milagros. EE. UU. drama, mayores de 14

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). Estreno: Las Parisienses. Mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Cuidado chicas. Inglesa, cómica, 18 años.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19..15 y 22 hrs.: Algo para recordar.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18.30 y 21.45 horas: Perro mundo. Italiana, descriptiva. May. de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 18.45 y 22 hrs.: ¿Qué pasó con Baby Jane? Mayores de 18 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Cinerama: Aventuras en los mares del sur.

WINDSOR, Moneda 1025 (8976..). — 15, 18 45 y 22 hrs.: Taras Bulba. May. de 14.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— El dulce pájaro de la juventud. El gabinete del Dr. Caligary

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Siga ese ensueño. Erase una vez un ceniciento. Muñequita de lujo.

A. ALESSANDRI, Avda. Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Sombras de sospecha. El gigante de la maratón. Pregúntale a ella. 18 años.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 90527).— Atraco a la moderna. La noche. A la luna me voy.

AMERICA, Suble 390 (52443) — Yo no creo en los hombres. Secuestrado. La cabalgata de la muerte.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Las vacaciones de papá. El coloso de Rodas Terror de las chicas

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Cómicas, noticiarios y dibujos animados.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El pirata negro. Mothra, la destructora del mundo. La guardia de la reina.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Valiente y temerario. Sed de oro. Menores.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El pirata barba negra. Traidora y mortal. Mothra, la destructora del mundo.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Ha llegado un ángel. La novia. Las aventuras de Joselito y Pulgarcito.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Picnic. Melodía inmortal.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685) — Alarma en el Valiant. Jerónimo 14 años.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Tierna y violenta Elizabeth. Francesa. Drama. Mayores de 21.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Tarzán en la India. Cinco semanas en globo. Mayores de 14 años.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — A sangre y fuego. 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Zolt, la moneda mágica. Demasiado jóvenes. Pistolero del atardecer. Mi bella acusada.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Los milagros de San Martín de Porres. Mayores de 14 años.

CHILE, Recoleta 2134 (372530). — El pirata negro. Asesinos del Kilimanjaro. El terror de la mafia china. Martín Santos, el llanero.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Una luz en el bosque. El derecho a la vida. Bendito entre las mujeres. Dos hijos desobedientes.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Atila frente a Roma. Alborada de sangre. Mayores de 14 años.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Sin dios ni ley. EE. UU. Acción, 15 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830)52163).— Tumulto en alta mar. Homicida. La reina del Nilo.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389).— Reto al destino. Maten a ese hombre. 18 años.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Desde las 11 horas: La celda olvidada. EE. UU. Drama. Mayores de 14.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117.— (92188).— A la sombra de la traición. Las vacaciones de papá. Ruta de Hong Kong.

IMPERIAL, San Diego 1541 (51112). — Yo no creo en los hombres. El cuarteto invasor. Ciclón con faldas.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Bala por bala. Barba azul el verdugo. La garra del murciélago.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Imperio de los gangster. El gran riesgo. La maldición de un condenado. Asesinato en Arabia.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Requiem para un luchador. Zolt, la moneda mágica. Demasiado jóvenes.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). —Asesinos de la lucha libre. Herencia salvaje. Ursus en el valle de los leones.

MADRID Chacabuco 32-C (93657). —Amor sin barreras. La bella y la bestia. Como pescar un millonario.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Carmen la de ronda. El último cuplé. La estrella vacía. May. de 18 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Estrella de fuego. Asesinos de mujeres. Ritos malditos. May. de 18 años.

MAYO, Monjitas 874 (391201). — Contrabando aéreo. Tirador emboscado.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). —Locura de terror. Al compás del twist. La cuna del mal. May. de 18 años.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) —La fuga del monstruo. Tumbas marcadas. El hombre vampiro. May. de 15 años.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Asesino y amante. El espejo de la vida. Las sorpresas del amor.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Yo amo, tú amas. Los practicantes. Cómo pescar un millonario.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Mothra, la destructora del mundo. Silencio en el espacio. A la sombra de la traición.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— El caballero invencible. Quinteto de la muerte. Siete novias para siete hermanos.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749) — Mi dulce Geisha. La ventana indiscreta. May. de 14 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Las nieves de Kilimanjaro. Pistolero del atardecer. El secuestrador. Cortos de Walt Disney.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— El último cuplé. Carmen la de ronda. La estrella vacía. May. de 18 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— La maldición de un condenado. El ladrón de Bagdad. El gran riesgo.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Impaciencia del corazón. La telaraña.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Mi sangre me condena. Mujeres en su vida. Cenizas sin gloria.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — La ley del más fuerte. A dos pasos de la horca. Herencia salvaje. Porque son jóvenes. May. de 18 años.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo: Fugitivos de Zahrain. EE. UU., acción, menores.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Las aventuras de Joselito y Pulgarcito. La novia. Ha llegado un angel.

REPUBLICA, República 239 (93613). —Phaedra. Cómo pescar un millonario. Marcado por un destino.

RIO, Monjitas 743 (33550).— El extra. May. y men.

R..., San Antonio 50)380613).— Miedo al amor. La gata ataca Mayores de 21 años.

R..., Diagonal Cervantes 802 (36093).— Phaedra. Marcado por un destino. Como pescar un millonario.

ROMA, San Diego 236 (67253).— Alarma en el Valiant. Jerónimo. 14 años.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— A capa y espada.

SAN ANTONIO San Antonio 255 (33605).— Piso de soltero. Mayores de 21 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Panorama bajo el puente. Audaz asalto. Mayores de 21 años.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357) — De golpe en golpe. Menores.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Al compás del twist. Corazón rebelde. Mi bella acusada.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Ursus en la tierra de los leones. Las nieves de Kilimanjaro. El palacio flotante.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— La maldición de un condenado. El gran riesgo. Asesinato en Arabia.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Así era mi madre. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Jumbo. Mayores y menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2665 (94321).— Mi sangre me condena. Mujeres en su vida. Cenizas sin gloria. 18 años.

SUR, San Diego 955 (...). — —El dulce pájaro de la juventud. El gabinete del doctor Caligary. May. de 21 años.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Manos criminales. Comenzó en Tokio. 18 años.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — La mala calle. Asesino y amante. May. de 21 años.

VALENCIA, Independencia 2109 (370288).— Las aventuras de Joselito y Pulgarcito. La novia. Angelitos negros. 14 años.

VENECIA, Castro 130 (80336).— Milagro por un día. El pirata negro. Rififí, entre los jóvenes.

VERDI, Pedro de Valdivia 5275 (499704).— El rey de reyes. Ivanhoe.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Préstame tu llave. Mayores de 21 años.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Su único deseo. May. de 15 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Amores de un día. El gran riesgo.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Amantes y asesinos. El lago del pecado.

MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— Maipú: La dama de la madrugada. Un día de locura.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Siga ese ensueño. Un genio andа suelto.

NACIONAL (Puente Alto).— Cartago en llamas. Los invictos. Las hermanas Karambazo.

PLAZA (Talagante).— 15, 18.30 y 21.30: Mi dulce gesha.

SANTIAGO (San Bernardo).— El llanero. Ellas también son rebeldes.

ALHUE.— Población Dávila.— Alejandro el Magno. El socio secreto. Sombras asesinas.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

NOTICIAS DE CINE

SE INVESTIGA EL INTENTO DE SUICIDIO DE MERCEDES MACCAMBRIDGE

SANTA MONICA, (ANSA). —Investiga la policía los motivos que pudieron llevar a la actriz Mercedes McCambridge, —que ganó el Oscar como mejor actriz de reparto en 1950, por su interpretación en "All the King's men", de Robert Rossen— al intentar suicidarse, ingiriendo una dósis casi mortal de barbitúricos, en vísperas de cumplir 45 años. En junio la actriz había divorciado de su segundo marido y vivía con su hijo de 21 años. Aparentemente no había razones económicas o sentimentales para el gesto. Sus condiciones han mejorado en estos días, según lo informan los médicos.

UN HECHO BELICO REINVESTIGADO POR EL CINE

PARIS.— En noviembre de 1942 las fuerzas norteamericanas atacaron Dakar. Una de las medidas de urgencia adoptadas por el Gobierno de Vichy fue la de ordenar el traslado del oro de Dakar a Brazzaville. Un avión Dakota, con tres toneladas de oro partió el 8 de noviembre hacia Conakry. Desde allí siguió vuelo hacia Abidjan, pero no llegó jamás. A veintiún años de distancia de este hecho, seis periodistas franceses y seis alemanes partirán para buscar el avión perdido en la jungla africana, seguidos por dos "troupes" cinematográficas que realizarán un film sobre la expedición. Se titulará "Le ciel et la boue" —El cielo y el barro— y además de esta película se harán 39 telefilms.

ENTREGA DE "LAURELES DE ORO", EL MARTES 30 EN EL T. "CAUPOLICAN"

La audición "Cocktail de Estrellas" y el Jurado encargado de discernir los premios "Laureles de Oro" (en teatro, radio, cine, música, canto y baile, correspondientes a la selección 1962) acordó realizar el próximo martes 30 el gran espectáculo-ceremonia artística de entrega de los galardones a los artistas que resultaren agraciados en las diversas ternas en estudio.

En el amplio escenario del Teatro "Caupolicán" se realizará la gran ceremonia de entrega de "Laureles de Oro", al mismo estilo del "Oscar" de Hollywood.

En el programa artístico figuran más de 20 atracciones internacionales y la participación de las nuevas figuras juveniles de la Nueva Ola y delegaciones artísticas de Radio Portales, Minería, Corporación y Del Pacífico.

Reina justificada expectación pública ante el próximo festival "Laureles de Oro". Es un espectáculo selecto, de efectivo prestigio y confianza pública.

Otra visita del "Dotor"



ALBERTO CASTILLO, el popular cantante argentino, más conocido como "El dotor Castillo", viene nuevamente a Chile, y su debut en el "Humoresque" ha sido anunciado para el próximo jueves 2 de mayo. Castillo actuará junto a la Orquesta Típica de Angel Condercuri. Existe gran interés por escuchar al "dotor", pues últimamente ha grabado muchas novedades en Buenos Aires, que aún no han sido dadas a conocer en Chile.

LAS AGUILAS HUMANAS, HOY EN LA SERENA Y EL 3, 4 Y 5 EN VALLENAR

En el Estadio La Portada de La Serena hoy hace su primera presentación el meritorio y simpático gran espectáculo móvil "Circo Las Aguilas Humanas" 1963, de la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán de Santiago, suscitando justificada expectación, alegría, interés y entusiasmo entre adultos y niños serenenses.

Hay notorio interés por conocer las "Caras Nuevas" 1963, que por primera vez actúan ante públicos norteños, tales como "Las Cuatro Jeannet's", las hermosas y juveniles "etoiles" acrobáticas francesas; el Trío Portorriqueño Hnas. Valverde, exponentes de cultura física, la fuerza femenina hecha arte y belleza; The Four Gibbson Bros. grupo gimnástico estatuario norteamericano; The Durbin Trío, notables malabaristas-acrobáticos combinados; el gracioso dúo "Marineros Farristas", acróbatas cómicos; la vuelista suicida Clara Castilla, y los Toreros Trapecistas Voladores Españoles.

También destacan su exótica novedad "Los Elefantes Futbolistas" del domador alemán Franz Schumann, la feroz leona Ketty y la manada de agresivos leones africanos.

Mañana sábado 27 y el domingo 28, triples últimas funciones: matiné infantil, vermut y noche, que atraerán gran público serenense, siempre deseoso de reír con las regocijantes notas cómicas de Caluga, Chicharrita, Flautín, Zapatín, Mattita y otros graciosos clows, tonies y payasos musicales.

En Vallenar debutarán el viernes 3 de mayo, actuando también el 4 y 5.

Seguirán a Copiapó, Potrerillos, Chañaral, El Salvador, Antofagasta y hasta Arica, inclusive, siguiendo al Perú y Ecuador.

GRAN TORTA DE ROCK Y TWIST... CUMPLEAÑOS DE LUIS DIMAS Y SUS TWISTERS; DOMINGO 28, CAUPOLICAN

LUIS DIMAS y su aplaudido conjunto de COLERICOS TWISTERS MUSICALES, que gozan de generales simpatías en todos los sectores del público que gusta de las atracciones de la Nueva Ola.

Celebrando las dos velitas (dos años de exitosas actuaciones artísticas en Santiago y a lo largo de Chile), la gran torta de cumpleaños de Luis Dimas se encenderá el domingo 28 en el Teatro Caupolicán en sus dos clásicos grandes espectáculos: vermut 6.30 y noche 9.40.

Apta para mayores y menores, la GRAN TORTA DE ROCK Y TWIST tendrá como invitados de honor a los siguientes artistas: LOS MELLIZOS CAR-TWINS, LOS FLAMINGOS, GLORIA BENAVIDES, EL GRAN BASILIO, CARLOS AMADOR, KATY MORENO, MAGGIE, SERVANDO Y SUS TORNADOS ELECTRONICOS, TOMY DAVIES y dúo cómico RAUL LATORRE-DIOSA JOHNSON... y dos orquestas coléricas, a todo ritmo.

Y de un extremo a otro de Santiago reina gran interés —entre jóvenes de ambos sexos y de todas las edades— por asistir a los espectáculos dominicales de cumpleaños de Luis Dimas en el "Caupolicán".

Precios económicos, iguales que el año pasado... 1.200 pesos preferencia baja numerada, 1.000 pesos platea baja numerada y 500 pesos balcón generales del 2.o piso del "Caupolicán"... Desde hoy adquiera su boleto numerado, para evitarse dolosas reventas.

Llegó nuevo elenco del Teatro Alemán



...Santiago el nuevo conjunto de actores y actrices del "Kammerspiele" que dirige Reinaldo Olszewski, y que a me... mayo dará comienzo a su 14a. Temporada Americana y que en esta ocasión llegará hasta Canadá. Debutarán ...tro Municipal, con la obra clásica de Schiller, "Don Carlos". Su programa consulta también "La Fierecilla Do... de Shakespeare, y otras cuatro obras, entre ellas, posiblemente una de Ustinov, de gran éxito actualmente en los ...escenarios europeos. En el grabado a su llegada a Los Cerrillos: de izquierda a derecha, Heinz Behrmann, ...Reinaldo Olszewski, Peter Liek, Manfred Schuster, Rolf Morell, Hanita Hallan, Jürgen Wilke, Katharina ...Dietrich Wolff y Kurt Groth. Completan el elenco otros dos actores y una actriz que llegarán en el curso de esta semana, y el famoso director de Frankfurt, Heinrich Koch, que llegará en junio.

"El Estudio me Quitaba la Edad", Confesó Shirley Temple, ex Niña Prodigio del Cine

Le falsificaron certificado de nacimiento. Lloró al enterarse. 20th Century Fox le rebajó un año.

HOLLYWOOD 24 (UPI).— Shirley Temple, que cumplió ayer 35 años de edad con la ecuanimidad de una madre feliz, reveló que, en su niñez, cuando era famosa estrella de cine, el estudio en que trabajaba la presentaba con un año menos de edad.

"Hace treinta años —explicó Shirley—, cuando tenía cuatro años de edad, los estudios de 20th. Century Fox me rebajaron un año. Me prepararon un certificado de nacimiento falso, que aún guardo, para probar que tenía tres años... Pero un día, cuando cumplí 12 años, mi mamá me dijo que tenía en realidad 13 años. Me acuerdo que me eché a llorar viendo que había perdido un año completo de mi vida."

Shirley Temple, que vive ahora en San Francisco con su segundo esposo, Charles Black, y sus tres hijos, vino a Hollywood, donde conquistara tantos triunfos en su niñez, para tomar parte en un programa de televisión.



SHIRLEY TEMPLE.— Aprendió a quitarse la edad desde chica.

NOTICIA DE TEATRO

UN GITANO CON "LOS PAPELEROS"

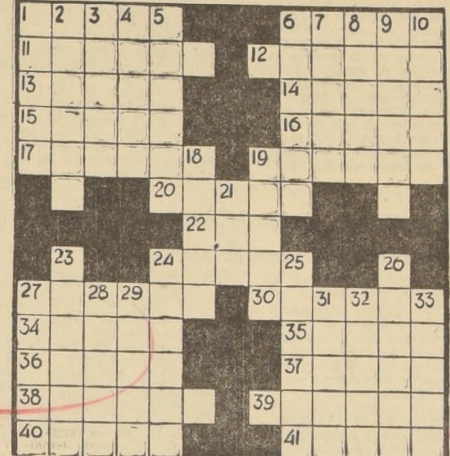
Willy Bravo, joven actor profesional, interpreta el gitano, uno de los papeleros más alegres, en la obra de Isidora Aguirre del mismo nombre, que está presentando el Sindicato de Actores de Chile. La carpa del Sindicato está ubicada en Avenida Bulnes con Plaza Almagro.

...DIMAS Y SUS TWISTERS ACTUAN ...DOMINGO 28 EN EL "CAUPOLICAN"

...l y magnífica gran ...artistas de la Nueva ...mingo 28, en vermut ...en el Teatro Caupo... motivo de la cele... del cumpleaños artís... del twist, Luis Di... Twisters, que gozan ...popularidad en todos los sectores del público santiaguino.

El espectáculo es magnífico, con "Los Flamingos", "Los Car-Twins", dos orquestas coléricas y cantantes de rock y twist de ambos sexos, que brindarán un torneo de colorido y animación artística extraordinarios.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Trigo de grano largo y amarillento.
6.—Arbol salicíneo de las regiones templadas.
11.—Nombre usado cuando se alude a tercera persona.
12.—Cribas grandes para aventar el trigo.
13.—Ligaba, enlazaba.
14.—Era de los mahometanos que empieza el 15 de julio de 622.
15.—Sueltan, abandonan.
16.—Poded, entrar en un lugar.
17.—Embustes trampas.
19.—Perteneciente a los salios o francos.
20.—Espuerta grande de pleita (Pl.)
22.—Aguardiente de semillas inglés.
24.—Camas para niños.
27.—Ponen el sello.
30.—Pico de ave.
34.—Aborrecer, detestar.
35.—Vivid, habitad en un lugar.
36.—Cultive la tierra, are.
37.—Galicismo por lo selecto, lo más distinguido.
38.—Anegar, encharcar.
39.—Subes a un lugar alto y de acceso difícil.
40.—Hacer ruido una cosa.
41.—Tierra labrada con el arado.

VERTICALES:

1.—Instrumento de labranza.
2.—(Martín), monje agustino, jefe de la reforma religiosa en Alemania.
3.—Sale al encuentro por algún atajo.
4.—Abrigo, sobretodo.
5.—Fruto en forma de piña.
6.—Especie de palma de Filipinas de cuyo fruto se hace buyo (Pl.)
7.—Conforme a la ley.
8.—Coartada.
9.—Es o se hace digno de algo.
10.—Audaz, atrevido.
18.—Prep.: con arreglo a
19.—Curar, devolver la salud.
21.—Río de Europa.
23.—Arquitecto griego, constructor del laberinto de Creta (Mit.)
24.—Confrontar enfrentar.
25.—Ligera, superficial.
26.—Manejad una cosa, usad de ella.
27.—Sin compañía (Fem., pl.)
28.—Chupe suavemente el jugo de una cosa.
29.—Que tiene cierta longitud (Fem.)
31.—Acostumbrar.
32.—Intestino del hombre o de los animales.
33.—Ciudad de Ucrania a orillas del Mar Negro.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

R	E	C	I	E	N	■	G	R	I	F	O	S
E	T	A	■	■	■	M	■	■	■	A	M	O
C	I	B	■	A	C	A	T	A	■	N	I	L
O	C	A	■	M	A	N	A	R	■	A	S	I
M	A	■	S	I	M	I	L	A	R	■	A	D
E	■	O	I	L	■	A	■	G	A	S	■	A
N	O	R	M	A	L	■	C	O	L	E	A	R
D	■	A	U	N	■	B	■	N	O	N	■	I
A	M	■	N	A	V	A	L	E	S	■	I	D
C	I	S	■	D	I	J	E	S	■	A	L	A
I	R	E	■	O	D	E	S	A	■	R	E	D
O	R	O	■	■	■	L	■	■	■	E	S	E
N	A	R	D	O	S	■	C	A	R	L	O	S

Sigue suspenso en torno a la Torre de Pisa

PISA, Italia, 25 (UPI).— El profesor Livio Trevisán, Director del Instituto de Geología y Paleontología de la Universidad local, y miembros de la Comisión de Vigilancia de la Torre Inclinada de Pisa, declaró hoy que el terreno donde se levanta la famosa estructura pudiera comenzar a resquebrajarse en cualquier momento, "acaso inmediatamente".

Esto —agregó Trevisán— es el aspecto de mayor preocupación en relación con el estado actual de la torre.

Su declaración siguió a otra formulada hace justamente dos semanas, por el profesor Letterio Donato, de la Escuela de Ingeniería de la propia Universidad, quien dijo que la torre pudiera desplomarse "en el curso de esta generación", lo que acentúa la preocupación sobre el estado de esa maravilla del mundo.

Trevisán y Donato coinciden en que hay medios tecnicos disponibles para salvarla, pero señalan que es necesario actuar lo antes posible, para evitar que ocurra "un hecho irreparable".

Ambos profesores dicen que es preciso construir una nueva base debajo de la torre, cuya altura es de 54,56 metros, y cuya inclinación perpendicular es cada vez mayor de año en año. Donato calcula en 1.600.000 dólares el costo de tal obra.

La base de la torre consiste en capas de barro y arena, con un contenido de agua que en algunos casos se eleva al 60 por ciento del peso de la estructura.

El terreno reacciona ante esa presión, "expulsando lentamente agua del barro".

7.482 candidatos para las 945 bancas del Parlamento italiano

Las elecciones del domingo deciden el futuro político del Gobierno de centro-izquierda de Amintore Fanfani. Miles de italianos regresan al país para participar en los comicios.

ROMA, 25 (UPI).— Desde todos los puntos de Europa y usando innumerables trenes especiales miles de italianos radicados en el exterior regresaban hoy a Italia para votar en las elecciones generales que decidirán el destino futuro del Gobierno de centro izquierda que rige actualmente a Italia.

Centenares de italianos vuelven hoy por primera vez a su país en muchos meses y en la provincia de Bari se espera el arribo de tres que vienen a votar desde la ciudad de Moscú, mientras el tránsito italiano se ha vuelto más confuso que nunca debido a que miles y miles de italianos van de una provincia a otra para estar el domingo y el lunes en el pueblo o la ciudad en que están empadronados.

Es imposible calcular cuántos de los dos millones de italianos que está en el extranjero podrán volver al país, pues a muchos les será difícil lograr permiso en las empresas para las cuales trabajan.

En la estación ferroviaria de Milán se habían vendido ya 20.500 boletos de ida y vuelta al sur del país y ya hoy muchas estaciones están congestionadas por un numero increíblemente alto de viajeros afligidos pues el voto es obligatorio en Italia y los únicos que pueden no votar, si no están, son los militares. Los demás tienen que viajar a casa, estén donde estén. Hay 700.000 italianos en Francia, 300.000 en Alemania occidental 460.000 en Suiza, y 200.000 en Bélgica.

Hoy es feriado en Italia Se cumple un nuevo aniversario de la liberación del país del yugo facista.

Por lo tanto, los italianos que no están en la playa, tirados al sol, ni los que están trabajando en las fábricas u oficinas, están viajando a toda máquina hacia la ciudad o la localidad en cuyo padron figuran.

Mientras tanto, los trabajadores más atareados del país son los políticos, a los cuales sólo les queda un día laboral más para actuar antes de que llegue el sábado y con él el silencio obligatorio que reina todo el día "apolítico" que sirve para que los italianos recuperen su calma después de casi 70 días de campaña política.

Hay 7.482 candidatos para 945 bancas parlamentarias, lo cual significa que, al conocerse los escrutinios, siete de cada ocho personas que ahora son la imagen de la seguridad y la esperanza, serán la imagen viviente de la desilusión.

Del total de candidatos, 250 son candidatas, y entre ellas, 43 son comunistas contra 29 demócratascristianas.

El fin primordial de las elecciones es decidir el futuro del Gobierno centro-izquierdista de Amintore Fanfani. Posiblemente los demócratacristianos seguirán siendo mayoría, pero con menos votos que antes. Y la pregunta fundamental es, ¿quién ganará esos votos?

Khrushchev anticipa que algún día deberá dejar uno o sus dos cargos

El Primer Ministro soviético es además primer secretario del Partido Comunista. Nikita acaba de cumplir 69 años.

MOSCU, 25 —(UPI)— El Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev, declaró hoy que algún día tendrá que abandonar uno o sus dos cargos como Jefe del Gobierno y Secretario General del Partido Comunista. La TASS dió la información hoy.

La Agencia Noticiosa, agrega que el Primer Ministro, al hablar ante una reunión de la Federación Rusa de Obreros de la Construcción y la Industria, celebrada en el Kremlin señaló la necesidad de aceptar la autoridad del Partido Comunista y del Comité Central.

"Cualquiera comprenderá que yo no puedo mantener para siempre los puestos que ahora tengo en el Partido y en el Estado", dijo.

El resumen del discurso de Khrushchev, que dió a publicidad esta noche la TASS no indicaba si Khrushchev había fijado un límite para su retiro como Primer Secretario del Partido y Presidente del Consejo de Ministros. Nikita cumplió sus 69 años a principios de mes y ha ejercido su cargo de Primer Ministro desde 1958 mientras ocupaba la Secretaría del Partido, el puesto más poderoso en la nación, desde 1953.

Posiblemente renunciaría ahora a uno de los cargos para concentrarse más en el otro.

A pesar que aún mantiene un pesado programa de trabajo, el Primer Ministro ha comentado publicamente en el pasado su creciente edad, pero no dió señales de disminuir el ritmo de su trabajo.

Más que nada se ha especulado aquí con la probabilidad de que si Khrushchev abandona alguna de las riendas del Poder, lo haga retirándose del cargo de Primer Ministro.

De esta manera retendría el cargo más poderoso de Primer Secretario del Partido, liberándose cuando fuese necesario de un sin fin de obligaciones protocolares.

El principal contrincante de Khrushchev en la lucha por la dirección dentro del bloque comunista, Mao Tse-tung, de China Comunista, hizo eso mismo, reteniendo el control de la nación a través de la Dirección del Partido Comunista Chino.

Los expertos occidentales en la capital soviéttica no creen que la renuncia al cargo de Primer Ministro llegara a ser un obstáculo para que Nikita Khrushchev continuara actuando como negocieter ante los Jefes de Estado, tales como el Presidente Kennedy; el Primer Ministro británico Harold Macmillan; el Presidente francés, Charles de Gaulle.

Khrushchev fue el efectivo dirigente de la nación durante cerca de cuatro años desde 1954 a 1958, cuando fuera Primer Ministro el Mariscal Nikolai Bulganin. Los dos constituyeron, al menos protocolarmente, un equipo —que fue ampliamente conocido bajo la denominación de "B" y "K".

Ayuda exterior no debe limitar la independencia de los pueblos

MACUTO, Venezuela, 25 —(UPI).— El Director del Programa de Ayuda Exterior de los Estados Unidos, David E. Bell, les dijo hoy a los más destacados economistas del continente latinoamericano que no deben permitir que la ayuda que viene del exterior se convierta en un impedimento para la auténtica independencia. "Me parece útil —dijo Bell— que recordemos que la movilidad esencial de la Alianza para el Progreso yace en el reconocimiento, por parte de todos sus miembros, de que el objetivo a alcanzar para todas las naciones latinoamericanas es una genuina independencia económica, junto con la justicia social, apoyadas en una estructura de libertad política."

Bell hizo uso de la palabra en su carácter de jefe de la delegación de los Estados Unidos a la Cuarta Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que es en la actualidad el centro para las inversiones del Plan de la Alianza para el Progreso.

"La ayuda exterior —agregó— debe ser concebida y administrada de tal manera, que resulte innecesaria los antes posible", dijo también que los distintos países deben eventualmente resolver sus necesidades monetarias a través de las organizaciones financieras internacionales, los inversionistas privados extranjeros y otras fuentes.

Este es el primer viaje de Bell a la América Latina. Ocupa el cargo de Director de la Administración para el Desarrollo Internacional (ADI).

En la conferencia —que se clausura mañana— se dio aprobación unánime a cuatro resoluciones claves, entre las cuales se cuenta una versión refundida de la propuesta brasileña destinada a proveer subsidios para compensar las fluctuaciones de precios de las materias primas —espina dorsal de los ingresos latinoamericanos de la exportación.

La citada resolución representa una transacción entre los puntos de vista tradicionalmente opuestos de los Estados Unidos y América Latina sobre la protección de los precios de las materias primas latinoamericanas. Las naciones latinoamericanas buscan financiacion compensatoria de las pérdidas causadas por una caída en los precios. Los Estados Unidos mantienen que la solución reside en una diversificación de sus economías para disminuir la dependencia que puedan tener de un único producto de exportación.

La resolución meramente recomienda que los directores del Banco "observen de cerca el funcionamiento de los varios cuerpos interamericanos e internacionales en lo que se vincula con la cuestión de financiación compensatoria de las fluctuaciones en las ganancias provenientes de la exportación..."

Otra propuesta brasileña solicitaba la creación de un fondo para estudiar la financiación de exportaciones de sus productos básicos entre las naciones latinoamericanas. Los Estados Unidos consiguieron que se aprobara una solución transaccional, pero esta ganancia quedó parcialmente anulada cuando a último momento se aprobó otra resolución boliviana sobre el mismo asunto.

La resolución transaccional —basada en una idea ya adelantada en la pasada reunión y que fuera objeto de un exhaustivo estudio durante el año— pide la creación de un grupo de trabajo para que estudie el proyecto e informe en la próxima reunión anual.

La resolución boliviana —más fuerte— solicita que los países miembros hagan saber sus opiniones sobre el informe surgido del estudio hecho el año pasado, antes del 15 de junio, y que, si la idea es aprobada, se establezca un fondo financiador de exportaciones para el 30 de septiembre próximo. El fondo proveería condiciones de crédito más fáciles —cuando estas condiciones no fuesen obtenidas localmente— para ampliar el flujo de exportaciones entre países latinoamericanos.

Los Estados Unidos no se oponen a este plan, y aun estaban dispuestos a contribuir al fondo que se creará, pero insistían en que el mismo debería ser manejado por el Banco y que sería menester establecer ciertas reglamentaciones operacionales.

La resolución final solicita de los Estados Unidos y de las 19 naciones latinoamericanas que aprueben "tan pronto como sea posible" el aumento pedido de mil trescientos millones de dólares en el capital del Banco. También pide una revisión del actual sistema por el cual el Banco mantiene dos fondos separados: uno, financiado totalmente por los Estados Unidos; el otro, por los Estados Unidos y las naciones latinoamericanas.

EL PAPA PIDE ORACIONES POR EL CONCILIO

CIUDAD DEL VATICANO, 25.— (UPI).— El Papa Juan XXIII exhortó hoy a los católicos del mundo a elevar sus oraciones a la Virgen María pidiendo éxito para el segundo período de sesiones del Concilio Ecuménico, que comienza aquí el 1.o de septiembre.

El Pontífice pidió preces especiales durante todo el mes de mayo, consagrado a la devoción especial a la Virgen.

En un mensaje dirigido a su Vicario Apostólico en Roma, el Cardenal Clemente Micara, el Papa dijo también que el Concilio "está providencialmente destinado a producir repercusiones beneficiosas en la vida cotidiana, en un ordenamiento recto de las instituciones, y en la coexistencia internacional en la verdad, la justicia, el amor y la libertad de Jesucristo".

DEFUNCION.—

Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido e inolvidable esposo,

RAUL ORLANDO MORALES ARCOS

Sus restos son velados en la Iglesia San Rafael, desde donde partirá el cortejo hacia el Cementerio General hoy, a las 10 horas.

DINORA GONZALEZ VDA. DE MORALES

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, y abuelita, señora

ROSA RIOS NAVEA vda. de FOURREY

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 16 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación Tacora N.o 2266.

Sus nietos.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro, y abuelito, señor

LUIS ANTONIO LIBERONA VARGAS

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Capilla antes indicada.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

RAFAEL TORO KINGLER

Hoy a las 10 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de San Bruno (Edo. Castillo Velasco N.o 1395.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde dicha Parroquia.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y tío, don

JUAN ATENAS ALVEAR
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle San Fernando N.o 1470, (Población San Fernando), a las 10 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro, abuelito y bisabuelito, don

BENJAMIN A. BARRIOS VARGAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Bezanilla N.o 1508, a las 16.30 horas.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

RAUL MORALES ARCOS

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de San Rafael al Cementerio General.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

RIGOBERTA OJEDA G. DE SANTIS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa, Juan Sebastián Bach 267, (Población Chile.)

La familia.

Ha dejado de existir nuestro esposo, padre y abuelo, don

ALEJANDRO SOTO RIOS

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General. Se oficiará una misa a las 11 horas, en la misma Capilla.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

SARA ROSA MACHUCA NUÑEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, a las 10 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Los Guindos 119.

Benedicto Rojas e hijos.

IN MEMORIAM.—

Mañana sábado 27, cuarto aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, y bisabuelita, señora

TERESA BRAVO vda. de VALDERRAMA
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitos, Borgoño esquina de Independencia, a las 9.30 horas. Agradeceremos a nuestros familiares y amistades nos acompañen en dicho acto religioso.

La familia.

EN BASQUETBOL PERU DERROTO A MEXICO 77 A 68

SAO PAULO, 25 (UPI). — Perú derrotó por 77 a 68 a México en básquetbol masculino esta noche en el Estadio de Ibirapuera.

Chile perdió en vóleibol frente a Brasil, anoche

Canadá superó a su vez a Venezuela.

SAO PAULO, 25 (UPI). Brasil venció a Chile por tres sets a cero en vóleibol masculino esta noche.

SAO PAULO, 25 (UPI). — Canadá venció por 3 a cero a Venezuela en encuentro de vóleibol realizado esta noche. Los parciales fueron 16–12, 15–13, 15–13.

BRASIL GOLEO 8-1 A CANADA EN WATERPOLO

EE. UU. venció a México 7 por 1.

SAO PAULO, 25 (UPI). — Brasil venció por 8 a 1 a Canadá en un partido de waterpolo realizado esta tarde por el torneo panamericano de la especialidad.

SAO PAULO, 25 (UPI). — Estados Unidos venció a México por 7 a 1 en un partido de waterpolo jugado esta tarde en la piscina del club Palmeiras, correspondiente a los Juegos Panamericanos.

Candidato latinoamericano a la Asamblea General de las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 25. — (UPI).— (Por Alberto Morse). — El grupo latinoamericano proclamó hoy al Embajador de Venezuela, Dr. Carlos Soza Rodríguez, su candidato a la presidencia del décimoctavo período de sesiones de la Asamblea General.

La candidatura del Delegado Permanente de Venezuela ante la OU quedó asegurada cuando se retiró de la pugna el otro único aspirante, el coronel Guillermo Flores Avendaño, ex Presidente de Guatemala y Embajador ante la ONU.

Los delegados de 19 países latinoamericanos, todos excepto Cuba, decidieron una reunión informal presidida por el Embajador de Ecuador, Leopoldo Benites, que la participación oficial de la proclamación se hará el lunes próximo.

Se acordó esperar estos pocos días para que Brasil y Ecuador, que no tenían instrucciones, puedan dar también su apoyo a Sosa Rodríguez.

Juegos Panamericanos

NATACION:

Con record ganó norteamericana 200 metros pecho

SAO PAULO, 25 (UPI). — La nadadora norteamericana Alice Mary Driscoll ganó medalla de oro esta noche en los 200 metros de pecho.

La triunfadora hizo tiempo de 2.56,2, que constituye nuevo record panamericano. La marca anterior era de 2.56,4 y pertenecía a Ann Warner, también de EE. UU.

Roby Trent Whipple, de Estados Unidos, quedó en segundo lugar con 2.57,7, y en tercero, Marjon Wilmink, de Canadá, con 3.00.0. Cuarta fue la argentina Susana Peper, con 3.57 7/10; quinta Marcela T. Borja, México, sexta María Lidia Lecot, Argentina; séptima Luisia W. Barth, Brasil; octava Neiva T. Kopper, Brasil.

Patricia Galvin de Estados Unid[os] ganó el "Dressage"

2.o D'Alessandro, de A[r]gentina, y 3.o Héct[or] Clavel, de Chile.

SAO PAULO, 25.— (UPI) — El teniente argentino Fra[n]cisco D'Alessandro logró el [se]gundo puesto y una medalla de plata para su equipo en [la] prueba de "Dressage" de equitación que finalizó hoy y que ganó la norteamericana Patricia Galvin.

Galvin, montando a "Portrat", totalizó 1.674 puntos, mientras que el argentino logró 1.609 puntos. El teniente D'Alessandro montó Vidrio.

La competencia se realizó esta tarde en la Sociedad Hípica paulista. El tercer lugar había sido logrado, antes ayer, por el chileno, teniente coronel Héctor Clavel, [en] "Chiporro".

BASQUETBOL:

EE. UU. aventajó a Canadá 80-47

SAO PAULO, 25 (UPI). El equipo de básquetbol norteamericano, con un brillante juego de defensa, derrotó anoche al de Canadá por 80 a 47. El primer tiempo terminó con el score de 38 a [illegible] favor de los estadounidenses.

TENIS:

MARIA ESTHER BUENO CAMPEONA EN SINGLES

Derrotó en la final a Yola Ramírez, de México. Mario Llamas eliminó al brasileño Carlos Fernández

SAO PAULO, 25.— (UPI). — María Ester Bueno, de Brasil, venció hoy a la tenista mexicana Yola Ramírez, por 6|3 y 6|3, ganando medalla de oro en la final.

SAO PAULO, 25.— (UPI). — El as brasileño del tenis Carlos Fernández, fue eliminado del torneo individual masculino por el mexicano Mario Llamas en los cuartos de finales, por 7|5, 6|2, 5|7, 5|7 y 6|2.

El encuentro, disputado bajo sol brillante durante 3 horas y media, fue intensamente jugado. Llamas comenzó jugando mejor y así pudo ganar los dos primeros sets, pero entonces el local reaccionó triunfando en los sets siguientes por escaso margen. El mexicano conquistó la última vuelta colocando la pelota fácilmente.

SAO PAULO, 25.— (UPI) — Francisco Contreras, de México, fue vencido en la semifinal de individuales de [illegible] por el brasileño Ronald Barnes.

El mexicano perdió por 6|2, 6|4 y 6|3. Barnes disputará la semifinal con el otro tenista mexicano Mario Llamas.

LOS DIRIGENTES DE LA PRODUCCION LECHERA NACIONAL PLANTEAN SUS PROBLEMAS

EL ANALISIS DE SU SITUACION, DESPUES DE LA DEVALUACION MONETARIA, ACUSA CUANTIOSAS PERDIDAS. SUS DETALLES HAN SIDO PROPORCIONADOS A LAS AUTORIDADES.

UNA DECLARACION PARA LA OPINION PUBLICA Y LOS PRODUCTORES DE LECHE

En reunión efectuada en la Sociedad Nacional de Agricultura, los dirigentes de la producción lechera analizaron en forma detallada y documentada los problemas que están afectando a las explotaciones que dedican su esfuerzo a este rubro agrícola.

Concurrieron representantes de las zonas lecheras de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Casablanca, Santiago, Peñaflor, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Ñuble; Concepción, Bío-Bío, Malleco y Valdivia.

Por invitación especial, estuvieron presentes altos funcionarios del Ministerio de Agricultura, de la Corporación de Fomento de la Producción, y de la Empresa de Comercio Agrícola.

Los asistentes fueron informados acerca de las notas enviadas a los Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Agricultura, de fechas 15 de febrero y 12 de marzo últimos, planteando al Gobierno las condiciones evidentemente adversas en que se desenvuelve la producción lechera nacional.

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura dio cuenta de las entrevistas sostenidas con S. E. el Presidente de la República y con los Ministros de Economía, Agricultura y Salud, a quienes dio a conocer en detalle las proporciones del problema, sus consecuencias y posibles soluciones.

Las informaciones proporcionadas por los dirigentes reunidos evidenciaron que el problema es de carácter general y afecta por igual y profundamente, a todas y cada una de las zonas representadas. Establecieron que la aguda crisis económica de las explotaciones lecheras tiene su origen en las alzas que han experimentado los costos después de la devaluación monetaria y que se precisa en los siguientes guarismos:

	Influencia en los costos	Aumentos después devaluación	Aumento en los costos
Alimentación	51,0 %	69,6 %	35,49 %
Mano de Obra	12,0 %	70,9 %	8,50 %
Maquinaria	3,1 %	52,2 %	1,57 %
Veterinaria, etc.	3,5 %	50,0 %	1,75 %
Otros gastos	30,4 %	indeterminado	indeterminado
Totales	100,0 %		47,31 %

Tales aumentos en los rubros, que componen el costo, previa deducción de los saldos favorables del último aumento de precios, establecen que las pérdidas por litro de leche producido en fundo es del orden del 24,83%, porcentaje que remitido al valor que actualmente perciben los productores señala que aquellas pérdidas alcanzan a $ 30,41 por unidad entregada al consumo.

Si se considera que el promedio de producción nacional alcanza la cifra de 2.191.700 de litros de leche, se concluye en que la pérdida impuesta a las explotaciones lecheras llega a cantidades estimadas en los Eº 66.649,59 diarios.

Los dirigentes tomaron nota de que los cálculos desarrollados por los técnicos se basaron en lo que ocurría el 15 de marzo último, fecha desde la cual, indudablemente, los costos han experimentado nuevas alzas que son fáciles de determinar. Anotaron, además, que la escala ascendente de sus pérdidas se hará más cuantiosa y grave según sea el tiempo que las autoridades se tomen para resolver el problema.

Atendidas esas circunstancias —cuyos efectos se hacen sentir violentamente en todas las zonas lecheras—, los dirigentes acordaron:

1.o.—Representar nuevamente al Supremo Gobierno la urgencia de una solución; y

2.o.—Dar a conocer a los productores de leche y a la opinión pública especialmente afectados, la realidad concreta y el origen preciso del problema que los afecta.

En respuesta a las críticas por la disminución, cada vez más acentuada, de la leche para el consumo de los hogares y en representación de los productores de leche, sus dirigentes declararon que en el problema —pese a todos sus esfuerzos, trabajos y sacrificios— no les cabe responsabilidad. Ella emana, como las cifras lo indican, de causas sobre las cuales no tienen control de ninguna especie.

JUNTA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE

SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 26 DE ABRIL DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917

Y Ahora les Toca a los Machos de 2 Años

EL CLASICO "REPUBLICA DE COLOMBIA" ENFRENTA A 13 RIVALES EN LA PISTA PALMEÑA. QUIENES SON.



...aparece como una de las cartas con mayor opción al triunfo en el premio Internacional. Su jinete tiene enorme fe.

EL PREMIO "República de Colombia", carrera clásica sobre 1.200 metros, es la primera competencia seria para los productos machos, de dos años, que le corresponde al Hipódromo Chile realizar en su pista de arena.

Ausente Párrafo, tenido como el mejor valor de la generación, que ya registra a su haber una victoria clásica en el pasto, y sin la participación de Par de Ases, el animal en que La Palma cifraba sus esperanzas, para enfrentar a los productos del Club Hípico, la carrera ha quedado reducida a 13 competidores, corriendo dos de ellos en llave, lo que deja un total para el apostador de sólo doce mandiles y doce posibles dividendos. Por curiosa coincidencia, los dos potrillos que forman la llave N.o 1, Cantaré y Frank Sinatra, son medio hermanos.

Dadas las condiciones de la carrera y la distancia, seguramente la competencia resultará de alto interés, ya que, si bien hay productos que han mostrado sobresaliente físico en sus anteriores presentaciones, la mayoría llega con cotejos bastante recomendables.

Veamos quiénes son los rivales:

CANTARE, 54 (C. Sepúlveda).— Por Faubourg y Clamorosa, es un bonito colorado, que debutó ganando, en la distancia de 950 metros, con un registro de 0.59. Si bien hay productos de su edad, que lo han hecho en mejor marca, hay que reconocer que su victorioso debut fue en forma fácil.

FRANK SINATRA, 54 (F. Toro).— Por Faubourg y Desolación. Un potrillo alazán, que, como su compañero, debutó victoriosamente en la misma distancia. Lo hizo con marca de 0.58 1|5, y en forma notablemente fácil. Es uno de los que mejor ha cotejado.

DIRETTORE, 54 (S. Vera). — Por Final Verdict y Dulzurina. Un colorado que lleva dos carreras en su campaña; la primera, un sexto de Rosarino, y luego una fácil ganancia sobre Curzón, en 1.200 metros, con marca de 1.14.

EL SOL, 54 (E. Araya).— Por El Gaucho y Zulema. Potrillo colorado, que ha realizado toda su campaña en Viña. Debutó en enero, y llegó 2.o de Kuriñanco. Ambas carreras en 800 metros. Luego, llegó 3.o de Justiciero, en 1.300 metros. Es una incógnita.

GERESTO, 54 (S. Véliz).— Es por Venerador y Germana. Un potrillo mulato, que tiene el record de carreras corridas en este lote: 8 carreras, 4 en 950 metros, y 4 en 1.200 metros. Ha estado fuera de tabla en dos oportunidades. Ganó en 1.14 2|5.

GIGUR, 54 (O. 2.o Manríquez).— Por Dust Devil y Gianetta, es este mulato, que debutó siendo 3.o de Grillo, para luego llegar no tabla de Tequito, y vencer en su reaparición, en 1.200 metros, a Curzón, marcando 1.15 1|5. Es tenido en alta estima, y su campaña, con dos largos descansos, se ha debido a múltiples tropiezos.

GRAN SEÑOR, 54 (M. Díaz. — Por Murmullo y Zafari. Un potrillo mulato, que debutó en 950 metros, siendo 5.o de Hammed, para reaparecer tres meses después, en 1.200 metros, ganando fácilmente, en 1.14 2|5. Se ve sobresaliente en sus cotejos.

GRILLO, 54 (E. Soto).— Es por Westerland Prince y Saltona, y su única carrera es de victorioso debut en 950 metros con una marca de 0.57 1|5, la mejor de todos los potrillos. Su cotejo del lunes, 1.200 metros en 1.14, montado por Eduardo Soto, lo señala con la mejor opción para imponerse.

HAMMED 54 (J. Martínez) — Es por Neópolis y Ventura, este potrillo que ha corrido 3 veces en su campaña y ganó en 950 metros con marca de 0.58. Fue a Viña y llegó segundo de Justiciero en 1.300 metros.

MARCOTON, 54 (A. Núñez) — Por Treble Crown y Espontánea. Otro potrillo mulato de excelente campaña, aunque toda ella, realizada en el Club Hípico. Ha sido segundo de Mané, luego venció a Ultimo Gaucho en 1.000 metros, señalando 1.01, y finalmente, remató cuarto de Párrafo. Se ha visto bien en la arena.

NOBLE, 54 (G. Farfán).— El antiguo Nietsche, es hijo de Filibustero y Nieve Blanca, y tiene tres carreras a su haber. Sus dos últimas son dos desteñidos sextos lugares pero en la pista del Club Hípico. Su debut victorioso, fue en esta pista, y en 1.200 metros con marca de 1.14 2|5. Dada la forma en que se impuso aquella vez, con muchos tropiezos, puede ser que en la arena, haga su mejor carrera.

TEQUITO 54 (J. Barrios). — Por Los Teques y Patty, es este mulato que sólo tiene a su haber una victoria en 950 metros, con marca de 0.59 2|5. Ha cotejado en buena forma.

ULTIMO GAUCHO, 54 (R. Parodi).— El hijo de Apolo y Nacarena, tiene la mejor campaña de todos los rivales: Debutó siendo 2.o de Marcotón, luego ganó a El Guapo, acto seguido fue 2.o de Párrafo para vencer en su siguiente a Mané. Sus carreras han sido en 1.000 y 1.100 metros, y todas en la pista del Club Hípico. Ha ido en dos oportunidades el Hipódromo a trabajar y a partir, y se ha visto dócil, sin extrañar la arena. El lunes cotejó 1.200 metros en 1.17, pero sólo fue exigido en los 200 metros finales que los pasó en 11 2|5. Para los entendidos, la carrera está entre él y Grillo.

En suma, un clásico apasionante, con animales de clara opción y destacada campaña, pero con rivales que también han cumplido buenas actuaciones en pista de arena y que aquí pueden sorprender a la cátedra con una ganancia acompañada de subido sport.



UN GRAN APRONTE realizó ayer TIEMPAZO. Montado por Luis Alberto Díaz, el hijo de Licencioso se ha visto muy corredor y ya los expertos hípicos brasileños lo señalan como uno de los candidatos con mayor opción. Jorge Inda, su estudioso entrenador, tiene enorme fe en su pupilo.

Jorge Inda, el Preparador Viajero

CREE QUE TIEMPAZO CUMPLIRA UNA EXCELENTE ACTUACION EN BRASIL.

El "más viajado" de los entrenadores chilenos está resultando Jorge Inda.

En estos días hace sus maletas para viajar a Brasil. Un pupilo suyo, Tiempazo defenderá el elevage nacional en el Gran Premio de Sao Paulo.

Jorge Inda sacó "licencia de viajero" el 25 de mayo de 1961. Aquel día, y aquel año llegó al césped de San Isidro con su pupilo Tiempazo. En una gran actuación, este ejemplar chileno que hoy se encuentra en los Estados Unidos, escoltó nada menos que al campeón sudamericano Arturo A.

Desde entonces, Jorge Inda, como los "boy scouts" estuvo "siempre listo" para viajar con un elemento a su cuidado.

Total: tres viajes a Buenos Aires que se descomponen en dos actuaciones en el premio "25 de Mayo" y una en el "Carlos Pellegrini", y una presentación en Lima en el Premio "Jockey Club de Lima".

—¿Qué experiencias dejan los viajes...?

—Una muy importante —responde Jorge Inda—, aprendemos a conocernos mejor. Siempre nuestros caballos los miramos por debajo del hombro. Actuando frente a elementos de otros países y estando al lado de ellos, y también delante de ellos, nos damos cuenta de lo que realmente valen nuestros ejemplares.

—¿Qué espera, Jorge Inda, de Tiempazo...?

—Una actuación honrosa. Una actuación que sea digna de su tercer puesto en el Internacional de Viña del Mar.

—¿Llega Tiempazo con un entrenamiento completo...?

—Estimo que sí. Su preparación para esta competencia se inició a la semana siguiente del Internacional nuestro por si éramos invitados.

—¿Le habría gustado que la carrera se hubiera disputado en la arena en lugar del césped...?

—Indudable. Tiempazo en la arena es un animal que corre una enormidad.

—¿Cree usted que hay algo que lamentar en este viaje...?

—Lamentable es que Cencerro no haya estado en condiciones de viajar. Cencerro es un gran valor. A ellos también podemos agregar a Reynald y Golden Age.

—¿Por qué eligió a Luis Alberto Díaz como jockey...?

—Es un conocedor de la cancha. Conoce los rivales. Además, tiene la gran ventaja de saber el idioma.

—¿Luis Alberto Díaz y Tiempazo se "conocen" ya...?

—¡Y bastante...! "El Negro" se dio cuenta inmediatamente, dada su modalidad, de cómo a él le agrada correr.

¿Qué es lo más peligroso de esta actuación...?

—¡El viaje...! Viajará casi un día. Estará sin moverse cerca de dieciséis horas.

—¿Hay algún otro viaje en perspectiva...?

—Si Tiempazo realiza una buena actuación en Sao Paulo iremos a Buenos Aires el próximo mes, a correr el premio "25 de Mayo", que una vez más tiene carácter de internacional.

Tiempazo, el día 1.o de mayo, tendrá preocupado a todos los hípicos. Será nuestra gran esperanza en el encuentro hípico internacional que han organizado los cariocas.

TIEMPAZO: EXCELENTE SU APRONTE

Un extraordinario apronte, que le asegura una muy buena actuación en su presentación en Sao Paulo, realizó en la pista de arena del Club Hípico el tres años TIEMPAZO.

A las 10 horas y 15 minutos TIEMPAZO ingresó a la pista. A su lado iban Carácter, montado por Pedro Ulloa, y Conspiradora que lo acompañaron en diferentes partes del recorrido en "tiros" cortos.

TIEMPAZO largó desde el poste de 500 metros a la "mano" del Hipódromo Chile. Eran las 10 horas y 21 minutos cuando iniciaba su cotejo.

Los primeros 200 metros los recorrió en 13 segundos 1|5; los 500 metros en 33 segundos 3|5 y los 800 metros en 54 segundos. La vuelta completa a la pista —2.145 metros— la completó en 2 minutos 21 segundos 3|5, con un remate en los últimos 200 metros de 12 segundos 3|5.

Excelente estado de entrenamiento demostró el hijo de Licencioso y Titánica que llegará a Sao Paulo con un total de 14 actuaciones en Chile. Cuatro de ellas son victorias conquistadas en las distancias de 1.500, 1.600, 2.000 y 2.200 metros.

SERGIO VERA, uno de nuestros mejores jinetes, estima que debe hacer, por lo menos, una doblona, el próximo domingo.

El "Internacional", una Cita de Nuestros Mejores Jinetes

...clásico del programa del domingo del C. Hípico. Sólo queda su tradición.

...EMOS este domingo un "Internacional".

¡Sí!: "Internacional", entre comillas. ...esta vieja carrera, sólo le queda el nombre.

...de más edad —no los más viejos—, ...gratos recuerdos de esta competencia. ...ejemplar llamado Chiste —que entrenó el recordado José Celpa—, se impuso en esta prueba por dos veces consecutivas. En ambas ocasiones la pista estaba barrosa.

Esta carrera, en cierta ocasión, sirvió como "ticket" de viaje, para que un elemento del montón fuera hasta Río de Janeiro. Ese fue Anacoreta, quien montado por Ramón Cornejo, ganó este premio —no teniendo opción—, y viajó hasta la tierra del samba, donde, lógicamente, hizo un papelón.

...emio "Internacional" ...de esas carreras que ... Que agradan por su ...corrido.

...úblico, en este tipo de ...ncias, tiene a la par... a la llegada, los "pin... al alcance de la mano", ...año, el "Internacional" tiene varios atractivos. El principal, la presencia en la pista de Curiche, elemento que el año pasado se consagrara al derrotar, en este mismo césped, a lo más granado de su generación, en el no menos tradicional premio "El Ensayo".

Curiche, después de aquella actuación, sufrió algunos contratiempos. Se le dio descanso y se le preparó para el Internacional (este sin comillas) de Viña del Mar. Antes se le hizo actuar y volvió a resentirse. Se le ha llevado nuevamente con tranquilidad y se espera que vuelva a demostrar todo lo que él vale.

A confirmar su consagración de "El Ensayo".

Vuelve a presentarse en el césped del Club Hípico, en este "Internacional", el mejor fondista de la Temporada de Primavera del año pasado. No se debe olvidar que aquí Hiparco se consagró como el mejor fondista en training.

Sus triunfos fueron fáciles y contundentes.

Dos tres años que han ido siempre en tren de progreso también se hacen presente el próximo domingo. Son ellos Golden Age y Multimillonario, elementos que han ido escalando posiciones después de un interesante trabajo que han debido realizar sus entrenadores, al que ellos han respondido.

Estará también en el punto de partida, para disputar ese compromiso REYNALD, un valor que siempre ha demostrado ser un fondista de calidad. De garra y que tiene una "vieja" y disputada deuda con Hiparco, elemento con quien el año pasado, y también este en Viña del Mar, llegaron de "las crines", luchando por el título de mejor fondista.

Este lote lo completan el viejo Zorro Veloz y también Pomelo. Sus actuaciones, como siempre deben estar de acuerdo a todo lo que son capaces en la actualidad. Zorro Veloz siempre corriendo al final, y Pomelo luchando por una colocación digna.

HECHO IMPORTANTE

Es importante señalar que por primera vez, esto no sucedía hace tiempo, animarán una competencia el mejor conjunto de jinetes que puede, en este momento, exhibir nuestro medio turfístico. Fuera de estos nombres tenemos la plena seguridad de que no hay ningún otro que pueda agregarse.

La presencia de Fernando Toro, Héctor Pilar, Enrique Araya, Luis Alberto Díaz, Luis Espinoza, Pedro Ulloa y Sergio Vera, en los lomos de los animadores nos asegurará un espectáculo aparte. Un espectáculo que recreará la vista y que enseñará mucho a aquellos jinetes que estarán en las tribunas observando este "internacional" sólo con ejemplares "de la casa".

...ES PUPILOS PARA ...RNANDO GONZALEZ

...n en el corral de Artagnan Ramírez. Agrade... retirada del training. Dolce Vita no será ...da por Juan Cavieres. Tronío reinició sus entrenamientos. Otras noticias.

...RIK, se encientra con ...pio de cólico, pero se ... que pronto estará ...de peligro.

...MEMO en cambio, ...dolece del mismo mal, ...peorado y se hacen es... por salvarlo.

...DABAD recibirá re... en las rodillas y es... para un tiempo.

...PAN, sufrió ayer un ...accidente al estre... contra las barandas ...en tierra con su cui... que sufrió la frac... de un brazo. Tulipán ...en observación.

...A, sufrió la apertu... un abceso en el cue...

...BAL, recibió yodo ...en ambas manos.

...NA, abandonó el ...de Antonio Valen... y fue entregado a Va... Ramírez. Así mismo, ...tomó Antonio Va... que entregaría ...los efectivos de este ...entre otros a Alerón.

...PADURA, RUMMY ...DACO, que estaban a ...de Artagnan Ramírez ...a poder de Her... González.

...LARD sería retirado ...vamente del trai... y enviado al campo.

...TAR y CHICA HER... fueron eliminados ...Carabineros.

...AMIGO, pupilo de ...Chamorro, recibió ...nes de remedios en ...nes.

REINICIO sus entrenamientos Toro Sentado.

CAMINABAN Luis Alberto Díaz y César Covarrubias, y le lanzamos a este último una consulta:

—¿Quién gana a Curiche...?

Antes que respondiera Covarrubias, expresó el "Negro" Díaz:

—Yo, pues, señor. Quién otro. Reynald está muy bueno.

Miramos a César Covarrubias y nos comentó:

—Curiche está bien. Tengo mucho respeto a Golden Age, un elemento que va en tren ascendente.

CHEPICA, hembra de tres años que regresó del campo, ingresó al corral de Jacinto Fuentes.

FAROLERO y Cosita Rara, son dos nuevos elementos que están a cargo de Fernando Jacial.

AGRADECIDA, hembra que estaba al cuidado de Johnny Cavieres, fue retirada del training.

TRONIO, que estaba alejado de las pistas, reinició su entrenamiento.

—¿Y QUE ES del hermano de Miss Therese.i.?

Pregunta dirigida por LA NACION a Fernando Jacial.

—Está bien. Reinició sus entrenamientos después del tratamiento, y se va recuperando.

DOLCE VITA, hembra que fue a Viña del Mar a cambiar de categoría, abandonó el corral de Juan Cavieres, y fue llevada al Hipódromo Chile.

CON Y SIN EXPLICACION

Se nos acercó, una de estas mañanas, en la calle Club Hípico, el entrenador Abel Muscat. Según palabras textuales... "para agradecernos" nuestro párrafo del lunes, titulado "CON Y SIN EXPLICACION".

Nosotros no encontrábamos la explicación. Abel Muscat la tenía. Nos confidenció que su pupilo, en la actuación anterior, donde remató último, se había quedado parado.

Nosotros le damos plena fe, y lamentamos que ésto no haya quedado estampado en el Acta de Comisarios.

VEJESTORIO HABRIA CORRIDO CON DOPING

Vejestorio, que ganó la última carrera el domingo pasado en el Club Hípico, corrió bajo la acción de estimulantes prohibidos.

Las primeras muestras de orina revelaron la presencia de alcaloides. El preparador Oscar Silva fue notificado ayer y hoy deberá presentarse para proceder al análisis de la contramuestra.

La noticia fue confirmada anoche por LA NACION, con el Gerente del Club Hípico, señor Guillermo Forster, quien, amablemente, nos proporcionó todos los antecedentes del caso.

CESAR COVARRUBIAS, EL TRAINER QUE MAS HA GANADO EN EL CLUB

ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS.

CESAR COVARRUBIAS es el preparador que más carreras ha ganado en el Club Hípico, seguido de cerca por Guillermo Urquidi. Entre los jinetes, Héctor Pilar mantiene tres puntos de ventaja sobre Juan Miranda en el Valparaíso Sporting Club.

Estadísticas al día:

J I N E T E S

HIPODROMO CHILE

1.o	Fernando Toro	26
2.os	Ricardo Madariaga	16
	Juan Martínez	16
4.o	Héctor Pilar	15
5.os	Carlos Sepúlveda	13
	Eduardo Soto	13
	Sergio Vera	13
8.os	Ricardo Jaque	9
	Héctor Salas	9
10.o	Juan Barrios	8

CLUB HIPICO

1.o	Sergio Vera	27
2.o	Fernando Toro	18
3.o	Aurelio Núñez	16
4.o	Carlos Pezoa	15
5.o	Enrique Araya	13
6.os	Galvarino Jorquera	11
	Rogelio Parodi	11
8.os	Pedro Muñoz	10
	Héctor Salas	10
10.o	Ricardo Jaque	8

SPORTING CLUB

1.o	Héctor Pilar	28
2.o	Juan Miranda	25
3.o	Sergio Azócar	19
4.o	Carlos Astorga	13
5.o	Hernán Obregón	8
6.os	Raúl Durán	7
	Juan Monardes	7
8.os	Enrique Araya	6
	Juan Parra	6
10.o	Luis Arquero	5

P R E P A R A D O R E S

HIPODROMO CHILE

1.os	Julio Castro R.	11
	Juan Suárez	11
3.o	Aliro Sepúlveda	8
4.os	Pedro Briones	7
	Fernando Castro	7
	Roberto Maggi	7
	Aquiles Petit	7
	Artagnan Ramírez	7
9.os	Humberto Cisternas	6
	Ernesto Inda G.	6

CLUB HIPICO

1.o	César Covarrubias	15
2.o	Guillermo Urquidi	11
3.o	Jorge Inda G.	10
4.os	José M. Baeza	8
	Tulio Herrera	8
6.o	Juan Cavieres	7
7.os	Alvaro Abarca	6
	Juan B. Argagnon	6
	Pedro Bagú	6
	Emigdio Castillo	6

SPORTING CLUB

1.os	José González H.	20
	Guillermo Sarmiento	20
3.o	Osvaldo Urbina	11
4.o	Augusto Breque E.	10
5.os	Alvaro Breque	8
	Alejandro Martínez	8
	Daniel Sandoval	8
8.o	Luis Alvarez B.	7
9.os	David Alvarez	6
	Rafael Bernal	6

★HIPÓDROMO CHILE★

DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 7.45 horas.— Condicional.

7	1	Allegrezza	53	12	L. A. García	A. Valenzuela	581	7a. de La Tortolita en 1.200 con 53 kilos, condic. 1.14 2/5.
Reaparece	2	Arrayanina	53	9	M. Alquinta	E. Caceres	63	7a. de Bouleria en 950 metros con 53 kilos, condicional, 0,57 3/5
10	3	Atalía	53	6	D. Cerda	R. Quiroz	637	10a. de Curiosilla en 1.200 con 53 kilos, condic., 1.15.
Reaparece	4	Betty	53	8	G. Farfán	J. Castro R.	420	5a. de Elena María en 1.200 con 53 kilos, condic., 1.15.
2—8—10c	5	Cara Dura	53	5	J. Barrios	J. Troya	626	10a. de Tan Gringa en 1.000 con 52 kilos, condicional, 1.01 3/5
5—7	6	Compleja	53	2	A. Salas	L. A. Orellana	637	7a. de Curiosilla en 1.200 con 52 kilos, condicional, 1.15.
2	7	Convicción	53	13	R. Neira	E. Scala	638	2a. de Dalia en 1.200 con 52 kilos condic., 1.15 3/5.
3	8	Gaeta	53	1	H. Olguín	Fdo. Castro	637	3a. de Curiosilla en 1.200 con 53 kilos, condicional, 1.15.
7c—6—7	9	G. Carmen	53	14	R. Madariaga	M. Araneda V.	382	7a. de Muci en 1.200 con 53 kilos, condicional, 1 14, H. Chile
Debutante	10	Jacamara	53	4	R. Silva	H. Yáñez	—	Debutante por F. Verdict y G. Din, por P. Chap. Hemaser.
Debutante	11	Hazarena	53	7	H. Salas	P. Briones	—	Debuta, hija de F. Verdict y N. Azul, por Dust Devil.
Debutante	12	Relance	53	3	E. Soto	O. Becerra	—	Debutante por Le Tellier y Redondita II, por R Tip. Anita.
9—10—5	13	Sorprenda	53	11	J. Manríquez	R. Gómez	638	5a. de Dalia en 1.200 con 51 kilos, condic., 1.15 3/5.
13	14	Tunda	52	10	O. Castillo	R. Maggi	637	Penúltima de Curiosilla en 1.200 con 52 kilos condic., 1.15.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.10 horas.— Condicional.

9—10—5	1	B. Durmiente	53	8	E. Soto	N. Peralta	637	5a. de Curiosilla en 1.200 con 53 kilos, condic., 1.15.
Debutante	2	Botnia	53	5	O. Manríquez	G. Avila	—	Debutante por Boabdil y Meroe, por W. Street. Monita.
8—11—9	3	Capacitada	53	11	A. Salas	R. Rabello	638	9a. de Dalia en 1.200 con 52 kilos, condicional, 1.15 3/5.
Debutante	4	C. Viejas	53	4	N. Vásquez	O. López	—	Debutante por Candaleus y Dañina, por Alcatraz. Albeza.
13—12	5	Cupletista	53	10	L. Muñoz	R. Bernal G.	582	Penúltima de Muci en 1.200 con 52 kilos ,condic. 1.14, Chile.
6—3	6	H. Fruit	53	12	C. Ojeda	R. Albornoz	638	3a. de Dalia en 1.200 con 53 kilos, condic., 1.15 3/5.
8—8	7	La Mocha	53	7	A. González	L. Alvarez B.	581	8a. de La Tortolita en 1.200, condic. 1.14 2/5.
Debutante	8	La Sagán	53	2	H. Salas	P. Briones	—	Debutante por Blue Boy y Shellac, por Star Shell M. González.
6—4	9	Melinda	53	3	R. Madariaga	J. Suárez	637	4a. de Curiosilla en 1.200 con 53 kilos; condicional, 1.15.
8c—13c	10	Mi Diablita	53	6	R. Neira	O. Becerra	627	Penúltima de Prestancia en 1.000 con 51 kilos, condic., 1.0 3/5
10	11	Rinalda	53	1	S. Alcaide	T. Bustos	638	10a. de Dalia en 1.200 con 53 kilos, condic., 1.15 3/5.
Debutante	12	Siembra	53	13	M. Díaz	H. Miranda	—	Debutante por Tale of Two Cities y Sor Elisa, por Halifax.
11	13	Sodina	53	9	B. García	L. A. Orellana	638	Penúltima de Dalia en 1.200, 52 kilos, condic., 1.15 3/5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.— 12a. Serie.

11—13	1	La Fedora	54	7	S. Véliz	M. A. Valenz.	580	Ultima de Imperio en 1.200 con 54 kilos, 13a. serie, 1.14.
9	2	Batudahue	53	3	J. González	R. López	639	9a. de Pascana en 1.200 con 52 kilos, 12a. serie 1.16, Chile
14—10	3	Citación	53	2	M. Carú	E. Bécar	639	10a. de Pascana en 1.200, 52 kilos, 12a. serie, 1.16, Chile
7	4	Gibson	53	5	V. Barra	H. Galaz	639	7a. de Pascana en 1.200, 52 kilos 12a. serie, 1.16, Chile.
7—5	5	Inapar	52	10	B. García	D. Miranda	639	5a. de Pascana en 1.200 con 52 kilos, 12a. serie, 1.16.
16	6	Ragunda	53	12	R. Castillo J.	Eto. Navarro	459	Ultima de Mudejar en 1.500 con 51 kilos, 11a. serie, 1.35 4/5
9	7	El Infiel	52	14	L. A. García	A. Ramírez	611	9.o de Sierra Fuerte en 1.200, 54 kilos, 13a. serie, 1.14 3/5
8—7	8	Lunada	52	8	S. Meneses	R. Quiroz	611	7a. de Sierra Fuerte en 1.200 con 54 kilos, 3a. serie 1.14 3/5.
3—10	8a	Billete	47	13	J. Amestelli	R. Quiroz	611	10.o de Sierra Fuerte en 1.200 con 49 kilos 3a. serie, 1.14 3/5
13c—14—9	9	Entusiasmo	51	15	L. Hevia	J. Romero	612	9.o de Speedy Gal en 1.500 con 51 kilos 11a. serie, 1.35 4.5, Ch.
2—7	10	Policasta	51	6	L. Muñoz	N. Peralta	543	7a. de Taladro en .400 con 52 kilos, 12a. serie, 1.29 1/5
7—10—8	11	Operada	50	1	A. Mora	H. González	612	8a. de Speedy Gal en 1.500 con 51 kilos, 11a. serie, 1.35 4/5
13c—14c	12	Catalán	49	11	N. González	C. Rivera	656	Penúltimo de Lonjista en 1.000 con 50 kilos 7a. serie, 1.00, C.
15	13	Morenilla	49	9	G. Meneses	J. García	611	Ult. de Sierra Fuerte en 1.200 con 51 kilos, 13a. serie, 1.14 3/5
2—6	14	Vanagloria	48	4	A. Salas	E. Barticevic	61	6a. de Sierra Fuerte en 1.200 con 50 kilos, 3a. serie, 1.14 3/5

CUARTA CARRERA.— 1 200 metros —, A las 9 horas.— 11a. serie.

Debutante	1	Fidedigna	55	11	G. Arancibia	J. Salfate M.	—	Debutante, Fifo II y Probeta, por G. Cocktail, Suc. J. Salfate
Reaparece	2	Florián	54	3	O. Manríquez	M. Viballos	374	Penúltimo de Arcachón en 1.400 con 53, 10a. serie. 1.28
Reaparece	3	Hirota	54	10	J. Martínez	Eto. Castillo	2198	9a. de La Mora en 1.500 condicional con 54. 1.34. H. Ch.
Reaparece	4	La Polín	54	5	E. Araya	J. Melero	398	Penúltima de D. Vita en 1.400 mts. con 45. Viña. 1.25 1/5
Reaparece	5	San Román	54	13	R. Castillo	T. Bustos	1840	Ultima (P. mal) de Montalbán en 1.400 con 50, 9a. serie.
15	6	Volantín	54	7	L. Muñoz	C. Santos	613	Penúltimo de Pichuco en 1.500 mts. con 51, 10a. serie. 1,34 3/5
5—2	7	Dust Mog.	53	1	S. Meneses	A. Muñoz	611	2.o de S. Fuerte en 1.200 mts. con 52, 13a. serie. 1.14 3/5
12—13c—4c	8	Aruba	53	6	J. Barrios	H. Gazmuri	652	4a. de Juvénica en 1.200 con 51 kls., condicional. 1.12 2/5
8—4	9	Aspersión	53	4	R. Neira	L. Orellana E.	630	4a. de Pascana en 1.200 mts. con 53, 12a. serie. 1.16. Ch.
9—8—10	10	Kon Kon	53	15	A. Farías	M. Martínez	640	10.o de Guay en 1.200 con 51, 11a. serie. 1.14 3/5. Ch.
15	11	Tigris	53	12	G. Meneses	O. López	459	Penúltimo de Mudejar en 1.500 con 52 kls., 11a. serie. 1.35 3/5
12	12	Tres Marías	53	2	A. Salas	A. Vodanovic	640	Penúltima de Guay en 1.200 con 51 kls., 11a. serie. 1.14 3/5
8	13	Azucarada	52	14	R. Jaque	A. Valenzuela	543	2a. de Taladro en 1.400 mts. con 53, 12a. serie. 1.29 1/5
13	14	Hastings	52	8	N. Vásquez	R. López	583	Penúltima de Andareña en 1.200 mts. con 52, 12a. serie. 1.13 3/5
14	15	Rau	52	9	M. Carú	V. Contreras	546	Ultima de Tranquilo en 1.400 con 50, 11a. serie. 1.28

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas.— 10a. serie.

13c—4	1	Apple Cider	54	10	F. Meneses	Emd. Castillo	641	4a. de Tartagal en 1.200 mts. con 53, 10a. serie. 1.14. H. Ch.
Reaparece	2	Etéreo	54	2	J. García	J. García A.	1216	Ultimo de D. Oro en 1.400 con 52 kls. Viña. 1.26 3/5
Reaparece	3	A. Mundos	53	4	G. Farfán	J. Bernal	196	10.o de Foulard en 1.200 mts. con 51, 9a. serie. 1.14 1/5
7	3a	Livorno	51	7	J. Martínez	J. Bernal	640	7.o de Guay en 1.200 mts. con 53, 11a. serie. 1.14 3/5. Ch.
4—3—9	4	Ardentera.	53	5	F. Guzmán	O. López	641	9a. de Tartagal en 1.200 mts. con 53, 10a. serie. 1.14. Ch.
7—7	5	Spartana	53	1	O. Hermosilla	R. Villa	641	7a. de Tartagal en 1.200 mts. con 53, 10a. serie. 1.14. Ch.
13—14	6	Curiosidad	52	13	M. Campos	A. Gutiérrez	641	Ultima de Tartagal en 1.200 con 52 kls., 10a. serie. 1.14
4—12—5	7	Good Metal	52	3	J. Latorre	I. Duque	641	5a. de Tartagal en 1.200 mts. con 52, 10a. serie. 1.14. Ch.
4—2—6	8	Gran Patria	52	9	F. Soto	R. Rabello	640	6.o de Guay en 1.200 mts. con 54, 11a. serie. 1.14 3/5. Ch.
8—5—4	9	Nereidita	52	14	J. Barrios	M. Murillo	640	4a. de Guay en 1.200 mts. con 53, 11a. serie. 1.14 3/5. Ch.
7—10	10	Abedul	51	12	L. Muñoz	R. López	613	10.o de Pichuco en 1.500 mts. con 52, 10a. serie. 1.34 3/5
9	11	Tri Sulara.	51	6	L. Camus	A. Henríquez	613	9a. de Pichuco en 1.500 mts. con 52, 10a. serie. 1.34 3/5
15c	12	Fionia	51	8	R. Pavez	Eto. Castillo	474	Penúltima de Lixie en 1.100 mts. con 47, 7a. serie. 1.07. C.
3—10	13	Law	51	11	D. Cerda	R. Albornoz	547	10.o de Pícaro en 1.400 mts. con 51, 10a. serie. 1.27 3/5
6—3	14	Silente	50	15	R. Neira	L. Guajardo	639	3.o de Pascana en 1.200 mts. con 52, 12a. serie. 1.16. Ch.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

8—9c—2	1	Clarinda	54	1	R. Jaque	S. Fuentes	642	2a. de Olimpia en 1.200 mts. con 52, 9a. serie. 1.14 1/5
10	2	Zapador	54	6	N. González	S. Olivares	585	10.o de Universo en 1.200 mts. con 58, 10a. serie. 1.13 3/5
Reaparece	3	Fra Angélico	53	15	S. Véliz	O. Lizama G.	424	Reventó en sangre en la carrera de Newhaven, 1.200. 10a. s.
5—3—1	4	Guay	53	7	L. A. García	N. Peralta	640	Ganó a Termer en 1.200 mts. con 52, 11a. serie. 1.14 3/5
5c—14c	4a	La Siesta	53	10	F. Soto	N. Peralta	538	14a. de Cortavientos en 1.000 mts. con 47, 6a. serie B. 0.59
5	5	Hasta Luego	53	4	R. Madariaga	M. Araneda V.	642	5.o de Olimpia en 1.200 mts. con 54, 9a. serie. 1.14 1/5
11—7	6	Yacuto	53	5	O. Manríquez	H. Miranda	642	7.o de Olimpia en 1.200 mts. con 54, 9a. serie. 1.14 1/5
2—12—8	7	Pericles	52	14	H. Olguín	Fdo. Castro	614	8.o de Mudejar en 1.500 mts. con 53, 9a. serie. 1.34. H. Ch.
8—9—9	8	Dark Astro	52	11	G. Farfán	J. Salfate M.	642	9.o de Olimpia en 1.200 mts. con 53, 9a. serie. 1.14 1/5
2—4—6	9	Calpe	51	13	D. Cerda	M. Martínez	642	6.o de Olimpia en 1.200 mts. con 52, 9a. serie. 1.14 1/5
13—11—3	10	Sun Ren	51	12	L. Camus	R. Rabello	642	3.o de Olimpia en 1.200 mts. con 51, 9a. serie. 1.14 1/5
14—10	11	Embassy	51	8	A. Mora	M. Torres	642	10.o de Olimpia en 1.200 mts. con 52, 9a. serie. 1.14 1/5
15c—8—7c	12	Quieto	51	2	J. Martínez	J. Santos	658	7.o de Conjurado en 1.000 mts. con 49, 6a. serie. 1.00. C.
7—3	13	Zalamería	50	3	J. Barrios	A. Vodanovic	641	3a. de Tartagal en 1.200 mts. con 53, 10a. serie. 1.14. Ch.
Reaparece	DA	Oly	50	9	R. Neira	O. Becerra	211	Ultimo de B. Crisalys en 1.600 mts. con 48, 6a. serie. 1.40

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. Serie. — A las 10,30 horas.

1—3	1	Quality	56	2	H. Salas	P. Briones	49	3.o de Blackamoor en 1.200 con 49 kilos, 3a. serie, 1.12 1/5
4V—6V—2	2	Aunty	55	8	O. Manríquez	G. Avila	650	2a. de Ganosa en 1.200 con 55 kilos, 4a. serie, 1.12 2/5
1—3	2a	U. Recuerdo	51	13	E. Soto	G. Avila	592	3.o de Pluto en 1.200 con 54 kilos, 5a. serie, 1.12 3/5
7	3	Reservado	55	4	A. Salas	A. Vodanovic	649	7.o de Blackamoor en 1.200 con 51 kilos, 3a. serie, 1.12 1/5
7c—6c—8c	4	Polichinela	55	1	J. Escobar	A. Castro	633	8a. de Ricky Bar en 1.000 con 52 kilos, 4a. serie, 0.50
3—1	5	Llamazul	52	6	R. Madariaga	E. Rodríguez	648	Ganó a Señorita Trini en 1.200 con 52, 5a. serie, 1.13 2/5
1—3c—12	6	Palaciego	52	7	M. Alquinta	J. Castro	650	Ultimo de Ganosa en 1.200 con 54 kilos, 4a. serie, 1.12 2/5
3c—9c	7	Juan Díaz	52	10	G. Saavedra	H. Inda	636	9/o de Aleación en 1.000 con 57 kilos, 5a. serie, 0.59
Reaparece	8	Jaquelado	49	12	N. N.	A. Valenzuela	1721	Ultimo de Totihu en 1.300 con 53 kilos, Condic. 1.17 2/5
7	9	Enderby	48	15	C. Paredes	J. Vial	506	7.o de Palaciego en 1.200 con 54 kilos, 5a. serie, 1.13 1/5
14	10	Fonética	48	5	J. M. Aravena	A. Bulleró	555	14a. de Rangosa en 1.400 con 54 kilos, 5a. serie, 1.26
13—7	10a	Mollendo	48	14	J. Amestelly	O. Becerra	650	7.o de Ganosa en 1.200 con 51 kilos, 4a. serie, 1.12 2/5
2—7—5	11	Camée	47	3	S. Alcaide	A. H. García	650	5.o de Ganosa en 1.200 con 50 kilos, 4a. serie, 1.12 2/5
5—9	12	Manchego	47	11	C. Sepúlveda	J. Posadas	650	9.o de Ganosa en 1.200 con 50 kilos, 4a. serie, 1.12 2/5
2	13	Srta. Trini	47	9	F. Meneses	J. Muñoz R.	648	2a. de Llamazul en 1.200 con 52 kilos, 5a. serie, 1.13 2/5

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 11 horas— (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

Reaparece	1	Cantaré	54	10	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda	146	Ganó a Siflex en 950 con 54 kilos, Condicional, 0.59
Reaparece	1a	F. Sinatra	54	11	F. Toro	A. Sepúlveda	231	Ganó a Geresto en 950 con 54 kilos, Condicional, 0.58 1/5
6—1	2	Direttore	54	3	S. Vera	S. Miceli	609	Ganó a Curzón en 1.200 con 54 kilos, Condicional, 1.14
Reaparece	3	El Sol	54	7	E. Araya	J. González	449	3o de Justiciero, en 1.300 con 54 kilos, Clásico, 1.18 1/5
7—4—1	4	Geresto	54	12	S. Véliz	R. Quiroz	610	Ganó a Falmito en 1.200 con 54 kilos, Condicional, 1.14 2/5
1	5	Gigur	54	1	O. Manríquez	H. Miranda	676	Ganó a Curzón en 1.200 con 54 kilos, Condicional, 1.15 1/5
1	6	Gran Señor	54	9	M. Díaz	R. Maggi	675	Ganó a Sendero en 1.200 con 54 kilos, Condicional, 1.14 2/5
Reaparece	7	Grillo	54	5	F. Soto	O. Becerra	29	Ganó a Hammed en 950 con 53 kilos, Condicional, 0.57 1/5
Reaparece	8	Hammed	54	6	J. Martínez	J. Bernal	449	5.o de Justiciero, en 1.300 con 54 kilos, Clásico. 1.18 1/5
4c	9	Marcotón	54	2	A. Núñez	Alv. Abarca	478	4.o de Párrafo en 1.100 con 55 kilos, Clásico, 1.04, Club.
6c—6c	10	Noble	54	4	G. Farfán	H. Cisternas	600	6.o de Ultimo Gaucho en 1.100 con 55, Condicional. 1.05
Reaparece	11	Téquito	54	13	J. Barrios	F. Gazmuri	315	Ganó a Slabby en 950 con 53 kilos, Condicional, 0.59 2/5
2c—1c	12	U. Gaucho	54	8	R. Parodi	L. Espinoza	600	Ganó a Mane en 1.100 con 55 kilos, Condicional, 1.05

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. Serie.— A las 11,35 horas

1—4—9	1	On Benja	57	12	I. Sandoval	J. Suárez	643	9.o de Riña en 1.200 con 59 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile.
1—3—6	1a	Spartañera	52	8	R. Madariaga	J. Suárez	643	6a. de Riña en 1.200 con 54 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile
4—7	2	Coherencia	55	13	E. Araya	A. Bulleró	551	7a. de Pretty Boy en 1.400 con 48 kilos, 2a. serie, 1.24 2/5
Reaparece	3	Lao Tse	53	4	R. Neira	E. Scala	6	4a. de Cerbatana en 1.200 con 56 kilos, 3a. serie, 1.12
9c—13	4	Hamurabi	53	1	S. Meneses	J. García	684	Penúltimo de Noctámbulo en 1.400 con 57 3a. serie, 1.26 3/5
6—8—10—10	5	Apasionado	52	9	G. Farfán	A. H. García	643	10.o de Ria en 1.200 con 54 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile.
9c—8c—1	6	Riña	52	11	R. Jaque	R. San Martín	643	Ganó a Sun Shine, en 1.200 con 48 kilos, 2a. serie, 1.12
4V	7	Bizantino	51	6	A. González	G. Mancilla	672	4.o de Black Emperor en 1.300 con 52 kilos, Handicap. 1.18
7	8	Triunfador	50	5	H. Olguín	F. Castro	643	7.o de Ria en 1.200 con 52 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile
2—4	9	Cavour	50	7	S. Vera	S. Olivares	643	4.o de Riña en 1.200 con 51 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile
6—7—3	10	Cocotero	50	2	C. Paredes	A. Vodanovic	643	3.o de Riña en 1.200 con 50 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile.
7—1—2	11	Sun Shine	50	10	C. Sepúlveda	P. Briones	643	2.o de Riña en 1.200 con 49 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile
7—11—5	12	Dollinco	47	3	G. Meneses	J. Castro	643	5.o de Riña en 1.200 con 49 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple)

Reaparece	1	Clarión	57	12	S. Véliz	R. López	440	Ganó a Xochil en 1.200 con 50 kilos; 4a. serie; en 1.11
9—8	2	Canaletto	56	6	G. Farfán	I. Castro	587	8.o de Cerbatana en 1.200 con 49 kilos; 3a. serie; en 1.11 2/5
8c—5—8	3	Mequetrefe	56	14	H. Olguín	A. Sepúlveda	643	8.o de Riña en 1.200 con 47 kilos; 2a. serie; en 1.12. Chile
8	4	Oberón	55	11	I. Sandoval	J. Suárez	503	8.o de On Benja en 1.200 con 53 kilos; 3a. serie; en 1 12
5—13	5	Sixty	55	7	L. Camus	D. Jara	587	Ultimo de Cerbatana en 1.200 con 49; 3a. serie; en 1.11 2/5
0c—4c—1	6	Ganesa	54	10	J. M. Aravena	C. Covarrubias	650	Ganó a Aunty en 1.200 con 43 kilos; 4a. serie; en 1.12 2/5
4—4—7	7	Novial	52	5	O. Castillo	I. Vial	587	4.o de Cerbatana en 1.200 con 45 kilos; 3a. serie; en 1.11 2/5
4c—4c—9c	8	Cachuco	52	4	G. Saavedra	H. Inda	701	9.o de Vejestorio en 1.100 con 52 kilos; 4a. serie; en 1.05
7—5	9	Sardiniere	51	8	E. Soto	A. Henríquez	649	5.o de Blackamoor en 1.200 con 56 kilos; 3a. serie; en 1.12 2/5
4—2—8	10	A. de Triomphe	49	1	S. Vera	J. Bernal	649	8.o de Blackamoor en 1.200 con 54 kilos; 3a. serie; en 1.12 1/5
0c—3—2	11	Cuncumén	48	13	S. Allende	M. Araneda	649	2.o de Blackamoor en 1.200 con 50 kilos; 3a. serie; en 1.12 1/5
11—9	12	Portalito	48	9	M. Campos	A. Gutiérrez	649	9.o de Blackamoor en 1.200 con 53 kilos; 3a. serie; en 1.12 1/5
Reaparece	13	Yupanqui	47	3	F. Meneses	P. Valderrama	1637	12.o de Piruncho en 1.500 con 46 kilos; 3a. serie; en 1.32
7c—14—15	14	Gran Visir	47	2	S. Alcaide	S. Olivares	687	Penúlt. de Shameless en 1.400 con 52; 4a. serie; en 1.26 4/5

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.45 horas.

2V	1	Gran Conde	54	7	L. Camus	H. Jara	669	2.o de Monigote en 1.300 con 50 kilos; Hand. en 1.19 1/5
3—3—4	2	Night Hill	54	1	E. Soto	O. Lizama G.	646	4a. de Ojo de Aguila en 1.200 con 52 kilos; 7a. S.; en 1.13 2/5
Reaparece	3	Suzy Beny	54	3	J. M. Aravena	S. Fuentes	—	Reaparece, después de prolongado descanso. Veremos qué hace
4—12—11	4	El Madrileño	53	13	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda	646	11.o de Ojo de Aguila en 1.200 con 53; 7a. serie; en 1.13 2/5
Reaparece	4a	Mancera	50	9	J. Martínez	A. Sepúlveda	149	11a. de Romántico en 1.500 con 51 kilos; 8a. serie; en 1.34 1/5
1	5	Tartagal	53	10	R. Madariaga	S. González	641	Ganó a Dorian Grey en 1.200 con 51 kilos; 10a. serie; en 1.14
4	6	Atipada	52	2	A. Salas	L. A. Orellana	645	4a. de P. Poroso en 1.200 con 53 kilos; 8a. serie; en 1.13 1/5
6c—3c—7	7	Cacique	52	4	J. Barrios	Fdo. Gazmuri	645	7.o de P. Poroso en 1.200 con 54 kilos; 8a. serie; en 1.13 1/5
8c—1c	8	Lonjista	52	8	V. Espinoza	L. Contreras	656	Ganó a Etiology en 1.000 con 51 kilos; 7a. serie; en 1.00
1	9	Pascana	52	11	C. Paredes	A. Ramírez	639	Ganó a Aplicación en 1.200 con 53 kilos; 12a. serie; en 1.16
11—5—3	10	Papelucho	51	12	H. Salas	P. Briones	645	3.o de P. Poroso en 1.200 con 51 kilos; 8a. serie; en 1.13 1/5
14—9	11	Acorde	51	15	D. Cerda	R. Quiroz	646	9.o de Ojo de Aguila en 1.200 con 51; 7a. serie; en 1.13 2/5
9—11—14	12	Gavia	51	14	R. Neira	L. Guajardo	615	14a. de Gagarín en 1.500 con 52 kilos; 8a. serie; en 1.33 3/5
12c—7c—9c	13	Espina	50	5	R. Montoya	L. Espinoza	652	9a. de Juvénica en 1.200 con 51 kilos; Condic.; en 1.12 2/5
3—3—8	14	Telémaco	50	6	J. Amestelly	D. Miranda	645	8.o de P. Poroso en 1.200 con 52 kilos; 8a. serie; en 1.13 1/5

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

14c—4c—2	1	Lucano	54	15	C. Sepúlveda	I. Duque	646	2.o de Ojo de Aguila en 1.200 con 52; 7a. serie; en 1.13 2/5
1c—4c—11c	2	Cuchilla	54	10	J. Barrios	E. Castillo	636	13.o de Lázaro en 1.200 con 52 kilos; 6a. serie; en 1.13. Chile
6—13	3	Diestro	54	11	O. Hermosilla	R. Villa	647	13.o de Lázaro en 1.200 con 52 kilos; 6a. serie; en 1.13; Ch.
9—14—11	4	Rafumón	54	14	R. Madariaga	L. Contreras	619	11.o de Don Jaime en 1.500 con 53 kilos; 7a. serie; en 1.33
5—12c	5	Regreso	54	8	C. Paredes	L. Contreras	660	Ultimo de Stagger en 1.200 con 49 kilos; 6a. serie; en 1.12
12	6	Róbinson	54	2	M. González	C. Rivera	647	12.o de Lázaro en 1.200 con 52 kilos; 6a. S. en 1.13. Chile
5	7	Jalousie	53	3	H. Olguín	H. Cisternas	646	5a. de Ojo de Aguila en 1.200 con 54; 7a. serie; en 1.13 2/5
10—11	8	La Escocesa	53	6	E. Soto	S. Olivares	647	11a. de Lázaro en 1.200 con 51 kilos; 6a. serie; en 1.13; Chile
11—1	9	Olimpia	53	13	C. Meneses	A. Amaro	642	Ganó a Clarinda en 1.200 con 52 kilos; 9a. serie; en 1.14 1/5
8—7	10	Tetraciclina	53	13	O. Manríquez	D. Miranda	646	7a. de Ojo de Aguila en 1.200 con 54; 7a. serie; en 1.13 2/5
12—10	11	Vibilia	53	7	G. Farfán	F. Castro	647	10a. de Lázaro en 1.200 con 51 kilos; 6a. serie; en 1.13; Chile
7—13	12	Lomaso	53	5	L. A. García	N. Peralta	646	Penúlt. de Ojo de Aguila en 1.200 con 54; 7a. serie: 1.13 2/5
8c—6c	13	Magancia	53	9	E. Carreño	P. Inda	636	6a. de Aleación en 1.000 con 47 kilos; 5a. serie; en 0.59; Club
Reaparece	14	Don Manuel	52	4	R. Neira	L. Guajardo	2180	4.o de Queen of Clubs en 1.200 con 50; 6a. serie; en 1.13
12c	15	Lumba	52	1	O. Castillo	R. Maggi	595	Penúlt. de Sacarino en 1.300 con 52; 7a. serie; en 1.13 3/5; Cl

CARRERA "B".— 3.200 metros.— Steeplechase sin apuestas.— Se correrá después de la 12a. carrera.

B. Burn	1	Bonachón	71	3	C. Oviedo	SIN APUESTAS
W. Honey	2	Pernambuco	71	8	D. Cifuentes	
Hardendale	3	Bermeo	69	6	A. Rojas	
Pharad	4	Emperador	65	4	O. Hermosilla	
R. d'Atout	5	Katamón	65	1	F. Zúñiga	
Atophan	6	Guerlain	62	5	B. Gatica	
W. Honey	7	Oreado	59	2	J. Alarcón	
S. Ky	8	Sanchona	58	7	J. Oviedo	

(PASA A LA PAGINA 20)

★CLUB HIPICO★

DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.10 horas.— Condicional.

5—4	1	Afectuoso	55	8	L. Espinoza	L. Espinoza	596	4.o de Helicón en 1.300 con 55 kls. T. 1.18; condic.
8	2	Aguilar	55	10	J. Chamorro	J. Melero	654	8.o de B. Yusuf en 1.000 con 55 kls. T. 1.00; condic.
3—9—6—11	3	Al Ras	55	1	J. M. Aravena	R. Méndez	596	Penúlt. de Helicón 1.300 con 55 kls. T. 1.18; condic.
Debutante	4	Aplaudido	55	7	P. Ulloa	J. Zúñiga	—	Debutante. Hijo de Amasis y Myra, por Serenísimo.
9—7—7—9	5	Caracal	55	14	R. Latorre	G. Urquidi	653	9.o de P. Tadeus 1.000 con 5 kls.5 T. 0,59; condic.
2	5a	Servicial	55	12	F. Toro	G. Urquidi	654	2.o de B. Yusuf 1.000 con 55 kls. T. 1.00; condic.
3—5	6	Demagogo	55	6	L. A. Díaz	R. Allen	596	5.o de Helicón 1.200 con 55 kls. T. 1.18; condic.
2—7—4—5	7	El Guapo	55	13	R. Parodi	R. Celpa	653	3.o de P. Tadeus 1.000 con 55 kls. T. 0,59; condic.
Debutante	8	El Rotito	55	2	P. Muñoz	P. Bagú	—	Debutante. Hijo de B. Boy y Soong, por Orégano. "Rensico"
6—10—6	9	Guepard	55	9	L. Muñoz	H. Gazmuri	654	6.o de B. Yusuf 1.000 con 53 kls. T.1.00;condicional.
Debutante	10	Horacio	55	5	J. L. Silva	L. A. García	—	Debut. Hijo de Basilisco y Horos. Afghan II. "Botafogo".
8—7—7	11	Janequeo	55	11	J. Aravena	F. Castro I.	653	7.o de P. Tadeus en 1.000 con 54 kls. T. 0,59; condicional.
8—9—13	12	Pelarco	55	15	E. Saavedra	J. Melero B.	315	Ult. de Tequito en 950 con 55 kls. T. 0,59 2/5; condic.
5—7—6—3	13	Perdurable	55	3	S. Muñoz	F. 2.o Chamor.	654	3.o de B. Yusuf en 1.000 con 5 kls. T. 1.00; condic.
Debutante	14	Quite	55	16	C. Pezoa	A. Muscatt	—	Debut. Hijo de T. T. Cities y Q. Ann, por Sandals.
Debutante	15	Venado	55	4	A. Núñez	E. Inda S	—	Debut. Hijo de Florete y Cocarda, por Cocnney; "Alicahue"

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.35 horas.— Condicional.

12	1	Aclarador	55	7	E. Peña	S. Fuentes	653	4.o de P. Tadeus 1.000 con 55 kls. T. 0,59; condic.
12	2	Amargoso	55	9	J. Caro	J. Araya	654	Ult. de B. Yusuf en 1,000 con 53 kls. T. 1.00; condic.
4	3	Brighton.	55	13	F. Toro	G. Urquidi	653	4.o de P. Tadues 1.000 con 55 kls. T. 0,59;condic.
6—4—9	3a	Quilquilco	55	12	C. Pezoa	G. Urquidi	596	9.o de Helicón en 1.300 con 55 kls. T. 1.18; condicional.
7	4	Castizo	55	6	H. Pilar	A. Breque	654	7.o de B. Yusuf en 1.000 con 55 kls. T. 1.00; condicional.
6—3—2—2	5	Curzón	55	16	I. Sandoval	O. Lizama	676	2.o de Gigur 1.200 con 54 kls. T. 1.15 1/5; cond. Chile.
10	6	Fuego	55	2	P. Ulloa	J. Zúñiga	653	10.o de P. Tadeus en 1.000 con 53 kls. T. 0,59; condicional.
Debutante	7	Irascible	55	11	L. A. Díaz	J. Cavieres	—	Debut. Hijo de T. Ch. Intre por F. Fox; "La Candelaria".
8—9	8	Lunario	55	1	O. Muñoz	E. Inda S.	507	9.o de Paradiso en 1.200 con 55 kls. T. 1.12; condicional.
6	9	Maretazo	55	8	R. Parodi	H. Inda	653	6.o de P. Tadeus en 1.000 con 53 kls. T. 0,59; condicional.
12	10	Micrófono	55	15	P. Muñoz	J. Maldonado	654	Penúlt. de B. Yusuf en 1.000 con 56 kls. T. 1 00; condic.
3—5	11	Nitos	55	5	B. Guajardo	J. M. Baeza	653	5.o de P. Tadeus 1.000 con 54 kls. T. 0,59; condicional.
2	12	Novelesco	55	3	S. Vera	J. Melero	594	2.o de Fabuloso 1.300 con 55 kls. T. 1.19; condicional.
9—8	13	Rastacuero	55	14	A. González	S. González	653	8.o de P. Tadeus en 1.000 con 55 kls. T. 0,59; condicional.
Debutante	14	Rey Pobre	55	10	A. Jaque	M. Ortiz	—	Debut. Hijo de Lafontaine II y Dignidad; "San Jorge".
10	15	Venancio	55	4	L. Espinoza	C. Covarrubias	596	10.o de Helicón en 1.300 con 55 kls. T. 1.18; condic.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13 horas.— Cuarta Serie.— (Ganador y Dupla).

2—1—5—4	1	La Chunga	55	1	F. Toro	A. López	701	4a. de Vejestorio en 1.100 con 52 kls. 4a. ser. en 1.05.
2—4—1—3	2	Marjorie	52	4	C. Pezoa	J. Inda	629	3a. de Hípica en 1.000 con 5 5kls. 5a. ser. en 0,58 2/5.
11—2—8	3	Sibila	52	7	G. Jorquera	P. Bagú	480	8.o de La Chunga en 1.100 con 51 kls. 4a. ser. en 1.04 4/5.
7—9	4	Radiante	51	5	N. N.	O. Jara	633	9.o de R. Bar en 1.000 con 50 kls. 4a. ser. T. 0,58.
4—3—13—2	5	Río Apure	49	6	S. Vera	H. Inda	696	2.o de Emiliano en 1.100 con 53 kls. 5a. ser. en 1.05 3/5.
6—7—8—7	6	Ratera	48	3	A. González	J. M. Baeza	629	Ultima de Hípica en 1.000 con 54 kls. 5a. ser. en 0,58 4/5.
1—2—12	7	Tetrarquia	47	2	H. Pilar	G. Urquidi	696	Penúlt. de Emiliano en 1.100 con 53 kls. 5a. ser. 1.05 3/5.

CUARTA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Primera válida de la triple, cierre a las 13.17 horas.)

2—2—1—6	1	Carnavalada	53	5	J. Baeza	E. Inda S.	625	Ultima de G. News en 1.100 con 53 kls. T. 1.05; condic.
8—1—2	2	Frisolera	53	1	G. Jorquera	M. Amaya	625	2a. de G. News en 1.100 con 53 kls. T. 1.05; condic.
9—1—12	3	Jaquelina	53	7	C. Sepúlveda	H. Cisternas	682	13a. de Uspallata en 1.200 con 52 kls. T. 1.13 3/5.
1	4	Paraíba	53	2	A. González	J. M. Baeza	628	Ganó a Migracia en 1.000 con 52 kls. T. 1.00; condicional.
6—1—4—3	5	Pericansia	53	9	R. Parodi	J. Araya	625	3a. de G. News en 1.100 con 53 kls. T. 1.05; condicional.
3—1	6	Prestancia	53	6	H. Pilar	E. Cáceres	627	Ganó a G. Pelea en 1.000 con 52 kls. T. 1.0 3/5; condic.
5—1—4	7	Quelona	53	3	A. Núñez	J. Cavieres	625	4a. de G. News en 1.100 con 53 kls. T. 1.05; condicional.
1	8	Scots Lady	53	4	F. Toro	R. Allen	559	Ganó a Migracia en 1.000 con 53 kls. T. 1.00; condicional.
3—1	9	Violaine	53	8	P. Muñoz	F. Jecial	558	Ganó a C. a Cara 1.000 con 50 kls. T. 1.00; condicional.

QUINTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 13.45 horas.)

12—3—5—5	1	Amagana	55	12	J. M. Aravena	L. Santos	560	Ultima de Don Quijote en 1.100 m. con 49 k. T.: 1.05 1/5.
1—6—16	2	Gonzalito	55	6	P. Ulloa	P. Bagú	635	Penúltimo de El Cuco en 1.000 con 52 k. 6a. s. T.: 0.59 2/5.
9—15—14	2a	Baleares	55	9	E. Meneses	P. Bagú	245	14a de Conciliador en 1.00 con 51k. T.: 1.02. 7a. serie.
7—1—9—15	3	Vorobey	55	10	R. Parodi	S. González	2010	15.o de Angola en 1.00 m. con 55 k. 5a. s. T.: 0.59 2/5.
9—6—16	4	Ambar	54	1	F. Toro	R. Allen	699	Penúltimo de Queridita en 1.100 con 50 k. 6a. s. T.: 1.05 3/5.
12—2—6—13	5	Aquarium	53	13	C. Pezoa	O. Silva	645	Ultimo de P. Poroso en 1.200 con 54 k. 8a. s. T.: 1.13 1/5.
3—9—1—2	6	Cuckoo	53	2	H. Salas	F. Castro	658	2a. de Conjurado en 1.000 m. con 53 k. 6a. s. T.: 1.00.
11—12—9—1	7	Andareña	52	14	C. Paredes	T. Bustos	583	Ganó a Pretoria en 1.200 m. con 52 k. 12a. serie. T.: 1.13 3/5.
11—16—8	8	A. Celeste	50	7	E. Carreño	A. Carreño	658	8a. de Conjurado en 1.000 m. con 53 k. 6a. s. T.: 1.00.
12—2—2	9	Etiology	48	3	A. González	A. Muscatt	656	2a. de Lonjista en 1.000 m. con 54 k. 7a. serie. T.: 1.00.
2—11—17	10	Romance	47	11	A. Morales	E. Rodríguez	690	Penúltimo de Mi Tinca en 1.100 con 52 k. 7a. s. T.: 1.06 3/5.
5—13—12	11	Norte Chico	46	8	N. N.	P. Medina	693	12.o de Mi Tinca en 1.100 con 51 k. 7a. s. T.: 1.06 3/5.
7—11—3—8	12	Comoedia	45	4	J. Amestelly	Ern. Castillo	652	8a. de Juvénica en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.12 2/5.
7	13	Ponte Di Re	45	15	J. L. Araya	Alv. Breque	665	7.o de M. California en 1.300 m. con 48 k. Tpo.: 1.20.
18—9—5	14	Sun Gift	45	5	J. Aliaga	L. Espinoza	656	5.o de Lonjista en 1.000 m. con 50 k. 7a. s. T.: 1.00.

SEXTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.500 metros.— 7a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.10 horas.)

7—12—1	1	Mi Esperanza	56	1	J. Escobar	A. Castro	548	Ganó a Rojelana en 1.400 m. con 50 k. 9a. s. T.: 1.27.
3—9—2—1	2	Don Chayo	55	7	R. Parodi	O. Becerra	624	Ganó a S. Loco en 1.500 m. con 55 k. Tpo.: 1.32. Condic.
4—4—1—5	3	Gagarín	55	11	S. Vera	S. Olivares	681	5.o de Trovador en 1.400 m. con 54 k. 8a. s. T.: 1.27 2/5.
16—13—17	4	Reñeco	55	15	O. Hermosilla	C. Castro	685	Penúltimo de M. Nat en 1.400 m. con 52 k. 7a. s. T.: 1.26 2/5.
12—9—18	5	Vima	54	2	E. Saavedra	J. Melero B.	685	18a. de Gary en 1.300 m. con 48 k. 6a. s. T.: 1.17 3/5.
12—16—5	6	Gran Clarín	53	14	C. Pezoa	P. Fuentes	699	5.o de Queridita en 1.100 m. con 50 k. 6a. s. T.: 1.05 3/5.
4—8—7—6	7	Shangaicita	53	6	R. Madariaga	Ed. Rodríguez	564	6a. de S. de Ooro en 1.200 m. con 54 k. 6a. s. Tpo.: 1.12.
6—4—1—14	8	Lucero	52	16	J. González	E. Valenzuela	65	Penúltimo de H. Fox en 1.200 con 52 k. 10a. s. T.: 1.13 3/5.
3—14—12—5	9	Fiador	51	3	A. Núñez	L. A. Orellana	679	5.o de B. Oro en 1.400 m. con 53 k. 10a. s. T.: 1.29.
2—8—10—6	10	Río Real	51	10	F. Toro	P. Bagú	615	6.o de Gagarín en 1.500 m con 53 k. 8a. s. T.: 1.33 3/5.
7—1—11—4	11	Normanda	50	8	G. Jorquera	V. Ramírez	560	Penúltima de Don Quijote en 1.100 con 49 k. Tpo.: 1.05 1/5.
5—11—16	12	Amambay	49	13	J. Amestelly	J. González	693	16a. de Mi Tinca en 1.100 m. con 55 k. 7a. s. T.: 1.06 3/5.
4—7—10—4	13	Black Peter	47	4	J. M. Aravena	H. Inda	689	4.o de Mono Fox en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.13.
7—6—13—13	14	Discretita	45	17	S. Alcaide	J. Santos	693	13a. de Mi Tinca en 1.100 m. con 45 k. 7a. s. T.: 1.06 3/5.
6—8—5	15	Doris Day	45	5	A. González	L. Alvarez B.	597	3a. de Bagoas en 1.500 m. con 53 k. Tpo.: 1.32. Condicional.
11—12—10	16	Izar Zuri	45	9	F. Meneses	P. Medina	652	10a. de Juvénica en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.12 2/5.
7—7—4—7	17	Pharisienne	45	12	J. Aliaga	F. León	652	7a. de Juvénica en 1.200 m. con 50 k. Tpo.: 1.12 2/5.

SEPTIMA CARRERA.— A las 14,45 horas.— 1.000 metros.— 5a. Serie.

3—12—1	1	El Cuco	55	8	P. Ulloa	T. Herrera	635	Ganó a Simpaticona en 1.000 con 54 kilos, 6a. Serie, 0.59 2/5
8—10—2	2	Margaronia	55	11	C. Sepúlveda	A. Valdés	700	2a. de Isabel en 1.100 con 53 kilos, 5a. serie, 1.05
12—10—15	3	Minero	55	2	R. Parodi	P. Medina	569	15.o de Shameless en 1.200 con 50 kilos, 5a. serie, 1.11
6—2—6	4	Despierto	54	9	O. Muñoz	A. Muscatt	603	6.o de Mylene en 1.300 con 49 kilos, 5a. serie, 1.17
11—9—9	5	Queen Air	54	1	R. Valenzuela	J. Rodríguez	696	9a. de Emiliano en 1.100 con 48 kilos, 5a. serie, 1.05 3/5
6—2—4—7	6	Respaldo	53	12	G. Jorquera	J. Inda	663	7.o de Bengasi en 1.200 con 47 kilos, 5a. serie, 1.11 2/5
5—5—10—8	7	Banquier	52	3	C. Pezoa	G. Urquidi	700	8.o de Isabel en 1.100 con 53 kilos, 5a. serie, 1.05
16—8—7	8	Big Ben	52	6	S. Vera	J. Melero	700	7.o de Isabel en 1.100 con 53 kilos, 5a. serie, 1.05
16—14—16	9	Enterprise	52	10	F. Toro	A. Bulleró	481	Penúltima de Flamme en 1.100 con 50 kilos, 5a. ser. 1.5
1—7—8—2	10	Sun Vido	50	4	H. Pilar	H. González	664	2.o de Alaraco en 1.200 con 50 kilos, 5a serie, 1.12
4—0—5	11	Piñacha	47	7	P. Muñoz	S. Fuentes	700	5a. de Isabel en 1.100 con 48 kilos, 5a. serie, 1.05
5—13—1—8	12	B. Chillaneja	45	5	F. Meneses	P. Valderrama	636	8a. de Aleación en 1.000 con 47 kilos, 5a. serie, 0.59

OCTAVA CARRERA.— A las 15,25 horas.— 1.500 metros.— 6a. Serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15,10 horas).

11—8—6	1	Galgo Lindo	55	3	J. Chamorro	F. Chamorro	700	6.o de Isabel en 1.100 con 50 kilos, 1.05, 5a. serie
11—10—14	2	Ciudadela	54	9	E. Saavedra	P. Inda	685	14a. de Míster Nat en 1.400 con 49 kilos, 7a. serie, 1.26 3/5
2—7—2—1	3	Bagoas	53	6	J. L. Silva	A. Valdés	597	Ganó a Athasa en 1.500 con 53 kilos, 1.32, Condicional
9—0—2—11	4	Conde Lara	53	14	O. Hermosilla	R. Luna	622	Ultimo de Paidahue en 1.500 con 48 kilos, 1.32 2/5, 4a. ser.
9—15—11—5	5	Chorombo	53	10	F. Toro	A. Vodanovic	635	5.o de El Cuco en 1.000 con 54 kilos, 6a. serie, 0.59 2/5
6—10—7—9	6	Don Tolo	53	3	E. Guajardo	P. Fuentes	661	Ultimo de Playa Chica en 1.700 con 53 kilos, 1.43 2/5, 6a. ser.
3—1—4—11	7	Miski	53	2	H. Pilar	A. Breque	635	11a. de El Cuco en 1.000 con 55 kilos, 6a. serie, 0.59 2/5
6—3—1—0	8	Sacarino	53	16	G. Jorquera	F. León	664	No Tabla de Alaraco en 1.200 con 50 kilos. 5a. ser. 1.12
2—12—13—7	9	L. Estampa	52	5	R. Madariaga	C. Muñoz G.	518	7a. de Carrasco en 1.500 con 53 kilos, 6a. serie, 1.31 2/5
7—10—11	10	Osadía	52	11	D. Cerda	E. Cáceres	686	11a de Toffana en 1.400 con 52 kilos, 1.26, 6a. serie, H. Chile
6—7—3—4	11	Becuadro	51	17	G. Saavedra	A. Abarca	651	Penúltima de Crispín en 1.500 con 49 kilos, 1.30 2/5. Cond
7—0—3—5	12	Bel Ami	51	7	C. Sepúlveda	J. Salas	661	5.o de Playa Chica en 1.700 con 50 kilos, 6a. serie, 1.43 2/5
11—8—9—17	13	Doña Nena	51	15	S. Vera	A. Preschle	608	17a. de Gary en 1.300 con 51 kilos, 1.17 3/5, 6a. serie
7—4—6—17	14	Flor de Ulmo	51	12	A. Núñez	A. Sepúlveda	621	Penúltima de Marité en 1.500 con 52 kilos, 1.32 2/5, 6a. ser.
14—8—2—7	15	Nebucanita	51	1	C. Pezoa	C. Tapia	661	7a. de Playa Chica en 1.500 con 51 kilos, 6a. serie, 1.43 2/5
1—9—20—11	16	Tour Blue	51	8	J. Caro	J. Argagnon	606	Ultimo de Niké en 1.600 con 47 kilos, 5a. serie, 1.37.
5—12—3—12	17	El Pirata	49	4	L. Hevia	M. Valenzuela	601	Ultimo de Wu en 1.600 con 54 kilos, 6a. serie, 1.34

NOVENA CARRERA.— A las 15,50 horas.— 2.600 metros.— Clásico Peso Reglamento.— (Ganador y Dupla).

3—3—3—1	1	Zorro Veloz	61	3	F. Toro	J. Suárez	549	Ganó a Fondak en 2.200 con 56 kilos, 2.18 3/5. Clásico.
2—1—6—2	2	Hiparco	60	4	H. Pilar	A. Breque	490	2.o de Mongraña en 2.400 con 61 kilos, 2.30 3/5, Viña
8—1—7—3	3	Pomelo	60	6	E. Araya	J. Melero	644	3.o de Fondak en 1.500 con 53, 1.30 3/5, Car. Esp. H. Ch.
1—2—2—2	4	Reynald	60	7	L. A. Díaz	J. Melero	514	2.o de Golden Age en 2000 con 60, 2.02, Cl. Regl.
10—1—1—4	5	Curiche	55	5	L. Espinoza	C. Covarrubias	358	Ultimo de Hiparco en 2.400 con 53, 2.27 3/5, Viña
1—4—7—1	6	Golden Age	55	2	P. Ulloa	G. Sarmiento	614	Ganó a Reynald en 2.000 con 56 kilos, 2.02, Cl. Regl.
1—4—1—5	7	Multimillon.	55	1	S. Vera	J. Inda	659	Ultimo de Chilenazo en 2.000 con 60 kilos, 2.05 3/5, Cl.

DECIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.000 metros.— 2a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 16.07 hrs.)

1—1—5—1	1	Sioux	58	1	I. Sandoval	J. Suárez	632	Ganó a Ring en 1.100 mts. con 53. 1.04 2/5. Car. Esp.
14—11—6	2	Frú Frú	55	6	R. Madariaga	A. Breque	632	6a. de Ring en 1.100 mts. con 55 kls. 1.04 2/5. Car. Esp.
7—1—4—6	2a	Hill Day	50	3	H. Pilar	A. Breque	499	6.o de Spartanera en 1 200 mts. con 52. 1.12 1/5. 2a. s. Hip.
4—3—7—3	3	Bataclán	53	9	F. Toro	R. Rabello	632	3.o de Ring en 1.100 mts. con 50 kls. 1.04 2/5. Car. Esp.
1—1—2—6	4	Murmurio	53	11	C. Pezoa	A. Muscatt	607	6.o de Bramante en 1.300 mts. con 54. 1.16 3/5. 2a. serie
6—3—8—13	5	V. Eugenia	53	2	R. Jaque	R. S. Martín	391	Ultima de Careo en 1.000 mts. con 55 kls. 0.59. Car. Esp.
4—1—6—4	6	Careo	52	5	A. Núñez	C. Tapia	632	4.o de Ring en 1.100 mts. con 51 kls. 1.04 2/5. Car. Esp.
2—9—8—5	7	Cielo Azul	52	7	J. Jorquera	P. Bagú	632	5.o de Ring en 1.100 mts. con 52 kls. 1.04 2.5. Car. Esp.
1—7—6—4	8	Ava	51	12	C. Sepúlveda	A. Padovani	573	4a. de Huamboli en 1.000 mts. con 60. 0.59 3/5. Hand. Sport.
1—6—2—2	9	Pitarrilla	51	10	S. Vera	J. Inda	633	2a. de Rocky Bar en 1.000 mts. con 57. 0.58. 4a. serie
8—9—11—12	10	Boxeadora	49	8	A. González	A. Gutiérrez	643	Ultima de Riña en 1.200 mts. con 58. 1.12. 2a. serie. H. Ch.
9—3—7—11	11	Vera Cruz	48	4	N. N.	E. Cáceres	607	8.o de Bramante en 1.300 mts. con 49. 1.16 3/5. 2a. serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.

9—3—3—3	1	Mi Loca	58	2	L. A. Díaz	J. Melero	662	3a. de Le Touquet en 1.200 mts. con 57. 1.11. 4a. serie
5—8—8—13	2	Imperioso	55	8	D. Muñoz	O. Jara	701	Ultimo de Vejestorio en 1.100 mts. con 58. 1.05. 4a. serie
3—2—11—4	3	Liz	54	3	F. Toro	J. Suárez	684	4a. de Noctámbulo en 1.400 mts. con 52. 1.26 3/5. 3a. serie
8—2—1—5	4	Takamatsú	54	7	R. Parodi	A. Bulleró	599	5a. de M. Brando en 1.600 mts. con 57. 1.36 2/5. 4a. serie
6—6—2—6	5	G. Bravo	52	9	G. Jorquera	J. Fuentes	662	6.o de Le Touquet en 1.200 mts. con 54. 1.11. 4a. serie
2—5—10—3	6	Anarquista	52	1	H. Pilar	A. Breque	1940	3.o de Aquila en 1.900 mts. con 54. 1.56 3/5. 4a. serie
4—5—6—1	7	Emiliano	51	12	C. Pezoa	J. Chamorro	696	Ganó a Río Apure en 1.100 mts. con 55. 1.05 3/5. 5a. serie
4—6—6—8	8	Idéntico	49	4	P. Muñoz	D. Sandoval	634	8.o de Maestro P. en 1.600 mts. con 54. 1.36 2/5. 4a. serie
4—2—13—2	9	Qué Valor	49	10	A. González	C. Pfeu	634	2.o de Maestro P. en 1.600 mts. con 51. 1.36 2/5. 4a. serie
8—2—5—7	10	Burbujón	48	5	S. Vera	A. Vodanovic	634	7.o de Maestro P. en 1.600 mts. con 53. 1.36 2/5. 4a. serie
15—7—12	11	Inquisidor	48	11	C. Paredes	M. Murillo	466	Ultimo de Garnir en 1.500 mts. con 48. 1.32. 3a. serie. H. Ch.
2—6—4—7	12	Lagartijo	46	6	J. Caro	V. Ramírez	603	7.o de Mylene en 1.300 mts. con 57. 1.27. 5a. serie
4—3—1—11	13	Chacona	45	13	J. Aliaga	C. Covarrubias	519	12a. de M. Brando en 1.500 mts. con 55. 1.31. 5a. serie

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.10 hrs.)

4—8—8—12	1	Monrey	55	4	O. Muñoz	J. Melero	569	12.o de Shameless en 1.200 mts. con 53. 1.11. 5a. serie
9—5—4—4	2	B. Azul	54	10	R. Jaque	J. González	657	4.o de Lucanor en 1.700 mts. con 50. 1.43 3/5. 5a. serie
4—3—7—3	3	Ebanista	54	15	A. Núñez	D. Sandoval	657	3.o de Lucanor en 1.700 mts. con 49. 1.43 3/5. 5a. serie
4—4—9—5	4	Maggy Rouff	54	3	R. Parodi	R. Allen	630	5a. de Ampuloso en 1.600 mts. con 57. 1.37 2/5. 5a. serie
11—7—2—2	5	Recanto	54	9	E. Salas	L. G. Alvarez	650	2.o de Ampuloso en 1.600 mts. con 54. 1.37 2/5. 5a. serie
2—7—8—7	6	Penisla	53	16	A. González	A. Muscatt	509	Ultimo de Orlando en 1.600 mts. con 47. 1.37 2/5. Cond.
6—3—5—2	7	Toronto	53	2	S. Vera	A. Vodanovic	657	2.o de Lucanor en 1.700 mts. con 48. 1.43 3/5. 5a. serie
14—12—6	8	Peiping	52	8	E. Guajardo	J. Maldonado	657	Penúltimo de Lucanor en 1 600 mts. con 49. 1.43 3/5. Condicional
1—6—6—2	9	Buen Amigo	51	1	C. Pezoa	J. Chamorro	651	2.o de Crispín en 1.500 mts. con 50. 1.30 3/5. 5a. serie
2—5—3—8	10	Metal Rojo	51	11	G. Jorquera	A. López	668	8.o de Palmeia en 1 400 mts. con 51. 1.26 3/5. 6a. serie
2—9—2—1	11	Wu	51	5	F. Toro	D. Miranda	601	Ganó a Nebucanita en 1.600 mts. con 54. 1.37. 6a. serie
17—12—2	12	Grimpola	50	12	F. Meneses	V. Romo	695	2a. de P. Chica en 1.700 mts. con 47. 1.44 3/5. 5a. s.
18—10—14	13	Lógico	50	17	P. Muñoz	P. Bagú	2148	Ultimo de La Tucana en 1.100 mts. con 54. 1.06 2/5. 6a. serie
14—15—15	14	Giovanna	49	13	H. Pilar	L. A. García	608	15a. de Gary en 1.300 mts. con 57. 1.17 3/5. 6a. serie
10—10—6	15	Surcouf	48	6	J. M. Aravena	P. Inda	661	4.o de P. Chica en 1.700 mts. con 55. 1.43 2/5. 6a. serie
9—12—1—4	16	U. Hora	47	14	C. Paredes	E. Navarro	686	4a. de Toffana en 1.400 mts. con 52. 1.26. 6a. serie. H. Ch.
Reaparece	17	Flamenco	46	7	F. Arredondo	S. Fuentes	1907	9.o de Eliano en 1 500 mts. con 48. 1.32. 5a., serie. Hip.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 18 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.

1—1—3—5	1	Brentano	57	2	P. Ulloa	G. Sarmiento	491	5.o de Realejo en 1.600 mts. con 52. 1.38 4/5. Hand. Sport.
10—4—4	2	Angola	55	7	M. Yáñez	J. Argagnon	599	4a. de M. Brando en 1.600 mts. con 49. 1.36 2/5. 4a. serie
7—6—6—5	3	Masorah	54	11	F. Toro	A. Bulleró	634	5.o de Maestro P. en 1.600 mts. con 49. 1.36 3/5. 4a. serie
5—5—2—4	4	Mazatlán	54	3	A. Núñez	D. Sandoval	634	4.o de Maestro P. en 1.600 mts. con 49. 1.36 2/5. 4a. serie
11—6—1—9	5	Penitente	54	10	N. N.	J. Cavieres	602	9.o de Somalia en 1.600 mts. con 57. 1.37 2/5. 5a. serie
11—3—7—9	6	Ampuloso	53	14	R. Parodi	J. M. Baeza	630	Ganó a Recanto en 1.600 mts. con 55. 1.37 2/5. 4a. serie
3—11—9—1	7	Prejuicio	53	12	J. M. Aravena	V. Ramírez	634	6.o de Maestro P. en 1.600 mts., con 49. 1.36 3/5. 5a. s.
3—11—6	8	Apagada	52	4	C. Pezoa	G. Urquidi	696	Ultima de Emiliano en 1.100 mts. con 55. 1.05 3/5. Hip.
14—10—13	9	Jasodito	52	6	S. Vera	S. Olivares	620	Ultimo de Payuda en 1.800 mts. con 45. 1.55. Hand. serie
10—4—14—8	10	Lombardero	52	8	R. Madariaga	E. Navarro	687	6.o de Shameless en 1 400 mts. con 48. 1.26 4/5. 4a. serie
1—2—2—6	11	Somalía	51	13	G. Jorquera	L. A. García	657	Ultima de Lucanor en 1.700 mts. con 53. 1.43 3/5. 5a. serie
1—8—1—7	12	Nevado	49	5	E. Guajardo	M. Amaya	602	Ultimo de Somalía en 1.600 mts. con 53. 1.37 2/5. 5a. serie
5—6—5—11	13	Niké	48	9	H. Pilar	A. Lab	695	Penúltima de P. Chica en 1.700 mts. con 55. 1.44 3/5.
2—2—1—6	14	Lucrecio	46	1	F. Meneses	P. Bagú	603	Ultimo de Mylene en 1.300 mts. con 49. 1.17. 5a. serie

HIPODROMO CHILE.- Miércoles 1.o de mayo

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 7.45 horas.— Condicional.

1	Aracajú	54	8	S. Véliz	J. Vial	—	Debutante por Snooker y Andrómeda II, por R. Forest.
2	Bye Bye	54	6	A. Salas	M. Rendic	676	Penúlt. de Gigur en 1.200 con 55 kls. condic. T. 1.15 1/5.
3	Deudor	54	14	E. Soto	A. López	675	11.o de G. Señor en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.14 2/5.
4	El Diablo	54	7	F. Toro	O. Becerra	676	3.o de Gigur en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.15 1/5. Chile.
5	Harem	54	4	H. Salas	G. Urquidi	676	4.o de Gigur en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.15 1/5. Chile.
6	Magistral	54	15	B. García	J. Posadas	675	10.o de G. Señor en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.14 2/5. Ch.
7	M. T. Tung	54	2	M. Díaz	J. Muñoz	610	7.o de Geresto en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.14 2/5.
8	Mister Hill	54	11	G. Jorquera	S. Olivares	545	5.o de Golazo en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.16. Chile.
9	Monosabio	54	1	J. García	U. Duque	—	Debutante por F. Verdict y Manona, por Baal II. A. Reh.
10	Oro Si	54	10	L. Muñoz	F. Gazmuri	676	9.o de Gigur en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.15 1/5. Chile.
11	Portland	54	5	H. Olguín	Fdo. Castro	—	Debutante por Licencioso y Paula, por Bornel II Buenav.
12	P. Alto	54	9	C. Pezoa	G. Mancilla I.	675	9.o de G. Señor en 1.200 con 53 kls. condic. T. 1.14 2/5.
13	Renal	54	13	G. Farfán	H. Cisternas	—	Debutante por, Lujosa II y Renania, por R. d'Atout-Lealtad
14	Slabby	54	12	P. Muñoz	F. Jacial	675	4.o de G. Señor en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.14 2/5.
15	Surazo	54	3	C. Ojeda	R. Rabello	675	7.o de G. eñor en 1.200 con 53 kls. condic. T. 1.14 2/5.

CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.10 horas.— Condicional.

1	Budinero	54	7	E. Guajardo	A. Sepúlveda	—	Debut. por, B. Burn y Suburbana, por Faubourg-El Rosar.
2	Caminito	54	8	F. Toro	Alv. Breque	675	6.o de G. Señor en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.14 2/5.
3	Caraqueo	54	11	E. Araya	A. Ramírez	354	6.o de Espir en 1.000 con 52 kls. condic. T. 1,00. Viña.
4	C. La Pampa	54	4	R. Castillo	E. Navarro	653	Penúlt. de P. Tadeus en 1.000 con 53 kls. condic. T. 0,50.
5	Don Marcos	54	1	S. Véliz	A. Lab	675	Penúlt. de G. Señor en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.14 2/5.
6	Estoy Loco	54	3	S. Meneses	A. Muñoz	—	Debut. por Lafontaine II e Iloca, por "Halifax-Elisa".
7	Huipil	54	9	G. Jorquera	E. Valenzuela	676	6.o de Gigur en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.15 1/5.
8	Indómito	54	13	C. Ojeda	R. Albornoz	676	8.o de Gigur en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.15 1/5.
9	Laplace	54	15	C. Pezoa	G. Mancilla I.	676	5.o de Gigur en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.15 1/5.
10	Marfilino	54	14	G. Meneses	H. Cisternas	—	Debutante por, Luposo II y Marfileña, por Filibustero.
10a	Zapiola	54	5	G. Farfán	H. Cisternas	—	Debutante por Filibustero y Z. Roja, por Orégano.
11	Oso Dorado	54	6	M. Díaz	E. Rodríguez	146	4.o de Cantaré en 950 con 54 kls. condic. T. 0,59.
12	Panvirol	54	2	O. Manríquez	S. Gajardo	675	3.o de G. Señor en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.14 2/5.
13	Rofucano	54	10	R. Neira	H. González	676	10.o de Gigur en 1.200 con 52 kls. condic. T. 1.15 1/5. Ch.
14	Sendero	54	12	R. Madariaga	A. Petit	675	2.o de G. Señor en 1.200 con 54 kls. condic. T. 1.14 2/5.

CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8.35 horas.— Novena Serie.

1	Certosa	54	15	N. N.	D. Miranda	678	3a. de Rozón en 1.400 con 51 kls. 11a. ser. T. 1. 28 4/5.
2	Inversionista	54	16	N. González	R. Albornoz	678	13.o de Rozón en 1.400 con 53 kls. 11a. ser. T. 1.28 4/5. Ch.
3	Merluza	54	17	L. Muñoz	C. Santos	677	Ganó a Nibalda en 1.400 con 51 kls. 12a. ser. 2. 1.28 3/5.
4	Nibalda	53	7	S. Véliz	J. Quinteros	677	2a. de Merluza en 1.400 con 54 kls. 12a. ser. T. 1.29 3/5.
5	B. Magic	53	9	G. Saavedra	P. Inda	408	5.o de B. Amigo en 1.800 con 56 kls. condic. T. 1.52. Club
6	Caudillo	52	10	S. Meneses	L. G. Alvarez	678	4.o de Rozón en 1.400 con 50 kls. 11a. ser. T. 1.28 4/5. Ch.
7	Hostess	52	1	N. N.	A. Luna Q	677	4a. de Merluza en 1.400 con 54 kls. 12a. ser. T. 1.29 3/5.
8	Connie	52	3	V. Barra	A. Petit	677	3a. de Merluza en 1.400 con 53 kls. 12a. ser. T. 1.29 3/5.
9	Freviro	52	8	R. Médel	M. Ortiz	2062	Ult. de Ambar en 1.300 con 51 kls. condic. T. 1.19 3/5.
10	Quenequén	52	6	B. García	J. B. Castro	678	7.o de Rozón en 1.400 con 51 kls. 11a. ser. T. 1.28 4/5. Ch.
11	Antiparra	51	4	N. N.	N. Peralta	678	11.o de Rozón en 1.400 con 50 kls. 11a. ser. T. 1.28 4/5.
12	Big Moon	51	5	G. Meneses	E. Navarro	678	8.o de Rozón en 1.400 con 50 kls. 11a. ser. T. 1.28 4/5. Ch.
13	Geyita	50	11	J. Amestelly	A. Donati	677	5a. de Merluza en 1.400 con 53 kls. 12a. ser. T. 1.29 3/5. Ch.
14	Bureta	50	2	R. Neira	V. Contreras	677	12a. de Merluza en 1.400 con 53 kls. 12a. ser. T. 1.29 3/5.
15	Ivanale	50	13	A. Morales	L. Santos	1135	Ult. de Johannesburg 2.000 con 47 kls. 5a. ser. T. 2.11.
16	Lilomén	50	14	N. N.	R. Costantini	577	6.o de Merluza en 1.400 con 48 kls. 12a. ser. T. 1.29 3/5. Ch
17	Quepilcho	47	12	A. Salas	M. Rendic	677	10.o de Merluza en 1.400 con 50 kls. 12a. ser. T. 1.29 3/5. Ch.

CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 9.05 horas.—

1	Audrey	54	17	S. Azócar	R. Bernal G.	614	5.o de Mudejar en 1.500 m. 52 K. 9a. S. Tpo. 1.34; H. Chile.
2	El Espiante	54	10	S. Meneses	O. Jara	680	10.o de Mr. Chuki en 1.400 m. 51 K. 9a. serie. Tpo. 1.27 3/5.
3	Orfeo Negro	54	13	G. Jorquera	M. Rendic	680	9.o de Mr. Chuki en 1.400 m. 51 K. 9a. serie. Tpo. 1.27 3/5.
4	Paravent	54	5	C. Ojeda	R. Albornoz	679	Penúlt. de Busca Oro en 1.400 m. 57 K. 10a. S. T. 1.29.
5	Ernesto	53	12	N. Vásquez	E. Valenzuela	679	7.o de Busca Oro en 1.400 m. 54 K. 10a. serie. T. 1.29. Chile.
6	Pebetero	52	9	S. Véliz	J. Bernal	601	Penúlt. de Wu en 1.600 m. 46 K. 6a. serie. Tpo. 1.37. Club.
7	A. Patricia	51	18	R. Montoya	T. Herrera	679	14.o de Busca Oro en 1.400 m. 52 K. 10a. sele. Tpo. 1.29. Ch.
8	Dactilógrafa	51	3	L. A. García	O. Becerra	693	5a. de Mi Tinca en 1.100 m. 49 K. 7a. serie. Tpo. 1.06 3/5.
9	Koré	57	7	J. M. Aravena	E. Inda S.	1595	Penúlt. de Rossegor en 1.200 m. 52 K. Condic. Tpo. 1.14.
10	T. Naik	50	11	R. Neira	S. Miceli	614	11.o de Mudejar en 1.500 m. 48 K. 9a. serie. 1.34. H. Chile.
11	Doblete	50	4	E. Soto	L. E. Toledo	613	7.o de Pichuco en 1.500 m. 54 K. 10a. S. 1.34 3/5. Chile.
12	Gitano	50	8	J. Barrios	J. Troya	679	6.o de Busca Oro en 1.400 m. 51 K. 10a. S. Tpo. 1.29. Chile.
13	Ojo de Tigre	50	15	J. Martínez	L. A. Bernal	459	2.o de Mudejar en 1.500 m. 52 K. 11a. S. Tpo. 1.35 3/5. Ch.
14	Pamelito	50	6	C. Paredes	C. Castro	678	2.o de Rozón en 1.400 m. 53 K. 11a. S. Tpo. 1.28 4/5. Chile.
15	Silvestre	50	1	A. Sales	A. Vodanovic	679	12.o de Busca Oro en 1.400 m. 51 K. 10a. S. Tpo. 1.29. Chile.
16	Vierol	50	2	A. González	E. Rodríguez	613	14.o de Pichuco en 1.500 m. 54 K. 10a. serie. Tpo. 1.34 3/5.
17	Libertario	49	16	S. Pradenas	R. Quiroz	679	8.o de Busca Oro en 1.400 m. 50 K. 10a. serie. T. 1.29. Chile.
18	Temucana	48	14	J. Amestelly	F. Castro	678	Penúlt. de Rozón en 1.400 m. 53 K. 11a. serie. T. 1.28 4/5.

CARRERA.— 1.500 metros.— 7a serie.— A las. 9.35 horas.— (Primera Válida para la Apuesta Doble).

1	Como El	54	8	O. Castillo	R. Maggi	681	3.o de Trovador en 1.400 m. 51 K. 8a. serie. Tpo. 1.27 2/5.
2	Pícaro	54	6	J. Martínez	R. Villa	615	3.o de Gagarín en 1.500 m. 52 K. 8a. serie. Tpo. 1.33 3/5.
3	Lido	53	18	M. Alquinta	M. Torres	615	12.o de Gagarín en 1.500 m. 53 K. 8a. serie. Tpo. 1.33 3/5.
4	Siniscola	53	16	O. Manríquez	D. Torres	681	15a. de Trovador en 1.400 m. 52 K. 8a. serie. Tpo. 1.27 2/5.
5	Torrentoso	53	13	F. Toro	A. Amaro	680	3.o de Mr. Chuki en 1.400 m. 52 K. 9a. serie. Tpo. 1.27 3/5.
6	Fregado	52	15	R. Madariaga	M. Valenzuela	681	14.o de Trovador en 1.400 m. 51 K. 8a. serie. Tpo. 1.27 2/5.
7	Souvenir	52	2	B. García	O. Becerra	681	13.o de Trovador en 1.400 m. 51 K. 8a. serie. Tpo. 1.27 2/5.
8	Busca Oro	52	7	L. Camus	H. Yáñez	679	Ganó a Atocongo en 1.400 m. 51 K. 10a. serie. Tpo. 1.29.
9	Intuición	52	11	S. Alcaide	J. Quinteros	681	6a. de Trovado ren 1.400 m. 51 K. 8a. serie. Tpo 1.27 2/5.
10	Palmito	52	12	V. Espinoza	L. Contreras	681	10.o de Trovador en 1.400 m. 51 K. 8a. serie. Tpo. 1.27 2/5.
11	Atila	51	1	R. Neira	O. Jara	681	9.o de Trovador en 1.400 m. 50 K. 8a. serie. Tpo. 1.27 2/5.
12	Codore	51	10	S. Pradenas	D. Miranda	615	8a. de Gagarín en 1.500 m. 51 K. 8a. serie. Tpo. 1.33 3/5.
13	Cachito Mío	51	5	D. Cerda	M. Maira	680	8o. de Mr. Chuki en 1.400 m. 53 K. 9a. serie. Tpo. 1.27 3/5.
14	Patrulla	51	3	G. Jorquera	S. Olivares	680	5a. de Mr. Chuki en 1.400 m. 53 K. 9a serie. Tpo. 1.27 3/5.
15	Rojelana	51	14	S. Azócar	J. Bernal	680	12a. de Mr. Chuki en 1.400 m. 53 K. 9a. serie. Tpo. 1.27 3/5.
16	Apolda	50	9	L. A. García	R. Luna M.	680	23.a de Mr. Chuki en 1.400 m. 52 K. 9a. serie. Tpo. 1.27 3/5.
17	Atocongo	50	17	S. Vera	R. Bernal G.	679	2.o de Busca Oro en 1.400 m. 53 K. 10a. serie. Tpo. 1.29. Ch.
18	Itahue	49	4	C. Paredes	J. García A.	548	12.o de Mi Esperanza en 1.400 m. 52 K. 9a. serie. Tpo. 1.27.

CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las 10.05 horas.—

1	Alighieri	60	1	F. Toro	O. Becerra	620	2.o de Payada en 1.800 m. 58 K. Handicap. Tpo. 1.55. Chile.
2	Dadivoso	56	6	M. Alquinta	M. Valenzuela	644	Penúlt. de Fondak en 1.500 m. 47 K. C. Especial. Tpo. 1.30 3/5
3	Ahora Sí	55	7	O. Manríquez	S. Guajardo	684	9.o de Noctámbulo en 1.400 m. 56 K. 3a. serie. Tpo. 1.26 3/5.
4	Lucas	49	5	S. Vera	J. Zúñiga	620	3.o de Payada en 1.800 m. 48 K. Handicap. E. 1.55. Chile.
5	Corcoveador	47	3	G. Meneses	J. Castro R.	684	5.o de Noctámbulo en 1.400 m. 48 K. 3a. serie. T. 1.26 3/5.
6	Tulipán	47	2	C. Paredes	J. Vial	620	4.o de Payada en 1.800 m. 46 K. Handicap. Tpo. 1.55. Chile.
7	Capitello	45	8	F. Meneses	P. Bagú	599	Ultimo de M. Brando en 1.600 m. 47 K. 4a. serie. Tpo. 1.36 2/5
8	Playa Chica	45	4	A. González	H. Inda	695	Ganó a Grimpola en 1.700 m. 52 K. 5a. serie. T. 1.44 3/5. Cl.

CARRERA.— 1.500 metros.— 1a. serie.— A las 10.35 horas.— (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

1	I. Romano	58	3	E. Araya	R. Bernal G.	644	7.o de Fondak en 1.500 m. 54 K. C. Especial. Tpo. 1.30 3/5.
2	Fleuret	56	10	F. Toro	J. Suárez	708	5.o de B. Emperor en 1.600 m. 61 K. Viña. Tpo. 1.37.
3	G. Puyehuito	55	9	G. Farfán	E. Cáceres	617	3.o de Mascarade en 1.200 m. 52 K. C. Especial. Tpo. 1.11.
4	Río Rapel	53	8	R. Madariaga	Alv. Breque	644	9.o de Fondak en 1.500 m. 49 K. C. Especial. Tpo. 1.30 3/5.
5	Huamachuco	52	6	E. Soto	E. Inda S.	644	11o. de Fondak en 1.500 m. 48 K. C. Especial. Tpo 1.30 3/5.
6	Montecatini	50	4	C. Paredes	J. Castro R.	2052	5.o de Lustre en 2.200 m. 53 K. Handicap. 2.16 2/5. Club.
7	R. Enclosure	50	5	C. Sepúlveda	A. Petit	618	Ganó a S. Magallanes en 1.500 m. 49 K. 2a. S. T. 1.31 3/5.
8	Noctámbulo	49	1	L. Camus	H. Yáñez	684	Ganó a argosa en 1.400 m. 57 K. 3a. serie. Tpo. 1.26 3/5.
9	Saltarello	47	2	F. Meneses	E. Inda S.	618	8.o de R. Enclosure en 1.500 m. 56 K. 2a serie. Tpo. 1 31 3/5.
10	S. Magallan.	46		J. Amestelly	J. Castro R.	683	2.o de Impresor en 1.400 m. 49 K. 2a. serie. Tpo. 1.25 3/5.

CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.05 horas.— Carrera Especial.—

1	Galopera	55	3	H. Pilar	C. Covarrubias	439	Ganó a No Puede Ser en 1.100 con 52 kilos; Clásico; en 1.05
2	Batistina	51	2	J. Martínez	R. Maggi	682	Penúlt. de Uspallata en 1.200 con 52 kilos; Clásico; en 1.13 3/5
3	Bulería	51	6	L. A. García	R. Villa	682	7a. de Uspallata en 1.200 con 52 kilos; Clásico; en 1.13 3/5
4	Elena María	51	9	E. Soto	J. Troya	682	9a. de Uspallata en 1.200 con 52 kilos; Clásico; en 1.13 3/5
5	Fueguina	51	7	L. Camus	J. Suárez	682	11a. de Uspallata en 1.200 con 52 kilos; Clásico; en 1.13 3/5
6	La Cibeles	51	1	J. Barrios	F. Gazmuri	682	3a. de Uspallata en 1.200 con 52 kilos; Clásico; en 1.13 3/5
7	La Petite	51	10	C. Paredes	A. Vodanovic	494	Ganó a Cara Dura en 1.200 con 53 kilos; Condic.; en 1.16 1/5
8	Muci	51	3	J. Toro	E. Rodríguez	682	5a. de Uspallata en 1.200 con 52 kilos; Clásico; en 1.13 3/5
9	Pánvida	51	5	C. Sepúlveda	L. Alvarez B.	682	12a. de Uspallata en 1.200 con 52 kilos; Clásico; en 1.13 3/5
10	Trila	51	4	F. Toro	H. Gazmuri	682	4a. de Uspallata en 1.200 con 52 kilos; Clásico; en 1.13 3/5

CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.40 horas.— 3a. serie.— A las 11.40 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	Sabotaje	58	4	H. Salas	G. Urquidi	684	7.o de Noctámbulo en 1.400 con 50 kilos; 3a. serie; en 1.26 3/5
2	Para Todos	55	11	G. Farfán	H. Galaz	684	8.o de Noctámbulo en 1.400 con 47 kilos; 3a. serie; en 1.26 3/5
3	Azorella	54	12	E. Araya	T. Herrera	301	Penúlt. de Arlette en 1.500 con 55 kilos; 4a. serie; en 1.33
4	Huiscapi	54	9	S. Véliz	A. López	503	Ultimo de On Benja en 1.200 con 51 kilos; 3a. serie; en 1.12
5	Arcachón	53	6	J. Martínez	R. Bernal G.	623	Ganó a Metal Rojo en 1.500 con 50 kilos; 5a. serie; en 1.31 3/5
6	Falsete	52	13	O. Manríquez	H. Miranda	687	12.o de Shameless en 1.400 con 56 kilos; 4a. serie; en 1.26 4/5
7	Trentón	52	7	E. Soto	E. Rodríguez	634	9o de M. Pepe en 1.600 con 52 kilos; 4a. serie; en 1.36 3/5
8	Las Condes	50	3	C. Sepúlveda	A. Petit	687	2a de Shameless en 1.400 con 52 kilos; 4a. serie; en 1.26 4/5
9	Vergel	49	1	C. Paredes	A. Vodanovic	687	11.o de Shameless en 1.400 con 53 kilos; 4a. serie; en 1.26 4/5
10	Beltrame	49	10	R. Neira	S. Miceli	687	13.o de Shameless en 1.400 con 53 kilos; 4a. serie; en 1.26 4/5
11	Almirantazgo	48	2	J. Latorre	H. Yáñez	687	5.o de Shameless en 1.400 con 52 kilos; 4a. serie; en 1.26 4/5
12	Frebus	47	5	S. Azócar	J. Bernal	687	4.o de Shameless en 1.400 con 50 kilos; 4a. serie; en 1.26 4/5
13	Greena	46	8	F. Meneses	E. Rodríguez	593	Ult. de Sun Shine en 1.200 con 54 kilos; 4a. serie; en 1.11 3/5

CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.500 metros.— 2a. serie.

1	Mino	58	7	M. Alquinta	E. Cáceres	683	8.o de Impresor en 1.400 con 51 kilos; 2a. serie; en 1.25 3/5
2	Estirón	57	13	E. Araya	H. Cisternas	683	3.o de Impresor en 1.400 con 48 kilos; 2a. serie; en 1.25 3/5
3	Mi Rey	56	6	F. Toro	J. Suárez	683	5.o de Impresor en 1.400 con 49 kilos; 2a. serie; en 1.25 3/5
3a	Liz	48	1	J. Amestelly	J. Suárez	684	4a. de Noctámbulo en 1.400 con 52 kilos; 3a. serie; 1.26 3/5
4	Garnir	54	11	J. Martínez	R. Villa	618	6.o de R. Enclosure en 1.500 con 51 kilos; 2a. serie; 1.31 3/5
5	Yacoti	53	10	C. Pezoa	G. Sarmiento	698	8.o de Chicoco en 1.700 con 50 kilos; 3a. serie; en 1.44; Club
6	Rangosa	52	3	R. Madariaga	C. Muñoz G.	616	Ganó a Samovar en 1.500 con 49 kilos; 3a. serie; en 1.32; Ch.
7	Shameless	51	2	H. Salas	G. Urquidi	687	Ganó a Las Condes en 1.400 con 56 kilos; 4a. serie; 1.26 4/5
8	Vociferante	50	4	E. Soto	E. Inda S.	553	11.o de R. Enclosure en 1.400 con 58 kilos; 3a. serie; 1.25 4/5
9	Payada	50	5	C. Paredes	F. Castro	620	Ganó a Alighieri en 1.800 con 50 kilos; Hand. en 1.55; Chile
10	Pichingal	49	9	J. M. Aravena	J. Salas	684	11.o de Noctámbulo en 1.400 con 54 kilos; 3a. serie; 1.26 3/5
11	Samovar	46	12	F. Meneses	A. Vodanovic	684	3.o de Noctámbulo en 1.400 con 50 kilos; 3a. serie; 1.26 3/5
12	Cargosa	46	2	A. González	O. López	684	2a. de Noctámbulo en 1.400 con 49 kilos; 3a. serie; en 1.26 3/5

CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 12.50 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

1	Chequeta	54	3	G. Farfán	F. Castro C.	648	Penúltima de Llamazul en 1.200 con 49 kilos, 5a. serie, 1.13.
2	Marsiento	54	6	K. Araya	J. Rodríguez	619	2.o de Don Jaime en 1.500 con 53 kilos, 7a. serie, 1.33.
3	Plácida	54	15	L. Camus	J. Salfate M.	467	Ultima de Palmeta en 1.500 con 52 kilos 6a. serie, 1.33 1/5
3a	Celaje	49	9	H. Basay	J. Salfate M.	619	8.o de Don Jaime en 1.500 con 51 kilos 7a. serie, 1.33, Chile.
4	La Lolito	53	1	R. Neira	A. Ramírez	685	13a. de Mister Nat en 1.400 con 53 kilos, 7a. serie, 1.26 3/5
4a	Chillanejo	49	13	L. Muñoz	A. Ramírez	681	8.o de Trovador en 1.400 con 54 kilos, 8a. serie, 1.27 2/5.
5	Mudejar	53	5	I. Sandoval	J. Posadas	685	2.o de Mister Nat en 1.400 con 49 kilos, 1.26, 3/5
6	Kalibek	53	14	N. N.	S. Miceli	685	10.o de Mister Nat en 1.400 con 53 kilos, 1.26 3/5.
7	Monteagudo	53	8	C. Sepúlveda	A. Valenzuela	685	11.o de Mister Nat en 1.400 con 53 kilos, 7a. serie, 1.26 3/5.
8	Quiet	53	7	N. N.	M. Amaya	685	5a. de Mister Nat en 1.400 con 53 kilos, 7a. serie, 1.26 3/5.
9	Trovador	52	10	G. Meneses	A. Amaro	681	Ganó a Imposible en 1.400 con 52 kilos, 8a. serie, 1.27 2/5
10	A la Carga	52	2	M. Alquinta	I. Duque	685	4a. de Mister Nat en 1.400 con 51 kilos, 7a. serie 1.26 3/5
11	Mister Chuki	51	12	A. Mora	M. Torres	680	Ganó a Stock en 1.400 con 52 kilos, 9a. serie, 1.27 3/5.
12	Snake	50	4	C. Paredes	H. Cisternas	685	7.o de Mister Nat en 1.400 con 50 kilos, 7a. serie, 1.26 3/5.
13	Piperacina	49	11	A. Salas	A. Vodanovic	619	3a. de Don Jaime en 1.500 con 49 kilos, 7a. serie, 1.33.

CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 13.25 hrs.

1	Toffana	54	13	J. Barrios	L. Santos	686	Ganó a P. Pass en 1.400 con 53 kilos, 6a. serie, 1.26, H. Chile.
2	Ice's Love	[illegible]	1	M. Alquinta	E. Cáceres	687	10.o de Shameless en 1.400 con [illegible] kilos 4a. serie. 1.26 4/5.
2a	Marité	51	8	D. Cerda	E. Cáceres	621	Ganó a P. Pass en 1.500 con 50 kilos, 6a. serie, 1.32 3/5.
3	Mister Nat	53	5	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda	685	Ganó a Mudejar en 1.400 con [illegible] kilos, 7a. serie, [illegible] 3/5
4	Pío Pío	52	11	R. Valenzuela	G. Urquidi	513	Penúltimo de Penitente en 1.500 con 54 kilos, 5a. serie. 1.31
5	Paicaví	52	3	P. Correa	L. G. Alvarez	556	Ultimo de Para Todos en 1.400 con 49 kilos, 4a serie, 1.26.
6	Precavido	52	9	J. M. Aravena	E. Inda S.	688	4.o de Palmeta en 1.400 con 53 kilos, 5a. serie, 1.26 3/5, Chile.
7	Curicó	51	14	E. Soto	L. E. Toledo	688	2.o de Palmeta en 1.400 con 50 kilos, 5a. serie 1.26 3/5.
8	Don Alfonso	51	6	G. Farfán	J. Castro R.	623	7.o de Arcachón en 1.500 con 55 kilos, 5a. serie, 1.31 3/5, Ch.
9	Líbano	51	12	C. Paredes	J. García A.	191	Ultimo de Sunfall en 1.500 con 46 kilos, Viña, 1.30 3/5.
10	Talvox	50	2	J. Martínez	G. Avila	688	3.o de Palmeta en 1.400 con 51 kilos, 5a serie, 1.26 3/5, Chile.
11	El Obrero	49	10	L. Camus	A. Gutiérrez	688	7.o de Palmeta en 1.400 con 51 kilos 5a. serie, 1.26 3/5.
12	Cariñoso	48	7	S. Alcaide	A. Proschle	700	Penúltmo de Isabel en 1.100 con 54 kilos, 5a. serie, 1.05.
13	Prometedor	48	4	F. Suárez	C. Tapia	623	15.o de Arcachón en 1.500 con 52 kilos, 5a. serie, 1.31 3/5.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

1	Confucio	54	14	M. Serey	L. E. Toledo	623	Ultimo de Arcachón en 1.500 con 53 kilos, 5a. serie, 1.31 3/5.
2	Compresor	53	2	S. Véliz	A. H. García	686	10.o de Toffana en 1.400 con 54 kilos, 6a. serie 1.26, Chile.
2	Doimar	53	13	J. Martínez	R. Bernal G.	623	14.o de Arcachón en 1.500 con 50 kilos, 5a. serie, 1.31 3/5.
4	Sansón	52	16	N. Vásquez	E. Valenzuela	686	8.o de Toffana en 1.400 con 53 kilos, 6a. serie, 1.26, Chile.
5	Trotinette	52	11	J. Barrios	F. Gazmuri	555	8.o de Rangosa en 1.400 con 49 kilos, 5a. serie, 1.26, Chile.
6	Happy Boy	52	4	O. Castillo	A. Donati	700	9.o de Isabel en 1.100 con 51 kilos 5a. serie, 1.05, Club.
7	Malvinas	52	3	E. Soto	J. Melero	647	2a. de Lázaro en 1.200 con 53 kilos, 6a. serie, 1.13. H. Ch.
8	Querétaro	52	10	D. Cerda	O. Lizama G.	686	7.o de Toffana en 1.400 con 53 kilos, 6a. serie, 1.26, H. Ch.
9	Ballantain	51	15	L. Camus	F. Castro I.	338	Penúltimo de Camee en 1.200 con 52 kilos, 5a. serie, 1.13 1/5.
10	Krupp	51	17	A. Mora	M. Torres	338	Penúltimo de Camme en 1.200 con 52 kilos, 5a. serie, 1.13 1/5.
11	Stefan	51	19	H. Olguín	G. Toro	525	Ultimo de Llano Blanco en 1.400 con 49 kilos Viña, 1.25.
12	Aplauso	50	6	J. M. Aravena	L. E. Vásquez	710	5.o de Pampa Mía en 1.400 con 48 kilos, Viña, 1.24 3/5.
13	Convoy	50	1	C. Sepúlveda	D. Torres	686	12.o de Toffana en 1.400 con 51 kilos, 6a. serie 1.26, H. Ch.
14	Chams	49	7	S. Azócar	J. Bernal	686	6.o de Toffana en 1.400 con 50 kilos, 6a serie, 1.26, H. Ch.
15	Casalis	49	9	F. Suárez	P. Valderrama	686	15.o de Toffana en 1.400 con 50 kilos, 6a. serie 1.26, H. Ch.
16	Mirita	49	8	A. Salas	G. Avila	686	13a. de Toffana en 1.400 con 50 kilos, 6a. serie, 1.26, H. Ch.
17	Rinsol	49	7	C. Paredes	J. Vial	686	5.o de Toffana en 1.400 con 50 kilos, 6a. serie, 1.26, H. Ch.
18	Mira Ríos	48	18	S. Allende	A. Ramírez	621	11a. de Marité en 1.500 con 51 kilos, 6a. serie, 1.32 3/5.

CLUB HIPICO.- Miércoles 1.o de mayo

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.05 horas.

3—0—3—0	1	Cacique	55	3	J. Barrios	P. Gazmuri	645	7.o de Parche Poroso en 1.200; con 54, Tpo.: 1.13 1/5. 8.a, Club
0—2—0—3	2	Don Rufo	55	8	G. Saavedra	H. Inda	624	3.o de Don Chayo en 1.500, con 54, en 1.32, Condicional.
0—	3	Eladio	55	13	N. N.	R. Celpa	689	12.o de Mono Fox, en 1.200; con 51, en 1.13; Condicional.
0—0—0—0	4	Exaltado	55	9	R. Montoya	L. Espinoza	624	7.o de Don Chayo, en 1.500; con 53, tpo., 1.32; Condicional
0—0—0—	5	Galopista	55	2	A. Núñez	M. Valenzuela	689	7.o de Mono Fox, en 1.200, con 54; tiempo: 1.13; condicional
0—2—4—2	6	Imposible	55	7	S. Vera	A. Vodanovic	681	2.o de Trovador en 1.400, con 53, tiempo 1.27 2/5, 8.a s. Chile
0—0—0—0	7	Indiano	55	1	J. Castro	P. Valderrama	689	9.o de Mono Fox, en 1.200, con 55, en 1.13; Condicional.
0—5—0—	7a	Tropiezo	55	11	R. Jaque	P. Valderrama	679	15o de Busca Oro en 1.400; con 53, en 1.29; 10.a serie. Chile
0—4—0—2	8	Inquisivi	55	12	J. Aliaga	C. Tapia	689	2.o de Mono Fox en 1.200; con 51; tiempo 1.13; Condicional
0—	9	Magallanes	55	4	H. Pilar	A. Breque	689	8.o de Mono Fox, en 1.200, con 51, tiempo: 1.13; condicional
2—	9a	Sapo Loco	55	15	L. Godoy	A. Breque	624	2.o de Don Chayo, en 1.500, con 51; tiempo: 1.32; Condic.
3—0—5—3	10	Match	55	16	J. M. Aravena	V. Ramírez	689	3.o de Mono Fox, en 1.200, con 55; tiempo 1.13; Condicional
Reaparece	11	Midas	55	10	R. Medel	S. González	1934	Penúltimo de Magician en 1.000, con 54, en 0.59; Condic.
0—0—0—0	12	Musset	55	14	L. Hevia	V. Contreras	639	Penúltimo de Pascana en 1.200, con 53, en 1.16; Hipódromo
0—0—4—0	13	Sahumerio	55	5	E. Guajardo	V. A. Polanco	639	6.o de Mono Fox, en 1.200; con 55; tiempo 1.13; Condic.
Reaparece	14	Yapeyu	55	6	O. Muñoz	P. Bagú	2232	Penúltimo de Kalibek, en 1.300; con 55; en 1.20 2/5; Condic.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.

Debutante	1	Aikira	52	6	A. González	C. Covarrubias	—	Debutante, hija de Madara y Ayquina por Scottish. Aguila
Debutante	2	Belladora	52	13	C. Pezoa	O. Silva	—	Debutante, hija de Blakemere y milladora por Cockney, H.
0—	3	Canteras	52	7	J. M. Aravena	J. Fuentes	628	7.a de Paraíba en 1.000, con 52, tiempo 1. Condicional.
4—0—0—	4	Cinnamón	52	10	E. Salas	J. F. González	690	9.a de Kabileña en 1.200, con 53; tiempo 1.14; Condicional
5—0	5	Charada	52	1	J. Aravena	F. Castro	627	10.a de Prestancia en 1.000; con 52; tiempo 1.00 3/5. Condic.
Debutante	6	Discoia	52	15	H. Salas	G. Urquidi	—	Debutante, hija de W. Honey y Delagoa por Afghan II.
5—0	7	Jugada	52	8	G. Saavedra	G. Castro	626	13.a de Tan Gringa en 1.000, con 51, tiempo 1.01 3/5; Cond.
3—	8	M. Paquin	52	2	H. Pilar	J. M. Baeza	627	3.a de Prestancia en 1.000; con 52, tiempo 1.00 3/5; Condic.
0—	9	Mentita	52	9	R. Jaque	J. Zúñiga	471	Ultima de Frisolera en 1.200; con 52; tiempo 1.13 2/5; Cond.
Debutante	10	Mina de Oro	52	11	S. Vera	P. Bagú	—	Debutante hija de Oropel y Diotima, por D. Devil; Oakland.
5—0	11	Monolista	52	3	P. Muñoz	A. Bullezú	628	9.a de Paraíba en 1.000; con 52; tiempo 1.00; Condicional
Debutante	12	My Belle	52	12	G. Jorquera	V. Ramírez	—	Debutante, hija de My Chum y Quisquillosa por Jali.
2—4—0	13	Niña Mora	52	14	A. Núñez	J. Chamorro	682	8.a de Uspallata en 1.200, con 52; en 1.13 3/5; Clásico. Chile
Debutante	14	P. Des Lilas	52	4	R. Montoya	F. Jacial	—	Debutante hija de The Rabby y P. Doree por P. L'Eveque.
Debutante	15	Serenita	52	5	J. Castro	J. B. Argagnon	—	Debutante hija de Sertorius y Bidache por Bloque; Ustaritz

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— A las 13.55 hrs.

0—0—	1	Barmaid	52	10	E. Peña	J. Melero	558	12.a de Violaine en 1.000, con 52,; tiempo 1; Condicional.
0—4	2	D. Panchita	52	14	F. Toro	T. Herrera	691	4.a de Urania en 1.200; con 52; tiempo 1.13; Condicional
Debutante	3	D. Teresa	52	2	M. Yáñez	J. Zúñiga	—	Debutante hija de Stromy Sky y Ratisbona por Hamlet; H.
Debutante	4	Double Life	52	9	A. González	C. Covarrubias	—	Debutante hija de Calificado y Faires por Taranto, R. Maffey
3—2—2—2	6	Gran Pelea	52	6	S. Vera	D. Sandoval	627	2.a de Prestancia en 1.000, con 52, tiempo 1.00 3/5; Condic.
3—	6	Kikita	52	13	R. Parodi	J. M. Baeza	690	3.a de Kabileña en 1.200; con 52; tiempo: 1.14; Condicional
3—4—0—0	7	L Marquesita	52	1	H Pilar	A. Breque	627	9.a de Prestancia en 1.000; con 52; tiempo 1.00 3/5; Condic.
3—3—5	8	Life	52	11	N. N.	C. Muñoz G.	628	5.a de Paraíba en 1.000; con 52; tiempo 1.00; Condicional
Debutante	9	Meriana	52	3	H. Salas	R. Allen	—	Debutante hija de Fez y Marenka por Phideas. H. La Divisa
2—2—	10	Migracia	52	12	C. Pezoa	A. Castro	628	2.a de Paraiaba en 1.000; con 52; tiempo 1.00; Condicional
0—	11	Otala	52	4	E. Guajardo	P. Fuentes	558	11.a de Violaina en 1.000; con 50, tiempo 1.00; Condicional
0—0	12	Paqueta	52	7	J. Castro	J. B. Argagnon	628	8.a de Paraiaba en 1.000; con 52; tiempo 1.00; Condicional
0—	13	Tumultuosa	52	5	E. Salas	J. F. González	13	Ultima de Celedón, en 1.000, con 52; tiempo 1.02 2/5, Cond.
Debutante	14	Versada	52	8	N. N.	A. Muscatt	—	Debutante hija de Le Tellier y Virgule por Holmbust, H. O.

CUARTA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 13.20 horas.— Cuarta Serie.

0—0	1	Maserati	56	3	C. Pezoa	F. León R.	698	Penúltimo de Chicoco en 1.700 m. 49 K. T. 1.44; 3a. serie.
4—2—0—2	2	Qué Valor	55	5	P. Ulloa	O. Pfau	634	2.o de Maestro Pepe en 1.200 m. 51 K. 1.36 3/5; 4a. serie.
1—2—2—5	3	Río Tajo	53	2	A. Núñez	P. Medina	598	5.o de Chambord en 2.000 m. 50 K. Tpo. 2.03 4/5; 2a. serie.
3—0—0—1	4	Ampuloso	50	6	H. Pilar	J. M. Baeza	630	GANO a Recanto en 1.600 m. 55 K. Tpo. 1.37 2/5; 5a. serie.
0—2—3—1	5	Lucanor	48	1	J. Caro	S. Gajardo	657	GANO a Toronto en 1.700 m. con 48 K. Tpo. 1.43 3/5; 5a. S.
1—1—5—4	6	Itala	45	4	J. Amestelly	E. Scaia	509	4a. de Orlando en 1.600 m. 53 K. Tpo. 1.37 /5; Condic.

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.50 horas.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 13.37 horas).

0—	1	Agatha	52	6	A. Núñez	D. Sandoval	626	5a. de Tan Gringa en 1.000 m. 50 K. Tpo. 1.01; 3/5; Cond.
0—	2	Amenazadora	52	10	N. N.	M. Ortiz	626	Ultima de Tan Gringa en 1.000 m. 50 K. Tpo. 1.01 3/5; Cond.
0—0—0—0	3	B. Vista	52	1	M. Yáñez	O. Becerra	691	6a. de Urania en 1.200 m. 51 K. Tpo. 1.13; Cond.
0—4—3—4	4	Bermuda	52	14	A. González	J. M. Baeza	628	4a. de Paraiaba en 1.000 m. 51 K. Tpo. 1.00; Condicional.
5—2—3—3	5	C. a Cara	52	9	E. Contreras	V. Romo	691	3a. de Urania en 1.200 m. 52 K. Tpo. 1.13; Condicional.
0—0—5—0	6	Dagualte	52	13	N. N.	R. Gómez	421	6a. de Jaquelina en 1.200 m. 52 K. Tpo. 1.15 3/5; Con. H. Ch.
Debutante	7	Embair	52	2	G. Saavedra	H. Inda	—	Debut., hija de Le Tellier y Enchanter por Flexton. Los Cón.
Debutante	8	F. Girl	52	15	H. Pilar	C. Covarrubias	—	Debut., hija de E. Vital y Flaming Beauty por Sayajirao.
Debutante	9	Heroida	52	8	F. Toro	R. Allen	—	Debut., hija de Copernic y Heraclia por Tennyson. H. Rautén
Debutante	10	Majeza	52	11	C. Pezoa	A. Castro	—	Debut., hija de S. Guard y Peñíscola por Trelawny. H. Palm.
0—5—2	11	P. Borghese	52	3	P. Muñoz	J. Zúñiga	691	2a. de Urania en 1.200 m. 50 K. Tpo. 1.13; Condic.
2—4—4—5	12	Pimpollita	52	4	S. Vera	P. Bagú	691	5a. de Urania en 1.200 m. 50 K. Tpo. 1.13; Condicional.
Debutante	13	Quemadita	52	12	E. Salas	J. F. González	—	Debut., hija de Copernic y Quemada por Amontillado.
Debutante	14	Sikirit	52	5	G. Jorquera	A. Valdés	—	Debut., hija de Quels y Vía por V. Bien; H. Las Mercedes.
0—	15	Temeraria	52	7	E. Saavedra	P. Inda	626	12a. de Tan Gringa en 1.000 m. 52 K. Tpo. 1.01 3/5. Cond.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.15 horas.— Séptima Serie.— (Segunda Válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.05 horas).

4—	1	Panguecillo	58	5	J. Escobar	P. Valderrama	635	4.o de El Cuco en 1.000 m. 47 K. Tpo. 0.59 2/5; 6a. serie.
0—	2	Edmund	55	10	J. García	M. Rendic	658	Ultimo de Conjurado en 1.000 m. 55 K. Tpo. 1.00; 6a. serie.
0—0—0—5	3	Buly	54	17	F. Toro	O. Jara	658	5.o de Conjurado en 1.000 m. 53 K. Tpo. 1.00; 6a. serie.
0—0—0—0	4	C. de Guerre	54	12	V. Barra	J. Castro D.	680	11.o de Mr. Chuki en 1.400 m. 51 K. Tpo. 1.27 3/5; 9a. S. Hip.
0—3—5	5	Decret	54	1	C. Pezoa	A. Muscatt	689	5.o de Mono Fox en 1.200 m. 55 K. Tpo. 1.13; Condicional.
0—0—0—1	6	Mi Tinca	53	15	H. Salas	G. Urquidi	693	Ganó a Afanosa en 1.100 m. 45 K. Tpo. 1.06 3/5; 7a. serie.
0—0—0—0	7	Bankú	52	9	J. González	E. Navarro	693	14.o de Mi Tinca en 1.100 m. 53 K. Tpo. 1.06 3/5; 7a. serie.
0—0—0—4	8	Obscurito	52	11	A. Núñez	Ern. Castillo	693	4.o de Mi Tinca en 1.100 m. 53 K. Tpo. 1.06 3/5; 7a. serie.
2—5—4—5	9	Pretoria	51	2	E. Guajardo	A. Donati	678	5a. de Rozón en 1.400 m. 53 K. Tpo. 1.18 4/5; 11a. S. H. Ch.
0—0—0—0	10	Catrala	49	13	R. Valenzuela	R. Allen	693	15.a de Mi Tinca en 1.100 m. 50 K. Tpo. 1.06 3/5; 7a. serie.
0—3—4—0	11	Colmao	48	6	F. Meneses	E. Castillo	693	8.o de Mi Tinca en 1.100 m. 49 K. Tpo. 1.06 3/5; 7a serie.
0—0—3—0	11a	Malvacea	48	3	S. Vera	E. Castillo	412	6a. de Cortavientos en 1.000 m. 53 K. Tpo. 0,59; 7a serie.
0—0—0—0	12	Picasso	48	8	M. Serey	L. A. Orellana	678	14.o de Rozón en 1.400 m. 51 K. Tpo. 1.28 4/5; 11a. H. Ch.
2—4—0—3	13	Dala	47	14	A. González	J. M. Baeza	656	3a. de Lonjista en 1.000 m. 51 ... Tpo. 1.00; 7a. serie.
0—0—0—0	14	Sagaz	48	16	G. Meneses	J. García	693	7.o de Mi Tinca en 1.100 m. 49 K. Tpo. 1.06 3/5; 7a. serie.
0—0	15	Ansiedad	45	4	J. Aliaga	C. Tapia	595	8a. de Sacarino en 1.300 m. 46 K. Tpo. 1.18 3/5; 7a. serie.
5—0—0—0	16	B. Romance	45	7	S. Alcaide	L. Guajardo	693	9a. de Mi Tinca en 1.100 m. 45 K. Tpo. 1.06 3/5; 7a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 14.40 horas.— 2a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 14.30 horas.)

0—4—5—0	1	Mundano	55	4	N. N.	A. Muscatt	697	8.o de M. Gris en 1.600 con 53 kls. T. 1.37 2/5; C. Esp.
3—7—3—5	2	Angurriento	54	9	O. Muñoz	J. Melero	631	Penúlt. de Arlette en 1.600 con 54 kls. T. 1.38 2/5; 2a. ser.
0—	3	Bocaflorida	54	3	R. Madariaga	A. Breque	683	Ultima de Impresor 1.400 con 56 kls. T. 1.25 3/5; 2a. ser. Ch.
5—5—4—3	3a	Sarajevo	53	7	H. Pilar	A. Breque	698	3.o de Chicoco en 1.700 con 56 kls. T. 1.44 en 3a. ser.
0—1—0—0	4	Bramante	53	6	G. Jorquera	F. León	697	Ult. de M. Gris en 1.600 con 51 kls. T. 1.37 2/5; C. Esp.
4—0—0—0	5	Palo Blanco	53	2	F. Toro	G. Urquidi	698	Ult. de Chicoco en 1.700 con 57 kls. T. 1.44; 3a. serie.
0—1—1—4	6	Señora	52	1	A. González	C. Covarrubias	698	4a. de Chicoco en 1.700 con 56 kls. T. 1.44; 3a. serie.
0—0—2—5	7	Aquila	50	10	A. Núñez	J. Zúñiga	698	5.o de Chicoco en 1.700 con 55 kls. T. 1.44; 3a. serie.
0—0—3—1	8	Chicoco	50	5	S. Vera	C. Santos	698	Ganó a Muziano en 1.700 con 48 kls. T. 1.44; 3a. serie.
0—4—3—0	9	Baracaldo	49	11	C. Pezoa	H. Inda	698	6.o de Chicoco en 1.700 con 54 kls. T. 1.44; 3a. serie.
0—0—0—2	10	Muziano	49	6	N. N.	A. Bullezú	698	2.o de Chicoco en 1.700 con 51 kls. T. 1.44; 3a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 15.05 horas.— Handicap.

0—1	1	Tabacal	55	5	G. Jorquera	V. Ramírez	213	Ganó a Angelina en 2.400 con 49 kls. T. 2.30; C. Esp.
2—1—1—2	2	Chambord	54	3	R. Parodi	J. M. Baeza	659	2.o de Chilenazo en 2.000 con 52 kls. T. 2.05 3/5; Clásico.
2—1—1—2	3	Dionisio	54	7	F. Toro	H. Cisternas	655	2.o de Codorniz en 2.200 con 51 kls. T. 2.15 en 1a. ser.
4—1—1—2	4	M. Brando	54	2	H. Pilar	A. Breque	692	2.o de M. Pepe en 1.800 con 52 kls. T. 1.51; condic.
5—3—5—2	5	Big Dandy	53	4	A. Núñez	R. San Martín	604	2.o de Megere en 1.600 con 49 kls. T. 1.36; C. Esp.
7—4—3—9	6	Palumbario	53	8	R. Madariaga	A. Sepúlveda	697	Penúlt. de M. Gris en 1.600 con 52 kls. T. 1.37 2/5; C. Esp.
3—2—3—3	7	Alex	49	1	C. Pezoa	R. Allen	692	Penúlt. de M. Pepe en 1.800 con 52 kls. T. 1.51; condic.
0—0	8	Quel Fou	49	6	N. N.	F. León	655	Ult. de Codorniz en 2.200 con 50 kls. T. 2.1/5; 1a. ser.

CARRERA "A".— 4.200 metros.— A las 15.20 horas.— Steeplechase.

M. Bowman	1	Kosak	73	4	E. Rodríguez	R. Luna	SIN APUESTAS
Holmbush	2	Fanal	71	2	A. Rojas	A. Luna	
Carnaval	3	Spring	68	6	A. Carreño	A. Carreño	
Antar	4	Narigón	66	1	F. Zúñiga	F. 2.o Chamor.	
M. Bowman	5	Bonina	64	5	Os. Hermosilla	A. Proschle	
Nipigón	6	Sakalin	60	3	N. N.	E. Navarro	

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.45 horas.— Carrera Especial.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.30 horas.

3—0—0—0	1	Golorito	58	2	H. Pilar	A. Breque	632	Penúlt. de Sioux en 1.100 con 57 kls. T. 1.04 2/5; C. Esp.
1—0—3—0	2	Banfield	54	5	P. Ulloa	J. Inda	604	Penúlt. de Megere en 1.600 con 56 kls. T. 1.36; C. Esp.
1—0—1—1	3	Chilenazo	54	3	A. Núñez	A. Abarca	659	Ganó a Chambord en 1.000 con 53 kls. T. 2.05 3/5; Clásico.
0—1—4—2	4	Grand Slam	54	9	F. Toro	C. Covarrubias	697	2.o de M. Gris en 1.600 con 52 kls. T. 1.37 2/5; C. Esp.
4—1—1—0	5	C. de Oro	53	1	R. Parodi	J. Inda	697	6.o de M. Gris en 1.600 con 55 kls. T. 1.37 2/5; C. Esp.
1—1—1—1	6	M. Pepe	53	4	S. Vera	J. Inda	692	Ganó a M. Brando en 1.800 con 54 kls. T. 1.51; condic.
4—5—1—4	7	Megere	53	7	E. Araya	J. Cavieres	659	Penúlt. de Chilenazo en 2.000 co n54 kls. T. 2.05 3/5. Cl.
1—4—3—1	8	Arlette	52	3	A. González	C. Covarrubias	631	Ganó a Aquila 1.600 con 50 kls. T. 1.38 2/5; 2a. ser.
1—5—3—3	9	Pileque	50	6	C. Pezoa	C. Muñoz G.	697	3.o de M. Gris en 1.600 con 52 kls. T. 1.37 2/5; C. Esp.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.15 horas.— Sexta Serie.— (Ganador y Dupla).

2—	1	Ruralina	55	13	F. Toro	T. Herrera	699	2a. de Queridita en 1.100 con 53 kilos, 1.05 3/5, 6a. serie.
0—0—0—0	1a	San Carlos	52	10	R. Montoya	T. Herrera	699	Ultimo de Queridita en 1.100 con 53 kilos, 1.05 3/5 6a. serie.
0—0—0—0	2	Tolondrón	55	11	J. Barrios	L. A. Orellana	699	11.o de Queridita en 1.100 con 56 kilos, 1.05 3/5, 6a. serie.
0—1—4	3	U. Hora	55	4	N. N.	E. Navarro	686	4a. de Toffana en 1.400 con 52 kilos, 1.26, 6a. serie, Hip.
4—0—0—0	4	Ferid	53	8	H. Salas	E. Castillo	647	8.o de Lázaro en 1.200 con 53 kilos, 1.13, 6a. serie, Hip. Ch.
5—0—0—0	5	Proeza	53	16	N. N.	R. López	646	10a. de Ojo de Aguila en 1.200 con 53 kilos, 1.13 2/5, 7a. serie.
5—4—5—0	6	Africander	51	5	J. M. Aravena	P. Bagú	699	14.o de Queridita en 1.100 con 52 kilos en 1.05 3/5, 6a. serie.
2—2—0—0	7	Indulto	51	12	R. Jaque	V. A. Polanco	699	6.o de Queridita en 1.100 con 52 kilos, 1.05 3/5, 6a. serie.
0—4—2—1	8	Juvénica	51	9	S. Vera	R. Méndez	652	Ganó a Minojou en 1.200 con 54 kilos, 1.13 2/5, condic.
0—3—0—2	9	Afanosa	50	1	C. Paredes	M. Murillo	693	2a. de Mi Tinca en 1.100 con 56 kilos, 1.06 3/5. 7a. serie.
0—0—0—0	10	B. American	50	14	A. Núñez	C. Tapia	660	7.o de Stagger en 1.200 con 54 kilos, 1.12, 6a. serie.
0—0—5—0	11	Donaldo	50	6	L. Godoy	Alv. Breque V.	699	10.o de Queridita en 1.100 con 51 kilos 1.05 3/5, 6a. serie.
0—2—0—4	12	Esteruzela	50	15	H. Pilar	G. Urquidi	699	4a. de Queridita en 1.100 con 50 kilos, 1.05 3/5 6a. serie.
0—3—5—0	13	M. Rosalinda	50	2	J. Baeza	E. Inda S.	608	7a. de Gary en 1.300 con 48 kilos, 1.17 3/5, 6a. serie.
5—1—2—0	14	P. de Oro	50	7	P. Muñoz	P. Valderrama	660	10a. de Stagger en 1.200 con 54 kilos, 1.12 en 6a. serie.
4—0—3—3	15	Lavandero	46	3	F. Meneses	P. Medina	660	3.o de Stagger en 1.200 con 47 kilos, 1.12, 6a. serie.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.45 horas.— Quinta Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 16.32 horas).

0—0—5—0	1	V. Negro	56	6	P. Ulloa	P. Bagú	569	10.o de Shameless en 1.200 con 49 kilos, 1.11, 5a. serie.
4—0—0—0	2	Félix	55	11	R. Madariaga	Alv. Breque V	688	12.o de Palmeta en 1.400 con 50 kilos, 1.26 3/5 5a. serie, Hip.
0—0—1—3	3	Gary	55	8	J. Barrios	F. Gazmuri	436	3.o de Aleación en 1.000 con 53 kilos, 0 59, 5a. serie.
0—0—0—0	4	Jarder	55	14	A. Núñez	P. Medina	630	Penúltimo de Ampuloso en 1.600 con 54 kilos, 1.37 2/5, 5a. serie,
0—0—0—	5	Parisette	55	5	R. Neira	H. González	700	13a. de Isabel en 1.100 con 54 kilos, 1.05, 5a. serie.
0—0—0—0	6	Polignac	53	12	H. Pilar	A. Breque	700	11.o de Isabel en 1.100 con 52 kilos, 1.05, 5a. serie.
1—5—1—3	7	Stagger	53	1	G. Jorquera	E. Castillo	700	3.o de Isabel en .100 con 50 kilos, 1.05 5a. serie.
0—2—0—0	8	Pamplemous	52	10	S. Vera	G. Sarmiento	664	No tabla de Alaraco en 1.200 con 53 kilos, 1.12, 5a. serie.
0—0—0	9	G. Lindo	51	4	E. Guajardo	F. Chamorro	700	6ó.o de Isabel en 1.100 con 50 kilos, 1.05, 5a. serie.
4—4—2—0	10	Nixe	49	2	F. Meneses	V. Romo	664	No tabla de Alaraco en 1.200 con 50 kilos, 1.12, 5a. serie.
3—5—0—4	11	Romaña	48	7	J. Caro	J. Argagnon	700	4a. de Isabel en 1.100 con 46 kilos, 1.05, 5a. serie.
3—0—0—0	12	Cataviento	47	13	R. Jaque	O. Jara	664	No tabla de Alaraco en 1.200 con 48 kilos, 1.12 5a. serie.
0—4—0—0	13	F. de Ulmo	47	9	G. Meneses	A. Sepúlveda	621	Penúltima de Marité en 1.500 con 52 kilos, 1.32 3/5, 6a. Hip.
0—0—0—0	14	Q. of Clubs	47	3	J. Aliaga	E. Rodríguez	608	Ultima de Gary en 1.300 con 50 kilos, 1 17 3/5, 6a. serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.15 horas. — Cuarta Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 17.05 horas).

3—2—0—1	1	La Touquet	57	5	E. Contreras	A. Breque V.	662	Ganó a Flamme en 1.200 con 51 kilos, 1.11, 4a. serie.
5—0—0—0	2	Imperioso	55	11	N. N.	O. Jara	701	Ultimo de Vejestorio en 1.100 con 58 kilos, 1.05, 4a. serie.
4—3—0—1	3	Muy Bella	55	7	R. Rodríguez	J. B. Castro	701	7a. de Vejestorio en 1.100 con 58 kilos, 1.05 4a. serie.
3—0—0—2	4	Ricky Bar	55	10	P. Ulloa	O. Silva	633	Ganó a Pitarrilla en 1.000 con 53 kilos, 0.58, 4a. serie.
0—0—2—0	5	Almahue	53	9	R. Parodi	A. Muscatt	701	2.o de Vejestorio en 1.100 con 51 kilos, 1.05, 4a. serie.
2—3—1—4	6	G. Bravo	53	1	E. Salas	J. Fuentes	662	6.o de Le Touquet en 1.200 con 54 kilos, 1.11, 4a. serie.
5—2—1—0	7	Xochil	53	6	G. Jorquera	L. A. García	605	4.o de Maestro Pepe en .300 con 54 kilos, 1.17, 4a. serie.
5—0—0—1	8	Hípica	52	12	C. Pezoa	A. Castro	701	Penúltima de Vejestorio en 1.100 con 54 kilos, 1.05 4a. serie,
0—0—3—0	9	Dorabella	51	2	A. Núñez	J. Cavieres	532	Ganó a Hípica en 1.000 con 52 kilos, 0.58 3/5, 4a. serie.
0—0—0—0	10	Marignan	49	3	A. González	J. F. González	616	8.o de Rangosa en 1.500 con 55 kilos, 1.32, 3a. serie, Hip.
1—3—0—0	11	Dominado	48	8	F. Meneses	V. Ramírez	605	9.o de M. Pepe en 1.300 con 50 kilos, 1.17, 4a. serie.
	12	Rugendas	48	4	H. Pilar	J. Melero B.	684	Ultimo de Noctámbulo en 1.400 con 47 kilos, 1.23 3/5, 3a. Hip

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.55 horas.— Quinta Serie.

0—5—0—2	1	Foggia	56	8	F. Toro	A. Vodanovic	589	2a. de Shameless en 1.200 con 55 kilos, 1.11, 5a. serie.
5—0—0	2	Promotor	55	6	R. Madariaga	Alv. Breque V	696	8.o de Emiliano en 1.100 con 55 kilos, 1.05 3/5, 5a. serie.
4—0—0—1	3	Bengasi	54	14	S. Sepúlveda	O. Jara	663	Ganó a Tamar en 1.200 con 48 kilos, 1 11 2/5, 5a. serie.
0—0	4	Despistada	54	1	O. Muñoz	J. Zúñiga	118	Ultima de Don Tavi en 1.500 con 46 kilos, 1.33, 4a. serie.
0—1—3—2	5	Tamar	54	12	E. Contreras	A. Breque	663	2.o de Bengasi en 1.200 con 51 kilos, 1.11 2/5, 5a. serie.
2—5—4—3	6	Abombillada	53	5	R. Parodi	J. F. González	696	3a. de Emiliano en 1.100 con 51 kilos, 1.05 3/5, 5a. serie.
3—1—5—0	7	Excel	53	2	F. Meneses	E. Castillo	696	10a. de Emiliano en 1.100 con 53 kilos, 1.05, 5a. serie.
1—4—0—2	8	R. Marine	52	16	R. Jaque	A. Bullezú	533	2a. de Marjorie en 1.000 con 52 kilos, 0 59, 5a. serie.
5—0—1—0	9	Panditxú	51	7	C. Pezoa	A. Castro	481	12a. de Flamme en 1.100 con 55 kilos, 1.05, 5a. serie.
5—4—0	10	Asamblea	50	13	A. Núñez	V. Romo	696	7a. de Emiliano en 1.100 con 50 kilos en 1.05, 5a. serie.
0—0—0—0	11	Cocorocó	49	3	J. Baeza	E. Inda S.	663	10.o de Bengasi en 1.200 con 50 kilos 1.11 2/5, 5a. serie.
0—0—0—4	12	Capuchina	49	9	S. Vera	P. Bagú	696	4a. de Emiliano en 1.100 con 48 kilos, 1.05, 5a. serie.
0—0—3—5	13	Charivari	49	11	H. Pilar	L. A. García	696	5.o de Emiliano en 1.100 con 50 kilos, 1.05, 5a. serie.
0—0—0—0	14	Loco Verde	49	15	R. Gatica	H. Godoy	696	6.o de Emiliano en 1.100 con 48 kilos, 1.05, 5a. serie.
0—0—	15	Mencionada	48	4	A. González	G. Sarmiento	569	6a. de Shameless en 1.200 con 48 kilos, 1.11, 5a. serie.
0—0—3—3	16	Campanilla	47	10	J. Aliaga	C. Covarrubias	664	3a. de Alaraco en 1.200 con 54 kilos, 1.12 en 5a. serie.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 28 de abril de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metro,.— A las 12.45 horas.— Condicional.

.—.—.—	1	Hill Boss	56	1	V. Romero	V. Contreras	Hilltop	Balihai
0	2	Big Prince	55	9	A. Naranjo	O. Castillo	B. Burn	Añatuya
0	3	Not	55	4	J. Manríquez	G. Avila	Nipigón	La Loma
0—0	4	Mauloso	54	3	J. Pacheco	E. González	Ch. Yquem	Mariess
.—.—.—	5	Mal Pensado	53	6	P. Bravo	F. Parisi	Rodogat	Morosa
Reaparece	6	Stranidin	50	8	L. Arquero	H. Garretón	G. Strategy	Nigeria
Reaparece	7	Bronzino	49	2	V. Lobos	N. Ramírez	Ghirlandaio	Para Tí
0—0—0—3	8	Cantarito	49	7	J. Miranda	G. Pérez	Rodogat	Alcántara
3—3—4—5	9	Jubileo	48	5	L. Vásquez	D. Araya	Sandwood	Jaimista
.—.—.—	10	Pronóstico	48	10	G. Cortés	L. Alvarez B.	Pandillero	Rayana

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.15 horas.— Condicional.

0	1	Amalia	51	6	J. Pacheco	L. E. Vásquez	Volpir	Amaya
0—0	2	Burleta	51	4	D. Santibáñez	H. Navarro	Manipour	Burlona
0—0—0	3	Contulmana	51	1	B. Vásquez	D. Araya	Oriente	Cotinga
0—0	4	Curupayty	51	2	S. Azócar	D. Bernal	Colenzo	Pontresina
.—.—.—	5	D. Noche	51	8	S. Arellano	L. Alvarez B.	Pandillero	N. de Noél
4—0—0—4	6	Golfina	51	5	N. Bravo	U. Bravo	Fragonard	Golfa
3—5—0—0	7	Kindesita	51	12	C. Astorga	D. Sandoval	Murmullo	Kinosem
.—.—.—	8	Lejanía	51	10	A. Orellana	R. Saavedra	D. Devil	L. Cuartilla
Reaparece	9	P. Amarilla	51	3	L. Vásquez	I. Saavedra	Parsi	Flamígera
0	10	Polixona	51	7	R. Arredondo	A. Martínez	B. Burn	B. Rose
.—.—.—	11	Resistencia	51	9	R. Durán	D. Alvarez	Venerador	Reserva
0	12	Suprema	51	11	J. Farías	F. Parisi	My Chúm	S. Cola

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.45 horas.— Condicional.

.—.—.—	1	Adalid	54	7	S. Arellano	L. Alvarez B	Argur	Fontezuela
.—.—.—	2	Belmondo	54	13	N. Bravo	U. Bravo	M. Cross	Bellanca
6—0—0	3	D. Azul	54	3	R. Arredondo	A. Martínez	Z. Azul	Hipólita
Reaparece	4	Darío	54	10	C. Astorga	J. González H.	S. Meridian	Lirima
0	5	Price	54	5	G. Saavedra	J. González H.	C. Life	P. Orange
.—.—.—	6	I. Pascual	54	4	S. Pérez	O. Leiva	Ember	Quincha
0	7	Mozambique	54	6	L. Mejías	G. Sarmiento	Aguacero	Mixtura
3—6—4—0	8	Río Cuarto	54	12	J. Miranda	O. Urbina	T. Crown	Clodiana
Reaparece	9	Santa Claus	51	2	E. Muñoz	L. Valle P.	Aguacero	Cartulina
0	10	Antumilla	51	8	H. Quijada	D. Araya	Murmullo	Antuca
Reaparece	11	Arrachada	51	1	L. Vásquez	Eto. Spirea	Oriente	Arica II
.—.—.—	12	Hilda	51	9	L. Arquero	G. Avila	Siracusano	Hilacha
5—3	13	Pelluca	51	11	J. Manríquez	O. Silva	Asombro	Lupina

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.20 horas.— Indice: 46—57.— (Ganador y Dupla.)

1—1—1—3	1	Llano Blanco	59	2	J. Pacheco	E. González	S. Prince	L. Quinta
3—2—3—4	2	Dark Blue	58	3	O. Saavedra	O. Aliaga	B. Fox II	Veleidosa
— — —	3	Aristódemo	56	6	E. Romero	J. González H.	Le Tellier	Touchwood
6—4—2—4	4	Florecilla	55	5	C. Astorga	H. Navarro	Basileus II	Ficción
0	5	Bío Bío	51	1	S. Arellano	L. Alvarez B.	Biriatou	Viveza
2—5—0	6	P. al Viento	48	4	S. Azócar	A. Padovani	Ember	L. Coquito

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.55. horas.— Indice 5—27.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

Reaparece	1	Señorial	56	5	N. N.	D. Araya	S. Meridian	L. Serena
6—2—1—0	2	Indomable	53	10	H. Alfaro	U. Bravo	Hilltop	Boscosa
Reaparece	3	Frederica	45	14	N. N.	U. Bravo	P. Sur	Jalea
0—0	4	Casta Diva	45	3	F. Añiñir	U. Bravo	Arnedano	Soberanía
0—0—0	5	Winchester	53	1	E. Frías	F. Galleguillos	Neópolis	Sarawak
0—0—0	6	Maruja	52	6	L. Mejías	H. Jara	Souepi	M. Montes
3—3—0	7	Basilea	51	12	S. Pérez	M. Maira	Biriatou	Petrouska
0—0—0—0	8	Sevillano	51	11	L. Morales	G. Pérez	El Gaucho	Sevillanita
0	9	Stamina	51	9	V. Romero	H. Garretón	T. Crown	Surrow
5—2—0—6	10	Roi d'Amour	49	16	E. Vásquez	Orl. Silva	Quemarropa	Salala
0—0—4	11	Sparadra	49	2	V. Lobos	H. Navarro	S. Fare	Mañera
4—0—0	12	B. Flower	48	8	G. Cortés	H. Navarro	B. Burn	Peninah
0—0—4	13	C. Ida	46	15	J. Monardes	F. Parisi	M. Sea	M. Plain
0—0—0—0	14	Viento Sur	46	13	A. Parra	F. Parisi	Le Vent	Lovely
4—0—4	15	Eterolf	45	4	N. N.	O. Leiva	Florete	Rosana
4—0—5—0	16	Monte Real	45	7	L. Vásquez	G. Mancilla M	M. Bowman	Cimitarra

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.30 horas.— Indice: 24—41.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

6—6—0—0	1	El Jerarca	60	13	A. Hughes	J. Romero	P. Sur	Jardinera
0—0—0—0	2	Banquero	59	8	A. Naranjo	O. Castillo	Barranco	Royaute
0—0—2	3	P. Azul	58	2	N. N.	F. Galleguillos	Ladino	B. Noches
0—0—0—5	4	Los Rulos	53	12	A. Orellana	N. Ramírez	Madara	Mozuela II
0—0—0—0	5	Tartarín	53	7	J. Manríquez	O. Manríquez	Cimarrón II	Tartana
6—3—3—0	6	Huilco	52	11	C. Astorga	I. Saavedra	Lofontaine II	Revolta
1—0—0	7	Querendón	48	3	J. Miranda	I. Saavedra	Cockney	M. Shackleton
3—0—3—3	8	Santulona	52	5	S. Arellano	L. Alvarez B	Hooligan	S. Fe
0—1—2—0	9	Allegretto	49	9	L. Arquero	L. Alvarez B.	Flexton	Hidalga
0—5	10	Querellado	51	10	S. Pérez	M. Maira	Amontillado	Q. Suerte
5—5—6	11	Calimba	49	4	N. N.	R. Saavedra	Barranco	Calindra
1—3—0—4	12	Cobrillo	47	6	S. Azócar	J. González H.	W. Honey	Cobra
0—3—0	13	Quitador	45	1	A. Parra	A. Marchesini	My Chum	Quisquillosa

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.05 horas.— Indice: 44—59.— (Ganador y Dupla, y segunda válida para la Apuesta Triple.)

0—0—0—0	1	Elegida	60	2	E. Romero	G. Sarmiento	G. Green	Electa
Reaparece	2	Incaico	59	1	J. Pacheco	E. González	Basileus II	L. Belle
1—0—0	3	Libertita	54	5	G. Saavedra	J. González H.	Liberty	Fusta
0—0—0	4	Cortijo	52	7	C. Astorga	J. González H.	S. Guard	Peníscola
4—4—3—0	5	Alusiva	47	4	E. Vásquez	O. Aliaga	M. Bowman	Koketka
0—0—0—0	6	B. Brummel	46	6	L. Arquero	E. Spirea	Flexton	B. Azul
0—0—0	7	Aguaitando	45	8	R. Durán	C. Muñoz E.	Q. M. Quiere	Noción

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.40 horas.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

0—4—2	1	Fastuosa	56	2	G. Saavedra	L. E. Vásquez	Bufón	S. Day
0—2—3—6	2	Mandingo	55	5	R. Arredondo	A. Martínez	G. Strategy	Varsovia
0—5—0	3	El Andaluz	53	7	U. Bravo	U. Bravo	Huemul II	Andalousie
2—3—3—3	4	Marusiña	53	1	C. Astorga	A. Padovani	Florete	Merriness
0—2—5	5	Mushnieck	50	4	J. Miranda	G. Sarmiento	Meyer	Debesa
0—6—2—3	6	Lorito	48	8	S. Azócar	J. González H.	Souepi	Cachaña
— — — —	7	Estero	47	6	H. Obregón	A. Breque V.	S. Prince	Emilianita

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.20 horas.— Indice: 30—39.— A las 17.20 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—2—2	1	Becquer	55	2	E. Romero	E. Spirea	Biriatou	Viveza
Reaparece	2	Caso Raro	55	3	O. Saavedra	R. Saavedra	My Chum	Platina
0—0—0—0	3	Fulgor	55	1	C. Astorga	H. Garretón	R. d'Atout	Sombra
6—0—4—3	4	Tempestiva	54	4	E. Muñoz	O. Silva	Meyerling	Tenacidad
Reaparece	5	Ashley	52	6	E. Frías	D. Alvarez	Empire	A. Double
Reaparece	6	Mache	50	8	S. Azócar	J. González	E. Vital	M. Lass
	7	Lliféñ	49	7	M. Toro	R. Bernal	S. Flame	Retadora
5—0—0	8	Apoteosis	47	5	D. Ahumada	A. Padovani	Apolo	Raspa
0—0—0	9	Farrero	47	10	V. Romero	D. Sandoval	Abarquero	Cenista
Reaparece	10	Nativo	47	11	R. Alburquerq.	G. Avila	Natal	Morisqueta
6—2—0—3	11	Aquitania	46	9	J. Miranda	N. Ramírez	Le Tellier	Atiza II

HIPODROMO CHILE... (De la Pág. 18)

DECIMOTERCERA CARRERA — 1.200 metros.— 6a. Serie.— A las 13,55 horas.

5—2—1	1	O. de Aguila	55	3	R. Madariaga	I. Bernal	646	Ganó a Lucano en 1.200 con 52 kilos; 7a. serie; en 1.13 2/5
16c—5—9	2	H. Segundo	54	13	J. Martínez	G. de la Cerda	648	9.o de Llamazul en 1.200 con 50 kilos; 5a. serie; en 1.13 2/5
1—3	3	Birlocha	53	2	I. Sandoval	A. López	647	3a. de Lázaro en 1.200 con 52 kilos; 6a. serie; en 1.13; Chile
6	4	Bolivaro	53	9	H. Olguín	Fco. Castro	648	6.o de Llamazul en 1.200 con 49 kilos; 5a. serie; en 1.13 2/5
8c—8c—0c	5	La Tucana	53	1	S. Meneses	L. Santos	664	Ultima de Aleraco en 1.200 con 47 kilos; 5a. serie B; en 1.12
4—14	6	Bachicha	52	8	E. Soto	C. Santos	621	14a. de Marité en 1.500 con 50 kilos; 6a. serie; en 1.32 3/5
10—9	7	Biblioteca	52	5	D. Cerda	R. Luna	647	9a. de Lázaro en 1.200 con 54 kilos; 6a. serie; en 1.13; Chile
12—10	8	Llegará	52	10	G. Meneses	A. Henríquez	590	10.o de Newhaven en 1.200 con 54 kilos; 7a. serie; en 1.13 4/5
11	9	Aries	51	6	N. Vásquez	H. Parra	590	11.o de Newhaven en 1.200 con 53 kilos; 7a. serie; en 1.13 4/5
12c	10	Migolosa	51	12	C. Paredes	J. Vial	540	Ult. de Miss Lily en 1.000 con 53 kilos; 6a. serie A; en 0.59
5—12	11	Pueyrredón	51	7	L. Muñoz	A. Ramírez	591	12.o de Blackamoor en 1.200 con 51 kilos; 6a. serie; en 1.12
6—10—13	12	S. de Agua	51	11	H. Basay	S. Miceli	619	13.o de Don Jaime en 1.500 con 54 kilos; 7a. serie; en 1.33
7—9	13	Sensato	51	14	S. Allende	A. Vodanovic	590	9.o de Newhaven en 1.200 con 53 kilos; 7a. serie; en 1.13 4/5
5—3—6	14	Suzy	51	4	C. Farfán	J. Castro	647	6a .de Lázaro en 1.200 con 53 kilos; 6a. serie; en 1.13; Chile

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. Serie.— A las 14,25 horas.— (Tercera Válida para la Apuesta Triple).

1	1	Lázaro	55	9	J. Aravena	A. Luna	647	Ganó a Malvinas en 1.200 con 54 kilos; 6a. serie; en 1.13
12	2	Bangkok	54	12	C. Ojeda	E. Becar	468	Ultimo de Las Condes en 1.500 con 51 kilos; 5a. serie; en 1.33
Reaparece	3	Hossegor	54	4	A. Salas	A. Vodanovic	2173	Penúlt. de Pluto en 1.200 con 54 kilos; 6a. serie; en 1.14; Ch.
8	4	Kurimapú	54	5	G. Farfán	J. Castro	592	8.o de Pluto en 1.200 con 50 kilos; 5a. serie; en 1.12 3/5
Reaparece	5	Aladín	52	8	G. Meneses	F. Castro	326	Ult. de Talvox en 1.500 con 55 kilos; 6a. serie; en 1.33
1—6c	6	Conciliador	52	15	L. A. García	E. Núñez	629	Penúlt. de Hípica en 1.000 con 50 kilos; 5a. serie; en 58 2/5
Reaparece	7	Chen Yu	52	2	J. Martínez	G. de la Cerda	—	Reaparece luego de larga ausencia. Preferimos observarla
13—10	8	Salima	52	14	J. Latorre	M. Viballos	648	10a. de Llamazul en 1.200 con 53 kilos; 5a. serie; en 1.13 2/5
5V—4—4	9	Tonifare	51	11	J. González	O. Leiva	648	4a. de Llamazul en 1.200 con 51 kilos; 5a. serie; en 1.13 2/5
1V—3	10	Oslo	51	10	J. M. Aravena	L. Vásquez	648	3.o de Llamazul en 1.200 con 50 kilos; 5a. serie; en 1.13 2/5
Reaparece	11	Mazal	50	7	R. Neira	P. Briones	239	Penúlt. de Lombardero en 1.400 con 53; 6a. serie; en 1.27
3—9—9	12	Alazán	50	6	E. Soto	N. Peralta	621	9.o de Marité en 1.500 con 53 kilos; 6a. serie; en 1.32 3/5
Reaparece	13	Balumba	50	1	C. Paredes	T. Bustos	430	10a. de Errata en 1.200 con 53 kilos; 6a. serie; en 1.13 3/5
14c—2c—4c	14	Espartero	50	13	R. Montoya	S. Fuentes	636	4.o de Aleación en 1.000 con 54 kilos; 5a. serie; en 0 59
4—8	15	L. Golondrin	50	3	L. Camus	A. García	591	8a. de Blackamoor en 1.200 con 53 kilos; 6a. serie; en 1.12

Arriba y Abajo

TENDREMOS todos que desearle buena suerte a Tiempazo, a su preparador y a sus dueños en el clásico internacional de Sao Paulo. Dura tarea, difícil el compromiso, ya que será el único extranjero. Todos los anteojos estarán puestos en él. ■ La multa aplicada a Aquiles Petit de 100 escudos, es la más alta que se haya acordado en Chile. Taboleo, según los químicos, no tenía nada en sus venas. Ni siquiera algunos pícaros grados de alcohol... Mientras tanto, los médicos veterinarios del Servicio Clínico Previo quedan esperando que alguna vez se modifiquen los procedimientos para detectar el doping. Un colega publicó la declaración de un allegado de Taboleo: "Sí, señor. Yo mandé a que le aplicaran 2 cc. de amfetasul..." En cualquier país, va preso. En Chile, tres rah... Hip, rah... Hip, rah... Hip, rah, por los 2 cc... Pudieron ser 5 ó 10. La multa, simplemente, por "puntura de inyección reciente"... Cosas de nuestra hípica. Más vale hablar del tiempo. Hermoso, ¿verdad? ■ Tal como pronosticamos, Uspallata galopó el clásico "Panamá". Ahora, les toca a los machos. Una lástima que no estén ni Párrafo ni Par de Ases. En cambio, correrá Ultimo Gaucho. Si no desconoce la arena, ¿cómo lo ganan? ■ Cosa muy seria es Juan Miranda, el jinete viñamarino, que no quiso irse a Lima. Debería venir a Santiago a tentar suerte. Aquí ya ha ganado y estamos seguros que no le faltarían montas. ■ Al Clásico "Internacional", como dice nuestro colega Miquel Black, sólo le queda el nombre y su tradición. Este año, si bien no estará Cencerro, como se esperaba, se ha producido una reunión de los mejores jinetes. Habrá para todos los gustos. Desde Araya hasta Pilar. ■ Agudo problema es el de las pesebreras. En La Palma, no hay ni una sola disponible. Un destacado preparador nos confidenció: "Lo único que me falta es poner caballos en el patio de mi casa". Mientras tanto, los remates de productos de un año y medio han sido un excelente éxito. Por el hermano de Guitarrero pagaron 6.800 escudos. ¿Cuánto valdría a los dos años? ■ Cuando escribimos sobre "el regreso de Enrique Araya" recibimos una carta de un lector: "Cómo pueden hablar del regreso de ese jinete, que está ya acabado..." Ojalá, amigo, que Ud. haya estado el domingo recién pasado en el Club Hípico. Y ojalá, también, que en la última carrera no haya tenido un boleto de Almahue... Enrique Araya ha vuelto a ser el de antes. Y hasta Juan Cavieres —de lo que nos alegramos mucho— lo contrató de nuevo para correrle a uno de sus pupilos. Este binomio Araya-Cavieres dio muchas y grandes satisfacciones. Se separaron —y cosa curiosa— a los dos les fue mal. Ojalá ahora sepan de sus mismos éxitos de antes. ■ Simbólico el obsequio hecho por S. E. el Presidente de la República don Jorge Alessandri al Presidente Goulart: un caballo F. S. chileno. Brasil le envió lo que es orgullo del poderío de su industria: un automóvil. Nuestro Presidente retribuyó el obsequio con lo que mejor de nuestros campos: un caballo chileno. Nuestra historia fue hecha a caballo con O'Higgins, San Martín, Manuel Rodríguez, etc. Tierra de excelentes caballos y de grandes jinetes. Nunca hemos desmentido esa tradición y nuestra hípica contribuye a mantenerla. ¡Bien, Presidente! ■ ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

APRONTES PALMEÑOS

PISTA DE ARENA
(de subida)

200 metros.—
TUNDA, O. Castillo, en 12 3/5.
ANCOA, N. González en 12 2/5; repitió igual.
VOLANTIN, L. Muñoz, en 12 3/5.
BATUDAHUE, J. González, en 12 3/5; repitió igual.

400 metros.—
VIBILLA, S. Meneses en 26; a voluntad.
TRI SULARA, L. Camus, en 24 3/5.
CORBACHO, C. Ojeda, en 25 2/5.
GUEPARD, L. Camus en 25.
ESTIRON, H. Olguín, en 26; a voluntad.
ARRANCA MI NEGRO, C. Paredes, en 26; repitió en 25.
POLICASTA, L. Muñoz en 25.
BELLA DURMIENTE, E. Scto, en 25.
LA SIESTA, L. Gutiérrez, en 25 2/5.
GUAY, L. A. García en 25.
BIRLOCHA, I. Sandoval, en 25.

500 metros.—
RIESGO, N. González, en 31 2/5.
LUCANO, C. Sepúlveda en 30 3/5.
MAQUIAVELICO, G. Meneses, en 30 3/5.
DON ALFONSO, G. Farfán, en 31 1/5.
DOLLINCO, N. González, en 31.
GRAN SEÑOR, M. Díaz, en 30.
DON MANUEL, R. Neira, en 32 2/5.
QUISQUILLOSA, C. Ojeda en 31 3/5.
BETTY, G. Farfán, y SUZY, G. Meneses, en 30 3/5; iguales.
CATALAN, N. González en 31 2/5.
EL INFIEL, L. A. García, en 30 4/5.

600 metros.—
GRILLO, S. Véliz, en 38.
SIEMPRE MAGALLANES, G. Farfán y LLAMAZUL C. Paredes, en 37 3/5.
RUSTICO, G. Farfán y CORCOVEADOR, G. Meneses, en 38 2/5; repitió en 37, iguales.



JUAN MARTINEZ, el excelente jinete, conducirá a Hammed en el clásico "Colombia". Cree que corresponderá a sus buenos aprontes.

¿CUAL ES EL MEJOR?

Sigue la encuesta de LA NACION sobre los jinetes. Más elogios para Pilar, Vera, Araya y Ulloa.

Continuamos hoy con nuestra encuesta "¿CUAL ES EL MEJOR JINETE?", que iniciamos hace ya varias semanas y a la que han contestado numerosos lectores. Nos hemos visto obligados a resumir muchas cartas por razones de espacio y a deshechar otras porque se nombran a varios jinetes, sin que haya un pronunciamiento claro. En este caso están las cartas firmadas por "Hípico Viejo", de Valdivia; Lorenzo Soto, de Santiago; ASG, Correo 2, Santiago; Emilio Latorre, de Colina; Juan R. González (o Gonzole), de Quinta Normal, Santiago. Hay también tres cartas —las de los señores Humberto Molina, Carlos Rojas y José Salgado— que no hemos podido incluir, por ser demasiado largas y no estar de acuerdo a los objetivos de la encuesta.

Aquí van las seleccionadas:

ARAYA, "CALIDAD"

Treinta y tres años de sufrido hípico (presenciando llegadas estrechas en diferentes pistas de los hipódromos del norte a sur del país y del extranjero).

¿El mejor...? Enrique Araya triunfador como fusta en eventos internacionales y nacionales. En los resultados de las carreras, el factor más importante que prima es la asignación de peso, o sea, que las posibilidades de vencer en una prueba siempre favorece al animal que va bien en el handicap.

Los jinetes en su opción al triunfo también se basan en su peso físico y precisamente por estas razones he llegado a la conclusión de que Araya, dispensando peso a sus colegas, triunfa continuamente, demostrando que su calidad es indiscutible. He prescindido de la estadística debido a que el jinete en referencia actúa menos, relativamente, en comparación con sus colegas que bastante bien lo hacen en lo de conducir fina sangre. **ADELMO CARROZA ROJAS**, carnet N.o 117135, de Antofagasta.

PILAR, EL "GRANDE"

Es muy "grande" el chico Pilar. Mucho corazón, mucha valentía, gran arrojo. Un excelente jinete. Indiscutiblemente el mejor. (Fdo.) **Orosmel García**, Cerro Alegre, Valparaíso.

ARAYA EL N.o 1

Soy seguidor del "Negro" Araya desde hace años. Siempre lo he visto correr bien. Lástima que lo han castigado mucho. Tiene buen sentido de tren de carrera y sabe exigir. ¿Cómo lo pueden comparar con Vera y Toro?. (Fdo.) **José L. Agurto**, La Palmilla, Santiago.

PILAR, PURA "PANA"

"El chico Pilar es el mejor de todos. Quisiera felicitar a LA NACION por la encuesta. ¿Saben que hay pocos jinetes en Sudamérica como Pilar? Es tremendo por su gran sentido de ubicación, su serenidad, su valentía. Es pura "pana". Felicitaciones. (Fdo). **Próspero Rencoret**, Población San Gregorio, Santiago.

VERA EN EL CLUB

"Es difícil decir cual es el mejor jinete. ¿Vieron ustedes correr al Tata Baeza? Ese sí que era cosa seria. Soy Hípico desde 1910. Ahora me gusta mucho Vera, es un gran jinete. Con gran sentido del tren de carrera y sabe exigir. Siempre las pelea". (Fdo.) **Carlos Ramírez**, Población Juan A. Ríos N.o 1, Santiago.

ULLOA, LA CLASE...

"En esto de los jinetes no se puede comparar con los distintos pesos que cada uno tiene. ¿Por qué van a comparar a Pedro Ulloa con Pilar? Para mí Ulloa es mejor, más sereno para los finales. (Fdo.) **Héctor Albertz S.**, Correo ..., Rancagua.



MULTIMILLONARIO tiene un serio compromiso este domingo en el premio "Internacional". Ha ido progresando paulatinamente el hijo de Antar y en su stud hay enorme fe.

...iménez firmó para los albos

...n millones cuesta su pase, además de treinta que Colo Colo deberá can...lar al jugador por concepto de prima. Hugo Cheix viaja el próximo martes a Osorno. "Chiche" Molina se queda en Santiago Morning. Ya ...y acuerdo entre los clubes, Everton y los "bohemios". Emisario de ...iversidad Católica viaja a Buenos Aires a contratar al medio volante de River Plate, Isella. El domingo se realizarán algunos actos en memoria del dirigente Carlos Dittborn Pinto (Q. E. P. D.)

...olo Colo marcó ayer un ...echo histórico en su ...trayectoria deportiva. ...ciendo el mandato de ...mblea, que por vota... unánime acordó des... ...r el cuadro de ho... el directorio que pre... Jovino Novoa, oficializó ...el jugador argentino ...r Jiménez un contrato ...os años, poniendo fin ...a manera a 20 años de ...ción de jugadores crio... ...n la plana titular.



...NCISCO VALDES: Por ...tiene descanso una semana.

...contrato con el jugador ...acional argentino tie... ...valor de cien mil es... ...más treinta mil que ...rá el jugador como pri... Walter Jiménez tiene ...dos, actuó en primera ...ón en el club Indepen... ...y fue seleccionado ar... ...no en el último plantel ...representó a Argentina ...la Copa Rocca, frente ...rasil.

...ugo Cheix, ex trenador ...de Magallanes viaja el ...imo martes a Osorno ...hacerse cargo del cua... seleccionado de esa ciu... ...que actuará en el pró... ...Torneo Nacional que ...á como sede a la mis... ...dad sureña. De esta ...quedan desahuciadas ...las conversaciones ini... ...por los clubes intere... ...en los servicios del es... ...o coach.

...ancisco "Chamaco" Val... ...tiene una semana de ...a médica, otorgada por ...ultativo de Colo Colo. ...sufre de una lesión ...uvo en el match entre ...rsidad Católica y Ro... Central, en el cual ac... ...mo refuerzo.

...stante bien se ha visto ...los entrenamientos de ...ino el jugador argen... Juan Falcón. El entre... ...r José Della Torre se ...mostrado satisfecho con ...dimiento de Falcón, que ...forma paulatina va lle... ...a su mejor forma.

...Ya es definitivo el con... ...ato de Héctor "Chiche" ...ina, ex jugador de Everton, para Santiago Morning. La entidad viñamarina ya concedió el visto bueno para otorgar el pase. La firma del contrato y el cierre de la negociación se efectuarán este fin de semana en Viña del Mar.

FUTBOLERIAS

■ Hoy en la tarde se dirigirán a Buenos Aires los personeros de Colo Colo Angel Arriagada, secretario general, y el tesorero, Enrique Montero, para proceder al contrato del jugador Walter Jiménez y traer personalmente toda la documentación.

■ Salvador Gálvez, el buen meta de Unión San Felipe, renovó contrato con la entidad sanfelipeña por un año más. Recibió como prima tres millones de pesos y un sueldo mensual de trescientos escudos, más los premios especiales que acuerde la directiva por partidos ganados o empatados. Gálvez volverá a entrenar en unos diez días más, ya que por el momento está en reposo y en tratamiento médico por una lesión que sufre a un hombro. Por esta razón ha estado al margen del cuadro en los últimos partidos amistosos.

■ La entidad sanfelipeña, en el intento de reforzar su cuadro, contrató a José Torres y está en tratos con Vicente Astorga, el ex mediovolante de Audax Italiano, ahora en Huachipato. Además se están probando varias figuras jóvenes procedentes todas, de la zona sur del país.

■ Un emisario de Universidad Católica irá la próxima semana a Buenos Aires con el objeto de traer un crack realmente de primera línea. Entre los presuntos aspirantes a vestir la casaquilla cruzada está Isella, el half de River Plate, con quien hay ya conversaciones directas.

■ La rama cadetes, de Santiago Morning, cumplirá este fin de semana varios partidos amistosos. Hoy viernes, la División Especial jugará en Sewell, con el Deportivo Alianza. La delegación partirá desde la Estación Central, a las 7.30 horas. El domingo 28, en la cancha Latorre, B. O'Higgins con Las Rejas, jugarán la segunda, primera infantil, A y B, con el Deportivo Latorre. Ese mismo día, la División Especial se presentará en Chuquicamata? — en Champa, ante el cuadro del Deportivo Challay Boy's de esa localidad. Los bohemios saldrán desde la sede de Santiago, a las 13.30 horas.

■ El Directorio de la Asociación Central acordó programar actos de recordación, con motivo de cumplirse el primer aniversario, el próximo 28 de abril, del fallecimiento del distinguido dirigente Carlos Dittborn Pinto. Los actos destinados a honrar su memoria, se iniciarán el domingo, con una misa solemne en la Capilla de los Padres Franceses, Alameda 2062, con la actuación del Coro de la Cía. Papelera de Puente Alto, y a las 11.30 horas, visita a la tumba y colocación de ofrendas florales. Se hace una invitación a todos los dirigentes, jugadores, socios y amigos, para que asistan a este acto.



HUGO CHEIX.— El próximo martes viaja a Osorno para hacerse cargo del seleccionado de esa ciudad.



JOSE "PERNIL" TORRES.— Este año defenderá la casaquilla de San Felipe.

"COLO COLO DEFENDERA ALTIVO SUS INTERESES"

Declaraciones del delegado albo ante la Asociación Central de Fútbol. "Contamos con el respaldo de las bases de todo el país y el de la opinión pública", agregó. La directiva, reunida en sesión permanente. "Hay clima para hacer cualquier sacrificio antes que dejarnos atropellar en nuestros derechos", finalizó. Delicado momento viven los albos.

Cuando antenoche el delegado de Colo Colo, Guillermo Herrera hizo abandono del recinto en que sesionaba el Consejo de Delegados de la Asociación Central, a las 22 horas, ninguno de los representantes de los diferentes clubes profesionales se imaginó la secuela que traería los acuerdos allí adoptados y que la popular entidad alba no aceptaba, por ocasionar serio detrimento a sus intereses.

Durante la tarde y parte de la noche de ayer, la sede social de Colo Colo fue prácticamente invadida por sus fieles socios y seguidores no sólo a inquirir datos fidedignos sobre los rechazos a las peticiones de la institución, por parte del Consejo de Delegados, sino que a pedir a sus dirigentes adoptar una actitud de abierta defensa de los intereses colocolinos.

Ante esta eventualidad LA NACION, conversó extensamente con el dirigente máximo en ejercicio y protagonista como delegado ante la Asociación Central, de los hechos que han convulsionado el ambiente futbolístico, Guillermo Herrera.

"Colo Colo no va a aceptar el cuadrillazo que se le dio anoche (antenoche), y desde este momento el club entero, de Arica a Magallanes, está en pie de guerra para defender sus intereses". Son las firmes expresiones del dirigente albo al comenzar la charla.

"El Directorio —prosigue— se reunirá en sesiones de carácter permanente, a partir de este momento, con el fin de analizar y estudiar la situación grave a que se ve abocado, por un acuerdo que ya es cosa resuelta no aceptar, por ningún motivo. Menos después de la reacción expresada por las bases colocolinas de todas partes del país y de los barrios de la capital."

En efecto, sobre la mesa vemos telegramas de todas partes de nuestro territorio, filiales y simples socios, en que apoyan la actitud asumida por Colo Colo en orden a no dejarse atropellar en sus intereses.

Después de hojear esas comunicaciones retoma la palabra el dirigente albo.

—En la tarde de hoy (ayer), recibí a diversos comités de colocolinos de los diferentes barrios, como Recoleta, Matadero, Pila, La Vega; comunicaciones telefónicas de las filiales del puerto de San Antonio, Rancagua y Buin. Todos, con verdadera indignación, indicaron que estaban dispuestos a realizar cualquier acto para hacer respetar los derechos del club.

Pedimos concretamente al dirigente albo, señalar en qué consistían los intereses amagados. Sin titubear señala:

—Se nos despoja de un 10% como protagonistas de las reuniones dobles, al rebajar el cupo que hasta ahora gozaba Colo Colo, en razón de su enorme arrastre popular. Al pedir en el Consejo que se mantuviera el porcentaje de 70 por ciento para la pareja nuestra y el 30 por ciento para la otra, se dijo que los "chicos" también querían llegar a ser "grandes". Conforme, que lleguen a ser "grandes", pero no explotando a Colo Colo. Este año, queremos formar un equipo-espectáculo. Hemos gastado hasta ahora 300 millones de pesos con ese objetivo. Compramos a Cruz y Lepe y esta tarde firmó el internacional argentino de Independiente de Avellaneda, Walter Jiménez. Este último, por dos años, nos cuesta en total 130 millones de pesos. ¿Es posible, entonces, que si nos esforzamos como ningún club chileno lo ha podido hacer hasta ahora, en lugar de sentir un estímulo en nuestros afanes, se nos quiera cerrar las válvulas económicas tendientes a solventar esos grandes desembolsos económicos? No, esto no es justo, ni es lealtad deportiva."

Hay calor apasionado en las expresiones de Guillermo Herrera, trasunto fiel de ese respaldo que ha estado captando desde el momento mismo en que a Colo Colo se le cerró el camino que buscaba con el propósito de mantener la chilenización de su equipo. Pero, sigamos escuchando al dirigente del Cacique.

"Las medidas que adoptaremos contarán con el apoyo incondicional de nuestros socios y simpatizantes. Ellos están decididos a cualquier sacrificio, porque nuestro pueblo es así, sufrido y leal. Creo que una de las primeras medidas podría ser la de boycotear toda reunión futbolistita en que nuestro equipo no participe. Les demostraremos, prácticamente, que Colo Colo es el cuadro de arrastre. Esto será sólo el comienzo, porque si alguien quiere pelea, la tendrá. Colo Colo no se dejará pisotear."

Al abandonar la sede alba siguen llegando los miembros del directorio, citados a la primera reunión de este nuevo Colo Colo. El que desde ayer se halla en pie de guerra.

R. A. M.



A LA PELEA.— Esta frase tan popular en el lenguaje de nuestro hombre de la calle las repitió el delegado de Colo Colo, en la charla que sostuvo con LA NACION anoche, al repetirnos que ésas fueron las expresiones de los miles de hinchas que desfilaron ayer por la sede del club. EN EL GRABADO, Guillermo Herrera, a la izquierda, en un estrecho abrazo con el presidente de la entidad, Jovino Novoa, simbolizando el espíritu de unión que reina en estos momentos en Colo Colo.

Roberto Lobos precisa vencer a René Díaz

El popular "Peloduro", con el combate de esta noche inicia su campaña tras la corona de los livianos. Interesa también la pelea entre Luis Silva y el debutante Silverio Ferreiro. La Federación le entregó el premio al español Félix Ramos, luego que el examen de un médico traumatólogo determinó que tenía fractura al pulgar de la mano derecha. El peleador hispano retorna hoy a Buenos Aires. Mañana pelean en Curicó Juan Arredondo y Julio Parraguez.

Boxeo al DIA

Hay dos o tres razones que puede decirse justifican o explican el interés y la importancia que en el público ha despertado la velada profesional de esta noche en el Caupolicán. Desde luego, la presencia en el programa de Roberto Lobos es uno de ellas, no sólo por la popularidad que mantiene "Peloduro", sino porque se sabe positivamente que con el combate que tiene con el argentino René Díaz comienza una nueva etapa de su carrera, que tiene como meta la obtención del cetro nacional de los livianos, vacante desde que dejó el boxeo el titular Sergio Salvia.

Esta presentación de "Peloduro" la tendrá que reafirmar esta noche ante un peleador de buen físico, alto para la categoría y recio como es René Díaz. Para no defraudar a sus parciales y poder cumplir de acuerdo a sus pergaminos, el popular peleador chileno se ha preparado acuciosamente, encontrándose en muy buenas condiciones físicas y sin mayores problemas en el peso.

■ También interesa mucho la presentación de Luis Silva, que al igual que Lobos es candidato al cinturón de los livianos. El ahora pupilo de Villalón tendrá como oponente al argentino Silverio Ferreiro, que hoy debuta en los cuadriláteros chilenos y de quien se espera una buena presentación, ya que en la prueba de suficiencia del lunes dejó una idea clara de sus atributos. Además, hay que considerar respecto a Silva, la necesidad que tiene de rehabilitarse de la faena algo opaca que cumplió ante René Díaz, en su reaparición, luego de su viaje a Europa.

■ Finalmente hay cierta expectativa alrededor del combate que librarán Eduardo Bollo y Gregorio Pardo, este último peleador argentino cuyo debut lo cumplió ante Luis Valenzuela. En esa pelea, no conformó el trasandino, no obstante que se vio de muy buen físico para la categoría, valiente y duro. Tendrá el problema de enfrentarse a un hombre que como Bollo, busca también abrirse campo en el boxeo profesional, para lo cual precisa obtener la victoria.

■ La Comisión de Boxeo Profesional después de imponerse del examen otorgado por un médico traumatólogo resolvió entregar el premio que le correspondía al español Félix Ramos, por su combate con Hugo Rambaldi y que estaba retenido por existir dudas acerca de la efectividad de la lesión que acusaba el peleador. El examen dejó en claro que Ramos tenía una fractura al pulgar de su mano derecha y que ella le impidió seguir combatiendo.

■ Ramos, viajará hoy de vuelta a Argentina, ya que la lesión le obligará a un reposo de por lo menos 20 días, lo que hace innecesaria su permanencia en nuestro país a la espera de un nuevo combate.

■ Mañana se efectuará un festival mixto en Curicó, en el que la pelea básica la protagonizarán los profesionales Julio Parraguez y Juan Arredondo, quienes se enfrentarán a diez vueltas. El resto de la velada estará a cargo de aficionados de la zona.

■ LAS VEGAS, Nevada, 25 —(UPI)— El promotor de boxeo Al Bolán anunció que se ultimaron los arreglos para efectuar aquí la pelea desquite del campeón pesado mundial Sonny Liston con el ex campeón Floyd Patterson.

Jim Deskin, presidente de la Comisión Atlética del Estado de Nevada, dijo, que se otorgó licencia a la Empresa Championship Sports para que efectúe el encuentro en Nevada el 27 de junio. Tendrá lugar en el Palacio de Las Vegas y la empresa piensa cobrar 500 dólares por cada silla de las dos primeras filas del ringside.

Liston arrebató la corona a Patterson el 25 de septiembre pasado por la vía del K. O. en el primer round del encuentro que sostuvieron en Chicago, el nuevo campeón quedó comprometido por contrato a hacer su primera defensa del título en pelea de "revancha" con Patterson so pena de perder 100.000 dólares.

LAS VEGAS, Nevada 25 —(UPI)— El campeón mundial de peso semipesado Harold Johnson, defenderá su título contra Henry Hank en esta ciudad, el primero de junio, según se anunció hoy.

Johnson iba a defender su título el 4 de mayo frente al retador peruano Mauro Mina, campeón sudamericano pero éste match ya no se realizará según se manifestó aquí porque Mina habría sufrido una lesión.

El 4 de mayo pelearán Willia Pastrano y Wayne Thornton, ambos norteamericanos.

BASQUETBOL:

ESTA NOCHE FINALIZA TORNEO ORGANIZADO POR CARABINEROS

En la jornada doble actuarán en el preliminar los quintetos de Universidad Católica y la "U". En el match de fondo, Escuela de Aviación con Escuela de Carabineros. Se rendirá homenaje a Irene Velásquez. Comisión Técnica Nacional concluyó estudio del Reglamento para los entrenadores del país. Gustavo Ortlieb entrenará a Magallanes femenino.



ERNESTO MENCHACA.— Miembro de la Comisión Técnica Nacional, entidad que ya concluyó con los reglamentos para los entrenadores nacionales.

■ Para el próximo lunes está citado el Consejo de Delegados de la Federación de Básquetbol de Chile, con el objeto de escuchar del directorio la cuenta de la memoria anual y el balance del año 1962. Es la actividad principal que tiene en estos días la Federación, ya que está abocada a reunir los antecedentes de toda la labor desplegada en el curso de los doce últimos meses.

■ En cuanto al balance del año pasado, existe un pequeño déficit proveniente de los gastos que originaron los dos Torneos Nacionales, el masculino y femenino, los Torneos juveniles y preparación de los conjuntos seleccionados, el que actuó en Lima, y el que está participando en Sao Paulo.

■ Concluyó la Comisión Técnica Nacional el estudio del Reglamento en el cual se dá estructura a la organización del básquetbol masculino nacional, en lo que tiene relación con los entrenadores.

■ En los puntos más importantes divide a los mismos en cuatro grupos: aspirantes, entrenadores, entrenadores nacionales y entrenadores profesores. Fijó, además, los requisitos que se exigirán, entre los cuales están para optar a la calidad de aspirantes, antecedentes deportivos, antecedentes culturales, sexto año de humanidades, edad entre 21 a 35 años, incompatibilidad con la calidad de árbitros, dirigentes, jugadores y periodistas.

■ Para optar a la clasificación de entrenador, estar en posesión del título de aspirante, rendir un curso y dar los exámenes correspondientes. Acreditar práctica de por lo menos 3 años en equipos de primera categoría. Para la opción a entrenadores nacionales, también se hará un curso especial. Y en el último rubro para entrenadores profesores, participar en mesas redondas, foros y demostrar condiciones pedagógicas compatibles con esta delicada misión.

■ Para los entrenadores que ya están actuando, se hará un estudio para clasificarlo dentro de las cuatro categorías. Además, el Reglamento contempla la forma cómo se elegirá en el futuro la Comisión Nacional que tendrá un período de dos años. Se confeccionará una quina la que se entregará al Consejo de Delegados de la Federación para que elija a tres miembros. Se solicitará una terna a cada uno de los tres cuerpos reconocidos por la Federación, para que de ella elija un miembro de cada una, más el representante del directorio suman siete personas.

■ Existe además, la idea de ir en busca de un control de los equipos juveniles. Tratar de mantener en actividad un seleccionado juvenil de Santiago y otro de Valparaíso y de los equipos que resulten bien ubicados en el próximo Torneo Nacional en Iquique como una manera de buscar a nuevos valores. Todos estos cuadros estarían supervigilados por la Comisión Técnica Nacional.

■ Pasando ahora al básquetbol femenino, se anunció que el cuadro de Magallanes sería entrenado en la próxima temporada por Gustavo Ortlieb, coach de Unión Española. Las conversaciones están muy adelantadas.

■ René Guzmán, árbitro internacional realizará una corta jira por el sur, diez días, con el fin de dictar algunos cursos sobre la nueva reglamentación. Guzmán estará una semana en Valdivia y tres días en Collipulli.

■ Esta noche en el gimnasio Nataniel se dará término al cuadrangular cestero organizado por la Dirección General de Carabineros. La jornada final se inicia a las 19 horas con el encuentro encomendado a los equipos de Economía de Universidad Católica e Ingeniería de la "U". El match es esperado con sumo interés por tratarse de un verdadero "clásico" universitario dentro del cuadrangular. Para lso universitarios católicos el match reviste singular importancia, por su calidad de invicto a través de las dos actuaciones cumplidas. Este cuadro tiene al crack norteamericano Chuk Rogers. En caso de triunfar obtiene un hermoso trofeo donado por la Jefatura Superior de Carabineros.

■ En el match de fondo se enfrentarán los quintetos de Escuela de Carabineros y Escuela de Aviación. Entre el partido preliminar y el de fondo se rendirá un homenaje a la Mejor Deportista de 1962, Irene Velásquez, en la persona de su hijita Irene y a Domingo Sibilla como el Mejor Deportista de la rama de básquetbol. Además, la Asociación Universitaria hará entrega de un premio a la Escuela de Carabineros, correspondiente al título de campeón logrado en el certamen de 1962. La reunión final será amenizada por el Orfeón Nacional de Carabineros.

POLO:

FINALIZA DISPUTA DE LA COPA "SAN PEDRO"

Este fin de semana se pondrá término a la Copa "San Pedro" de polo con un interesante programa. Por primera vez en esta temporada de otoño, próxima a terminar, tres equipos marchan en espectable posición para alcanzar el título. Son ellos U. Católica, San José y San Felipe, que marchan en calidad de invictos.

El sábado podrá quedar eliminado uno cuando juegen U. Católica con San Felipe. De vencer el cuadro sanfelipeño se consagraría campeón aunque fuera en empate. De hacerlo la UC se tendr.a para el domingo la gran final entre los estudiantes y San José, en donde U. Catlica necesitar.a sólo un empate para ganar la Copa.

Chillán, el quinto cuadro de esta Copa se retiró de ella, consiguiendo, entonces San Felipe dos nuevos puntos.

El programa completo de este fin de semana es el siguiente:

SABADO 27.— 15.00 horas. Quillón con San José, árbitro Alfonso Rozas y J. M. Aguirre.

16.15 horas: U. Católica con San Felipe, árbitro Alfonso Chadwick.

DOMINGO 28.— 12.00 horas: San Felipe con Quillón (práctica), árbitro Sergio Andueza. Este encuentro reemplaza al de San Felipe-Chillán.

16.00 horas: San José con U. Católica, árbitro Francisco Echenique.

Directiva eligió "Deportivo Tráfico" de LAN-Chile

El Club "Deportivo Tráfico", de la Línea Aérea Nacional, elegió con fecha reciente su nueva mesa directiva, la que quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, Alejandro Rouret; vicepresidente, Sergio Miranda; secretario, Luis Marín; tesorero, Rogelio Ordóñez; protesorero, Guillermo Ramírez.

Directorio honorario: Presidente, Mauricio Yánquez Illanez; primer vicepresidente, Roberto Hirigoyen S.; segundo vicepresidente, Juan Burr P.; directores: Sergio Aldunate V., Fernando Guzmán, Rafael Novoa y Carlos Vergara.

ATLETISMO:

FRANCISCO ALLEN GANO CIRCUITO "LA VENDIMIA"

La prueba se corrió el domingo próximo pasado en El Belloto. "Maratón de los Trabajadores" se realizará el 1.o de Mayo. Atlético Santiago festeja esta noche a sus campeones.

■ **El domingo recién pasado, se corrió la prueba pedestre denominada La Vendimia, en la localidad de El Belloto, Valparaíso, la que fue ganada por el atleta del Deporivo Naval, Francisco Allen, con un tiempo de 20'12"09 para los 7.400 metros de recorrido. En segundo lugar remató el fondista José Acéituno, del Ferroviario; tercero, Domingo González del Chile Olimpia, y en cuarto, terminó, el representante de Colo Colo de la capital, Mario Torrealba. Participaron en esta interesante prueba de largo allento 28 fondistas de Valparaíso, localidades vecinas y de Santiago.**

■ El 1.o de Mayo se realizará la carrera de fondo llamada "Maratón de los Trabajadores", organizada por el Club Suplementeros. La prueba será largada a las 11 horas, y comprende un recorrido de 12 kilómetros. La partida estará situada en Alameda esquina de Dieciocho, continuará por Alameda Bernardo O'Higgins (costado sur), Plaza Baquedano, Pío Nono Santa Filomena, Recoleta, Santos Dumont, Gamero, Vivaceta, Avenida Presidente Balmaceda, Avenida Brasil, Alameda Bernardo O'Higgins, hasta la calle Dieciocho en dónde estará úbicada la meta.

Los atletas inscritos tendrán como punto de reunión en calle San Francisco 259, Secretaría de la Federación Atlética de Chile lugar en dónde se les hará entrega de los números e instrucciones a que deberán ceñirse durante la competición, controlada oficialmente por la FEDACHI.

Valiosos premios de estímulo existen para los corredores mejores clasificados en la prueba.

■ **El Club Atlético Santiago, festeja esta noche a sus atletas por la destacada actuación que cumplieron con ocasión del reciente Torneo Nacional. De un modo singular los halagos son para Eugenio Velasco, campeón de salto alto; Manuel Jordán, campeón de 110 y 400 metros vallas; Luis Meza, campeón de salto con garrocha; Ricardo Delpiano, vicecampeón de 400 metros planos; Armin Oswald, vicecampeón de 800 y 1.500 metros planos; Cristián Errázuriz, vicecampeón de salto alto; Gerardo Morandé, vicecampeón de garrocha; Alejandro Díaz, vicecampeón del martillo; Mario Baeza, Eduardo Boetsch, Juan Enrique Byers y Roberto Quijada, campeones Posta 4 x 100 y César Bórquez, Héctor Sandoval y Johann Kelber, integrantes de la Posta 4 x 400 metros que logró el vicecampeonato.**

La comida tendrá lugar en los salones del Club de la Unión, a las 21 horas, presidida per el titular, Mario Correa Letelier como dirigente máximo de la entidad que en el puntaje extraoficial, ocupó el primer lugar en el certamen señalado.



GANO CIRCUITO PORTEÑO. —Francisco Allen, destacado fondista del Deportivo Naval de Valparaíso, que el domingo último venció en la prueba pedestre denominada La Vendimia, corrida en la localidad El Belloto.

Periodistas Deportivos reeligieron timonel a Carlos Guerrero Guerrero

Carlos Guerrero fue reelegido como presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, en la asamblea general de socios de esta entidad, efectuada hace dos noches.

Junto con esto se designó también al resto del directorio que acompañará a Guerrero durante su mandato. Quedaron elegidos: Sergio Brotfeld, como vicepresidente; Ricardo Machuca, en el cargo de tesorero y como directores Antonino Vera, Jorge Fernández, Guillermo Jiménez y Pedro Fornazzari.

Previo al acto eleccionario, el presidente leyó la memoria de las actividades cumplidas por el Círculo durante su gestión directiva, la que fue aprobada por la unánimidad de los presentes. También ocurrió lo mismo con la cuenta del estado de tesorería, que sin reparos fue aceptada.

30º aniversario celebra el Club Andino de Chile

Con un almuerzo de camaradería que será servido en el refugio que la institución posee en Lagunillas, San José de Maipo, celebrará el Club Andino de Chile, el domingo 28 del presente, el trigésimo aniversario de su fundación.

Han sido invitadas a esta manifestación altas autoridades del deporte nacional y de las Fuerzas Armadas y representantes de la prensa metropolitana.



ALEJANDRO SCOPELLI.— Deja España para volver a entrenar en México.

FUTBOL EN EL Mundo

SCOPELLI NO SEGUIRA ENTRENANDO EN ESPAÑA

Se anunció que ha recibido muy buenas proposiciones desde México. Milán apabulló a goles, cinco a uno al Dundée, de Escocia, en Milán, por la Copa Europea.

■ VALENCIA, 25. (UPI). — Alejandro Scopelli, el entrenador de fútbol que actualmente dirige a los jugadores del club Valencia, termina su contrato con el club levantino al finalizar la presente temporada.

Scopelli no ha anunciado todavía sus propósitos para la próxima temporada, pero en los medios futbolísticos se asegura que marchará a México de donde tiene buenas proposiciones.

■ MILAN, 24 (UPI).— Milán apabulló esta noche al Dundee de Escocia por cinco goles a uno en la primera vuelta del final por la Copa Europea de Fútbol. Ambos equipos volverán a enfrentarse el ocho de mayo en Dundee, Escocia.

El entreala brasileño Sani inaguró el marcador para Milán a los tres primeros minutos al rematar de cabeza un tiro libre de Rivera.

■ LONDRES, 25. (UPI). — En partidos de fútbol de primera división de la Liga, Bolton empató sin tantos con Birmingham y Everton a un gol con Arsenal mientras que Sheffield United venció a Manchester City por tres a uno.

Mañana prosigue el Torneo de Tenis "Aurelio Lizana"

Citaciones para sábado y domingo.

Por el Campeonato de Tenis "Aurelio Lizana" y en las Categorías Honor, Segunda e Infantiles, se han fijado para mañana sábado y domingo próximo, los siguientes partidos en las canchas del Club Mundial, en Quinta Normal:

Sábado 27, 14 horas.— P. de Fernández v. C. Gracia; R. Kichinesky v. C. Amadei; S. Schrag v. E. Liparí M.; A. González v. S. Hartmann; J. Bueno versus C. Reyes; C. Molina verus M. Silva; C. Dorisay v. J. Díaz; E. Ovalle v. J. C. Esguep; A. Jacir v. G. Vargas; I. Díaz v. F. Hidalgo.

15 horas.— A. Pfister v. R. Hirsch; R. Squirrel v. F. Gildemeister; N. Zurol v. A. Barros; R. Guzmán v. P. Ilic; M. Galleguillos v. M. de Westman; P. Rivera v. A. Mayorga; Meza-Delfino v. Fillil-Minden; MendozaSaavedra v. Martini-Pasalacqua; Contreras-Pérez v. Jahnsen-Vergara; Lavandero-Rodríguez v. Hartman-Reyes; J. Acuña v. M. Caracci.

16.15 horas.— Toral-Rojas v. Lipari-Ballestreri; Miranda-Collantes v. Lamas-Catalán; Vargas-Rosende v. Figueroa-Berríos; Solari-Escobar v. González-Seckel; Farías-Gálvez v. Blachet-Herreros; Goldenberg-Selenyi v. Aguad-Mehech; Kichinesky-Wolf v. Ramme-Kroeger; Cornejo-Alcalde v. Sánchez-Fernández; Chiorino Hnos. v. Abugarade-Zaror; Jesam-Barna v. Meza-Eynaudi.

Domingo 28.— 8.15 horas.— Malatesta-Jiménez v. Botka-Traub; De La Sierra-Camus v. Ziomi-Osorio; Freiwirth-Silverstein v. Calisto-López; Molina-Cobo v. Bueno-Zamorano; Zalaquett-Salamé v. ganador Meza-Delfino — Fillol-Minden; Amadei-Mantelli v. ganador Jesam-Barna — Meza-Eynaudi; Mendoza-González v. Hernández-Muñoz; Barnat-Tort v. Torizay-Liparí Z.; Greene-Hallemant v. Preminger-Horn; Rolando-Díaz v. Herceg-Paul.

9.30 horas.— G. Rodríguez-G. Zamora v. A. Jacir-S. Tórtora; L. Navarro-A. Ulloa v. P. Ilic-R. Fuentealba; R. Squirrel-I. Díaz v. A. Pfister-A. Rivas; J. C. Esguep-N. Zurob v. F. Philippi-C. Philippi; Hidalgo Hnos. v. P. Gili-L. Fontanet; A. Barros-J. Fernández v. Giroux Araya; Caracci-Acuña v. Oyarzún-Meduña; Alamos-Jacobs v Gildemeister-Harseim; G. Calisto v. M. Gildemeister; I. Fuster v. A. de Camus; A. Arellano v. S. Pazdirek.

10.30 horas.— C. G. Rivera v. ganador P. de Fernández-C. Gracia; M. L. Guell v. L. Tristain; N. de López v. M. Maureira; A. Aguilera-A. Mayorga v. V. de Philippi- E. Zwillinger; R. Méndez-R. Ballestreri v. A. Sobosky-P. Katz; Y. de Prayoux-C. de Binder v. I. Valdés-M. Blaya; D. Gildemeister-S. de Nemes v. L. Caracci-R. Rivera; L. Araya-N. Osorio v. M. Valenzuela-F. Martino; ganador Mendoza-Saavedra v. Martini-Pasalacqua v. ganador Contreras-Pérez — Jahnsen-Vergara; ganador Lavanderos-Rodríguez-Hartman-Reyes v. ganador Toral-Rojas — Liparí-Ballestreri; M. Achondo v. M. Pakozdi.

11.30 horas.— Ganador Miranda-Collantes — Lama-Catalán v. ganador Vargas-Rosende — Figueroa-Berríos; ganador Solari-Escobar — González-Seckel v. ganador Farías-Gálvez — Blachet-Herreros; ganador Goldenberg-Selenyi — Aguad-Mehech v. ganador Kichinesky-Wolf — Ramme-Kroeger; ganador Cornejo-Alcalde - Sánchez-Fernández v. ganador Chiorino Hnos-Abugarade-Zaror; S. Cerón v. L. Guzmán; G. Fillol v. A. Liparí V.; A. Lizama v. A. Pakosdi; H. Awad v. F. Grau; P. Rodríguez v. A. Fillol.

15 horas.— M. Rodríguez v. H. Eynaudi; J. L. Alcalde v. ganador SchragLiparí; G. Berríos v. A. Rojas; P. Selenyi v. G. López; E. Ballestreri v. ganador González-Hartmann; R Traub v. N. Osorio; O. Lama v. R. Cobo; J. Bernat v. E. Seckel; R. Rosende v. R. Ziombi; L. Cornejo v. H. Fillol.

16 horas.— J. Liparí M. v. R. Chiorino; R. Laupheimer v. ganador J. Bueno-C. Reyes; G. Alamos v. E. Escobar; R. Meza v. A. Toral; W. Salamé v. R. Musalem; P. Rossi v. F. Farías; V. Martini v. ganador C. Molina-M. Silva; M. Barnat v. A. Villalón; A. Lizana-Pazdirek v. Fillol Hnos.

TENIS:

Sábado y domingo continúa torneo del Estadio Español

En las canchas del Club Estadio Español, continuarán jugándose el próximo sábado 27 y domingo 28, los partidos correspondientes al campeonato de tenis, que ha organizado esta entidad bajo el patrocinio de la Federación Chilena de este deporte. El programa del día sábado en las categorías Escalafón nacional, primera y tercera, es el que sigue:

SABADO, a las 14.15 horas.— M. González con R. Arévalo; C. Ayala con O. Ward; A. Aguad con J. Girón; A. Domínguez con R. Monsalves; E. Achondo con J. C. Ossandón; M. Loustalot con J. Sierra; S. Cecchi con E. Rojo; P. Saavedra con M. Rey; J. Saavedra (Jr.) con C. Bambach; O. Herrera con A. Pascual; P. Ruiz con B. Gildemeister; F. Vial con J. Apey.

15.15 horas.— A. Hammersley con R. Keymer ;L. A. Ossandón con E. Feliú; A. Pirozzi con S. Domeyko; A. Isaac con R. Cuchacovich; B. Barros con A. Kruger; A. Junis con J. del Pedregal; E. Silva con N. Cáceres; J. Vender con J. Osorio; A. Ossandón con R. Riveros; R. Collados con C. Boloña; E. Vives con R. Ovalle; J. Peredo con R. Junis; L. Torreblanca con A. Flaño.

16.15 horas.— P. Cornejo con J. Tort; M. Sanfuentes con L. Cornejo; M. Ahlers con R. Barrera; H. Betinyani con H. Rivera; S. von Appen con F. Wolf; J. Castro con E. Vergara; E. Fillol con T. Ossandón; J. Poulangeon con R. Renard; J. Camus con J. Letelier; Ch. Grossmannn con J. Brogle; Olga de Torrens con M. Amed; C. Bauzá con C. Nemes; C. Calvo con Inés de Farías; I. Bauzá con Ester Lizana.

Tercer Circuito de Regularidad Estadio Español

El próximo domingo se cerrarán las inscripciones para intervenir en el tercer circuito de regularidad, prueba organizada por el Comité Automovilístico Estadio Español, a realizarse el 1.o de mayo.

En entrevista hecha al Director General de esta competencia, Sr. Palmiro Alonso Hidalgo, manifesto que todo está listo y que se muestra muy optimista con respecto al éxito que alcanzará este tercer circuito de regularidad, prueba interna exclusivamente para socios del Estadio Español.

Esta competencia contará con un recorrido aproximado a los 100 kilómetros y su recorrido se sabrá sólo una hora antes de iniciar dicha prueba, que largará desde las puertas del estadio (Neverías N.o 4855), a las 9 horas del 1.o de mayo.

Las inscripciones se continúan recibiendo como de costumbre en el local comercial de Alonso e Hijos (Alameda N.o 2815), en la firma Pascual Bailac e Hijos Ltda. (Mapocho 2743) y portería del Estadio Español siendo su valor de Eº 10 por coche, con derecho a dos almuerzos, el que se efectuará al término de la carrera en los comedores del Estadio Español.

DEPORTIVO "LA NACION" CON "REAL MAGNIFICO"

Mañana sábado, con tres equipos.

Difícil compromiso tiene nuestro club al enfrentar al poderoso equipo del deportivo "Real Magnífico". Este amistoso se jugará en nuestra cancha, ubicada en la calle Principal 1207, La Palmilla, mañana, con tres equipos adultos, empezando con los terceros cuadros a las 14 horas.

Por lo tanto, citamos a todos los integrantes de los tres equipos, tales como M. Barrera, E. Virumbrales, L. Reyes, F. Vergara, H. Arriagada, J. Abarca, A. Céspedes, G. Escalante, M. Gómez, D. Spencer, E. Núñez, G. Guajardo, F. Peña, C. Bustos, J. Urrutia, J. Chacón, J. Valenzuela, H. Luffi, A. Soto, E. Aliaga, J. Avilés, N. Alarcón, M. Merello, A. Matus, H. Orellana, W. Figueroa, C. Zelada, J. Estay, L. Farías, L. Aguila, M. Cerón, S. Cámpora, I. Valenzuela y otros.



CANDIDATA A REINA: esta gentil morena es la candidata a reina de la nueva comuna metropolitana de La Reina, por el club deportivo Ramón Muñoz Junior, Paidahue Alto. Se llama Noema Zorondo Abarca, tiene 18 años y es tudiante a Auxiliar de Enfermera del curso del Dr. Gustavo Monckeberg. En los escrutinios realizados hasta la fecha va muy bien colocada y la apoyan no sólo su club, sino que todo el sector Paidahue o La Reina Alto.

Deportes Francia con Navarrete y López, en fútbol

Club de Deportes "Francia" enfrenta mañana sábado al Deportivo Navarrete y López con sus 3 equipos adultos en la cancha Rodighiero N.o 2, comenzando los terceros adultos a las 14.30 horas. Para este difícil compromiso la directiva del "Franca" cita en especial a los siguientes jugadores:

Jaime Bermúdez, Fernando Briones, Abraham Flores, Tenorio Gallardo, Carlos Galleguillos, Osmán Hernández, Mario Hidalgo, Luis Hewstone, Osvaldo Mellado, Manuel Vergara, Carlos Flores, Benito Figueroa, Manuel Hinojosa, Patricio Jiménez, José Matamala, Ismael Muñoz, Ricardo Pérez, Manuel Pérez, Manuel Quinteros, Julio Rueda, Arturo Shee, Gustavo Shee, Edmundo Valenzuela, Alberto Hewstone, Miguel Cortés, Francisco Toro, Arturo Alvear, Alfonso Carrasco, Washington Figueroa, Guillermo Font, José Font, Reinaldo Hewstone, Juan López, Raúl Muñoz, Hernán Pavez, José Prieto, Roberto Pavez, Ramón Pérez, Daniel Quinteros, Eduardo Rodríguez, Raúl Ramos, Arturo Roa, Roberto Shee, Víctor Toledo, Nelson Tobar, Raúl Vargas, Enrique Zenteno, Floridor Pérez, Juan Briones, Washington Cofré, René Muñoz y Víctor González.

Quedó fundado el Club de Deportes Santa Laura F. C.

Quedó fundado con reciente fecha por un grupo de jóvenes deportistas del barrio Santa Laura — Plaza Chacabuco, el Club de Deportes Santa Laura F. C.

La naciente institución, en sesión de constitución, procedió a elegir la siguiente primera mesa directiva para regir sus destinos en el período 1963-1964.

Presidente, Aliro Días M.; vicepresidente, O. Plaza; secretario, Sergio Espinoza; prosecretario, Ramón González; tesorero, Luis Navarrete; protesorero, Iv;n Jerez; directores, Augusto Donoso, Gustavo Carvajal y Rafael Abrigó; director técnico, Carlos Navarrete; secretario de prensa, Luis Castillo y utilero Ramiro Saldías.

Presidente honorario del club fue designado por aclamación José M. Domínguez y vicepresidente, Juan González.

Con el Deportivo Coromina se coteja mañana Peñarol

El Club de Deportes Peñarol nos encarga citar para mañana sábado, a las 14 horas en la cancha Academia de Humanidades, a todos los integrantes de sus tres conjuntos superiores de fútbol, a fin de enfrentar, en encuentro amistoso en fútbol, al Deportivo Coromina.

El veterano "Peñarol" santiaguino dispone de la cancha Academia de Humanidades, en calle Tabaré entre Santos Dumont y Dominica, y hace saber a las instituciones congeneres de la capital que acepta desafíos, con tres equipos para jugar los días sábados por la tarde.

Los interesados podrán dirigirse por escrito a San Pablo N.o 1660 ó bien llamar por teléfono al número 37393, donde serán atendidos por el dirigente Vicente López.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

EN EL PARQUE ES FIESTA INAUGURAL DEL TORNEO MONUMENTAL DE FUTBOL

El próximo domingo, en la elipse del Parque Cousiño, se llevará a efecto la gran fiesta inaugural del Segundo Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, el popular torneo que anualmente auspicia la Compañía Cervecerías Unidas.

El espectáculo será con entrada totalmente libre y comenzará con una novedosa carrera de triciclos, en una nueva versión del Circuito "Parque Cousiño". A continuación desfilarán ante la tribuna oficial los 200 clubes que participarán en el torneo, optando a los premios de presentación. Posteriormente, en el escenario gigante de la Compañía Cervecerías Unidas, se realizará un desfile artístico, con la actuación de Sussy Vecchi, Mireya Gilbert, The Carr Twins, Los Flamingos, Larry Godoy, Toto y Fernando Trujillo.

La fiesta comenzará a las 12 horas; por lo tanto, es aconsejable llegar con anticipación, para la mayor comodidad del público asistente.





S PANAMERICANOS:

ÑANA: LOS OJOS PUESTOS EN RLENE Y EN RICARDO VIDAL

ma completo de la reunión inaugural del atletismo. Los nuestros compiten en jabalina y en 5.000 metros planos.

ULO, 25 (UPI).— comenzarán las atletismo corres- a los IV Juegos nos. El programa de las mismas se- ente:

SABADO 27: Salto en alto, masc., final; 100 metros masc., semifinal; lanzamiento de la jabalina, fem., final; 5.000 metros masc., final; salto en largo, fem., final; 100 mts. llanos, fem., semifinal; lanzamiento de la bala, masc., final; 400 metros masc., semifinal.

DOMINGO 28: 110 mts. con vallas, masc., semifinal; salto con garrocha, masc., final; 400 metros masc., final; lanzamiento de bala, fem., final; 100 metros masc., final; lanzamiento del disco, masc., final; 100 metros fem., final; 800 metros fem., final.

MARTES 30: 100 mts. masc., decatlón; salto en largo masc., decatlón; 400 metros con vallas, masc., semifinal; 200 metros masc., semifinal; lanzamiento de la bala, masc., decatlón; 800 metros masc., semifinal; salto en alto masc., decatlón; 200 metros fem., semifinal; 3.000 metros con obstáculos, masc., final, 400 metros, decatlón.

MIERCOLES 1.o: 110 metros con vallas, decatlón; lanzamiento del disco, decatlón; 80 metros con vallas, decatlón; lanzamiento del disco, decatlón; 80 metros con vallas, femenino, semifinales; salto con garrocha, decatlón; 200 metros fem., final; 800 metros masc., final; 200 metros masc., final; 10.000 metros, final; lanzamiento de la jabalina, masc., decatlón; 400 metros con vallas masc., final; 1.500 metros masc., decatlón.

VIERNES 3: Marcha sobre 20 kilómetros, final; 110 metros vallas, masc., final; lanzamiento del martillo, masc., final; salto en alto fem., final; salto en largo, masc., final; lanzamiento del disco, fem., final; posta 4x400, masc., semifinal; posta 4x100, masc., semifinal.

SABADO 4. Maratón; triple salto, masc., final; 80 metros con vallas, fem. final; lanzamiento de la jabalina, masc., final; posta 4x100, fem., final; 1.500 metros masc., final; posta 4x100, masc y fem., finales.



NE AHRENS: nuestra más sólida esperanza atlética su actuación mañana en el lanzamiento del dardo.

JULIA ROMERO: fue la mejor jugadora del seleccionado chileno frente a Brasil. Convirtió 12 puntos.

SE ALIMENTAN BIEN ATLETAS PANAMERICANOS

SAO PAULO, 25 (Enrique Vergara, Enviado Especial de LA NACION).— Un apetito tremendo acusan los 2.400 deportistas que están alojados en la Villa Panamericana. El menú siempre es muy completo, abunda de todo. No falta nada. Y es de excelente calidad. Muchos ganarán de peso.

Veamos la lista de "entremeses" que se consumen diadiamente:

Diez mil huevos; 1.500 pollos, 800 kilos de mayonesa, 6.000 botellas de bebidas refrescantes; 1.200 litros de leche, 6.000 plátanos, 20.000 panes, 8 sacos de 80 kilos cada uno de papas 240 kilos de arroz, 700 kilos de carne o 1.000 kilos de pescado, 200 kilos de zanahorias, 3.000 kilos de naranjas y mandarinas, 150 kilos de fiambre, 400 latas de compota, 600 kilos de pasteles, y 300 kilos de verduras. ¡Se come ahí!



RICARDO VIDAL: actuará en 5.000 metros planos junto a los mejores fondistas del continente y se tiene fe en su desempeño.

PESAS:

Antillano José Flores batió marca mundial

SAO PAULO, 25 (UPI).— El antillano José Flores señaló hoy una nueva marca mundial para la prueba de fuerza (peso pesado ligero), levantando 162,5 kilógramos. Según la oficina de prensa de los Juegos Panamericanos, la marca anterior estaba en poder del norteamericano Bill Frederick, con 161,00, quien también está compitiendo en levantamiento de pesas.

UESTRO ENVIADO ESPECIAL:

ETE HECTOR CLAVEL, IMERA NOTICIA GRATA

Los voleibolistas toda una revelación.

PAULO 24 (De Enrique Vergara, Enviado Especial ACION) — Ayer fue un día más o menos grato para o chileno que participa en los IV Juegos Panamea la medalla de bronce lograda por el coronel Héc en la prueba de adiestramiento del programa de y con el dramático triunfo del equipo de vóleibol so que le permite, aún cuando le resta su compromiso erte team brasileño, clasificarse para la rueda final mpetencia.

r Clavel, que montó a Chiporro, fue superado en el por el campeón panamericano teniente Francisco dro, de Argentina, que alcanzó 963 puntos y por Patri in, de Estados Unidos, que totalizó 957. El jinete chio 940, o sea, quedó sólo a 23 y 17 puntos de los ocu e los primeros lugares.

o y 5.o lugar también fueron para los jinetes chile Arredondo, en Canastero, con 880 puntos, y ma rmo Squella, en Madrigal, con 827.

o siempre la equitación chilena se ha hecho pre el record de nuestras presentaciones en torneos in ales, aportando una medalla que, aun cuando es de o deja de ser una distinción. Peor es nada.

ra satisfacción que experimentó nuestra escuálida ación fue la victoria de los voleibolistas chilenos a de los canadienses, en un partido donde abundó la y dramatismo. El triunfo, por 13—15, 15—9, 10—15, 15—9, resultó muy importante, ya que su obtención a participación del sexteto en la rueda final del tor esta manera, su partido de mañana jueves con Bra para ambos, el carácter de mera fórmula. Los bra aron también en esta serie a Venezuela y Canadá. van Estados Unidos, México, Argentina y Uruguay, ace prever que serán finalistas el primero y los dos

rtido de chilenos y canadienses se realizó en un viejo del Club Paulistano (tiene otro hermoso, con capa a 2.500 personas); que resultó incómodo para los tas, por el intenso calor que hacía en el interior y público, que repletó y rebasó sus incómodas grade s suficientes para 500 personas. Y habían como arte de 2 ó 3 mil más que quedaron en la puerta. ras de vidrios, luchas y toda clase de ajetreos que el espectáculo.

uadro chileno, con una experiencia que viene de po tuvo muchos altos y bajos que prendieron el drama lenos que presenciábamos la lucha. Hicieron magnífi s, con remates potentísimos y bien dirigidos de Hugo pero tuvieron errores tremendos en el saque, per balón con tiros que se fueron a la red o quedaron yendo en el fondo del sector del rival.

l cuarto set, que fue decisivo, los chilenos reacciona mpo y con excelentes puntos de Grisanti, Del Valle se adelantaron en el marcador con toda facilidad, ponerse por 15-5. En el tramo final, más asentado do a una defensa formidable en cada saque de sus s, el cuadro nacional tomó pronto la iniciativa cul uy bien el tanto y el remate, hasta dominar comple al adversario. Mientras tanto, el público estimulaba stros, repitiendo a viva voz nuestro clásico grito Chi e-Le-Le. Una ovación los despidió en el instante produjo el último punto del 15-9 del set final.



DEL TRIUNFO SOBRE CANADA.— En el grabado, remitido por nuestro Enviado Especial a Sao Paulo, una escena del partido en que Chile venció a Canadá en vóleibol. Los nuestros ya están clasificados para la rueda final, aún cuando pierdan su compromiso con Brasil, actual campeón sudamericano de ese juego.

La Plata inclinó los Quintos Juegos hacia el Canadá

■ SAO PAULO, 23 (De Enrique Vergara, Enviado Especial de LA NACION).— Después de una tediosa reunión, que abarcó desde las 9 hasta las 17 horas, con sólo treinta minutos para servirse un refrigerio, la Organización Deportiva Panamericana decidió dar la sede de los V Juegos a la ciudad de Winnipeg, Canadá. El veredicto fue de 11 votos a su favor, 6 para Chile, y 2 para Venezuela. Votaron a favor de Chile —se calcula— los representantes de Perú, Cuba, Uruguay, Argentina, México y Chile.

■ Conociendo lo que ofreció el deporte chileno y lo que dará Canadá, debemos convenir en que la diferencia fue impresionante. Solamente en conseguir la sede gastó 25 mil dólares, en tanto que CHILE no hizo ningún gasto. Chile dijo que estaba dispuesto a cobrar US$ 4, diarios, por el alojamiento de cada uno de los atletas, llegando a esta suma como consecuencia que Venezuela también dijo que cobraría 4 dólares. Canadá, en cambio, sólo exigirá US$ 2,80, por persona.

■ Otro detalle que fue muy importante: los canadienses cubrirán el 15 por ciento de los gastos de transporte de los atletas, lo que chilenos y venezolanos no estuvieron en situación de siquiera insinuar un pago similar.

■ Se adelantó que el deporte de Canadá invertirá 200 millones de dólares en las instalaciones que se necesitan para el desarrollo de los Juegos. Para alcanzar a los canadienses, nosotros tendríamos que invertir la fabulosa suma de 750 mil millones de pesos.

■ Cuando conversamos con Erasmo López sobre el resultado de la petición del Comité Olímpico Chileno, se mostró algo compungido, y no tuvo otras palabras que decir que la sede había caído en "poderosas" manos. Estuvo en un error. No son poderosas. Son siderales, y, por lo mismo, inalcanzables. Para hacer esa inversión, nosotros tendríamos que ocupar todo el Presupuesto de un año.

BASQUETBOL EN SAO PAULO:

PESIMA PUNTERIA DE CHILE DETERMINO DERROTA CON BRASIL

Sólo la juvenil Julia Romero se escapa de una crítica adversa. Marcador de 92 por 42, desusado en confrontaciones femeninas, ahorra todo comentario. Posición de los equipos.

SAO PAULO, 24 —(UPI)— El equipo femenino de básquetbol de Brasil tradujo esta noche en el score la amplia superioridad que exhibió en la cancha y derrotó al team de Chile por 92 a 42.

La composición de los equipos y el score individual de las jugadoras fue como sigue:

Brasil: M. H. Campos, 4; A. Bizaaro, 9; M. A. Gomes, 2; H. Monte García, 39; M. H. Cardozo 5; N. Pinto de Oliveira, 6; N. Ramos da Silva, 10; M. J. Bento, 9; Y. D. Ellander Marque, 8.

Chile: L. Silva, 4; J. Romero, 12; M. Boisset, 2; B. Carreño, 4; I. Pauchard, 14; A. Echague, I. Velásquez, F. Reyes (4); y E. Quezada, 2.

Brasil comenzó jugando en forma nerviosa y con mucho precisión en los lanzamientos, y durante los primeros 3 minutos se mantuvo el tanteador en blanco, hasta que las brasileñas convirtieron el primer doble.

Chile trató de mantener una marcación individual que poco a poco fue cediendo a medida que su rival se afirmaba en la cancha y la pivot Monte García empezaba su impresionante serie de tantos. Brasil, en cambio mantuvo durante todo el partido la marcación de zona.

Las jugadoras chilenas llamaron la atención por su casi nula precisión en los lanzamientos, y sólo Julia Romero pudo escapar a ratos al bajo nivel de eficacia en que se mantenían sus compañeras.

Brasil fue mejorando con el correr de los minutos su poca eficacia inicial, y practicando un dribling corto consiguió abrir la marcación de Chile y convertir desde la llave.

El score parcial del primer tiempo, 40 a 16, fue perfectamente justo.

La segunda etapa trajo al comienzo una reacción encomiable de las chilenas, al mejorar la labor de la pivot Ismenia Paudhard, que había estado muy floja en el primer tiempo.

El equipo perdedor jugó con buen ritmo hasta los ocho minutos, y sin llegar a hacer peligrar el cómodo triunfo de las brasileñas, dió la impresión de que el match se haría más parejo.

Pero Brasil retomó su ritmo inicial, esta vez comandado por Neuci Ramos da Silva y Marlene Bemto y el score comenzó a aumentar en una forma desusada para equipos femeninos.

En Chile, además de Julia Romero y de Ismenia Pauchard (ésta en la segunda etapa). Puede citarse la labor de Blanca Carreño, muy empeñosa.

Las brasileñas, cuyo team debe ser firme candidato al título Panamericano, destacaron un nivel de rendimiento muy parejo, sobresaliendo Helena Monte García por su formidable eficacia y Neuci Ramos Da Silva por su velocidad y constante movilidad.

■ SAO PAULO, 24 —(UPI) — Tabla de posiciones del Torneo de Básquetbol femenino:

	J	G	P	Ptos
Brasil..	2	2	—	4
EE. UU. . . .	2	2	—	4
Canadá	2	—	2	2
Chile..	2	—	2	2

La competencia continuará el viernes 26 con los dos últimos partidos del primer turno, en los que se medirán Chile con Canadá y Brasil vs. Estados Unidos.

PROFUSION DE ESTADIOS HAY EN SAO PAULO

SAO PAULO, 23.— (De Enrique Vergara, Enviado Especial de LA NACION).— Hacer un reportaje de los campos deportivos de esta fabulosa ciudad que es Sao Paulo, estimamos que nos llevaría meses y meses. En cada barrio, en cada sector de su periferia (no hablamos de los pueblos y puertos cercanos ni del interior del Estado de Sao Paulo), se observan Estadios de todas las dimensiones y capacidad que es posible imaginar. Ningún paulista se puede quejar que no tiene dónde hacer deporte. Hay para todos los gustos y bolsillos. Desde el más modesto club amateur de barrio, hasta el más encopetado, cuenta con acomodaciones que es imposible estén instaladas en otra parte o en otro país, con excepción, naturalmente, de algunos países europeos y Estados Unidos.

Los resultados de esta gestión que viene de años, se están observando en estos Juegos, como se han marcado en los anteriores y en cada uno de los torneos mundiales de las diferentes especialidades, que se llevan realizados. No tenemos para qué hablar del fútbol. En el básquetbol femenino y masculino le darán guerra a cualquiera de los "grandes". Cómo no darla, si son también grandotes...

Vimos algunas, tómese nota, algunas no más, instalaciones del Club Palmeiras ubicado en el barrio llamado Lapa, donde ocupa 100 mil metros cuadrados. Pertenece a una sociedad por acciones de valor, cada una, de 200 mil cruzeiros, y con socios activos de 50 mil que cotizan con toda prontitud. O sea, están al día en el pago de sus cuotas. No como otros... que no conocen el verbo pagar.

Está reconstruyendo su Estadio para fútbol. Para comenzar, hizo un corte alrededor de la cancha, dejándola como en un segundo piso. Así, habilitará el primero, es decir, el subterráneo, para los vestuarios. El césped tendrá tres colores en cada sector, área de vallas, área que media de la línea divisoria y círculo central. Su capacidad será de 90 mil personas.

Además, el campo de Palmeiras posee una piscina de medidas olímpicas y tres para los aficionados, una de las cuales mide 1.700 metros cuadrados. Más allá, un casino, cancha de patinaje sobre madera, canchas de tenis, y un gimnasio cerrado para básquetbol, vóleibol, etc., con tribunas para 2.500 asistentes. ¿Qué les parece el campito de Palmeiras?

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

CONSULTORIO ASTROLOGICO DEL PROFESOR DREAMAN

El Profesor "DREAMAN", Astrólogo-Grafólogo e intérprete de los sueños mentalistas, recibe su correspondencia en Casilla 81 D, Santiago. Envíe fecha de nacimiento, mes, día, hora, lugar y año, de ser posible. En el caso contrario, mes, día y año. Al enviar su carta ponga un pseudónimo o sus iniciales, para que identifique su carta, que será contestada en esta misma sección.

570.— "R. P. G.".— Nació en Santiago el 15 de agosto de 1912.— Al nacer usted entre el 23 de julio y el 23 de agosto, pertenece a la quinta constelación, representada y simbolizada por el león. Su mejor día semanal, domingo. Color más apropiado para su vestir, entre otros, amarillo. Metal, oro. Congeniaría en el amor y en la amistad con personas de Acuario y Sagitario. Usted representa el "Yo Hago".

571.— "M. U. L. E.".— Nació en Curicó el jueves 25 de marzo de 1948.— Al nacer usted entre el 21 de marzo y el 20 de abril, pertenece al primer signo en el zodíaco, representado y simbolizado por el león. Su planeta regente es el Sol. Sus mejores días semanales, miércoles y domingo. Congenia en el amor y en la amistad con el hombre Géminis. Piedra preciosa, entre otras, topacio de oro.

572.— "E. D. H.".— Un horóscopo personal completo, debe ser solicitado con un día de anticipación, personalmente.

573.— "O. B. S. U.".— Nació en Curicó el viernes 8 de octubre de 1932, a las 11.10 horas.— Al nacer usted entre el 24 de septiembre y el 23 de octubre, pertenece al séptimo signo, en el zodíaco repersentado y simbolizado por la balanza. Mejor día, viernes. Planeta regente, Venus. Congenia con personas de Acuario.

574.— "E. N. R. T.— Nació en Constitución, el miércoles 28 de enero de 1947, a las 16 horas.— Al nacer usted entre el 21 de enero y el 19 de febrero, pertenece al 11.o signo en el zodíaco, representado y simbolizado por el cargador de agua. Su mejor día semanal, sábado. Congenia en el amor y en la amistad con personas de Libra (la balanza). Existe afinidad planetaria con otros tipos zodiacales. Piedra preciosa, entre otras, agua marina. Metal, plomo. Color, entre otros, azul.

575.— "NANCY".— Nació en Magallanes el 28 de Julio de 1910.— Al nacer entre el 23 de julio y el 23 de agosto, pertenece al quinto signo en el zodíaco, representado y simbolizado por el león. Planeta regente, el Astro Rey. Mejor día semanal, domingo. Piedra, rubí.

576.— "FRANK".— Nació en Buenos Aires el 29 de octubre de 1916.— Al nacer usted entre el 24 de octubre y el 22 de noviembre, pertenece al octavo signo en el zodíaco. Planeta regente, Marte, que rige los nativos de Escorpión (su signo). Mejor día, martes.

577.— FRED. Julio, 10. 11.30 A. M. En Cauquenes, 1948.— Al nacer usted entre el 22 de junio y el 22 de julio, pertenece al cuarto signo, simbolizado y representado por el Cangrejo. Sus mejores días semanales, lunes. Congeniaría con personas que han nacido en 8a. constelación en el signo Escorpión; también con personas Piscis. Su planeta regente es Luna. Usted representa el yo siento.

578.— BOB. Septiembre, 28. 7.30 A. M. 1951, en Cauquenes.— Al nacer entre el 24 de septiembre y el 23 de octubre, pertenece a la séptima égida en el Zodíaco, Libra, representado y simbolizado por la balanza congeniaría con personas que han nacido en Geminis y Acuario. Representa el yo equilibro. Son personas que, por lo regular, dan a cada cual lo que merece con un sentido de equidad y de justicia, tal como lo sugiere la balanza.

Libra es el signo del equilibrio y la simetría. Sus mejores días semanales, son los viernes. Planeta regente, es Venus. Colores más apropiados para su vestir, entre otros, verde y amarillo. Piedras preciosas, entre otras, diamante.

579.— A. L. R. Rancagua. Marzo, 24, 1943. 3 P. M. En San Vicente de Tagua Tagua.— Al nacer usted entre el 21 de marzo y el 20 de abril, pertenece al primer signo en el Zodíaco; representado y simbolizado por el Carnero. La tenacidad es característica de los nativos de esta constelación que tienden a mandar. Le gusta tomar la iniciativa, preceder; nunca imitar o igualar. Congeniaría en el amor y en la amistad con personas que hayan nacido en los signos, en Leo (nacidos entre el 23 de julio y el 23 de agosto), y con los nacidos en Sagitario, entre el 23 de noviembre y el 21 de diciembre. Un Aries sobresaliente se destaca, inclusive, en una multitud. Usted representa el "yo soy". Sus mejores días semanales, Martes. Su planeta regente, Marte. Color más apropiado para su vestir, entre otros, azul.



TESTIMONIOS AL PROFESOR DREAMAN

Antofagasta, 23 de abril de 1963.

Señor Profesor DREAMAN.
E. S. M.

Profesor, que al recibo de la presente se encuentre usted bien en unión de las demás personas que con usted trabajan. Pues, Profesor, hace algunos días, inspirado en un anuncio del diario LA NACION, el cual compro siempre, vi la sección que usted dirige tan acertadamente. Me encontraba abatido y desesperado, pues todas las puertas se cerraban a mi paso y ya estaba al borde de la desesperación, pues había pensado hasta lo peor. Tuve la idea de ir a visitarle, y usted me dijo exactamente lo que debía hacer en mi caso, ya que parte de mi desesperación estribaba en que me encontraba separado de mi esposa. Hoy, al cabo de los días, he visto cumplidos todos mis deseos, pues las cosas me marchan tal como usted dijo que serían. Mi horóscopo del signo TAURO resultó idéntico, frase a frase, tal como nunca antes me había sucedido. Hoy, gracias a usted, he logrado encauzar mi vida, pues la felicidad está a mis puertas; me he reconciliado con mi señora y tengo más trabajo que antes. Por todo el bien que me ha traído, Profesor DREAMAN, le estaré agradecido toda la vida. Conjuntamente con esta carta le estoy enviando mi foto, de la cual usted dispondrá. — Atte., SSS. Mario Pérez Otero, Antofagasta.

EL PROFESOR "DREAMAN", ASTROLOGO GRAFOLOGO, ATIENDE EN TENDERINI N.o 85 (7.o PISO), DEPARTAMENTO N.o 76, DE 10 A 12 Y DE 14 A 18.30 HORAS; DIARIAMENTE, DE LUNES A SABADO.

LOS ULTIMOS PIRATAS SIGUEN OPERANDO EN AGUAS DE BORNEO

En el mar de las Célebes los filibusteros siguen actuando casi impunemente. Sus víctimas preferidas son los contrabandistas indonesios que buscan eludir a la aduana, y que al ser abordados por los suluks pierden su mercancía y, a menudo, también la vida

SIDNEY (ANSA). — La muerte de un marinero británico durante un reciente combate con una nave pirata, ocurrido en el canal de Alice, en Borneo septentrional, demuestra que la filibustería es aún una floreciente actividad en las inmediaciones de las verdes islas del sudeste asiático. Con sus afilados "parangs" (los famosos y temibles cuchillos semicurvos malayos) entre los dientes y sus pistolas embutidas en los "sarongs" de vivos colores, los piratas suluks siguen operando en el mar de las Célebes, donde abordan preferentemente a los juncos cargados con valiosos productos comerciales.

La piratería en el mar de las Celebes es un auténtico crimen salvaje, perpetrado contra navegantes lugareños casi siempre desarmados. Los pocos piratas que son alcanzados por las patrullas navales indonesias o británicas que controlan la zona, tienen pocas posibilidades de lucha por la libertad; después de su arresto, la condena a doce años de cárcel es el final poco glorioso de los últimos corsarios.

Estos audaces sobrevivientes de la época que inspiró a Salgari tienen con el legendario mar de las Antillas un vínculo que no es solamente profesional. Los suluks, en efecto provienen de las islas del extremo sur de Filipinas, donde resistieron durante siglos el control español, permaneciendo musulmanes e independientes.

Pero aun en el sudeste asiático las audaces empresas de la piratería están en retroceso. Solamente unos pocos continúan en sus correrías, asaltando a los lentos juncos que atienden el comercio entre Panang y Medan. Una media docena de episodios fueron denunciados a las autoridades el año pasado; pero la mayor parte de las líneas comerciales en el arco de las 11.000 islas filipinas e indonesias son tranquilas para los pequeños mercantes. La única excepción es el mar de las Célebes. Esta fracción marina de 500 millas es una de las más frecuentadas rutas comerciales y está constelada de islotes, por lo que constituye un paraíso para los piratas. Además, como en el mar de las Celebes hay fuertes corrientes y frecuentes tempestades, los piratas pueden actuar tranquilamente, porque el retardo de una nave no motiva su búsqueda inmediata, pues se supone que ha buscado momentáneo refugio en alguna caleta de las islas.

El año pasado se registró en esta zona un promedio de dos acciones de piratería por semana, según las denuncias presentadas ante las autoridades de Tawau, en Borneo. Pero esto es sólo una parte del cuadro de actividad, pues numerosas depredaciones no son denunciadas, porque los comandantes despojados de un mercante suelen tratar de resarcirse transformándose a su vez en filibusteros.

Un capitán se da cuenta del asalto de una nave pirata cuando un cañonazo es disparado ante la proa de su junco por otra nave que parece más pesada que veloz, pero notablemente marinera; inmediatamente después se produce el abordaje por marineros de tez oscura y armas en mano. La resistencia, en tales casos, no es aconsejable. El año pasado los piratas mataron a 6 marineros de Borneo, hirieron a 39 y secuestraron a otros 6.

El armamento de los suluks va desde los cuchillos y revólveres a las granadas de mano y las ametralladoras, y no tienen remordimiento alguno en hundir a una nave que les moleste. La tripulación de un junco que intentó rebelarse fue abandonada a la deriva, con cinco marineros muertos en el puente.

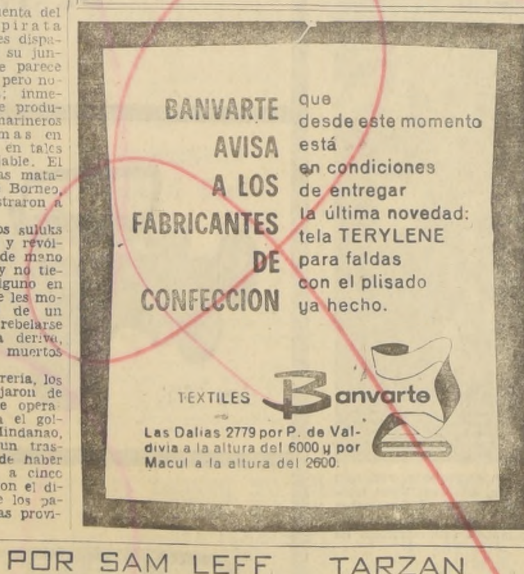
En otra reciente correría, los piratas suluks se alejaron de su teatro habitual de operaciones, llegando hasta el golfo de Davao, en Mindanao, donde abordaron a un trasbordador, y después de haber matado al capitán y a cinco tripulantes, huyeron con el dinero y las alhajas de los pasajeros y con todas las provisiones de a bordo.

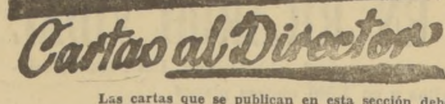
La Marina británica tiene en la zona cuatro torpederos armados para la caza de piratas, y una base de aviones de reconocimiento de gran radio de acción en Singapur, para colaborar en la búsqueda naval. Pero los piratas consiguen casi siempre eludir a las naves inglesas. Afortunadamente para los comerciantes de Tawau, cuyo tráfico sufre la sangría del filibusterismo, siempre se encuentran capitanes dispuestos a afrontar los riesgos del peligroso pero proficuo cruce del mar de las Célebes. Los financistas del puerto franco de Tawau otorgan fáciles y generosos créditos para la adquisición de naves. Saben que el capitán puede saldar su deuda en sólo tres o cuatro viajes a espaldas de la aduana indonesia, siempre que los piratas no lo maten.

Aunque se ponga peluca



ROMA.— A pesar de la peluca negra, es difícil que quienes la hayan visto alguna vez en el cine vayan a confundir a Brigitte Bardot. "BB" tendrá que usar esta peluca en una nueva cinta que está próxima a comenzar en Italia, en lo que habrá de ser una nueva versión de la encantadora estrella francesa. (Foto UPI.)





Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

759) Debe suprimirse el estacionamiento en calle Lord Cochrane

Señor Director:

Resulta difícil transitar por calle Cochrane, especialmente en aquellas horas de mayor movimiento de vehículos, a consecuencia del estacionamiento de automóviles, camionetas u otros vehículos, los cuales sólo permiten la pasada de un automóvil, por lo angosta que es la vía.

Estimo, señor Director, que bien podría suspenderse el estacionamiento de calle Cochrane, por lo menos en el tramo comprendido entre Avenida 10 de Julio y la Alameda Bernardo O'Higgins, en aquellas horas de mayor tránsito.

Esta misma medida debería de aplicarse en diversas otras calles de gran movimiento.

Luis Garrido Melgarejo, Santiago.

760) Taxis de Mapocho se niegan a hacer carreras cortas

Señor Director:

Los taxistas del paradero de la Estación Mapocho se niegan a transportar a un pasajero que no vaya a ocupar el vehículo para un recorrido largo.

Sí, señor Director, aunque esto parezca falso, pero es la verdad. Me habían contado varias personas que los señores taxistas de este paradero se negaban, lisa y llanamente, a conducir pasajeros para un recorrido inferior a diez cuadras. Ayer lo comprobé. Lo que estimaba imposible, resultó ser efectivo. Le pedí a un taxista que me llevara de su paradero a calle Londres y se negó a hacerlo; me dijo que era un recorrido corto y que no le convenía. A mi lado había una señora, con un recién nacido en brazos, clamando para que la llevaran a su casa, ubicada en la cuadra 10 de Avenida Independencia. Todo ruego resultó inútil.

Hasta cuando, señor Director, los pasajeros tenemos que soportar los abusos de estos irresponsables del volante. Allí no se vé un carabinero a quien poder reclamar de estos abusos. Y, al parecer, estos choferes cuando ven a una mujer se ensañan y hacen burla de los ruegos, en una forma impropia de seres racionales.

Ojalá que alguien controle estas anormalidades y se sancionen a estos taxistas que no cumplan con las disposiciones reglamentarias en vigencia que ordena a un taxi libre a conducir a un pasajero donde éste se lo solicite.

María Luz Alvarez Rodríguez

761) Ambulancias deben tener preferencia por donde transiten

Señor Director:

Ayer, en la mañana, a las 9.45 horas, aproximadamente, en los momentos en que transitaba por San Diego con Avenida Diez de Julio, pude comprobar cómo una ambulancia de la Fuerza Aérea de Chile, que transitaba por Diez de Julio, pedía la pasada tocando la sirena, la que no era concedida por los vehículos que estaban adelante. No exagero, señor Director, al decir que esta ambulancia estuvo como cinco minutos esperando el libre tránsito.

Carabineros brillaba por su ausencia en ese sector; aprovechándose de esto, al parecer, los vehículos no daban señal del menor interés de cumplir con esta preferencia, estipulada en las disposiciones del tránsito en vigencia.

Casos como éste se repiten muy a menudo en la capital, especialmente en aquellas arterias de mayor tránsito y en donde Carabineros, por mala suerte, ejerce menos vigilancia.

Ya es tiempo que las autoridades pongan coto a estas anormalidades que, por torpeza de los conductores, puede costar la vida a más de alguna persona que no recibe atención oportuna, porque la ambulancia en que viaja no cuenta con la preferencia a que tiene derecho.

Omar Marchant González.

762) Debe irse en ayuda de los mendigos

Señor Director:

Ya se ha hecho un hábito en la capital el pedir limosna en los diversos centros de recreación, en las iglesias, bares, fuentes de soda, locomoción colectiva, etc. Con esta actitud los pordioseros, lejos de inspirar lástima del público, se ganan la mala voluntad de quienes son importunados por estos mendigos pidiendo una limosna.

Este hábito, aprovechado por los inescrupulosos, debe ser terminado por las autoridades encargadas de velar por la tranquilidad ciudadana. Reconozco que se trata de un problema social por el cual todos debemos preocuparnos, pero estimo que sería necesario terminar con los abusos, especialmente de aquellos padres que mandan a sus hijos a pedir limosna para que ellos tengan para comprar un litro de vino.

Bien podría recogerse a esos menores que piden limosna e internarlos en un asilo y las personas adultas deben ser sometidas a un estudio de su situación y si el caso se justifica, bien podría Cáritas-Chile u otra organización darles la alimentación y ropas que necesiten.

Creo que de esta manera se haría una gran obra social a la cual todos estaríamos dispuestos a ayudar, otorgando un pequeño óbolo para mantener una institución que se preocupe de ayudar a los actuales mendigos.

Ernestina Alvarez Rivas, Santiago.

763) Hoyos en calle San Francisco deben repararse

Señor Director:

En calle San Francisco, al llegar a Avenida Diez de Julio, existen unos hoyos que constituyen una [illegible] trampa para los vehículos que transitan por ese sector. [illegible] hoyos, al parecer, se han [illegible] agrandando con el correr [illegible] tiempo.

Sería de beneficio [illegible] que la Dirección de Pavimentación Urbana o quien corresponda, disponga el arreglo inmediato de la calle San Francisco, en el sector señalado, pues se trata de una de las arterias que da acceso al barrio cívico de Santiago, por [illegible] es céntrica y tiene un intenso tránsito. Caso contrario, los que tenemos vehículos, nos veremos obligados a usar otra calle para dirigirnos hacia el centro, o bien para viajar a Mapocho, pasando por San Antonio. **Ernesto Olivares Irrázaval.**

764) Opina sobre programas radiales

Señor Director:

Hay programas de algunas emisoras de la capital, que aburren por el mal gusto de ellos, o porque, sencillamente, demuestran una carencia absoluta de ingenio de sus creadores. Tal es el caso de aquellos programas en que se complace al oyente mediante llamados telefónicos.

¿No cree usted, señor Director, que los teléfonos son para otro uso de mayor importancia? Creo que habría sido más provechoso que la Cía. hubiera instalado esos teléfonos que sobran en las radios, por lo menos, esa es mi impresión, en otras reparticiones públicas, como retenes de Carabineros, que no cuentan con este vital servicio. Mantener un programa radial de esta índole, no es periodístico, ni radial; hay otros sistemas para controlar si un programa es popular, cual es las solicitudes por cartas de los discos favoritos.

Con la presente carta no trato de atacar a programa determinado alguno, por el contrario, sólo deseo que ellos mejoren en bien de los que tenemos un receptor, por el cual hemos pagado elevada suma de dinero, para oír algo bueno y no aburridor. **Sofía Wer[illegible] Van der Stelt**, Santiago.

765) Pérdida por corte de la electricidad

Señor Director:

Soy propietario de una fuente de soda, ubicada en el número 2472 de la calle Ta[illegible], Conchalí. En el negocio, tengo una conservadora eléctrica para los helados. El domingo 21 del presente, el barrio en que ejerzo mis actividades comerciales sufrió un corte de la energía eléctrica, que se inició a las [illegible] horas y terminó a las 20 horas. Este hecho, que ocurrió sin previo aviso, me causó una pérdida de Eº 40, porque los helados se derritieron al no funcionar la conservadora. ¿No cree usted, señor Director, que la Compañía Chilena de Electricidad podía por lo menos avisar a sus clientes cuando va a ocurrir un hecho de esta naturaleza, que sólo causa molestias y, en el caso mío, pérdidas? **Bernardino Suárez**, carnet 407913, Santiago.

Así Atendemos al Público

ACENTUARAN VIGILANCIA POLICIAL EN ESTACIONES DE FERROCARRILES

Ante las reclamaciones del público, por los frecuentes robos de que son víctimas los pasajeros que llegan a la ciudad por las estaciones Central y Mapocho, la superioridad de los Servicios ha dispuesto el reforzamiento del personal en los diversos recintos ferroviarios.

Cabe señalar que Investigaciones cumple periódicas rondas en los sectores que circundan las estaciones, batidas en las cuales se detiene a cuanto individuo resulte sospechoso.

En estas "razzias", que por ser de rutina no salen a la publicidad, muchas veces han caído peligrosos cogoteros y monreros u homicidas, cuya detención estaba encargada por la Prefectura.

De acuerdo con el plan de mejoramiento del Servicio, que está realizando el Director General, Emilio Oelckers, se ha dado especial atención a las estaciones de los Ferrocarriles del Estado, en resguardo de la seguridad de los pasajeros.

752) Vigilancia en la Estación Central de FF. CC.

Señor Director:

Se hace necesario que a la llegada de los trenes del sur la policía civil despliegue una mayor vigilancia, para terminar con los atentados a que están expuestas las personas que por primera vez viajan a la capital de parte de los maleantes.

Llegar a Santiago resulta una aventura poco menos que de película, ya que noche a noche numerosas son las víctimas de los cogote-

JUAN MARINO

POR SAM LEFF







TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



DICK TRACY







RAMONA

POR JORGE PALACIO





